DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

SECCION AVISOS

TOMO 245 — Montevideo, Jueves 20 de Octubre de 1966 — Núm. 17454

TARIFAS

AVISOS

(Decreto 174|966 — 14 de abril de 1966)

Edictos judiciales y avisos en general:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$ 16.00
Balances por cada línea de columna chica o su equivalente	" 16.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 30.00
Matrimonios del Interior	" 10.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 120.00
" año	" 240.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 200.00
" año	" 400.00

Interior y Exterior

Por semestre	$ 200.00
" año	" 400.00

EJEMPLARES

Por día	$ 1.00
Atrasados	" 3.00
De más de quince días	" 5.00
De más de un año	" 15.00
De más de tres años ...	" 30.00
De más de cinco años .	" 50.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 30.00
De más de un año	" 35.00
De más de tres años ..	" 40.00
De más de cinco años .	" 50.00
De más de diez años ..	" 70.00

ADVERTENCIA

Por no haber Documentos para insertar en la parte destinada al Poder Ejecutivo, este ejemplar contiene solamente la presente Sección de Avisos.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924 (reeditado)	$ 80.00
1930	" 80.00
1931 (reeditado)	" 80.00
1933 "	" 80.00
1934 "	" 80.00
1935 "	" 80.00
1937 "	" 80.00
1939	" 80.00
1941 (reeditado)	" 80.00
1943 "	" 80.00
1945	" 80.00
1946 (reeditado)	" 80.00
1947 "	" 80.00
1949 "	" 80.00
1950 "	" 80.00
1951 "	" 80.00
1952 "	" 80.00
1954	" 80.00
1955	" 80.00
1956	" 80.00
1957	" 80.00
1958	" 80.00
1959	" 80.00
1960	" 80.00
1961	" 80.00
1962	" 80.00
1963	" 80.00
1964	" 156.00
1965	" 211.00

Encuadernados

1955	" 100.00
1956	" 100.00
1957	" 100.00
1958	" 100.00
1965	" 287.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con un capital hasta $ 1:000.000.00	$ 3.000.00	la página
De $ 1:000.001.00 " " 2:000.000.00	" 4.000.00	" "
" " 2:000.001.00 " " 5:000.000.00	" 5.000.00	" "
" " 5.000.001.00 " " 10:000.000.00	" 6.000.00	" "
" " 10:000.001.00 " " 20:000.000.00	" 7.000.00	" "
" " 20:000.001.00 en adelante	" 8.000.00	" "

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.
El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 25 alabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto, aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones, hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO JOSE BENJAMIN LAPIQUE TRIGO o JULIO LAPIQUE TRIGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 23066 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de POLICARPIO FABLO PERNA, (herencia yacente), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Agosto de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 23064 Oct.18-v oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA GARCIA de DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Setiembre de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22807 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA CUÑAT de MATEU citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Octubre de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22753 Oct.14-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOMINGA CHIACHIO o CHIACCHIO de MARAFFI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 22205 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO PALLAS o PALLAS CANTESANES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 22208 Oct.10-v oct.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PALMIRA GALAN DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 22306 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDA MAXIMINA MORALES GIL de DURANTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 22305 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELDA o NEDA PELLAROLO PERAGALLO o NELDA PELLAROLO de AZZINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 22390 Oct.10-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de THOMAS JEFFERSON WILLIAMS o THOMAS J. WILLIAMS, (L.o 63, F.o 130), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $1.440.00 30|pub. 22354 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ESTANISLAO SCHINCA (L.o 63, F.o 114), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Agosto de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22775 Oct.14-v.oct.27

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BUONOMO o BUENOMO o BONOMI (L.o 61, F.o 101) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22773 Oct.14-v.oct.27

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA CASIMIRA AQUINO de GUTIERREZ (L.o 63, F.o 166) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22772 Oct.14-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PRUDHON o PROUDHON MAESO SALAS, (L.o 63, F.o 158) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22539 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ANDRES ACCIARI TOZZI o POZZI (L.o 61, F.o 644), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Mayo de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22457 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELVIRA LOPEZ de CAMACHO (L.o 63, F.o 142), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22326 Oct 10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO DURAND CAFFARELL, (L.o 61, F.o 676), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22056 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN RAMON MARRERO (L.o 63, F.o 172), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480.00 10.pub. 22057 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERMANA LUISA JANOT o JANOT CHRETIEN de RENARD, (L.o 63, F.o 156), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 21924 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FLORENTINA GOMEZ de SANMARTIN, (L.o 57, F.o 34), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1960. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) 1.440.00 30|pub. 21907 Oct.6-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS NATHAN WOLFF (Lo. 61 Fo. 361), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de Agosto de 1966 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $1 440 00 30|pub 18520 Set.8-v.oct 20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS EMILIO JOSE POYO MENESES, (L.o 68, F.o 350), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22810 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ESTEBAN ASTOL GARCIA, (L.o 67, F.o 238), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 28 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22811 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BELGRANO ROSSO, (L.o 67, F.o 274), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 10 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22812 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO SILVA o SILVA y BARROS, (L.o 68, F.o 347), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10 pub. 22815 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUSTO VELAZQUEZ y DOROTEA BARROS o BARRIOS de VELAZQUEZ y DOROTEA GABRIELA o DOROTEA VELAZQUEZ de NANSOT, (L.o 55, F.o 144), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Setiembre 12 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22813 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la

sucesión de ANA DUPONT de SIBERIO (L.o 68, F.o 320), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 27 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22210 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAX e MAXIMO o MARIUS JENSEN o JENSEN CARSTENIEN, (L.o 66, F.o 540), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Art. 1125, del C. P. Civil. — Montevideo Octubre 3 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 21874 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GLADIA GARCIA de PIRIZ o GLADIA GARCIA de PIREZ, (L.o 68, F.o 302), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 19 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 21873 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO LOVOTTI CORSO (L.o 68, F.o 142), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 28 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $1.440.00 30|pub. 21335 Oct.3-v nov.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL LUIS GARRE, (272|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 22942 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4.o Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMA BALDOVINO de ROCA 292-66, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1966. — María A. Cobas de Sanmarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 22755 Oct.14-v.oct.27

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4.o Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL GALLO o PASCUAL ESTEBAN GALLO ETCHEVERRY o ECHIVERRY 248-66, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Setiembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $450.00 10|pub. 22758 Oct.14-v.oct.27

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4.o Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA ESTHER PELUFFO de GONZALEZ 266-66, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Setiembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 22759 Oct.14-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MELLUSO NITTOLI, (254|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Setiembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 22626 Oct.13-v. oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO MACCIO VAZQUEZ, (214|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1966. — María A Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 22640 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA BERETTA GARABELLI (262 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Setiembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 22479 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO GUILLERMO MOSCA, (286 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 22391 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO GIRIBALDI (264 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Setiembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 22328 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL CLEFFI CORBI, (242-66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Setiembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 22138 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GREGORIO JOSE o JOSE DEL SIGNORE ZUNINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 23230 Oct.19-v.nov.1.º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MARIA LACROIX PEROT y ALEJANDRINA LACROIX PEROT, (F. B. N.o 646 - 966), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22459 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALBERTO LEZAMA GRAÑA, (B-344-66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 14 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 21856 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JESUS LINO NUÑEZ GARCIA. (F.|B N.o 640|1966), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 21926 Oct.6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ANTONIO MOREIRA LOPEZ, (60-641), llamando a los que se consideren con derecho a heredar al causante, acreedores y demás interesados, para que dentro de sesenta días comparezcan ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso, con los justificativos que acrediten sus derechos. — Montevideo, Agosto 26 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22940 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL DIAZ NUÑEZ, (63-679), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22623 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA DOLORES o DOLORES o TERESA ASTIGIANO o ASTRIGIANO o ASTILLANO o ASTIGLIANO SAVIO, (63-321), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Setiembre 26 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22622 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA GARCIA de SILVA (63-535), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Octubre 7 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22619 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA o MARIANA ETCHENIQUE o ECHENIQUE de HERNAN o HERNAN y GREGORIO PATRICIO o PATRICIO HERNAN o HERNAN o HERNAN o HEMAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Setiembre 26 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22621 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL o PATRICIO MIGUEL GONZALEZ o GONZALEZ DUQUE, (63 - 677), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 4 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22435 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PENA DO CAMPO o PENA CAMPOS (63 - 512), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 16 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 480.00 10|pub. 22288 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO BONO MIRENGO (63 - 512), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Mayo 16 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22289 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o FRANCISCO

LUIS MALDONADO o MALDONADO MADERA (65 - 652), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 4 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22302 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUISA RESETCOSKY o RESETKOSKY o ROSETKOSKY ELKES de FAINSCHTEIN o FAINCHTEIN y LEON FAINSCHTEIN o FAINCHTEIN FICHMAN o FIEHMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 4 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22041 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE CITADINO o CITTADINO CARBONE y HERMINIA DONATO de CITADINO o CITTADINO, (63-498), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 4 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22042 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGEL PELAEZ GARCIA y CARIDAD GARCIA de PELAEZ, (63-666), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 4 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22043 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO OLLARBURU u OLLARBURU NEGRON, (63-293), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 8 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22054 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GIUSEPPINA o JOSEFINA BORTOT de DE POI (L.o 57, F.o 179), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $1.440.00 30|pub. 22826 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DANIEL PEREDA GAYOSO, (F. 584), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en la calle Cerrito 586. — Montevideo, 9 de Setiembre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22443 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MERCEDES LUISA VOLONTE, (F. 848), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22439 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN CORTIÑAS COPENA de ALONSO, (F. 353), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 17 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $816.00 10|pub. 20977 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JAVIERA GIACOSA de LOPEZ, (F.o 350), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22049 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BASILIA FILETA MUÑOZ de LOPEZ (F.o 339), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22050 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE CANDIDO DURAN, (F.o 827), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 9 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22052 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE ANTONIO ROMAN, (F.o 423), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 10 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22053 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MULLER, (F-745), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 15 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 21912 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PASCUAL CAMELIA MONTA, (F-337), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 17 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 21911 Oct.6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GOMEZ RUIZ, (A. 244 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 15 de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 23076 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALSINA o ALSINA HORTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22778 Oct.14-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MIQUELINA o MICAELA o MIQUELINA o MIGUELINA SCARAMELLO o SCARAMELLA o SCARAMELLI de CIMINO, (A. 272 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22462 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LOPEZ YANES o MIAÑEZ, (A. 260 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22461 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA ROSA VIERA o EUGENIA ELSA ROSA VIERA (A. 1672), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 22214 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS JUAN FERNANDEZ AMODEO (A. 222|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 22330 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL GUERCIO de VARELA (A. 166|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Julio de 1966 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta
1) $ 480.00 10|pub. 22329 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVERILDA PELAEZ de CRUZADO, (A 220|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 21929 Oct.6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE OLIVIERI de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 21 de Setiembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 23074 Oct.18-v.oct 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN GALIANO VIZOSO o VIGOZO o VISSOSO o VISOSO o VICSOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 23065 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO RODRIGUEZ QUEIRUGA, citándose a los herederos, acree-

dores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22809 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JORGELINA GLORIA SILVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22707 Oct.14-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA BOLON de DELFINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 22204 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERICO GOMEZ CERRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Junio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 22255 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS ABRAHAM o ABRAHAM HOROVITZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 22307 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA o JULIA SATURNINA NOBLEGA o NOBLEGA VIANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 22301 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LIDIA RAMELA de BARANZANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 21914 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO BREUSS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Agosto de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.440.00 30|pub. 20176 Set 22-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura jud. de la sucesión de ANTONIO MARIA COTELO FERNANDEZ (L.o 63, F.o 125), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Mayo de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22774 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUDECINDO GIMENEZ (L.o 61, F.o 661) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22754 Oct.14-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BLAS VICTORIO MARISCOTTI, (L.o 63, F.o 253), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22639 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AURORA COSTAS de NIEVES, (L.o 63, F.o 265), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Agosto de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22458 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTIAGO MARIA CHIAPPORI, (L.o 63, F.o 271), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Agosto de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22431 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIO MANUEL o MARIO VARELA TOSCANO (L.o 63, F.o 217), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Agosto de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22327 Oct.10-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA VISCARDI de SCLAVO, (L.o 1, F.o 607), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 4 de 1966. — Alfredo L. Lluguín, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22814 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES CANO o CANO de GENTILE, (L.o 1, F.o 666), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — Alfredo L. Lluguín, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22817 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ENRIQUE KEEN o KEEN GANDARA, (L.o 1, F.o 664), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 5 de 1966. — Alfredo L. Lluguín, Actuario.
1) $1.440.00 30|pub. 22825 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SAHARA JUSTA o ZAHARA JUSTA NOBLEGA (L.o 1, F.o 610), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 12 de 1966. — Alfredo L. Lluguín, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22213 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RODRIGUEZ GOMEZ o MANUEL RODRIGUEZ GOMES o ARMANDO D'AZEVEDO PAREDES GOMES o ARMANDO de AZEVEDO PAREDES GOMES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 9 de 1966. — Alfredo L. Lluguín, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 19473 Set.16-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ARCIERI (221|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Agosto de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 23202 Oct.19-v.nov.1.o

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON LOPEZ y LOPEZ 299-66, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Octubre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 22776 Oct.14-v.oct.27

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR FRANCISCO GAETA 285-66 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 22767 Oct.14-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALICIA MOCKFORD o MACKFORD de BANKS, (243|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 22641 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ESTELLER, (289 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 22433 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN FLORENCIO FERNANDEZ, (307 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 22432 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO FRIONI o FRIONE, FRANCISCA MADAFERRA o MASAFERRO de FRIONI o FRIONE, SANTIAGO QUEIROLO y JOAQUINA JOSEFA ELVIRA o JOSEFA o JOSEFINA FRIONI o FRIONE de QUEIROLO (291|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 640.00 10|pub. 22325 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BILADONIGA o VILADONIGA, (61|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Marzo de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 21949 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTUNEZ o ANTUNES, (191|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 21925 Oct.6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil la Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS VARGAS VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 5 de 1966. — José Curi Zagía, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22625 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE SANTANA o SANTANA ZANELATTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 5 de 1966. — José Curi Zagía, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22624 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO BADO GRANIELLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1966. — José Curi Zagía, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22434 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE o IOZSEF o JOZSEF o IOSIF BUNIOFF o BUNYOV o BUNIOV o BRUÑOV o BUNYOV o JOSE BRUÑOV RIMCHUM, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1966. — José Curi Zagía, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 22308 Oct.10-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MARIA ARCA FILLOY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1966. — José Curi Zagía, Actuario.
1) $ 430.00 10|pub. 22048 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de INOCENCIO PRATTO o PRATTO DELGADO, (F.|B N.o 669.66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — José Curi Zagía, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 21927 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PASCUAL DE LORENZO CIACCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1966. — José Curi Zagía, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub 18799 Set.12-v.oct.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALBERTO ESTEVAN SOLARI IRIBARNE o SOLARI IRABARNE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 5 de 1966. — José Curi Zagía, Actuario.
1) $ 1.440 00 30|pub. 18712 Set.9-v.oct.21.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE VICTOR NO RUSSO BITA o VITA, (1 - 213), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 13 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 23063 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA PENNINO de PARODI, (1 - 614), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 13 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 23062 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SHAKESPEARE MARROCHE PARONI, (1 - 617), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 13 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 23061 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LYDIO OSORIO o LIDIO OZORIO PRATEZ o PRATES o LYDIO PRATES OSORIO, (1-361), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Octubre 7 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22617 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS PABLO SPINELLI, (1-625), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Octubre 7 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22618 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEIGE BEILE GRANER o GRAUER de WOLFF o WOLF o FANY o FANNY GRAUER de WOLF (1-667), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Octubre 7 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22620 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ITALIANO o ITALIANI ALUCHI o ALLUCHI o UGLICIO o GALUCCE o ULUCCI o ULUCHI (1-630), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Setiembre 19 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22498 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARO MALATESTA o MALATESTA GRILI (1 - 631), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 5 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22304 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO ANTONIO BIANCHI (1 - 601), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 5 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22303 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTANISLAO o ESTANISLAO JUVENAL PUENTES HALTER o WALTER, (1-662), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 4 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22044 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFIN MORAN o MORAN MARTINEZ, (1-637), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22045 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIZARDO o LISARDO VARELA ENRIQUEZ o ENRIQUE, (1-629), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 4 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22046 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESIRA TADDEI de INVERNIZZI, (1-477), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 12 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22047 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ALEJANDRO IGNACIO o PEDRO ALEJANDRINO IGNACIO FOSSATI o FOSSATTI, (1-653), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22055 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA COUTO o COUTO PAZOS de FERNANDEZ, (1-627), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Setiembre 29 de 1966. — Esc. Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 21928 Oct.6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL ESPONA MARTINOL (L.o 58, F.o 366), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Se-

tiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 23139. Oct.19-v.nov.1.o

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO LUSSICH (L.o 57, F.o 477) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 27 de Julio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22777 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INDIO BORCHE o INDIO BERNARDINO BORCHE OLIVERA, (L.o 58, F.o 388), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22318 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO CASTRO DOS SANTOS, (L.o 58, F.o 438), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22822 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICENTE ABBATE o ABATE o ABATI y de RAFAELA SALERNO de ABBATE o ABATE o ABATI, (L.o 58, F.o 392), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22819 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LOLA o LOLA PURA GONZALEZ VILAR, (L.o 58, F.o 415), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22823 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NCOLAS IRIGOYEN (L.o 58, F.o 360), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22609 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FACUNDO PEREZ (L.o 58, F.o 361), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22215 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO PENZA LUNGO, (L.o 58, F.o 357), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480 00 10|pub. 21910 Oct.6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ERNESTO VERRI PASCUALI, (F. 488), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 28 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $480.00 10|pub 23075 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE CASANOVA. (F 856), citándose a herederos acreedores y demás interesados en ella. para que comparezcan entro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22440 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE CAMMISA MAIELLA. (F 313), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 16 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22437 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BIBIANO VIVIANO BORDON, (F 517), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 16 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22436 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISABEL LARROSA ARANA, (F. 37), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 16 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22425 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARY ALICE NEILL de CAMPBELL, (F. 20), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 11 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22438 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA LACUNZA de OLIVER, (F. 501), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 21 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22441 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GLORIA AMADA o AMANDA BRACESCO de CAVALIERI, (F. 659), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22442 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CAYETANO COLONNESE SARRO, (F.o 527), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 16 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22051 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EPIFANIO VIÑA, (F-640), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $480 00 10|pub. 21913 Oct.6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RODRIGUEZ de SOUZA o RODRIGUEZ DE SOUZA o SOUZA (A. 305), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Setiembre de 1966. — Clementina D Colombo, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 23176 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de UMBERTO ANGEL MENTASTI (373|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.
1) $ 4800.00 10|pub 23177 Oct.19-v.nov.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FELICIA RICHARD de VIONE, (A 339|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22821 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO RUGGERO o EMILIO MARTIN o EMILIO o EMILIO M. RUGGIERO, (A 333|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22836 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de 1.a Inst. en lo Civil de 18.o Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de CESAR FALERO LINDNER y de MARIA AMANDA LINDNER de FALERO, (A 309|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22642 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA CASSARONE o CASARONE de CABALLERO o CABALLERO, (A. 319 - 966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966 — Clementina D. Colombo, Actuaria adjunta.
1) $480.00 10|pub 22460 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO OLITA PERRONE (A. 399|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 3 de Octubre de 1966 — Clementina D Colombo. Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 22331 Oct.10-v oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARUJA PE-

REZ de GOMEZ, (A-297), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Setiembre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 21930 Oct.6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LUISA MOROSSI de CATELOTTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 21 de Setiembre de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $320.00 10|pub. 22719 Oct.14-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don JULIO CESAR PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 21 de Setiembre de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $320.00 10|pub. 22523 Oct.13-v.oct.26.

JUZGADO DE PAZ DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL DE ARTIGAS

EDICTO — Por disposición del infrascripto Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Artigas y a los efectos del art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don FABIO LINO, a fines de que quienes se consideren con derecho a ella se presenten a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que haya lugar. — Tomás Gomensoro, Junio 16 de 1966. — Gaspar Mello, Juez de Paz de la Novena Sección.
1) $640.00 10|pub. 22710 Oct.14-v.oct.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA COSENTINO FORASTIERI de PAGLIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de Agosto de 1966. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 23229 Oct.19-v.nov.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCA GARCIA o GARCIA BENTANCOR o BENTANCURT de NONGOY o LONGOY, ANDREA NONGOY o LONGOY GARCIA, BENITO NONGOY o LONGOY y VICENTE NONGOY o LONGOY GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 4 de Agosto de 1966. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 23071 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAZALLO o BAZALO o BASALLO o BAZAN o VASALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de Agosto de 1966. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 23070 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de OSCAR LEON GANIO SARASUA, HUGO GANIC SARASUA y DENIS BLANCO GANIO SARASUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de Agosto de 1966. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub 23069 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LEMA ABREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de Octubre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 23068 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA ALFONSO ARBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de Agosto de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 23067 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FIORE o FIORI o FLORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de Octubre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $480.00 10|pub 23072 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAYMUNDO ROQUE DELFINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de Setiembre de 1963. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22247 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HAYDEE SENDIC de MIER o HAYDEE ESPERANZA SENDIC de MIER o ESPERANZA HAYDEE SENDIC de MIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de Agosto de 1966. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 22017 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA BULA ARABEITY de POSEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de Octubre de 1966. — Emma N. Barceló de Quiagliata, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 22018 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO DOROTEO CHERRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de Setiembre de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 22019 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EVERILDA ALFONZO ESPINO de CENDAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de Agosto de 1966. — Emma N. Barceló de Quiagliata, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 22020 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ERMELINDA LOPEZ de OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de Agosto de 1966. — Hugo Alvez Actuario.
1) $480.00 10|pub. 23024 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON o RAMON DIOGENES GONZALEZ CAMAÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de Agosto de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 23025 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA BRUZZONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Las Piedras, 8 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez Actuario.
1) $480.00 10|pub. 23027 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL JUAN MACHIN y TEODORA BENITA RODRIGUEZ de MACHIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, Octubre 3 de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 23028 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de SEVERINO ARISMENDI PEREZ y MARIA JACINTA MIRANDA MONTAÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras 30 de Agosto de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 23026 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILA VICENTA SIVANO BARCENES o CAMILA SILVANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Ldo. — Las Piedras, 23 de Agosto de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22837 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de FERNANDO FRANCISCO NEBEL y MARIA ELENA GOMEZ de NEBEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Las Piedras, 3 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22013 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA DELPIAZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 3 de Octubre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 480.00 10 pub. 22014 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL VENANCIO GRASSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 23 de Setiembre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22015 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANOTNIO VIGLIONI o VIGLIONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 9 de Setiembre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22016 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ELIAS FIRPO ITURRALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 9 de Setiembre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22120 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON DIEGO JOSE GANDOLFO PHILIP POT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 9 de Setiembre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22121 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO MARCELINO FERRARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 9 de Setiembre de 1966 — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22122 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL RAVAZZANI BROGGI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 9 de Setiembre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22123 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VILLADEAMIGO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 9 de Setiembre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22124 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO VIÑOLY MAZZA o VIGNOLI MAZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 9 de Setiembre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 480.00 10 pub. 22125 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA TRINIDAD de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 23 de Setiembre de 1966 — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22126 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CAMACHO ROSAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 23 de Setiembre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22127 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO MARTINIANO MORENA NAYA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 23 de Setiembre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22128 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR OMAR PARODI CORBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 23 de Setiembre de 1966 — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 480.00 10 pub. 22118 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ZOILO o EDUARDO GONZALEZ MORENO (L.o 4, F.o 98), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Agosto 1.o de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub 23126 Oct.19-v.nov.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA GIACOBBE de CIGLIUTI (L.o 4, F.o 195), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 3 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 23127 Oct.19-v.nov.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de LEOPOLDO HERNANDEZ BARON, (L.o 4, F.o 201), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 3 de 1966. — Celina F. de Maceiras Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 23014 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS ROGELIO HERNANDEZ o HERNANDEZ MORIN, (L.o 4 F.o 163), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 3 de 1966. — Celina F. de Maceiras, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22856 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO JULIO DELGADO BATISTA, (L.o 3, F o 235), citándose a los heHederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Marzo 25 de 1965. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22855 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON AMARO MAIDANA, (L.o 4, F o 202), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 3 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta
1) $480.00 10|pub. 22857 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DE DIOS MOSEGUE o MOSEGUI. (L.o 3, F.o 358), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Agosto ciembre 9 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22485 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE MARIA BELLO de FAJARDO, (L.o 3, F.o 508) citándose a los herederos, acreedores y demás interesads para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Diciembre 9 de 1965. — Raúl A. Avonet, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22486 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez hace saber la apertura de la sucesión de Letrado de Primera Instancia de Pando, se FORTUNATA AMELIA AMOROS de DI CIOCCO, (L.o 3, F.o 371), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. Agosto 24 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22487 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de INES ISABEL PEREZ TEJERA de SERRON, (L.o 3, F.o 466), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 17 de 1965 — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22488 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO CARALT FAJARDO, (L.o 3, F.o 401), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 16 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22484 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO CLAUDIO STARICCO STARICCO. (L.o 4, F.o 177), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 3 de 1966. — Celina F. de Maceiras, Actuaria, adjunta
1) $480.00 10|pub. 22426 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMONA CANDIDA MEDEIROS de GAMIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de Octubre de 1966. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 23144 Oct19-v.nov.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Primera Inst. de 2do. Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de LUIS MININI (hijo) o EUSTAQUIO JUAN LUIS o LUIS JUAN EUSTAQUIO MININI y LUISA ALDECOA o LUISA GREGORIA ALDECOA de MININI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 7 de Octubre de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22638 Oct.13-v.oct.26.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, Dr. Roberto Ellis Amestoy, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR BENITO MARTINEZ o HECTOR MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Melo, Setiembre 1.o de 1966. — Dr. Roberto Ellis Amestoy Juez de Paz.
1) $ 480.00 10|pub. 23145 Oct.19-v.nov.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE SALVADOR o SALVADOR LUIS JOSE GENUARIO CAPOTORTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Setiembre de 1966. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10|pub. 23203 Oct.19-v.nov.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VICTORIA o MARIA RIBEYRO BISSALLACH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 3 de Octubre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22559 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOVA AYALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 28 de Setiembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22560 Oct 13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de

MARIA ISABEL o MARIA ISABEL REINA BASSAHUN de FANETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 28 de Setiembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22222 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección del Departamento de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de doña SILVINA JOSEFA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Nueva Helvecia, Setiembre 30 de 1966. — Susana Andreasen, Juez de Paz.
1) $ 480.00 10|pub. 22010 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 23 de Setiembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 21845 Oct.6-v.oct.20

JUZGADO DE PAZ de LA DECIMA SEGUNDA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del suscripto Juez de Paz de la Décimo Segunda Sección de Colonia, en los autos: PEREZ JUAN y MANUELA ROSA BENITEZ de PEREZ, sucesiones, se hace saber de la apertura de las sucesiones de JUAN o JUAN ESTEBAN PEREZ y de doña MANUELA ROSA BENITEZ de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Tarariras, Setiembre 9 de 1966. — Eduardo T. Davyt, Juez de Paz.
1) $480.00 10|pub. 22430 Oct. t-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR JOSE CERESETO o CERECETTO GRONDONA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de Octubre de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 23208 Oct.19-v.nov.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GERVASIO SOMMA MANCIERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 14 de Junio de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 23204 Oct.19-v.nov.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CORINA MONTANER FRASCHERI de LLOBERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 2 de Setiembre de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 23207 Oct.19-v.nov.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON NABHEN CHIVENI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 17 de Agosto de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 320.00 10|pub. 23206 Oct.19-v.nov.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS VICO SIRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 17 de Agosto de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 320.00 10|pub. 23205 Oct.19-v.nov.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO LORETO ANGELONI RICCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 27 de Abril de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 23046 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTER PLA de NEIGHBOUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de Agosto de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub 23045 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD AVILA BOTIAS de CASTRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 2 de Setiembre de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonetti, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22711 Oct.14-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL SOÑORA VERDE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de Octubre de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonetti, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22714 Oct.14-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEXAS o ALEJANDRO MARCOVAS o MARCOFF VASILEFF citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de Octubre de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonetti, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22713 Oct.14-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de SERAPIO AGUSTIN BATTO BANCHERO, CATALINA BATTO BANCHERO o BANQUERO y ANTONIO LORENZO BATTO ROSSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 28 de Setiembre de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonetti, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 22009 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de DOMINGO ANTONIO SOZARO y MARIA JOSEFA BOURMILOUGUE PRANDO de SOZARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 28 de Setiembre de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonetti, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 21832 Oct.6-v.oct.20

JUZGADO DE PAZ DE LA 9na. SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Novena Sección del Departamento de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don APOLINARIO TABAREZ o TABARES o TAVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Sarandí del Yí, Setiembre 20 de 1966. — Miguel M. Varona, Juez de Paz.
1) $480.00 10|pub 22990 Oct.18-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FECTOR RAYMUNDO o RAIMUNDO o REYMUNDO NAVARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 28 de Setiembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22977 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA o GREGORIA EPIFANIA ACOSTA MUNIZ de ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Setiembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22978 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN GARCIA de LADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 20 de Setiembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22979 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO VICENTE RIOS TARABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Octubre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22980 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ISIDRO o ISIDORO ZUNINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de Setiembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22981 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO MARIO BAEZ o BAIZ MEDERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de Setiembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22982 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO FILOMENO PEREIRA IZQUIERDO o ALEJANDRO o ALEJANDRO F. PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Octubre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22983 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINIANA o HERMINA ACOSTA PERDIGON de TORENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 28 de Setiembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub 22984 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 28 de Setiembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22985 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la

apertura de la sucesión de FELICIO CERUZZI VAZQUEZ o CERUZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Setiembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria adjunta.
1) $480.00 10|pub 22986 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FRUCTUOSA INES MAUBRIGADES de VILLAGRA o MAUBRIGADEZ o MAUBRIGADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 16 de Setiembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22987 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de RUPERTO ARMANDO SCARONE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 30 de Setiembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 21974 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CABAÑA de BOROBIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 27 de Setiembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 21975 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON o SIMON SERVANDO RUIZ DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Setiembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 21976 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don José Pedro Gatto De Souza, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Diciembre 7 de 1960. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 21973 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARA HILARIA NORIA MARRERO de MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 20 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. — Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 21970 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Setiembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 21971 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO AGAPITO MENDILAZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 16 de Setiembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 21972 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Don Milton Hugo Cairoli, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR NELSON JAUMANDREU VALVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de Agosto de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 21979 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO GORRIARAN BONILLLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 27 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22872 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OLEGARIO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, y en especial a los integrantes de la estirpe de Héctor Pío Rodríguez Pichuaga, que son sus hijos Graciela y Héctor Alcides Rodríguez Benoit, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Minas, Setiembre 16 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $1.440 00 30 pub. 22873 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIO FERMIN PRANDO FUMERO o FERMIN PRANDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 8 de 1966. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22751 Oct.14-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA FERRARI de MAGUNA o TOMASA FERRARI SCAGLIA de MAGUNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 27 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22152 Oct.10 v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de TORIBIO SALVADOR ARNALDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Stiembre 27 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 21952 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORO ISAAC URRUTIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 27 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 21953 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA BENITEZ de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 27 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 21954 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LONGINO E. MADEIRO o LONGINO MADEIRO o ELIO LONGINO MADEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 27 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 21955 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO PABLO GUADALUPE o PABLO DOROTEO GUADALUPE o DOROTEO P. GUADALUPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 27 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 21956 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE LAVALLEJA

EDICTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO BORGES o BORJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Villa Solís, Setiembre 20 de 1966. — M. Darío Anastasía, Juez de Paz.
1) $ 480.00 10|pub. 21957 Oct.7-v.oct.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de LYDIA o LYDIE LEA MARX de CAHN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Setiembre 26 de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 22506 Oct.13-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CARLOS NARCISO TIZZE CAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Setiembre 30 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22177 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVESTRE SIERRA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Setiembre 23 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 480.00 10|pub 22174 Oct 10-v.oct 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO GARCIA ARVELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Setiembre 30 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22171 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA ISABEL FERNANDEZ de PAGOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado Setiembre 29 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22169 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN AMADEO OLIVER PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Setiembre 16 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 480.00 10|pub 22173 Oct 10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS EUGENIO NOLIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. Setiembre 20 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $1.440.00 30|pub. 21724 Oct.5-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO LARIO PINI ARIZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Agosto 18 de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 19960 Set.21-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE HAIMOVICI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Agosto 8 de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 18660 Set.9-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don DAVID ERHARDT o ERCHARDT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de Octubre de 1966. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario, adjunto.
1) $480.00 10|pub. 23033 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña GENARA CASTILLO de COLLAZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de Setiembre de 1966. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 23032 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don SANTOS PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de Octubre de 1966. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario, adjunto.
1) $480.00 10|pub. 22366 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don NORBERTO IBARRA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de Setiembre de 1966. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 22365 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS o LUIS BAUTISTA FACCHIN y JOSE PEDRO FACCHIN TOGNOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de Setiembre de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22364 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA PANKRATZ de LOEWEN o LOWEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de Agosto de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.440.00 30|pub. 20769 Set.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO KIJTENKO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de Agosto de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.440.00 30|pub. 19914 Set.21-v.nov.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LEFOR PETRONILO de OLIVERA o LEFOR de OLIVERA FONTELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Guichón, Agosto 29 de 1966. — Rogelio de San Vicente, Juez de Paz.
1) $ 480.00 10|pub. 22363 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CAROLINA VIDAL ARBIZA o MARIA CAROLINA VIDAL ARBIZA de UHALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Setiembre 28 de 1966. — Mario L. Espinosa Lancieri, Esc. Actuario, adjunto.
1) $480.00 10|pub. 23023 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría se hace saber la apertura de la sucesión de MARCIAL CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Octubre 3 de 1966. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 23022 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA ZACARIAS MARIN de CALLEJAS o FELISA ZACARIAS MARIN de CALLEJAS o FELISA MARIN de CALLEJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Setiembre 8 de 1966. — Esc. Mario Espinosa, Actuario, adjunto.
1) $480.00 10|pub. 23018 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA VASSELLA o VASELLA de QUINTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Setiembre 28 de 1966. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario, adjunto.
1) $480.00 10|pub. 23020 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA MARIN de DIAZ o CIPRIANA AURORA MARIN de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Agosto 29 de 1966. — Mario L. Espinosa, Esc. Actuario, adjunto.
1) $480.00 10|pub. 23019 Oct.18-v.oct.31.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Dr. Federico Helguera García, se hace saber la apertura de la sucesión de ANACLETO LUJAN RIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Setiembre 29 de 1966. — Federico Helguera García, Juez de Paz.
1) $480.00 10|pub. 23021 Oct.18-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SICINIO CICINIO o SICIÑO DA CUNHA o DA CUNHA SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 6 de Setiembre de 1966. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 22529 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la apertura de la sucesión de GERTRUDES o GERTRUDIS SOSA de ANTUNEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Setiembre 14 de 1966. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 22528 Oct.13-v.Oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO TABERNA LEGALARDE o MARIANO TABERNA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Octubre 4 de 1966. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 22527 Oct.13-v.oct.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o JUANA ANA SILVA de CHAVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, Octubre 4 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 22862 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANA BALADON ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 4 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 22863 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO NACIONAL DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 6 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 22864 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez hace saber la apertura de la sucesión de Letrado de Primera Instancia de Rocha, se ROMUALDA DE LOS SANTOS de PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 6 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 22865 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez hace saber la apertura de la sucesión de Letrado de Primera Instancia de Rocha, se JUAN JOSE ARNOLETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 6 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 22867 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBERIANO MAURO o MAURO RODRIGUEZ CORBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 6 de 1966 — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 22866 Oct.17-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Tur-

no se hace saber la apertura da las sucesiones de PEDRO GUIMARAINS o GUIMARAENS y PALMIRA SOSA de GUIMARAINS o GUIMARAENS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 14 de Setiembre de 1966. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 22884 Oct.17-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ILDEFONSO PINTOS PEREIRA o ILDEFONSO PEREIRA COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Setiembre 16 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 22886 Oct.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SINFOROSO MAGALLANES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Setiembre 27 de 1966. —Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 22885 Oct.17-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX PALOY GARRACINI o FELIX CARLOS GARRACINI TARAMASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Setiembre 21 de 1966. —Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 22236 Oct.10-v oct 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VARELA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 23 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 22237 Oct 10-v oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EUDOXIA GONZALEZ de ACOSTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 21 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 22238 Oct 10 v oct 24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA NAVARRO ESTEVEZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 8 de Setiembre de 1964. — C. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22239 Oct.10-v oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES CABRERA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 26 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 22111 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VALERIANO MACHIN PEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 21 de 1966 — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 22112 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTA BAUDIN de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 27 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 21809 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO SERENA o GREGORIO SERENA CAMACHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 7 de 1966 — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta
1) — $ 480.00 10|pub. 23209 Oct.19-v.nov.1.o

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO ADELQUIAMUZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 21 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Escribano, actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 22352 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARCELINO GARCIA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 27 de 1966. — Horacio A Cazalás. Escribano, actuario.
1) $480.00 10|pub 22351 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de APOLONIA o POLONIA MARTINEZ de FERRARO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Agosto 18 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Escribano, actuario.
1) $480.00 10|pub. 22350 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA MUÑOZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 30 de 1966. — Dra. Luisa Elduayen Varela Actuaria, adjunta
1) $480.00 10|pub. 22349 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de SARAH o SARAH ELISA NUÑEZ de SELLANES, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 30 de 1966. — Dra Luisa Elduayen Varela Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10 pub. 22348 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LEON SATURNINO OSORES LACO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 23 de 1966. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario.
1) $ 480 00 10|pub. 21958 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO FRANCISCO DELGADO DOELLO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días. — Mercedes, Setiembre 7 de 1966. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 21048 Set.30-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA IRIS o BLANCA DOMINGUEZ de GIACUMI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días. — Mercedes, Setiembre 12 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Escribano, actuario.
1) $1.440.00 30|pub. 22056 Set.30-v.nov.14.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del suscripto Juez de Paz de la Novena Sección, encargado de la Primera Sección de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO EDUARDO BARTEL TERAN o EDUARDO GUILLERMO BARTEL o EDUARDO BARTEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma su derecho ante este Juzgado. — Mercedes, Setiembre 1.o de 1966. — Elías De Blase. Juez encargado
1) $480.00 10|pub. 22353 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de doña MARIA ISABEL SANCHEZ de SESINI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 21 de Setiembre de 1966. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 21801 Oct 6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don ROMULO OLVEIRA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 28 de Setiembre de 1966 — María Antonia Sagardoy de Rodríguez, Actuaria Interina.
1) $480.00 10|pub. 21800 Oct.6-v.oct.20

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA SARAVIA de SIERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 24 de Agosto de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 23095 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de TELMO CARDOZO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Treinta y Tres, 24 de Agosto de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub 23096 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ABDON PUÑALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de Mayo de 1966 — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $480 00 10|pub. 22511 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión JULIA CLADIA ARTIGAS DIAGO de AMARO o JULIA E. ARTIGAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de Mayo de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 22512 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión LAURO PERDOMO GUTIERREZ o LAURO PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de Junio de 1966. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 22514 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLA LOPEZ de CORONEL o PABLA LOPEZ MONTERO de CORONEL o PAULA LOPEZ MONTERO de CORONEL o PABLO LIBERATA LOPEZ de CORONEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de Setiembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

1) $480.00 10|pub. 22515 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO MALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de Setiembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria Adjunta.

1) $480.00 10|pub. 22516 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVERIO AMBROSIO CALDAS o SILVERIO AMBROCIO CALDA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de Setiembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria Adjunta.

1) $480.00 10|pub. 22517 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SALUSTIANO GONZALEZ MOTA o SALUSTIANO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de Agosto de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

1) $480.00 10|pub. 22518 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BALBINO BARRIOS o JOSE BALVINO BARRIOS o JOSE B. BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comprazcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de Agosto de 1966. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 22519 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO EVARISTO PERDOMO ROJAS o ROJA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de Junio de 1966. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 22521 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE EUSTAQUIO SUVISMENDI PACHECO o EUSTAQUIO o JOSE EUSTAQUIO o JOSE MA. o JOSE MARIA SUVISMENDI o SUVIZMENDI o SUBISMENDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de Setiembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

1) $480.00 10|pub. 22612 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANDRES NICOLAS BATISTA o ANDRES N. BATISTA o ANDRES BATISTA y de MAILDE MAITIAS de BATISTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de Agosto de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

1) $480.00 10|pub. 22513 Oct.13-v.oct.26.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: José Hugo, Elida Matilde, Olga y Ricardo Pardal Pintos contra ROSENDO RODRIGUEZ PORCIUNCULA y otra. Rescisión de promesa de compraventa, (Ficha C. 368, año 1966), se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado José Hugo, Elida Matilde, Olga y Ricardo Pardal Pintos, solicitando la caducidad de la promesa de compra-venta inscripta en el Registro Unico de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el N.o 415, al F.o 93 del L.o 23, con fecha 17 de Abril de 1940 y que se refiere al siguiente bien:

Un solar de terreno situado en la Tercera Sección Judicial de Maldonado empadronado con el N.o 9.157, con una superficie de 3 Hás. 5.587 metros 50 decímetros con un frente de 42 metros 30 a Carretera Piriápolis.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a partir de la última publicación al señor Rosendo Rodríguez Porciúncula; a la señora Francisca Mederos de Rodríguez; a sus sucesores y|o causahabientes a título singular o universal y a todos los que se crean con algún derecho sobre el bien descripto para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, y ante este Juzgado de acuerdo a lo que prescribe el artículo 10 de la Ley N.o 9.099.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo Setiembre 30 de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.

2) 2.640.00 15|pub. 21918 Oct.6-v.oct.27.

Se comunica que ha quedado rescindido por haber caído en mora en la promesa de compraventa suscrita con Julio Angel Cuña y Jaime Costello, el 31 de Diciembre de 1964 en relación al inmueble y demás bienes objeto de ese compromiso referentes a la Heladería ubicada en Parque del Plata, 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, el comercio allí instalado fue clausurado por su propietario. — Casaretto y Pérez Sociedad Colectiva, Misiones 1319.

2) $ 720.00 15|pub. 20767 Set.28-v.oct.19.

BANCO DE TREINTA Y TRES

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10, de la ley N.o 9.099, y habiendo transcurrido los términos previstos para la caducidad de las promesas de enajenación de inmuebles a plazos, referentes a los solares que se indicarán, se hace saber a los siguientes promitentes compradores, o a sus sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre los solares, que pasados quince días desde la última publicación de este aviso sin abonarse la totalidad de las cuotas atrasadas habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderles sobre los solares que se indican, ubicados en el Departamento de Treinta y Tres.

En la Primera Sección Judicial: Padrón N.o 3.747 m|á., solar N.o 16, Prom. Vend. Ramón Abreu y señora., Prom. Comp. Isidoro López Ramírez;

Padrón N.o 3.502 m|á., sola N.o 40, Prom. Vend. Caetano de Suárez e hijos, Prom. Comp. José Feliciano Martínez;

Padrón N.o 4.273 m|á., solar N.o 23, Prom. Vend. Genara Pereira de Espinosa, Prom. Comp. Agapito Obispo;

Padrón N.o 4.273 m|á., solares N.o 11 y N.o 15, Prom. Vend. Genara Pereira de Espinosa. Prom. Comp. Adán Medina Andrada.

Padrón N.o 3.319 m|á., solar N.o 3 Prom. Vend. Banco de Treinta y Tres, Prom. Comp. Héctor Techera Suárez;

Padrón N.o 3.503 m|á., Prom. Vend. Suc. de Benito Palermo Sosa, Prom. Comp. solar N.o 1. Oribe Gautier Mariño; Solar N.o 35, Juvenal Morales Juárez; Solar N.o 13, Selva Nirys Da Silva Ibarra; Solar N.o 37, Diego Bordagorry Vega.

En la Segunda Sección Judicial: Padrón N.o 199, solar N.o 3, Prom. Vend. Guillermo Almada, Prom. Comp. Marcial Graciano Araújo;

Padrón N.o 7, solar N.o 5, Prom. Vend. Guillermo Almada, Prom. Comp. María Morales.

Los promitentes compradores constituyeron domicilio en el Banco de Treinta y Tres, ciudad de Treinta y Tres.

2) $2.880.00 15|pub. 22522 Oct.13-v.nov.3.

BARRIO PARQUE DEL GOLF S. A.

De acuerdo a lo dispuesto en la ley 9.099, y habiendo transcurrido el término previsto en la misma sin haberse efectuado pago alguno, comunicamos la caducidad pertinente a la promitente compradora Intercambio S. A., o a sus sucesores a cualquier título respecto a los solares ubicados en el Barrio Parque del Golf; Primera Sección Judicial de Maldonado, empadronados en m|á., con el N.o 3.575 y señalados con las letras: A, B, C, D, E y F, de la manzana 11 en el plano del agrimensor J. A. González Uslenghi, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro, de Maldonado el 10|4|961 con el N.o 2.453, según promesa inscripta en el Registro de Inhibiciones: Sec. Promesas de E. de I. a Plazo, con el N.o 876 al folio 2.874 del libro 124.

De acuerdo al artículo 10 de dicha ley se avisa a la referida promitente compradora, o sucesores a cualquier título, que pasados 15 días desde la última publicación de este aviso, sin abonarse la totalidad de las cuotas atrasadas, habrán caducado todo derecho que pudiera corresponderle en los indicados solares. — Montevideo, Octubre 11 de 1966. — Barrio Parque del Golf S. A.

2) $1.920.00 15|pub. 22816 Oct.13-v.nov.3.

CADUCIDAD DE PROMESA DE COMPRA VENTA

A los efectos de Ley 9099 del 20|10|33, art. 10, se hace saber al señor Miguel Andrés Blanco Canellas y sucesores a cualquier título de la caducidad de la promesa de venta del Solar N.o 10 de "Colonia Nicolich" 7.a Sección de Canelones, Padrón 1150, según plano Agr. F. Lanfranconi, inscripto en Catastro el 29 de abril de 1947 con N.o 3826.

2) $720.00 15|pub. 23155 Oct.19-v.nov.9.

3—Convocatorias Comerciales

"LIMETAS" CIA. COMERCIAL Y FINANCIERA S. A.

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 27 del corriente mes a las 10 horas, en el local social de la calle Cerrito 597 esc. 14, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1966. 2.o) Remuneración del Directorio y Síndico. 3.o) Elección de Síndico titular y Síndico suplente. 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos sobre el depósito anticipado de sus acciones para poder asistir a la asamblea. — Montevideo, Octubre de 1966. — El Directorio.

3) $480.00 6|pub. 22359 Oct.17-v.oct.24.

COMPAÑIA COMERCIAL Y CONTINENTAL DEL URUGUAY S. A.

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 27 del corriente mes a las 10 y 30 horas, en el local social de la calle Cerrito 597 escritorio 13, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1966. 2.o) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico. 3.o) Elección de Síndico titular y Síndico suplente. 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Tres días antes de la asamblea, los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos. — Montevideo, Octubre de 1966. — El Directorio.

3) $576.00 6|pub. 22888 Oct.17-v.oct 24

ESTANCIAS CARRICART S. A.

Se cita a los señores accionistas de "Estancias Carricart S.A." para la asamblea general ordinaria que se efectuará el 31 del cte. a las 18 horas, en su local de al calle 25 de Mayo 477, escritorio 63, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuentas de pérdidas y ganancias y de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio. 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que deberán presentar sus acciones o certificados para su inscripción con tres días de anticipación, en su local. — Montevideo, Octubre 13 de 1966. — El Secretario.

3) $160.00 5|pub. 22848 Oct.17-v.oct.21

GRANDES HOTELES Y CASINOS SOCIEDAD ANONIMA (G.H.Y.C.S.A.)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el viernes 4 de Noviembre de 1966, a las 15 y 30 horas, en la sede social calle Cerrito N.o 507, piso 4, escritorio N.o 48, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Designación de dos escrutadores de votos; 2.o Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de resultados del ejercicio social finalizado el 30 de Junio de

1966, con dictamen del Síndico; 3.o Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Nota: El Directorio hace presente que de acuerdo con los estatutos sociales, para asistir y tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la sede social tres días antes del fijado para la reunión, las acciones o un certificado del depósito de las mismas en un Banco Nacional o Extranjero, a cambio de los cuales se les entregará un billete de entrada al local. de la Asamblea en el cual constará el número de votos de su tenedor — Montevideo, 6 de Octubre de 1966. — El Directorio.

3) $1.152.00 8|pub. 22651 Oct 14-v.oct.25.

CARVE VOULMINOT S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 4 de Noviembre de 1966, a las 16 y 30 horas, en la calle Sarandí 690, piso 2.o, esc. 207, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1966 (art. 22). 2) Distribución de utilidades. 3) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea (art. 27).

Para asistir a la reunión, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en el domicilio citado, hasta el día 1.o de Noviembre de 1966 (art. 26). — El Directorio.

3) $400.00 5|pub. 22849 Oct.17-v.oct.21

IMPESA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a efectuarse el 28 de Octubre de 1966, a las 18 y 30 horas, en el local de la calle Misiones 1438, para considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del 17 ejercicio; 2) Remuneración al Síndico: 3) Designación de dos asambleístas para firmar con el Presidente y Secretario el acta de asamblea.

Los accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán inscribirse y depositar sus acciones o el certificado que acredite su depósito en un Banco, por lo menos dos días antes del fijado para la reunión, en los escritorios de la calle Misiones 1438, de las 14 a las 18 horas, todos los días hábiles. — El Directorio.

3) $640.00 8|pub. 22727 Oct.14-v.oct.25.

COOPERATIVA REGIONAL DE ASISTENCIA MEDICA INTEGRAL C. R. A. M. I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios cooperativistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1966 a las 21 horas en la sede social, calle Pilar Cabrera 581 (Las Piedras), a fin de considerar la siguiente orden del día:

I) Lectura del acta de la asamblea anterior; II) Consideración de la memoria balance, estado de pérdidas y ganancias, estado de situación e informe de la Comisión Fiscal; III) Presupuesto para el nuevo ejercicio; IV) Incorporación como socio cooperativista de los Dres. Jorge Colombo y Omar Fagundez; V) Elección de dos asambleístas para firmar el acta. — Las Piedras, Octubre de 1966. — El Consejo Directivo.

3) $ 400.00 5|pub. 23031 Oct.18-v.oct 24.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 23 y 39 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios cooperativistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 1966 a las 22 (veintidós) horas en la sede social (calle Pilar Cabrera 581 Las Piedras), a fin de considerar la siguiente orden del día:

I) Reforma del art. 4.o de los Estatutos Sociales; II) Observaciones presentadas por los Poderes Públicos a la reforma de los estatutos aprobadas por la asamblea realizada el día 16 de noviembre de 1965; III) Compra de los inmuebles ubicados en las calles: a) Pilar Cabrera 581 en Las Piedras y b) 5 solares de terreno en las calles Ellauri y Rivera de Las Piedras; IV) Elección de dos asambleístas para firmar el acta. — Las Piedras, Octubre 4 de 1966. — El Consejo Directivo.

3) $ 480.00 5|pub. 23029 Oct 18-v.oct.24.

IZETA LOPEZ S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tal como lo establece el art. 19 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 25 de octubre pmdo., que se realizará a las 17.30 horas en el local social calle Cuñapirú 2264 a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria y balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de agosto de 1966; 2) Elección de Directores, Síndico y suplentes 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta (art. 24 de los Estatutos vigentes)

Nota: para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario pertinente, en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación a la celebración del acto (Art. 21 de los Estatutos) — Montevideo, 4 de Octubre de 1966. — El Directorio.

3) $ 560.00 5|pub. 23112 Oct.18-v.oct.24.

ISLA MALA S. A.

DECIMO SEGUNDO EJERCICIO

El Directorio de Isla Mala S. A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 1966 (en Soriano 1274) a las 11 horas para tratar el siguiente orden del día:

1) Memoria balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico; 2) Proyecto de distribución de utilidades; 3) Elección de Directores (años 1966/69); 4) Elección de Síndico y suplente (años 1966/67); 5) Remuneración del Síndico (años 1966/67); 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 21 de los Estatutos Sociales, debiendo depositar las acciones tres días antes en Soriano 1274 o certificado bancario de depósito de las mismas. Recibirán un resguardo indicando el número de acciones, el importe que representan y los votos que tendrán derecho a emitir. — El Directorio.

3) $ 333.00 3|pub. 23078 Oct 18-v.oct 20.

MOLINO PURITAS S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de Molino Puritas S. A. para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día martes 1.o de noviembre próximo a la hora quince en las oficinas de la Sociedad calle Vidal y Fuentes 2002 a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Aumento de capital. 2) Determinación del número de componentes del Directorio.

Para poder participar en esta Asamblea, los señores accionistas deberán proceder al registro de sus acciones en la forma y plazo previstos por los estatutos sociales. — Montevideo, 13 de Octubre de 1966. — El Secretario.

3) $ 512.00 8|pub. 23069 Oct.18-v.oct 27

E. V. E. S. S. A.

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales, el Directorio de Entidad Viajes Educativos Sociales S. A., (E.V.E.S), convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Octubre de 1966 a la hora 12, en su local social de la calle Juncal 1357, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 2.o) Proyecto de distribución de utilidades; 3.o) Informe del Síndico; 4.o) Elección de miembros del Directorio y sus suplentes y de Síndico titular y suplente para el ejercicio 1966|67; 5.o) Remuneración del Síndico; 6.o) Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la Asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir personalmente o por representación, deberán no más tarde del día 26 de Octubre de 1966 hasta las 12 horas, depositar sus acciones en la Gerencia, o en su defecto el certificado bancario correspondiente. — Montevideo, Octubre de 1966. — El Directorio.

3) $224.00 2|pub. 23221 Oct.19-v.oct 20.

CAJA POPULAR AGROPECUARIA DE MERCEDES

Ex-Caja Popular de Fomento Agrícola Ganadero de Mercedes

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera y Segunda Convocatorias

De conformidad con los artículos 60 y 61, del estatuto social, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 31 de Octubre de 1966 a las 19 y 30 horas en el local del Club de Remeros Mercedes, calle de la Ribera 940, de esta ciudad, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio anual vencido el 30 de Junio de 1966; 2.o) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen con el señor Presidente y señor Secretario el o las actas de la misma.

Advertencias: Se previene que la Asamblea sesionará válidamente en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen al menos el 60 o|o del capital integrado, (Art. 64) y en segunda convocatoria una hora después de la anunciada, cualquiera sea el capital representado, (Art. 65).

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar en la Caja, las acciones o certificados representativos con una anticipación de tres días a la fecha fijada para la realización de la Asamblea. — Mercedes, 17 de Octubre de 1966. — Juan José Peña, Presidente. — Juan J. Rava, Secretario.

3) $288.00 2|pub. 23212 Oct.19-v.oct 20.

BALNEARIO EL PINAR S. A.

El Directorio de Balneario El Pinar S. A., convoca a los señores accionistas para la 22.a asamblea general ordinaria, a celebrarse el 31 de Octubre de 1966 a las 10 y 30 horas en segunda convocatoria en la sede social, calle Juan Carlos Gómez 1319, con el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico; 2.o) Fijación de la remuneración del Síndico; 3.o) Determinación del número de Directores y elección de los que actuarán en el período 1966 - 1968; 4.o) Designación del Síndico titular y suplente; 5.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene que: A) Para intervenir en la Asamblea los interesados deber depositar en la Oficina Social sus acciones o certificados de depósito de las mismas en casa bancaria o comercial, con no menos de un día de anticipación al acto; B) Los documentos citados en el N.o 1 están en la Oficina a disposición de los señores accionistas. — Montevideo, Octubre de 1966.

3) $560.00 5|pub. 23158 Oct.19-v.oct.25.

El Directorio de Balneario El Pinar S. A., convoca a los señores accionistas para la 22.a asamblea general ordinaria, a celebrarse el 31 de Octubre de 1966 a las 10 horas en primera convocatoria, en la sede social, calle Juan Carlos Gómez 1319 con el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico; 2.o) Fijación de la remuneración del Síndico; 3.o) Determinación del número de Directores y elección de los que actuarán en el período 1966 - 1968; 4.o) Designación del Síndico titular y suplente; 5.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene que: A) Para intervenir en la Asamblea los interesados deben depositar en la Oficina Social, sus acciones o certificados de depósito de las mismas en casa bancaria o comercial con no menos de un día de anticipación al acto. B) Los documentos citados en el N.o 1 están en la oficina a disposición de los señores accionistas. — Montevideo, Octubre de 1966.

3) $560.00 5|pub 23157 Oct.19-v.oct.25.

F.E.M.A.S.A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 8 de Noviembre de 1966 a las 19 horas en la sede de la sociedad calle Belén 464 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria del Directorio, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al octavo ejercicio económico de la sociedad fenecido al 30 de Abril de 1966; 2.o) Designar dos accionistas a los efectos dispuestos en el artículo 25 de los estatutos.

Se previene a los señores accionistas:

Para asistir a la Asamblea deberán depositar hasta tres días antes del señalado para la reunión en la caja de la Soc las acciones o recibo de cuotas correspondientes o un certificado de tenerlas depositadas en alguna institución asistir antes del señalado para la reunión en la Caja de la Sociedad, las acciones o recibo de cuotas correspondientes o un certificado de tenerlas depositadas en alguna institución bancaria u oficina pública (Art. 17) y que la Asamblea quedará válidamente constituida si a esta primera convocatoria asisten un número de accionistas que represente por lo menos la mitad de las acciones emitidas o integradas. (Art. 13). — Montevideo, Octubre de 1966. — El Directorio.

3) $640.00 5|pub. 23156 Oct.19-v.oct.25.

EL OMBU FILATOS Y TEJIDOS S. A.

El Directorio de esta Sociedad de acuerdo con el artículo 23 de sus estatutos sociales, convoca a los señores accionistas para la

asamblea general ordinaria a realizarse el día 28 de Octubre de 1966 a las 20 horas en su sede de la Avda. 8 de Octubre 4599, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Memorias del Directorio; 2.o) Consideración de los balances generales al 30 de Setiembre de 1965 y 30 de Setiembre de 1966; 3.o) Consideración de las cuentas de pérdidas y ganancias al 30 de Setembre de 1965 y 30 de Setiembre de 1966; 4.o) Nombramiento de tres suplentes de Directores; 5.o) Nombramento de Síndicc y Síndico suplente.

Nota: Los señores accionistas para formar parte de la Asamblea de acuerdo con lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 18 de Setembre de 1947 y en el artículo 28 de los estatutos sociales, deberán entregar en la Secretaría de la Sociedad, Avda. 8 de Octubre 4599, con tres días de anticipación como mínimo las acciones que le habiliten para actuar o bien el certificado bancario que acredite la posesión de las mismas. — A. J. Esperón, Presidente. — M. E. de Pascale, Secretario.

3) $640.00 5|pub. 23135 Oct.19-v.oct.25.

4-Dirección de Necrópolis

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición el señor JUAN GOMEZ TIRADO, solicitando se expida "título duplicado" del sepulcro 72 del Cementerio del Norte, del cual es titular, por extravío del primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de 30 (treinta) días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita. — La Dirección.

4) $480.00 10|pub. 22834 Oct.17-v.oct.26

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis del Concejo Departamental de Montevideo, los señores José Luis García Balestié, Ricardo Balestié Tajes, María Consuelo Balestié de Demarchi, Felisa Rufina, Julia y Luisa Balestié Romero, en carácter de usuarios del sepulcro N.o 274 del primer Cpo del Cementerio Central, solicitando trasladar al Osario General, procedentes de dicho Sep. los siguientes restos:

Adolfo Rauchet, Telesila Rauchet, María Valentina Rauchet, Eduardo Rauchet, Nelia Valentina Rauchet, Eduardo D. Rauchet, Angela Cabal, Enrique Fernández, Carlos Mansi, Aurelia Huart, Enrique Catalá, Horacio Catalá, Gregoria Catalá de García Huerta, Ana Frauquín, Vicente Vidal, Bernarda Echeverte, Juanima M. Deutone, Electra Mascaro, Antolín Bermúdez, Ana Pérez de Catagnet, Ana María Catagnet, Ambrosio Catagnet, Alcalá Balestié de Catagnet, Pelegrina Catagnet, Federico Catagnet, María Herrero de Catagnet, Ramón Eustaquio Bonti y Santiago Francisco Bonti, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se crean con derecho a estos restos, que tienen 90 (noventa) días de plazo para interponer cualquier reclamo, vencido dicho término se procederá como se licita. — Montevideo, 27 de Agosto de 1964. — La Dirección.

4) $10.080.00 90|pub. 15810 Ag.12-v.dic.21.

5-Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "LUIS NOGUEIRA DENIS y HELENA MIRTA PEREZ. Disolución y liquidación sociedad conyugal, (Ficha V-202 año 1966)", se hace saber que por resolución del 8 de Agosto de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Luis Nogueira Denis y Helena Mirta Pérez, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Agosto 17 de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.600.00 20|pub. 22310 Oct.10-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en autos: " ELBIO ACUÑA y SUSANA FALERO MIGUES. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V - 238, año 1966), se hace saber que por resolución del 29 de Agosto de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Elbio Acuña y Susana Falero Migues, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 14 de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.600.00 20|pub. 21408 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr Enrique V. Frigerio, dictada en autos: "GREGORIO RUIZ SALINAS y BLANCA PEREDA de RUIZ. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-280|1966) se hace saber que por resolución del 16 de setiembre de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Gregorio Ruiz Salinas y Blanca Pereda de Ruiz, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el art. 7.o de la ley 18 de Setiembre de 1946 Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Setiembre 20 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.600.00 20|pub 20669 Set.27-v.oct.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 26 de abril de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre: "CARLOS MANUEL RAMOS SIVORI y NELCIS COMBA DIAZ" (L.o 64, F.o 238), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de Octubre de 1966. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 1.280.00 20|pub. 22644 Oct.13-v.nov.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 1.o de setiembre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre: "MARIA IDA PUENTES OLANO y ANIBAL JUAN DEBALI RENDO" (L.o 64, F.o 396), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de octubre de 1966 — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 1.280.00 20|pub. 22643 Oct.13-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (1 - 452), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ALFONSO COUTO FRANCO y MALVINA CORTEGOSO MALVAR, y se cita a los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro de los sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 7.o, ley N.o 10.783). — Montevideo, Setiembre 28 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $960.00 20|pub. 21917 Oct.6-v nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (L.o 68, F.o 297), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ANGEL LEON RUGGIERO y MARIA CODELLA, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o de la Ley 10 783 — Montevideo, Setiembre 27 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 21334 Oct.3-v.oct.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: "Zipitria Luis Auxiliar con PAULA ROSA NUÑEZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 378|966), se hace saber que con fecha 22|8|966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Luis Auxiliar Zipitria y Paula Rosa Núñez. En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 4 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco Actuaria.

5) $ 1.280.00 20|pub. 22628 Oct.13-v nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civ. de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 27 de Junio de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre BRAULIC LUZ y MIRTA NANCY RODRIGUEZ de LUZ, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

5) $1.280.00 20|pub. 20535 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 4 de agosto de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre JUAN MOCHO AMESTOY y MARTA SUSANA TERRA RIPOLL de MOCHO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, piso 4, a lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

5) $ 1.280 00 20|pub. 21770 Oct.5-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Fernando Mier Nadal, se hace saber que con fecha 28 de setiembre ppdo. se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ENRIQUE MILL MILLER y DELIA MACHADO de CRECENZIO de MILL. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 5 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 22463 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 4 de Marzo de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARIO JOSE TRAVERSO SANJURJO y ADELINA SAYAR BUSTO. (F. C. 18|66), citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Agosto 24 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 22068 Oct.7-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 30 de Agosto de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE DANTE TOBLER TORTEROLO y doña HILDA ISABEL LOPEZ BENTANCOR, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Setiembre 6 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 20183 Set.22v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Dr. Celestino D. Pereira, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges HUGO CERVIÑO CROSA y YOLANDA MARTINEZ CASTELAZZI, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que coparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (L.o 60, F.o 364), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Diciembre 31, de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario

5) $ 1.280.00 20|pub. 22448 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Juan R. Leites Pe-

reira, recaído en autos caratulados: AZADIAN de CAZARIAN, OYENI con CAZARIAN, AVIDIS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 49, F.o 371), se hace saber al público que se tuvo por desistida la gestión iniciada en estos autos, dejándose sin efecto el decreto que declaró la disolución y liquidación de la sociedad de bienes y deudas constituídas por los cónyuges Cazarian y Ayeni Azadián de Cazarián, y se ordenó efectuar las presentes contra publicaciones, a los efectos legales. — Montevideo, Setiembre 27 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
5) $1.280.00 20|pub. 22131 Oct.7-v.nov.7.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges VICENTE o VICENTE HECTOR ESCANDELL y MARTHA AURELIA IRIGOYEN, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir su derechos en los respectivos autos, (L.o 63, F.o 613), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Octubre 3 de 1966 — José Tomás Pereira. Actuario.
5) $1.280.00 20|pub. 22058 Oct.7-v.nov.7.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se declaró la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituía por los cónyuges IVO SUAREZ y MARTHA BEATRIZ GHIONE de SUAREZ, y que se cita y emplaza a todo aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (L.o 63 F. 626), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Setiembre 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 21578 Oct.4-v.nov.1o.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges MAXIMO NORBERTO RENE TROCHON y ANGELA ROCCA SALDAÑA de TROCHON, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (L.o 63 Fo. 638), dentro del término de sesenta días — Montevideo, Setiembre 26 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.280 00 20|pub. 21579 Oct.4-v.nov.1.o.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HANZ HEINZ BERNHARDT y URSULA REICHENBACH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 21765 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANDRES RODRIGUEZ GATTI y MARIA CARMEN ESPINO. (58 - 281), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos del artículo 6.o de la ley 10.783. — Montevideo Setiembre 14 de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
5) $1.280.00 20|pub. 20070 Set.22-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "CHOCHO RISELDA c|MUSAIAN, TOROSS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha F-492|66)", se hace saber que con fecha 16 de Agosto de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Riselda Chocho y Toross Musaian. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley N.o 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, Setiembre 1.o de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 22275 Oct.10-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "LUCERNA JUSTO c|GUERRERO, GRACIELA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha: F-475|966)", se hace saber que con fecha 9 de Agosto de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Justo Lucerna y Graciela Guerrero.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley N.o 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, Setiembre 28 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 22258 Oct.10-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JORGE HORACIO SOTO y GRIZEL FERMINA ROUCO. (Ficha E 334|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley número 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de Setiembre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $1.280.00 20|pub. 22779 Oct.14-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en autos: "Carmen Pose García contra SEBASTIAN CODINA TILVE. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V - 371, año 1965), se hace saber que por resolución del 28 de Octubre de 1965 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Sebastián Codina Tilve y Carmen Pose García, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 12 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 21407 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, Dr Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "Lidia Jordá con ADOLFO RUBEN CARRILLO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V-?79 año 1966), se hace saber al público que por resolución del día 27 de julio de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Adolfo Rubén Carrillo y Lidia Jordá, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el art. 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. Setiembre 6 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 20352 Set.23-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que con fecha 26 de Agosto de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre RICARDO SHAW MILES y MARIA TERESA URIOSTE BRAGA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, P. 4, a lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $ 1.280.00 20|pub 22220 Oct.10-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges WALTER MODESTO CURBELO MAESO e IRENE INES PENA PAZOS, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (L.o 1, F.o 620), dentro del término de sesenta días. — Montevideo. Agosto 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 22449 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges Juan José Rodolfo Amézaga e Isabel Leonor Beatriz de Garrou de Amézaga, y que se dispuso citar y emplazar a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en los respectivos autos (L.o 1.o F.o 611), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Setiembre 22 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario
5) $ 1.280.00 20|pub 20967 Set.29-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO COSENTINO SICA y MARIA ELENA ABAD BILBAO, (58|395), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos del Art. 6.o de la Ley 10.783. — Montevideo. Setiembre 23 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario
5) $ 1.280 00 20|pub. 20833 Set.28-v.oct.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Osvaldo Forni Gaggero y Olga Emma Ualde Galzada (58|265), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos del art. 6.o de la Ley 10.783. — Montevideo. Setiembre 22 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 20931 Set.29-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre ISRAEL SIROTA y BENRIE PIESTUN, (Ficha B 407.966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.280.00 20|pub. 22270 Oct.10-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "MURAVJOVAT o MURAVYOVAS, PETRAS o FEODORO PETRAS y RIOS REGUERA, ISIDORA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha F 471|966), se hace saber que con fecha 9 de Agosto de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Petras o Feodoro Petras Muravjovat o Muravyovas e Isidora Ríos Reguera.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley N.o 10.783 art. 7.o). — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 1.280 00 20|pub. 20980 Set.29-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por auto de fecha 22 de Julio ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges DIONISIO ISMAEL DELGADO y EUSEBIA FIDELA ZEBALLOS. (L.o 8, F.o 678, N.o 484),

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro

de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Las Piedras. 20 de Agosto de 1966. — Hugo Alvez. Escribano. Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 20035 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por auto de fecha 10 del corriente se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges EUSEBIO PIO SUAREZ y AIDA ROSA PEREZ (L.o 8. F.o 694. N.o 546).

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Las Piedras, 31 de Agosto de 1966. — Hugo Alvez. Escribano Actuario.

5) $1 280 00 20|pub. 20038 Set.22-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que por auto N.o 3.074, de Julio 23 de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HEBER JACK ALBA y ALBA MARIA DOMINGA RAVA, (L.o 4, F.o 108).

En consecuencia se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10 783. — Pando, Agosto 24 de 1966. — Celina F. de Maceira. Actuaria. adjunta.

5) $1.280.00 20|pub. 20431 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que por resolución de fecha n.o 22 del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos JUAN BAUTISTA ZANET y CATALINA PESCE, emplazándose a los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. (L.o 4. F.o 69) — Pando. Agosto 22 de 1966. — Celina F. de Maceira. Actuaria. adjunta.

5) $960.00 20|pub. 20432 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que por resolución del día 9 de Junio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos EMILIO LOPEZ y BENITA NELIDA LOPEZ, emplazándose a los interesados para que concurran a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o ley de 18 de Setiembre de 1946. (L.o 4, F.o 49). — Pando. Setiembre 8 de 1966. — Celina F. de Maceira. Actuaria, adjunta.

5) $1 280.00 20|pub. 20430 Set.26-v.oct.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez hace saber al público que por auto de fecha 13 de los corrientes se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges FRANCISCO CIOLI COLLAZO y ANGELICA TERESA BARBIER GAYOL, citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo editado por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 26 de Setiembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

5) $1.280.00 20|pub 23141 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que, por providencia de fecha 1.o de Setiembre en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS JESUS FRIP LARDONE y BERTA JOSEFA GESTONA FRIPP, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 13 de Setiembre de 1966. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 22221 Oct.19-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Francisco Amílcar D'Angelo, dictada en los autos caratulados: "GABRIEL ALEJANDRO ETCHEGARAY y ZULMA RAMONA LAFONT ALBARENGA de ETCHEGARAY Dis. y liq. de la soc. conyugal" (L.o 45 F.o 207), se hace saber al público que con fecha 23 de Agosto de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Gabriel Alejandro Etchegaray y Zulma Ramona Lafont Albarenga de Etchegaray y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la le Ley del 18 de Setiembre de 1946. — Durazno Setiembre 8 de 1966. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.

5) $ 1.600.00 20|pub. 21277 Oct.3-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del siete de setiembre del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre CESAR COSTA y MARIA de LOURDES SOBA de COSTA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días (Art. 7.o Ley N.o 10.783). — Florida 4 de Octubre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

5) $ 960.00 20|pub. 22988 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del 11 de Agosto del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre LUIS CONSTANCIO DI MAYO e INES RUIZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. Art. 7.o. Ley N.o 10.783 — Florida 23 de Agosto de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.

5) $960.00 20|pub. 20446 Set.26-v.oct.24.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: Fernández, Julio C. contra PEREIRA de FERNANDEZ, NELLY. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 15, F.o 309), se hace saber que con fecha 2 del mes en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos Julio César Fernández y Nelly Pereira, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10 783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 9 de Setiembre de 1966. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

5) $1.600 00 20|pub. 21143 Set.30-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "Miguel Angel Suarez contra MARIA ESTHER BERTONE de Suárez. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 25 F.o 354 N.o 500), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Suarez y María Esther Bertone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparezcen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, Setiembre 2 de 1966. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

5) $ 1.600.00 20|pub. 21340 Oct.3-v.oct.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por resolución de fecha 10 de mayo de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de PASCASIO RODRIGUEZ y SARA BENENCIO de RODRIGUEZ (21 - 478 - 623) emplazándose por el término de sesenta días. — Rocha, 16 de Mayo de 1966. — José A. Ribot Llana, Actuario.

5) $ 640 00 20|pub 22492 Oct 13-v nov 10

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "LACROIX, (IRMA), c|FERNANDEZ, (CARLOS) Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 18, F.o 293)", se hace saber que con fecha 9 de los corrientes, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de autos, por lo que se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducirlos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, Setiembre 26 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

5) $ 1.280.00 20|pub. 22243 Oct.10-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: LUIS CARLOS o VICENTE F.o 483), se hace saber: Que por resolución de LUIS CARLOS FREGOSSI y MARIA ELIDA SOUBERBVILLE de FREGOSSI. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (L.o 36, fecha 8 del corriente mes dictada por este Juzgado se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Luis Carlos o Vicente Luis Carlos Fregossi y Elida Souberville y se mandó citar y emplazar a todos los interesados para que se presenten ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Mercedes, Setiembre 26 de 1966. — Horacio A. Cazalas. Escribano Actuario.

5) $ 1 600.00 20|pub. 22793 Oct.14-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución del 30 de Mayo de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de RAMON LUCAS SILVA y OTILIA FERREIRA IBAÑEZ, emplazándo con término de sesenta días — Treinta y Tres, 18 de Agosto de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

5) $ 640.00 20|pub. 21238 Oct.3-v.oct.31.

7-Divorcios

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: Sara M. Balbuena contra CARLOS ALFREDO AREAN. Divorcio sola voluntad. (F. A. N.o 1094|965), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Carlos Alfredo Arean, para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Agosto 1.o de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

7) Res. 20|4|55. 30|pub. 32511 Oct.3-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "FERREIRO, GLORIA MARIA contra EIRAS, ALBERTO. Divorcio unilateral" (63|664), se cita y emplaza por noventa días, a don Alberto Eiras, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos y en los de Auxiliatoria de Pobreza (63|664), promovidos por la esposa, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 10 de Octubre de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 32607 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. en autos: "Chouchanián, Pedro contra WEISS, RENATA REGINA Divorcio" 63|538), se cita y emplaza por treinta días, a Renata Regina Weiss o Weis, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos y en los de auxiliatoria de pobreza (63|533) promovidos por el actor, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo. Julio 21 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

7) (Res.20|4|55) 10|pub. 32586 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos Bouzada Adoración contra ALVARO GUNTIN GONZALEZ. Divorcio. (Ficha N.o E. 200, año 1966), se cita y emplaza al demandado señor Alvaro Guntín González, para que comparezca ante este Juzgado (sito en Cerrito 586), a estar a derecho en dicho expediente dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevi-

deo, 17 de Agosto de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
7) $1.440.00 30|pub. 20473 Set.26-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "RUBENSON RODRIGUEZ c|OLGA WIPRICELDO BRUMER, Divorcio por causal. (Ficha D-211, año 1966)", se cita, llama y emplaza a doña Olga Wipriceldo Brumer, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que está auxiliado de pobreza. — Montevideo, Setiembre 19 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
7) R.20|4|55 30|pub. 32413 Set.22-v.nov.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se tentará la conciliación a Basilia Marín Aparicio para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523 4o. piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo Francisco Oleaves. (Ficha: D|55|1966). — Montevideo, Julio 21 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
7) $ 1.440.00 30|pub. 19107 Set.13-v.oct.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: RODRIGUEZ BLANCA PABLA contra BERGANDI, LUIS LUCIO. Divorcio (L.o 1 o, F.o 440), se cita y emplaza a don Luis Lucio Bergandi a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 12 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) $1.440.00 30|pub. 19267 Set.14-v.oct.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, Dr. Luis Torello, dictada en autos: "Lyon Juan contra LUCIA AMELIA LYON. Divorcio" (Ficha E-208|966), se cita y emplaza a la demandada señora Lucía Amelia Lyon para que comparezca ante este Juzgado (sito en Cerrito 586), a estar a derecho en dicho expediente, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 1.440.00 30|pub. 21733 Oct.5-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Damestoy de Arriola, Avelina con Francisco Arriola Pellejero Divorcio unilateral" (L.o 34 F.o 282), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Francisco Arriola Pellejero, para que comparezca a estar a derecho en el referido juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con el que lo represente y con el que se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que la gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Minas, Agosto 16 de 1966. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
7) Res.20|4|955 30|pub. 32363 Set.16-v.oct.28.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor TEODORO MISSIRDJIEFF DEGANCHEVA, funcionario de la Gerencia de Vía y Obras, actuando en Gerencia de Explotación, para que concurra a prestar declaración en sumario que se le instruye, a la Asesoría Letrada (Sección Sumarios) calle La Paz 1095, dentro del término de 10 días a partir de la primera publicación bajo apercibimiento de considerarlo incurso de grave omisión.
8) $240.00 5|pub. 22722 Oct.14v.oct.20.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O. S. E.)

Atento a lo preceptuado en el Artículo 2.o del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de Octubre de 1929, se emplaza al señor AMILCAR FERNANDEZ LASCANO, Credencial Cívica E. E. A. N.o 3932, para que comparezca dentro del tercer día de notificado de la presente, a reanudar sus tareas en el Organismo o en su defecto, aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — División Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 32654 Oct.19-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, Dr. Orlando U. Olmedo, dictada en autos: "Fisco y Graña, Francisco contra GARCIA, JUAN, Contrabando" Ficha 1270|965; se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Juan García; para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, 8 de Marzo de 1966. Raúl Crottogini, Actuario Adjunto. — En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo, a los ocho días del mes de Marzo de mil novecientos sesenta y seis. — Raúl Crottogini Actuario Adjunto.
8) $640.00 10|pub. 23218 Oct.19-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso, Administrativo, de Primer Turno, Dr. don Agustín A. Bazzano, dictada en autos caratulados: Consejo Central de Asignaciones Familiares contra E. N. D. A. Vía de apremio, (1.629, libro 25, folio 291, año 1958), se cita, llama y emplaza a E. N. D. A., con domicilio en calle Avda. Gral. Eugenio Garzón 1343, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 21 de Marzo de 1966. — Marta Soler de Darracq, Actuaria, adjunta.
8) $1.920.00 30|pub. 20514 Set.26-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos "Goessens Baena María Esther y otros con MARIA CARMEN BAENA BAENA Part. Jud.", (Ficha C-402-966), se emplaza por el término de noventa días a María Carmen Baena Baena herederos, causahabientes y a todos los que se consideren con derecho a ejercer oposición en la presente gestión para que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o piso), a estar a derecho en el expresado juicio dentro del referido término, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 14 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
8) $2.400.00 30|pub. 22853 Oct.17-v.nov.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: DANTE, JUAN J. IOCCO y otra con PAULA SUAREZ LEGUISAMO DE SILVA, Intimación, se cita y emplaza por treinta días, a Paula Suárez Leguisamo de Silva, sus posibles herederos, o cualesquiera persona interesada, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 26 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
8) $480.00 10|pub. 22040 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Fernando Mier Nadal, dictada en el expediente caratulado Rafael R. Zaldúa en autos Sogesa contra SOUTH AMERICAN HOLDING S. A., pieza relativa al cobro de comisión de depositario judicial (F. C. 530|66), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Sogesa y a South American Holding S. A. y a todos aquellos que en general se consideren con derecho sobre los bienes de que es depositario el señor Rafael R. Zaldúa y que están ubicados en la zona franca de Nueva Palmira a fin de que comparezcan en dichos autos dentro del término referido, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio que los represente. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1966. — José Curi Zagia, Actuario
8) $ 2.400.00 30|pub. 20536 Set.29-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "NEYELOFF y BARRANDEGUY contra GOIA ANDRADA y otros. Cobro de Pavimento", (L.o 1, F.o 327), se emplaza a MANUEL ANDRADA, a sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles: Padrones Nos. 803 y 804 ubicados en la Ciudad de Pando para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Pando, Agosto 22 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
8) $1.920.00 30|pub. 22712 Oct.14-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "CARLOS JUAN FERREIRA NOBLE. Curaduría de Bienes", se cita y emplaza a Carlos Juan Ferreira Noble, a sus herederos o causahabientes a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. — Tacuarembó, Setiembre 28 de 1966. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
8) $ 1.440.00 30|pub. 21735 Oct.5-v.nov.17.

9-Expropiaciones

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Por Resolución N.o 44.862 del Concejo Departamental de Montevideo, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Sub-Jefe (N.o 14) Categoría IV; Grado 5 del Departamento de Ingeniería y Obras, señor IVES POMES, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución conforme a lo establecido en el artículo 15 del Decreto 9297. — Montevideo, 16 Octubre de 1966.
9) (C.C.) 5|pub. 32632 Oct.17-v.oct.21

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Agustín A. Bazzano, dictado en autos caratulados: Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado c|OAMESELLA RICARDO, (Sucesión), expropiación, padrón 128.785. Expte. 936, libro 25, folio 611, año 1965, se cita, llama y emplaza a los sucesores a título universal o particular así como a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 128.785, ubicado en la 9.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 22 de Junio de 1966. — Ana Emma Bonet Torres, Actuaria Adjunta.
9) $ 2.400.00 30|pub. 18747 Set.12-v.oct.24.

10-Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, Dr. Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: "JUANA J. CHIRIBALDE SARABAGNO. Incapacidad" (F. A. N.o 1347|965), se hace saber que por resolución de fecha setiembre 26 de 1966, se declaró en estado de incapacidad a Juana Justina Chiribalde, designándose curadora de la misma a Ercilia Sheppard. — Montevideo, Setiembre 30 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
10) $ 480.00 10|pub. 22444 Oct.11-v.oct.25.

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. MARIO BRUM, domiciliado en Colonia 1181 al señor Juez digo: optando al título de Procurador, ofrezco la declaración de Juan Francisco Varela y Carlos

Maeso, quienes informarán sobre mi vida y costumbres. — Mario Brum. — Gustavo M. Tubino, Abogado. — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
11) $ 640.00 10|pub. 23077 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. HUGO RUSSO, constituyendo domicilio en Canelones 1706 ap. 29, optando al título de Procurador y Escribano solicita se interrogue a Raúl Vizcarra y Jesús Martinicorena. sobre mi honradez y costumbres y se me expida testimonio. — Hugo Russo". — Montevideo, Setiembre 3 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
11) $480.00 10|pub. 22860 Oct.17-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "ATILIO JORGE GREZZI LISTUR, domiciliado en Paysandú 1842. optando al título de Escribano, pide se reciba la información sumaria de Elida Iglesias Valdés y Miguel Malmierca Gori, expidiéndoseme testimonio. — Atilio Jorge Grezzi Listur". — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
11) $ 480.00 10|pub. 22445 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: Herminia Pilar Kannady domiciliada en Sarandí 356 ap. 22, optando al título de Escribana pide se interrogue a Mabel Nogueira y Niriam Techera sobre mi vida y costumbres. Herminia Pilar Kannady. E. Rivalta de Castiñeiras. Escribana. — Montevideo. Setiembre 26 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $ 480.00 10|pub. 22824 Oct.17v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 58, F.o 395), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "BERNARDO LION, constituyendo domicilio en Cerrito 327, 3er. piso, Ap. 22, optando al título de Procurador, ofrece la deposición de Andrea S. Clavijo y Romeo Atanasiu Walter, domiciliados ambos en Reconquista 46?. quienes declararán sobre mi vida y costumbres y que se expida testimonio. Proveyendo de conformidad será justicia. — Bernardo Lion. — Romeo Atanasiu Walter, Abogado". — Montevideo, Octubre 4 de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
11) $ 640.00 10 pub 22313 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:
Mabel Nogueira Aita. domiciliada en la calle Sarandí 356, piso 3, optando al título de Procuradora y Escribana, pide, se interrogue a, Ana María Aguerrebere y Silvia Aguirre sobre mi vida y costumbres y se expida testimonio. Mabel Nogueira. E. Rivalta de Castiñeiras Escribana. — Montevideo, Setiembre 26 de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
11) $480.00 10|pub: 21876 Oct.6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: CABEZA. ALICIA. Tít. de procurador. (Ficha F. 606| 966), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:
Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. Alicia Cabeza. domiciliada en Constituyente 1820, optando al título de Procurador pido: Se interrogue a Alba D'Andrea y Esther Bello, sobre mi vida y costumbres y se expida testimonio A. Cabeza de Varela. Héctor L. Olivera. Abogado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
11) $640.00 10|pub. 22219 Oct.10-v oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó el siguiente escrito:
Señor Juez Letrado Departamental de Florida, Ramón Alberto Porto Tiscornia, domiciliado en Herrera 469 al señor Juez digo: que optando al título de Escribano, ofrezco información de vida y costumbres, proponiendo como testigos a Rogelio Frutos y Pedro Rodríguez, expidiéndoseme testimonio. Arturo J. Gómez. Abogado. Ramón Alberto Porto. — Florida. 3 de Octubre de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
11) $480.00 10|pub. 21977 Oct.7-v oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia de 2.o Turno de Paysandú, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado EUGENIO WALTER MEDINA FERNANDEZ, solicitando información de vida y costumbres para optar al título Escribano Público y de Procurador, cuyo texto de solicitud es el siguiente: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú. Eugenio Walter Medina Fernández, constituyendo domicilio en Queguay 755, optando por el título de Escribano y de Procurador ofrece información de vida y costumbres, proponiendo testigos a Ana maría González y Américo Belvisi Bottino. expidiéndome testimonio. (Fdo.) Eugenio W Medina. — Jorge A. Piriz. Escribano". Y a los efectos legales se hace la presente publicación — Paysandú 27 de Setiembre de 1966. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
11) $ 800.00 10|pub. 22369 Oct.11-v.oct.25.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

LICITACION N.o 24|66

Primer y único llamado

Lapacho en vigas o rollizos.

Se lleva a conocimiento de los interesados que la apertura de la licitación del rubro fue aplazada para el día 27|X|66 a la misma hora.
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones, calle La Paz 1095, 2.o piso. — Gerencia General.
12) (C. C.) 8|pub. 32634 Oct.18-v.oct.27.

N.o 736'62|1: Herramientas para carpinteros y albañiles para la Gerencia de Vía y Obras.
Apertura: 14 de Diciembre de 1966, hora 9.
Precio del Pliego: $ 15.00 (quince pesos).
N.o 736'62|2: Herramientas para carpinteros y albañiles para la Gerencia de Material y Tracción.
Apertura: 14 de Diciembre de 1966, a la hora diez.
Precio del Pliego: $ 15.00 (quince pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en el día y hora señalados en la Oficina de Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz 1095, 2.o piso, donde pueden adquirirse los pliegos respectivos entre las 13 y 17 horas. Por más información: teléfono 9 09 42. — Gerencia General.
12) (C. C.) 10|pub. 32642 Oct.18-v.oct.31.

N.o 24|66

Primer y Unico llamado

Lapacho en vigas o rollizos
Apertura: 24 de Octubre de 1966 a la hora 14.
Precio del pliego: $ 20.00, (veinte pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en el día y hora señalados en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, 2.o piso, donde pueden adquirirse los pliegos respectivos entre las 13 y 17 horas. Por más información: teléfono 9 09 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 9|pub. 32584 Oct.11-v.oct.24.

DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES

La Dirección General de Telecomunicaciones, llama a todas las empresas y firmas interesadas en proporcionar a este Instituto los equipos, materiales y accesorios necesarios para instalar una central para un servicio de Radio-Llamada (Radio paging, Radio-busca persona o radio mensajera) dejándose constancia de que una firma se ha ofrecido a entragar gratuitamente dicho material a la Dirección General de Telecomunicaciones, la cual se haría cargo de la atención del referido servicio con personal propio.
Los interesados deben, presentarse por escrito en la Secretaría General, calle Sarandí 472, en horas de oficina, donde se le brindarán todos los detalles complementarios o aclaratorios, antes del 1.o de Diciembre de 1966. — Montevideo, 14 de Octubre de 1966. — La Dirección General.
12) (C.C.) 8|pub. 32644 Oct.19-v.oct.28.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

CENTRO NACIONAL DE EXTENSION AGROPECUARIA

Primer llamado

Llámase a licitación pública, por primera vez, para la adquisición de muebles metálicos y una camioneta, de acuerdo con los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger", calle Treinta y Tres 1374, 5.o piso, de la Capital, de 10 a 17 horas.
El acto de recepción y apertura tendrá lugar el día 31 del corriente, en la oficina indicada y a las horas que se indican en los respectivos pliegos de condiciones, en presencia de los interesados que concurran.
12) $192.00 3|pub. 23191 Oct.19-v.oct.21.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Postergación

La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, debidamente autorizada, comunica a los interesados que retiraron recaudos para el primer llamado a licitación pública de las obras de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares de Montevideo, ha sido postergada para el día 28 de octubre a las 17 horas. — Montevideo, 14 de Octubre de 1966. — Secretaría General.
12) (C. C.) 9|pub. 32641 Oct.18-v.oct 28.

POSTERGACION

Se comunica a los interesados en la licitación pública para el suministro de un Equipo Mecánico, Mecánico Eléctrico, Mecánico Electrónico, Electrónico o Eléctrico, para la Contaduría Central del Ministerio de Obras Públicas, fijada para el 14 y 17 de octubre. en primer y segundo llamado: queda postergada para el día 31 de octubre y 4 de noviembre de 1966 a las 16 y 30 horas, en primer y segundo llamado, respectivamente. — Montevideo, 14 de Octubre de 1966.
12) (C. C.) 3|pub. 32643 Oct.18-v.oct 20.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Licitación N.o 19

Llámase a licitación pública por primera vez, para las obras: Escuela N.os 111 y 112, de Pando, Canelones, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589. donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $510.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia, del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 28 de Octubre a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 11 de Octubre de 1966. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 32609 Oct.14-v.oct.27

Llámase a licitación pública por segunda vez, para las obras: Comisaría 7.a, Sección Rural de San Carlos, Dpto. de Colonia, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $200.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta, deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 24 de Octubre a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 10 de Octubre de 1966. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 32599 Oct.14-v.oct.27.

Llámase a licitación pública por segunda vez, para las obras: de Construcción del Centro Turístico de Carmelo, Dpto. de Colonia, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $870.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 27 de Octubre a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 10 d Octubre de 1966. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 32600 Oct.14-v.oct.27.

Licitación N.o 18

Llámase a licitación pública por primera vez, para las obras de la primera etapa de la Escuela de Fonoaudiología, de Montevideo, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio 1589, donde podrá obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $450.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 31 de Octubre a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 11 de Octubre de 1966. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 32610 Oct.14-v.oct.27.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras de La Carolina (Centro Escolar y Depósito de Maquinarias Agrícolas). Departamento de Flores, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589 donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 800.30 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta, deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 26 de octubre a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 6 de Octubre de 1966. — Secretaría General.
12) (C. C.) 10|pub. 32577 Oct.11-v.oct.25.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA
LICITACION N.o 169
Asunto N.o 222|965
Aviso
(Segundo llamado)

El Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica, llama a licitación pública para el suministro de chapas de aluminio.

Licitación N.o 169. — Chapas de aluminio.
Apertura: el día 1.o de Noviembre de 1966. Hora: 15.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Proveeduría del Instituto, calle Mercedes 815, todos los días hábiles de Oficina desde la hora 13.30 a las 18.30 hasta la fecha de apertura de la licitación.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en la Dirección General, ante el titular de la misma y en presencia de los interesados, calle Andes 1465. — Montevideo, 6 de Octubre de 1966.
12) (C.C.) 10|pub. 32580 Oct.11-v.oct.25.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Octubre 19 de 1966

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley número 9.906).

1.a Sección

NELSON ERNESTO LOUSTAUNAU, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 914, piso 1.o y MARTHA SUSANA PAGANI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 914, piso 1.o.

MANUEL GONZALEZ, 26 años, soltero, jornalero, español, domiciliado Convención 1455 y ROSA GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, española, domiciliada Convención 1455.

2.a Sección

LUIS DAMASO AYARZA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piedras 341, ap. 7 y SILVIA ROSA VOGELSANG, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Piedras 341, ap. 7.

3.a Sección

EDMUNDO SZCZEPANSKI, 48 años, soltero, ingeniero civil, polaco, domiciliado Colón 1243 y ELENA DORA ELLI, 39 años, viuda, comercio, argentina, domiciliada Colón 1243.

4.a Sección

VICENTE FRANCISCO DANIEL PALERMO, 31 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Julio Herrera y Obes 1212, ap. 103 y MIRTA EDITH LEITES, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Julio Herrera y Obes 1212.

ROBERTO MARAÑON DE LA VEGA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soriano 903 y ALICIA VIRTUDES AVIVAR VIERA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Soriano 903.

SIXTO ATANASILDO MIRABALLES BELTRAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San José 762 y MARIA ELSA GONZALEZ PEREIRA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada San José 762.

GERMAN FRIEDMAN, 69 años, divorciado, jubilado, húngaro, domiciliado San José 1018 y MARGARITA WEISZ, 67 años, viuda, rumana, domiciliada San José 1018.

7.a Sección

ADHEMAR ANGEL GONZALEZ, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Médanos 1203, piso 6, ap. 12 y GLADYS TEXEIRA NUÑEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Médanos 1203, piso 6, ap. 12.

10.a Sección

HECTOR BILFREDO LABANDERA, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Bolivia 2236 y AMABILIA DOS SANTOS, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Lucerna 5817.

11.a Sección

LUIS ANIBAL ANDREOLI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pintado 5409 y MARIA DEL CARMEN RUSSO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Acuña 3169.

CARLOS ARIEL CALDEIRO, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Privada 12 metros N.o 6132 y ELENA MACHADO, 48 años, viuda, oriental, domiciliada Privada 12 metros N.o 6132.

OROSMAN GARCIA, 48 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Mateo Cortés 5140 y MAGDALENA LOROÑA, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Mateo Cortés 5140.

CARLOS ALBERTO FIORE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan J. Rousseau 4643 bis. y GLADYS SOLEDAD SASTRE, 19 años, soltera, oriental domiciliada Camino Maldonado 5449.

ALBERTO BENEVICIUS, 25 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado 8 de Octubre 4259 y LUISA ADRIANA AULISO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4259.

12.a Sección

CESAR EMILIO DI MENZA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 3130 y MARIA TERESA CARABALLO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 3130.

13.a Sección

VICTOR GONZALEZ, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Holanda 1670 y MALVA DA LUZ, 50 años, viuda, oriental, domiciliada Holanda 1674.

15.a Sección

NELSON JUAN GALLI SANCHEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jackson 1270 y ANA MARIA OLIVENCIA NIETO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jackson 1270.

18.a Sección

JUAN CARLOS CHERIDIAN, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado L. de la Torre 502 y MARIA EMILIA CARDOZO, 35 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada J. Ma. Montero 2727.

HUGO CARLOS BOTTICLIERO BARRAL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Terra 1505 y GLADYS MABEL CUENCA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Terra 1503.

RICARDO OPPENHEIMER, 28 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado B. Artigas 1478, ap. 3 DOROTEA LEVY, 23 años, soltera, israelí, domiciliada Maggiolo 469.

PEDRO CURUCHAGA, 29 años, soltero, conductor, oriental, domiciliado Durazno 2246 y MARINA TERESA IFRAN, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Durazno 2246.

GUSTAVO JUAN CROSA IRISARRI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado J. B. Blanco 1030 y MARIA CRISTINA BALESTRA BARRIOS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada J. B. Blanco 1030, ap. 1001.

DANIEL NEBEL FABBIANI, 22 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado J. Ellauri 717 y MARIA ESTHER FERNANDEZ ESPOSITO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Charrúa 2260, ap. 6.

JOSE SOLER LORES, 32 años, soltero, comercio, español, domiciliado J. Requena 1134 y MARIA ANGELICA BLANCO, 35 años, soltera, oriental, domiciliada J. Requena 1134.

19.a Sección

JOSE CASAS, 36 años, soltero, empleado, español, domiciliado Nueva Palmira 2019, ap. 2 y MARIA LUISA SOMOZA, 35 años, soltera, empleada, española, domiciliada Nueva Palmira 2070.

20.a Sección

RUFINO RAMON RODRIGUEZ, 38 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado Campeche 4588 y ANA PEPELCASCOR, 34 años, soltera, obrera, oriental domiciliada Campeche 4588.

ENRIQUE WALTER SILVA, 33 años, divorciado, planchador, oriental, domiciliado C. de la Vega 5030 y BLANCA DIAZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cotagaita 382.

MIGUEL ANGEL DIAZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cotagaita 382 y VENUS VISLEY CORREA, 24 años, soltera, partera, oriental, domiciliada Triunfo 440.

CARLOS DANIEL BERROA, 58 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Jacquart 195 y DELFINA GONCALVES, 51 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada Jacquart 195.

EDUARDO RIOS, 47 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Dr. Alfredo García Morales 1445 y BLANCA LILA ESTEFA, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada R. Indarte 4072, ap. 2.

HERIBERTO GIMENEZ, 35 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado A. Suárez 171 y CAMILA FERNANDEZ, 36 años, soltera, oriental, domiciliada A. Suárez 171.

21.a Sección

GEOMAR RAMON CALVETE, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sayago 955 y GLADYS ESTHER OLMEDO, 37 años, soltera, pantalonera, oriental, domiciliada Sayago 955.

RAUL CARLOS QUIRQUE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Castro 640 y LIRIA ESTHER CORREA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Castro 640.

LUIS SERGIO MASSBY, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Laguna Merín 4539 y MARIA CRISTINA ROSALES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Castro 481.

22.a Sección

PLACIDO AGUSTONI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guenoas 3520 y ZULMA NELLY REYES, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Guenoas 3520.
ROBERTO LAVIE, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Darwin 3431 y EVA ELVIRA MUNIZ, 18 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Darwin 3431.
JULIO CESAR HUMAR, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pestalozzi 3918 y NILDA ORFILIA LEON, 17 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada General Flores 3383, ap. 2.

23.a Sección

WALTER RICARDO LAUREIRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Funes 2908 y ZULMA NELLY CUSTODIO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2953.

24.a Sección

EMILIO ALFONSO, 27 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Pedro Varela 3791 y NISIDIA TOURIÑO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Varela 3791.
JOSE MAIONE LOPEZ, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Oficial 1223 y ZULMA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje Oficial 1223.
ESTEBAN JANKIEWICS, 40 años, soltero, mecánico, lituano, domiciliado Rafael Pastoriza 1386 y OLGA KATOLIK, 36 años, soltera, modista, argentina, domiciliada Rafael Pastoriza 1386.
NESTOR ALFREDO ROSAS, 49 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Mac Eachen 1555 y DELIA IGARZABAL, 48 años, soltera, argentina, domiciliada Mac Eachen 1555.

14) $30.00 3|pub. v.oct.21.

Montevideo, Octubre 18 de 1966

8.a Sección

ORLANDO CORREA FERNANDEZ, 24 años, soltero, funcionario policial, oriental, domiciliado Marcelino Berthelot 1707 y MARIA ANGELICA AMARAL, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Marcelino Berthelot 1707.
TOMAS ARISTI NUÑEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pozos del Rey 1370 y JUANITA ELVERDI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pozos del Rey 1370.

9.a Sección

WALTER ULISES CUNEO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Cóppola 3002 y ADILA MARGARITA RAVOTTO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Cóppola 3002.

10.a Sección

RICARDO SEVERINO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4283|3 y NILDA LITA BARBEITO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Tibidabo 3879 bis.

11.a Sección

WASHINGTON CLAUDIO DUPLAJD, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Chayos 5024 y ROSA LANZOTTI, 24 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Chayos 5024.
LUIS ALBERTO BALAO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Arbolito 3079 ap. 2 y AMALIA MAGDALENA RAMOGNINO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arbolito 3079 ap. 2.

12.a Sección

CONSTANTE BRUNO, 38 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2686 ap. 2 y FLORENTINA MENDEZ, 48 años, divorciada, oriental, domiciliada Martín Fierro 2526 ap. 3.
TOMAS RUTIGLIANO, 43 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado José Hernández 2423 bis ap. 3 y VICTORIA LEOFERNA COLMEGNA, 43 años, viuda, oriental, domiciliada José Hernández 2423 bis ap. 3.

MIGUEL ANGEL VILA, 28 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado Martín Fierro 2610 y EDA TERESA DONADEL, 29 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Martín Fierro 2610.
AMILCAR HECTOR IZAURRALDE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nelson 3471 y CELIA TERESA DUTRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nelson 3471.
RAFAEL ENRIQUE REBUFELLO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arrieta 2954 y MABEL IRENE RIVAS, 22 años, soltera, dietista, oriental, domiciliada Arrieta 2954.
RAUL ALBERTO FAVA, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Aréchaga 3368 ap. 4 y MARIA ELENA AREDA, 20 años, soltera, española, domiciliada Aréchaga 3368 ap. 4.
JUAN CARLOS ETCHEVERRIGARAY, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedernal 2113 ap. 2 y ZELMA LILIAN SOUZA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pedernal 2113 ap. 2.
ALFREDO VEROSLAVSKY, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Pando 2967 ap. 2 y FRIDA RAQUEL LERMAN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pando 2967 ap. 2.
RODOLFO GERARDO PIAY, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dulcinea 2986 y SONIA CLARA ANDRADE, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Dulcinea 2986.

13.a Sección

JULIO JESUS PALAVECINO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bélgica 2025 y NELIDA DENIZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cibils 4735.
FRANCISCO TOMAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 12 metros 2366 y MARIA EDERCI RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 12 metros 2366.

14.a Sección

CARLOS ALBERTO CANESSA, 19 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Arapey 1397 y ESTHER NELLY CASTELGRANDE, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Arapey 1397.

15.a Sección

ROBERTO MANUEL VIDAL CASSAGLIA, 32 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Juan D. Jackson 1106 y MARIA CELIA DAUBER, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan D. Jackson 1106.
OMERYS MARIA DE LISA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan A. Rodríguez 1482 y EVA ALCIRA FLORES, 24 años, soltera, argentina (c.l.), domiciliada Juan A. Rodríguez 1482.

16.a Sección

ANTONIO PIZZO, 56 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Pedro C. Bauzá 4419 y MARIA EUGENIA ESPOSITO, 48 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Pedro C. Bauzá 4419.
RUBEN EDMUNDO BALMELLI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisca A. de Artigas 6578 y GLORIA TERESA CORBO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. Tonkinson 2247.
MODESTO NICOLAS RAK, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vicente Y. Pinzón 4369 y MARIA DEL CARMEN VALANZANI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Vicente Y. Pinzón 4369.

17.a Sección

GERMAN CIPRIANO OLIVERA, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cilla. Grande 5405 y ANABELLA SILVERA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Eusebio Cabral 4197.

19.a Sección

HEBER EDGARDO ACUÑA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2108 y WALKIRIA NELIE BONTI, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Hocquart 2275.

20.a Sección

IRINEO JUAN VISOSO, 75 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Agraciada 4124 y JACINTA LEPRATTI, 70 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Agraciada 4129.
BONIFACIO ARTIGAS ACOSTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Baltasar M. Vidaurreta 804 y LILIAM TRUJILLO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada B. M. Vidaurreta 804.
NOLDI RUBEN FIGUEIRAS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Torres 3828 y ANA MARIA CERETTA, 30 años, soltera, profesora de piano, oriental, domiciliada Fco. Torres 3828.

21.a Sección

HECTOR INOCENSIO CAPORALINI, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Pasteur 5215 y MARIA CATALINA ABALDO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pasteur 5221.

22.a Sección

PEDRO ANTONIO AGUERREBERRY, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Propios 3685 y LULLY BETTY BARREIRO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada J. Arteaga 3777.
URBANO ROGELIO PAZOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 3747 y ELBA DINA ZANOTTA, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada B. Méndez 3918.

24.a Sección

JUAN RUBER DAHER, 38 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Espartero 1458 y DIGNA MABEL LOIRA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Espartero 1458.

14) $30.00 3|pub. v.Oct.20

16-Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: LIVET GOYETCHE MATILDE y otros Prescripción. (Ficha: C 1050 _ 1965), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se tentará la conciliación a Luisa Guillamón de González y María Benítez, herederos, causahabientes y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien:
Una fracción de terreno y mejoras, ubicado en la manzana número cincuenta y dos ochenta y tres del Pueblo Victoria, en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No 53.586 con una superficie de metros 479, que según plano de mensura del agrimensor Mario A. Bula Arabelty, de fecha 15 de Marzo de 1960 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 18 de Marzo de 1960 con el N.o 39.376, se deslinda así: metros 14.89 al S. E. de frente a la calle Ruperto Pérez Martínez: metros 42.95 al S. O. linda con el padrón 36.800; metros 14 89 al N. O. lindando con padrón 36.795 al N. E. línea quebrada compuesta por cinco tramos que a partir del fondo miden: metros 10 308; metros 6.86; metros 10.23; metros 6.86 y metros 22.50, lindando con los padrones 36.796 al 36.799. — Montevideo, Mayo 4 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria
16) $ 4.320.00 30|pub 18774 Set.15-v.oct.27.

JUZGADO DE PAZ DE LA 22.a SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Vigésima Segunda Sección de Montevideo (L.o 6. F.o 358), se hace saber que por ante este Juzgado se ha presentado FERNANDO ESCUTARY, iniciando juicio por prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien: inmueble situado en la 22 Sección Judicial de Montevideo, padrón 72.945, superficie según plano 450 mts. 5696 cmts. con 14 mts. 35 cmts. de frente al N.O. a calle Zapucay entre las de Coruña e Himalaya puerta de entrada Nos. 3676 bis, 3678 y 3678 A; al N.E. en línea quebrada linda con padrones 72.862 y 72.946; al S.E. con padrones 104.252 y 104.253 y al S.O. con padrones 104.255 y 104.254.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Zoraida Albizzatti o Albizatti de Moalli y a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles

Defensor de Oficio. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1966. — Brunhylda Pérez Santana, Actuaria.
16) $ 3.360 00 30|pub. 22136 Oct.7-v nov.21

JUZGADO DE PAZ DE LA 2da. SECCION DE CANELONES

EDICTO — Por mandato del señor Juez de Paz de la 2da. sección de Canelones, dictado en autos caratulados: "BUGANI, PASCUAL. Prescripción treintenaria. L.o 12. F.o 448, N.o 360" se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella, a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Una fracción de terreno y demás mejoras, sita en la segunda sección judicial del departamento de Canelones, Planta Urbana de la ciudad de Santa Lucía, empadronada con el N.o 1663 —antes 324, manzana N.o 62— compuesta de una superficie de 1871 metros, con frente a calle Sarandí esquina Ecuador. — Santa Lucía, 27 de Setiembre de 1966. — José Luis Barbagelata, Juez de Paz.
16) $2.400.00 30|pub. 23201 Oct.19-v.nov.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, (Libro 1. F.o 264), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA ROMANA DEL URUGUAY, iniciando acción de prescripción treintenaria, con respecto a los siguientes bienes: 1.o) Fracción de terreno con construcciones y anexos, ubicada en la ciudad de Carmelo. 6.a sección Judicial del Departamento de Colonia, padrón N.o 1290 con una superf. de 1824 mts con 92 dms., con el siguiente deslinde: Sur, en 43 mts. 37 dms. y Oeste en 42 mst. 70 dms., calle Ignacio Barrios y Juncal, respectivamente; Norte, en 42 mts. 87 dms., padrones 1289 y 1293 y Este, en 41 mts. 95 dms., con Concejo Local. 2.o) Fracción de terreno con construcción y demás anexos ubicado en la ciudad de Carmelo, 6.o sección judicial del Departamento de Colonia, padrón 1397, con una superficie de 1834 mts., con 31 decímetros y el siguiente deslinde: Este, en 44 mts. 95 dms. y Sur, en 41 mts. 25 dms. calles José P. Varela y Gral. Lavalleja, respectivamente. Oeste, en 44 mts. C. Santi y N: en 41 mts. 50 dms. con V. N. Marzilak. P. Montes de Oca y Suc. Barrios. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos a cualquier título y en especial a los sucesores de doña Nicasia de León y Presbítero Antonio Ferrari, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Carmelo, 29 de Setiembre de 1966. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
16) $ 4.800.00 30|pub. 22976 Oct.18-v.nov.29.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE DURAZNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno. Dr. don Julio César Borges, dictada en los autos caratulados: "LA LUZ ALFONSO Prescripción treintenaria, (L.o 11 N.o 88 F.o 204)" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a sus herederos a título universal o singular y a toda persona que se considere con derecho alguno sobre el siguiente inmueble: 1 a Sección Judicial Urbana, Departamento de Durazno, padrón N.o 1658 en mayor área, fracción N.o 1 del plano del Agrimensor González Mazini, del 26 de Junio de 1964, manzana N.o 144, con una superficie de 349 mts2 10 dmts2. y se deslinda así: al N 45 mts. 4 lindando con el padrón 1659, 7mts. 75 de frente al E. sobre calle 19 de Abril identificado con el N.o s/n., 45 mts. 5 al S. lindando con la fracción 2 del mismo plano y mts 7 75 al W con padrón 1654 propiedad de Zacarías Yedur, ha de comparecer por sí o por apoderado o estar a derechos en estos autos. — Durazno, Mayo 25 de 1966. — Dr. Julio César Borges, Juez de Paz
16) $ 3.840 00 30|pub. 19770 Set.20-v.nov.1.o

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE LAVALLEJA

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Lavalleja, dictada en autos: "ADOLFO A GARCIA Prescripción treintenaria, (L.o 6, F o 655, N.o 289)" se emplaza a todos los que se consideren con derecho por cualquier título a todo o parte del inmueble que se describe más adelante, para que dentro del término de noventa días, comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, así como para llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio: Una fracción de terreno, situada en la ciudad de Minas, Primera Sección Judicial de Lavalleja, manzana treinta y uno, padrón N.o 5855, la que según plano del Agrimensor Julián Mazzoni, de Julio de 1957, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja con el N.o 1329, el 20 de Julio de 1957 tiene una superficie de 613 metros cuadrados, 40 decímetros cuadrados, que se deslindan con frente a calle José Enrique Rodó en 43 metros 50 centímetros, que por ser esquina, lo son también a la calle Enrique Lacós, en 14 metros, 7 centímetros. Y a los efectos del caso se hace esta publicación, haciéndose constar que la parte que ha comparecido ha sido habilitada de pobreza. — Minas, Julio 26 de 1966 — Omar Casas Tellechea, Juez de Paz de la Primera Sección de Lavalleja, Interino.
16) R.20|4|55 30 pub. 32438 Set.26-v.nov.8.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Rivera, dictada en autos: "CANTIANILA NEVEZ de BENITEZ. Prescripción treintenaria (L.o 9, F.o 145)", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, Ignacia Vargas de Nieves, sus herederos, causahabientes, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derechos al inmueble que se describirá a continuación, a fin de que dentro del término expresado comparezcan a estar en derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se continuará el trámite hasta su finalización: un solar de terreno y sus mejoras ubicado en la manzana 337 de la planta de esta ciudad. La Sección Judicial de Rivera, solar N o 4, empadronado con el N.o 3218, según el Agrimensor Albérico O. Segovia inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, con el N o 3298 el día 9 de mayo de 1966, que tiene una superficie de 922 m 2 3512 cm2, y deslindado así: al Norte: 42 metros 95 centímetros lindando con el padrón 3216 el padrón 3217 y el padrón 9553 de la misma manzana; al Sur: igual extensión lindando con el padrón 6441; al Oeste: 21 metros 475 centímetros lindando con los padrones 3223 y 3224 de la misma manzana y al Este igual extensión con frente a la calle Joaquín Suárez — Y a los efectos legales se hace esta publicación — Rivera, Agosto 10 de 1966 — Ricardo Vernazza Muñoz, Juez.
16) $ 4 800 00 30|pub 19206 Set 14-v oct 26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que se ha presentado Da. SABINA QUEVEDO de VIOLA, iniciando juicio de prescripción treintenaria en cuánto a la fracción de terreno con edificios y demás mejoras, ubicada en la Primera Sección de San José, padrón 3.645, con 500 metros de superficie, lindando al Norte en 12 metros 50 centímetros con frente a la calle 25 de Agosto, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento nombrárseles defensor de oficio — San José, Setiembre 16 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.
16) $2.400.00 30|pub. 22242 Oct.10-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "OLGUERA, JOSE RAMON — Trámite prescripción treintenaria" (L.o 2, F.o 372 N.o 279), se llama, cita y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien ubicado en la ciudad de Paso de los Toros, 10.a —Décima— Sección Judicial del Dpto. de Tacuarembó, padrón N o 690, manzana N.o 78, en la intersección de las calles Durazno y Maruja de Yéregui de Laurenti que se deslinda de la siguiente manera: 22 metros 50 sobre la calle Durazno: 12 metros 50 sobre la calle Maruja de Yéregui; al Oeste 22 metros 50 con el padrón número 689 y al Sur 12 metros 50 con el padrón N.o 691, según el plano del agrimensor Miguel López Alfonso, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 2003 el día 12 de enero de 1966 — Paso de los Toros, 6 de setiembre de 1966. — Yolanda R de León de Díaz, Actuaria.
16) $3.360 00 30|pub. 22403 Oct.11-v.nov.23.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

HEBER RIZZO PONCE, solicita la inscripción de los dibujos de personajes que denomina "Estrellita Peña" y "Alba Trico", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 13 de Octubre de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $160.00 10|pub. 22892 Oct.17-v.oct.28.

ABA FEIN MORGENSTERN, solicita la inscripción del juego denominado "Futbol de bolsillo y|o mesa", del cual se declara autor. — Montevideo, 13 de Octubre de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $160 00 10|pub. 22882 Oct.17-v.oct.28.

FRANCISCO MORALES TOLEDO, solicita la inscripción del folleto titulado "El Electro Onda", del cual se declara autor. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 21864 Oct.6-v.oct.20.

LEONARDO FERNANDEZ LOPEZ, por Federación Uruguaya de Radio Clubes, solicita la inscripción de la obra titulada "Guía Radio Uruguay" de la cual se declara editora. — Montevideo, 17 de Mayo de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160 00 10|pub. 21857 Oct.6-v.oct.20.

Claudinet Arturo Gandugiia Caruso solicita la inscripción de un modelo de almanaque alcancía con los doce meses del año y réplicas del "Arco de Triunfo"; "La Torre Eiffel"; "Un reloj de arena"; "La estatua de la Libertad"; "Una Moneda Uruguaya con Artigas y Leyenda"; y Olga E. Adami de Gandugiia solicita la inscripción de un modelo de medalla conmemorativo en el día de los hermanos representando un perro y un gato peleándose de los cuales se declaran autores — Montevideo, 5 de Octubre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director
17) $ 320.00 10|pub. 22141 Oct.7-v.oct.21.

JULIO KANN LOWENTHAL, solicita la inscripción de tres modelos de tiradores de concepción artística para muebles en general, modelos A, B y C, de los cuales se declara autor. — Montevideo, 5 de Octubre de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $160.00 10|pub. 22217 Oct 10-v.oct.24.

GREGORIO GORDON, solicita la inscripción del título "Ringo Wood", del cual se declara autor. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director
17) $160.00 10|pub. 22218 Oct.10-v.oct.24.

VIFREDO AMARANTO FERNANDEZ MARGARITA OLA FITZ HERBERT y LEOPOLDINA SIMONETTI de MIRANDA, solicitan la inscripción de los seudónimos "Wilfredo Toamarán"; "Granja Omara" y "Dina Simonetti" y de las adaptaciones teatrales de cuentos clásicos titulados "Aladino y la lámpara maravillosa" y " La Cenicienta", de los cuales se declaran autores. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $240.00 10|pub. 22338 Oct.10-v.oct.24.

ROBERTO TERNAN, "Montevideo Otoñal". Canción.
MARITA de TUTTE: "Romance a tilo" Poema y "Candombe del astronauta". Letra de candombe.
ANTONIO ANDRADE: "La pollera corta". Cumbia.
WALTER TEJERA y RUBEN PASCALE: "Los zafreros". Album.
GONZALEZ PRADO y DOLLY LUZ ALVARADO: "Nuestro final". Bolero.
JOSE CARLOS MARTINEZ: "Canción de primavera" (Vals primaveral) Vals.
MARUJA PEREYRA de QUINTANS: "Vasconcellos, Mastain, Queraltos". Marcha.
FRANCISCO AMOR y JOAQUIN AMENGUAL: "Voz de barrio". Tango.
JUAN BOVEDA MELENDEZ: "Bajo tus ojos negros". Canción.
EVER ESCOBAR "Marlene" Album
ANTONIO ANDRADE y FANY H. de MORAN: "Dime tango" Tango.
NELSON CURBELO: "Puerto Rico" (Tierra Hermosa) Plena y "Sin Corazón". Guaracha plena
ALFONSO FOGAZA: "Parda María" Candombe
WALTER ISNARDI: "Florencio Macedo" y "Benjamín Arrascaeta". Seudónimo y "Conga Tropical". Album
ERNESTO KALMAR: "Hasta luego pués". Revista musical.
DANIEL DIAZ MONDINO: "Alta Corte de Preguntas" Programa de televisión.
ADELA FOURQUET, DALILA DIAZ: "Avanzar" Marcha.
GREGORIO R del PUERTO y DIEGO CHICHET: "Como tu raza" Zamba.
MARIO RIVERO: "Juan sin alma" y "La venganza del carreño". Radio y teatro.
ROBERTO SUAREZ y MARIA L ATALDES: "Cantando mis penas". Canción.

OLGA BLANCA DASSO: "La rabiosa". Teatro.

APARICIO M. MERNISE: "Cosechando realidades". Letra de milonga.

WALTER GOMEZ: "Soy feliz" (la suerte de tenerte). Tango.

LUIS CARABELLI y DANTE MAGGI: "La marchita del adios". Marcha.

ALFREDO PAGLIARI: "Pa'l viejo Andujar". Versos.

CARLOS ALBERTO IRIGARAY: "Navidad criolla N.o 2". Album

ROBERTO ABITANTE: "Diama". Album.

SANTIAGO ESTEFANELL y ALBERTO LUCES: "Por los caminos". Canción criolla.

EDUARDO D'ANGELO: "Capitán Cañones, agente 555". Libretos.

WALTER M. BONFIGLIO y CARLOS de SOUZA: "Como una sombra" (Vivirás). Tango.

JAIME y RUBEN URRUTIA: "Muñecos Mágicos" y "Escuelita del Crimen". Libretos.

PEDRO IPUCHE: "Pedro de Urdemalas". Música escénica.

ALFONSO FOGAZA: "Rezongón Tango.

AUGUSTO de GIULI: "Cantar nativo". Album.

ANTONIO VIVAS de POSSE: "Caribay". Album

BERABAT y LIBERTAD MANTERO: "El cerro de la esperanza". Album.

VICTOR D'ELIA: "Tu nombre". Album.

EDISON BORDON: "Coqueteando". Tango.

MIGUEL A. MATTOS: "Como el brillo del sol". Shake.

GERVASIO ANDRADE: "Parque del Plata", (Este es Parque del Plata). Marcha.

BERABAT y HERMIS RODRIGUEZ: "Carmen", "Amargo atardecer". Vals.

CARMELO MORLAN: "Perry". Canción y "Concierto in blue". Concierto.

TITO CABALLERO: "De mi tiempo". Tango.

EDUARDO E. PEREZ y OSCAR CALLEJAS: "Debajo de las palmeras". Son.

FANNY H. de MORAN: "Torito Conquistador". Letra.

YAMANDU OTERO: "Amor fingido". Tango. — Montevideo, 6 de Octubre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $1.600.00 10|pub. 22167 Oct.10-v.oct.24.

YOLANDA GUTIERREZ DE BARUCH solicita la inscripción del seudónimo "Nora Real" del cual se declara autora. — Montevideo, 14 de Setiembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $160.00 10|pub. 22599 Oct.13-v.oct.26

ALBERTO ISRAEL FARJI solicita la inscripción de los dibujos "AVC" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 5 de Octubre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $160.00 10|pub. 22507 Oct.13-v.oct.26

Walter Esmoris Alvez, solicita la inscripción del dibujo de un personaje denominado "Antón" del cual se declara autor. — Montevideo, 7 de Octubre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 160.00 10|pub. 22799 Oct.14-v.oct.27.

ARTURO SCOTTI solicita la inscripción de los modelos de banderines de "Peñarol-Gloria del Fútbol Uruguayo"; "Club A. Peñarol - Tri Campeón de América de Clubes 1966"; "Cuna de Campeones-Forjador de Corazones"; Bodas de Diamante" 1891-1966; "Recuerdo de Montevideo "Montevideo"; "Recuerdo de Uruguay"; "Nacional-Forjador de Victorias", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 14 de Octubre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $240.00 10|pub. 23184 Oct.19-v.nov.1.o

18—Quiebras

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "ECHEGALTEX LTDA. Quiebra" (L.o 20. F.o 515) se ha resuelto convocar a Junta General de Acreedores para el día 17 de noviembre de 1966 a las 16 horas en la sede del Juzgado debiendo concurrir todos los acreedores, conocidos y desconocidos privilegiados y personales y previniéndose que deben justificar en forma sus créditos y que a los inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta. — Salto, 6 de Octubre de 1966. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.

18) $ 960.00 15|pub. 22661 Oct.14-v.nov.4.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Enrique V. Frigerio, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HAYDEE CHIDIA MORON, pues en la misma donde figura como nacida "el día 3 de enero de 1921" debe decir "25 de diciembre de 1920". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 3 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

19) $ 720.00 15|pub. 22062 Oct.7-v oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, se hace saber que ante este Juzgado solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARTIN HONORIO ARAUJO y BLANCA RITA NOSENZIO: y la de matrimonio de SUSANA HERMINIA ARAUJO NOSENZIO pues en las mismas donde dice: ""Martín Horacio" debe decir: "Martín Honorio". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de Pobreza. — Montevideo, Mayo 6 de 1963. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria, Adjunta

19) R.20|4|55 15|pub. 32533 Oct.5.v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "CARLOS OSCAR BONIOLO y LILA CAROLINA FERNANDEZ R. de part. (L.o 63, F.o 150), se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los gestionantes en el sentido de que donde la contrayente aparece como Delia Carolina Fernández debe decir: "Lila Carolina Fernández", así como en la nota marginal donde aparece la ex-cónyuge como Delia Carolina Fernández, debe decir: "Lila Carolina Fernández" por ser todo ello lo que corresponde, tramitándose con auxilatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub. 32585 Oct.17-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado MARIA ELVIRA MARTINEZ de GARABAL, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo Florencio Garabal, estableciéndose que donde dice Canabal, debe decir Garabal, y donde dice de sesenta y dos años, debe decir cincuenta y nueve, se hace constar que estos autos tramitan auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de Octubre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32608 Oct.14-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la siguiente rectificación de partidas: En la de matrimonio de José Grela y de María Méndez, la de reconocimiento, legitimación y nacimiento de Oscar Grela Méndez, estableciéndose que donde respectivamente el contrayente y el padre del inscripto aparece con el nombre de Manuel, debe decir: José. — Montevideo Noviembre 24 de 1964. — Julio E Real, Actuario.

19) $720.00 15|pub. 22209 Oct.10-v.oct.31.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MIRTA DAVID DIAZ, estableciéndose que en donde en la misma el nombre figura como Josefa, debe decir: Mirta. — Montevideo, Octubre 3 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

19) $720.00 15|pub. 22627 Oct.13-v.nov.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por manda del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ha comparecido CATALINA ANGELICA CETINICH, solicitando rectificación de la partida de su nacimiento y las de nacimiento de sus hijos Martín Pedro e Ivanha Alicia Damyanovich, pues donde en la primera de dichas partidas, dice: Cetinisk, y en las dos últimas, dice: Cetivich, debe decir en todas ellas: Cetinich. Gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Junio 24 de 1963. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub. 32626 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: GONZALEZ, HILDA. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza, se hace saber que por ante dicho Juzgado compareció la nombrada persona, solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, en cuanto a su nombre, por aparecer en ella como Ilda, en lugar de: Hilda. — Montevideo, Setiembre 16 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub. 32625 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido don KARL GÜNTHER RICHTER, solicitando rectificación de la partida de su matrimonio con Elly Klaus, pues donde en la misma y refiriéndose al contrayente dice: "Günther Richter", debe decir: Karl Günther Richter". — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) $720.00 15|pub. 22447 Oct.11-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 58, F.o 322), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JOSE CAPO MAMBREDELLO, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, por figurar en ella la madre y el abuelo materno del inscripto, con el apellido "Man delo" en lugar de "Mambredello". — Montevideo, Setiembre 7 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

19) $ 720.00 15|pub. 21916 Oct.6-v.oct.27.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que en los autos caratulados: "JUSTO GERMAN BARBITA y Otros. Rectificación de partida" (Ficha. D. 314|966), se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de Justo Germán Barbita y Celina Muñoz, en el sentido que donde el contrayente figura como Justo Germán Barbitta, debe decir Justo Germán Barbita, y la partida de defunción de Susana Celina Barbita Muñoz, en el sentido de que donde la difunta figura como Susana Núñez Barbita de Díaz, debe decir Susana Celina Barbita Muñoz de Díaz, la partida de nacimiento de Susana Celina Barbita en el sentido de que donde la inscripta figura como hija legítima de Justo Germán Barbitta debe decir hija legítima de Justo Germán Barbita y donde figura como nieta de Pedro Barbitta, debe decir nieta de Pedro Barbita. Se hace constar que está en trámite la auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de Setiembre de 1966 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 10|pub. 32598 Oct.14-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado HONORES MARISCAL TIMOSHENKO AGUILERA BATTO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice "Honores Mariscal Timoshenko", debe decir: "Roberto", por ser como corresponde. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

19) $720.00 15|pub. 21188 Set.30-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber al público, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de don SALVADOR PALERMO, pués en la misma donde dice que "era viudo de Concepción Lambertti" debe decir, casado con Alborinda Fernández, por ser como corresponde. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de Julio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

19) $720.00 15|pub. 21174 Set.30-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Erechebury, dicta-

da en los autos "WASHINGTON BELTRAN y RAMON FONTES. Rect. de partida" (Ficha V-160, año 1966) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Washington Beltrán y Ramón Fontes, pues en las mismas donde figura el padre como "Ponte" debe decir "Fontes". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 13 de 1966 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

19) $ 960.00 15|pub. 22450 Oct.14-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11.o Turno, dictada en los autos: "MARIO y MABEL ZUFFO HERNANDEZ. Rect. de partida". L.o 61, f.o 509, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de los gestionantes, en el sentido de que donde se menciona: "hijo de Haydée Soria" debe decir: "hijo de Aída Hernández" por ser ello lo que corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de Setiembre de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.

19) $960.00 15|pub. 23220 Oct.19-v.nov.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: SEVERO MANZUR. Rectificación de partida, (L.o 63, F.o 235), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante en el sentido de que donde figura el apellido paterno como Manzor, debe decir: Manzur; por ser ello lo que corresponde

Y a los efectos legales hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de Setiembre de 1966 — Luis E. Fontana. Actuario.

19) $960.00 15|pub. 20869 Set 28 v.oct.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Miryam Hosner Pera, estableciéndose que en donde en la misma el padre figura como Manuel Kosner, debe decir: Manuel Hosner. — Montevideo, Setiembre 3 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.

19) $720.00 15|pub. 22263 Oct.10-v oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado Rect de la partida de matrimonio entre ROGELIO CESAR ROCA NUÑEZ y MARIA TERESA MORLAN, estableciéndose que donde el contrayente figura como Julio César, debe decir Rogelio César. — Montevideo, Setiembre 27 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

19) $720.00 15|pub. 2138[illegible] Oct.4-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado ha comparecido María del Socorro González Pochintesta, solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, pues donde en la misma y con referencia a la inscripta, dice: sexo masculino, debe decir: sexo femenino y donde dice: hijo legítimo, debe decir: hija legítima. — Montevideo, Setiembre 27 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) $720.00 15|pub. 21577 Oct.4-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16.o Turno (L.o 57, F.o 399), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado WALTER WELINTER PEREZ y NOEMI NELLY ZUNINO, solicitando la rectificación de las partidas de su matrimonio y de nacimiento de su hija Julia Mariela Pérez, en la siguiente forma: En la de matrimonio, donde el contrayente figura como Walter Valentín Pérez, debe decir Walter Welinter Pérez y donde el mismo figura como nacido el doce de Noviembre de mil novecientos veinte y siete, debe decir el veinte y tres de Noviembre de mil novecientos veinte y siete: y en la de nacimiento, donde la abuela paterna de la inscripta figura como Florencia Castro, debe decir Ignacia Castro.

Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 17 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

19) (Res.20|4|55) 15|pub. 32652 Oct.19-v.nov.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "FASINI, ELSA ISABEL". Rectificación de partida (Ficha F. 296|966, se hace saber al público que compareció Elsa Isabel Fasini solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en ella donde el nombre y apellido de su padre aparece como "Nicolas Farini" debe decir Nicolás Jacinto Fasini. Se hace constar que se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, Octubre 5 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32578 Oct 11-v.nov.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "FIGUEROA de DEMARIA, AUCILIA. Rectificación de partida" (Ficha F-249|966), se hace saber que en dichos autos se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de "Carlos Demaría y Aucilia Figueroa" y la de nacimiento de "Alberto Jorge Demaría" pues en ellas donde figura Francisca Figueroa debe decir Aucilia Figueroa. — Montevideo, Agosto 19 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) $ 720.00 15|pub. 22061 Oct.15-v.oct.28

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, (L.o 21, F.o 218), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ATILA OLIVERA, en la siguiente forma: donde dice "criatura del sexo femenino" debe decir: "criatura del sexo masculino", donde dice: "hija natural" debe decir: "hijo natural" y donde dice: "nieta" debe decir "nieto". — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 19 de Setiembre de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

19) R 20|4|55 15|pub. 32532 Oct.5-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "HERNANDEZ SONIA MABEL. Rectificación de partida" (L.o 46, F.o 343), número 1295), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Sonia Mabel Hernández solicitando la rectificación de partida de nacimiento en el sentido de que donde dice Hija legítima, debe decir "hija natural". Se hace constar que se le concedió aux. de pobreza. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Canelones, 29 de agosto de 1966. — Emma N Barceló de Quagliata, Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32635 Oct.18-nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de VALENTIN ENRIQUE en el sentido de que, donde el nombre del padre del inscripto figura como "Valentín Enrique Fernandez" debe decir Diego Valentín Enrique Fernández, siendo "Diego Valentín" nombres y Enrique y Fernández apellidos paterno y materno respectivamente. — Pando, Octubre 5 de 1966. Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

19) $720.00 15|pub. 22345 Oct.11-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "PERILLO. PAULINA DELIA y FALERO PERILLO, GERARDO BLAS, NATIVIDAD JUANA y FAUSTINO EMILIO. Rectificación de partidas" (L.o 4, F.o 128), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de Estado Civil: a) de nacimiento de Paulina Delia Perillo Pastorino en el sentido de que donde el nombre de la inscripta figura como "Paulina", debe decir Paulina Delia: b) de matrimonio de Paulina, Delia Perillo con Gerardo Blas Falero, donde el nombre de la contrayente figura como "Delia Perilo", debe decir: Paulina Delia Perillo; c) de nacimiento de Gerardo Blas, Natividad Juana y Faustino Emilio Falero Perillo donde el nombre de la madre de los inscriptos figura como Delia Perilo, debe decir Paulina Delia Perillo y d) de defunción de Gerardo Blas Falero donde el nombre, de la esposa del causante figura como "Delia Perillo", debe decir Paulina Delia Perillo, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Pando, Setiembre 27 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta

19) $1.680.00 15|pub. 21078 Set.30-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "AIDA GOMEZ. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (L.o 32, F.o 658), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Aída Gómez, estableciéndose que en donde dice: "Ema Blanca Gómez", debe decir: "Aída Gómez".

Se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Setiembre 8 de 1966. — Eduardo Lay Alvez, Actuario.

19) (Res.20|4|55) 15|pub. 32650 Oct.19-v.nov.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos: "ALBERTO, AREOPAJITA y CIPRIANA ETCHEVERRY. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (L.o 1, F.o 79), se hace saber que se solicitó en este Juzgado, la rectificación de las siguientes partidas: A) La de matrimonio de Alberto Beltrán Etcheverry y Petrona Morales; y B) Las de nacimiento de Cipriana Etcheverry Morales; Alberto Etcheverry Morales y Areopajita Etcheverry Morales, pués en todas ellas donde figura el apellido paterno como Jara, debe decir: "Etcheverry".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentran auxiliados de pobreza. — Melo, Setiembre 13 de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

19) (Res.20|4|55) 15|pub. 32651 Oct.19-v.nov.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos "SOSA, SOFIA FELIPA. Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza" (L.o 1, F.o 177, N.o 79) se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado la referida persona, solicitando la rectificación de las partidas de Nacimiento de sus menores hijas Ana María y María de los Angeles Sosa, de la siguiente forma: donde dice "Hija de Esther Sosa", debe decir "hija de Sofía Felipa Sosa".

Por resolución de fecha 12 de Agosto de 1966, se concedió a la gestionante auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 29 de Agosto de 1966. — Esther Stabilito Simonelli. Actuaria Adjunta.

19) R.20|4|55 15|pub.32495 Oct.3-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que se ha presentado ante éste Juzgado JUAN FELIPE CARREÑO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Carrión debe decir: Carreno — Y a los efectos legales se hace ésta publicación. — Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobraza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955. — Florida, 13 de Setiembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

19) R.20|4|55 15|pub. 32483 Set.30-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que se ha presentado ante éste Juzgado MARIA DEL HUERTO SANTOS de CABALLERO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde dice: "María Del Huerto" debe decir: "María Del Carmen" y a los efectos legales se hace ésta publicación. — Se hace saber que se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley 20 de Abril de 1955. — Florida, 12 de Agosto de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

19) R.20|4|55 15|pub. 32484 Set.30-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña MARIA ESTHER PUCHCARIOV DE SANTORO, solicitando la rectificación de las partidas de nacimientos siguientes: A) De la compareciente María Etsher Puchcariov de Santoro por contener los siguientes errores donde dice al margen "Fyrkapel, María", debe decir: "Puchcariov, María Esther" y donde figura como padre "Blagumpr Fyrkapel" debe decir "Baldomero Puchcariov". B) De la de su hijo HECTOR LUIS SANTORO PUCHCARIOV donde figura el apellido de "Puckariov" deber decir "Puchcariov". C) De su hija ROSA ELVIRA SANTORO PUCHCARIOV, donde figura como apellido materno "Puchiariov", debe decir "Puchcariov". — Paysandú, Marzo 11 de 1966. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

19) $1.200.00 15|pub. 22368 Oct.11-v.nov.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — ... disposición del señor Juez Ldo. de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace constar que ante este Jdo., se han presentado ANDRES DANTE SILVA y LILIAM SOTO, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de la partida de su matrimonio, en el sentido que donde en la misma dice: Chacharo Andrés Dante, debe decir: Silva Andrés Dante, donde dice: hijo de padre desconocido, debe decir: hijo de Andrés Dante Silva y la partida de nacimiento de la hija menor de ambos María Teresa en el sentido que donde en la misma dice: María Teresa Chacharo debe decir: María Teresa Silva, y donde dice Andrés Dante Chacharo, debe decir: Andrés Dante Silva y donde dice que es nieto por línea paterna de Juana Chacharo, debe decir que es nieto por línea paterna de Andrés Dante Silva y Juana Chacharo.

Se hace constar que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza. — Salto, Setiembre 28 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario, adjunto.

19) R.20|4|55 15|pub. 32624. Oct.17-v.nov.7.

20-Remates

GERONIMO ROMERO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictado en autos: "Carlos A. Raimondo Soto y otros c|NELLY HAYDEE MESSUTTI GARATE. Ejecución de hipoteca" (Ficha C-379 año 1966) se hace saber que el día 22 de Noviembre de 1966, a las 14 y 30 horas y en la Asoc. Nal. de Rematadores sita en Zabala 1328, se procederá por el martillero señor Gerónimo Romero, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y en un solo lote de veinte y tres (23) solares ubicados en la 3.a sección judicial del Depto. de Maldonado, Balneario Sauce de Portezuelo; empadronado en mayor área con el N.o 1680, siendo la individualización y superficie de los solares la siguiente: Solares Nos. 92, 93, 94 y 95 superficie total: 1.620 mts. ubicados en la Manzana N.o 21; solares Nos. 86 y 87 superficie total: 810 mts. ubicados en la manzana N.o 22; solares Nos. 1, 2 y 3 superficie total: 1.600 mts. ubicados en la manzana N.o 26; solares Nos. 9 y 15 superficie total: 900 mts. ubicados en la manzana N.o 26; solares Nos. 7 y 17 superficie total: 900 mts. ubicados en la manzana N.o 26; solares Nos. 5 y 19 superficie total: 900 mts. ubicados en la manzana N.o 26; solares Nos. 16 y 17 superficie total: 1.319 mts. 64 dmts. ubicados en la manzana N.o 50; solares Nos. 1 y 2 superficie total 1.607 mts. 52 cmts. ubicados en la manzana N.o 51; solares Nos. 23 y 24 superficie total: 1.400 mts. 68 dmts. ubicados en la manzana N.o 51; y solares Nos. 15 y 16 superficie total: 1.853 mts. 97 dmts. ubicados en la manzana N.o 52.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y en efectivo y que de dicha seña se abonarán los gastos del remate, estando los actores exonerados de la misma en caso de ser los mejores postores. 2.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 1.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 11 de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.

20) $4.800.00 20|pub. 23226 Oct.19-v.nov.16

JUAN C. SIMIONI
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos caratulados: "Nair Machado Morales contra JUAN AKRABIAN. Juicio Ejecutivo" (L.o 64, F.o 230), se hace saber al público que el día 7 de noviembre del corriente año a las 15 horas y en el local de la calle Juan Lindolfo Cuestas 1468 se procederá con intervención del Martillero Juan C Simioni, a la venta en remate público y sobre las 2|3 partes de la tasación efectuada a fojas 15 de los siguientes bienes: Una refrigeradora vitrina Ferrosm... sin compresor, cinco mostradores y demás relacionados en la diligencia de fojas 8 y 8 vta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1966. — Julio Maia. Actuario Adjunto.

20) $ 960.00 10|pub. 22139 Oct.7-v.oct.21.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, Dr. Carlos Maestro, dictada en autos: "Luis de Olarte con VICENTE ITARISTI SUAREZ. Cobro de pesos" (L.o 56, F.o 665), se hace saber que el próximo 26 de octubre a las 15 horas, en Yaro 1121, se procederá por el Martillero Francisco L. Tambasco, a la venta en remate público y sobre las 2|3 partes de la tasación practicada a fjs. 92 y 92 vta. de los bienes depositados según fjs. 8 y 9, destacando: motores eléctricos, máquinas fabricación escobas, báscula, etc., debiendo el mejor postor consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Octubre 3 de 1966. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

20) $ 800.00 10|pub. 21984 Oct.7-v.oct.21.

CARLOS DE ANDA

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2.o Turno, en autos: "Renato Carrussi c|SABAN S.A. Juicio Ejecutivo" (60|476), el 3 de Noviembre próximo, a las 14 y 30 horas, en Cerro Largo 1560, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 compresor Jembach Diesel N.o 359.652, Motor 5713; 1 pala-excavadora Ovick-Way.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Octubre de 1966. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

20) $640.00 10.pub. 23121 Oct 18-v.oct.31

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4.o Turno, en autos: "Jorge F. Egozque c| CARLOS HARGAIN. Cobro ejecutivo de pesos" (829|62), el 3 de Noviembre próximo, a las 14 y 30 horas en Cerro Largo 1560, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Un torno S.A.G. c|motor.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Octubre de 1966. —

20) $480.00 10|pub. 23107 Oct.18-v.oct.31

DANIEL CARDOZO
REMATE JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en los autos: "López Lorenzo Carmelo c|AVELINO PIÑON y otra". Ejecución". L.o 63, F.o 136, rematará la camioneta Morris Mod. 52, padrón N.o 77.295 matrícula A.72.311, el día 3 de Noviembre a las 16 horas en el local de la calle Andes N.o 1387, sobre la base de $ 60.000.00 2|3 de tasación

A los efectos legales se hace esta publicación.

20) $480.00 10|pub. 22992 Oct.18-v.oct.31

JUAN SIMIONI

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Vahram Minasian con LUIS CASTAGNINO Juicio ejecutivo" (L.o 62, F.o 330), se rematan los bienes depositados sobre la base de las 2|3 partes de su tasación y al mejor postor, el próximo 7 de noviembre a las 15 horas en Juan Lindolfo Cuestas 1468.

20) $ 480.00 10|pub 22650 Oct.14-v.oct.27.

EDUARDO OLMEDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "MATILDE LUISA ZARANDONA de PANNELLA. Sucesión. Cesación de condominio" (63-378), se hace público que el día 17 del próximo mes de Noviembre, a la hora 15, y en el lugar de su ubicación, se procederá con intervención del martillero Eduardo Olmedo, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y por precio que exceda la suma de $ 320.000 00, equivalente al valor de tasación, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la 12.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 80 611, compuesto de una superficie de 495 metros 23 dmts., lindando, en 8 mts 83 cmts de frente al Oeste, a la Avda. Millán Nos. 3394 y 3396, entre las calles Manuel Herrera y Espinosa y Caiguá.

Se previene: 1 o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 20 o|o del precio de venta, en garantía de su oferta y en dinero efectivo 2 o) Que serán de cargo del comprador la comisión del martillero y gastos de práctica; y 3 o) Que los títulos dominiales se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Urbana N.o 2281, Serie "A| 54"), donde podrán ser examinados. — Montevideo, Octubre 3 de 1966. — Raúl Llorens. Actuario Adjunto

20) $2 160.00 15|pub. 23227 Oct.19-v.nov.9

OSCAR RAUL CHICHIZOLA

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Sharowo S.A. c|TOMAS HOFSTADTER y otros. Ejecución de hipoteca, L.o 55, F.o 142", se hace saber que el día 15 de Noviembre próximo venidero, a las 15 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero don Oscar R. Chichizola, asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la primera sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 5226, que según plano del Agrimensor Julio Cerviño, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 26 de Setiembre de 1946, consta de una superficie de 394 metros 13 decímetros, teniendo 20 metros 28 centímetros al Sur, de frente a la calle Colonia y 18 metros 77 centímetros al Oeste a la calle Convención, por ser esquina.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o) Que la comisión del señor rematador y los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador así como lo que pudiera adeudarse por pavimiento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren. 3.o) Que el edificio objeto de esta ejecución, está compuesto de 19 unidades entre locales comerciales, escritorios y apartamentos. Se ha proyectado su adaptación para propiedad horizontal, la que todavía no ha finalizado. En base a ese proyecto se han prometido en venta diversas unidades y se han inscripto en el Registro Unico de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos, los compromisos respectivos. De acuerdo con el certificado que obra en autos solamente 5 de las promesas han sido inscriptas con anterioridad a la hipoteca que origina la presente ejecución: Unidad 001. Comprobante 5684 Fecha 23|III 61. Unidad 301. Comprobante 9989 Fecha 6|VI|63. Unidad 401. Comprobante 9993 Fecha 6|VI|63. Unidad 104. Comprobante 10 855 Fecha 30|V|62. Y unidad 002. Comprobante 12 429 Fecha 28| VI|63 Los prometientes compradores respectivos son: Eduardo Bagliani "The Foreing Trade Bank", "The Foreing Trade Bank", Narciso H. Tiboni y Ludwig Gottdenker. Por lo tanto, el comprador deberá respetar esas promesas, siempre que se finalice el trámite de adaptación al régimen de Propiedad Horizontal Y 4.o) Que los títulos del inmueble a venderse, se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Urbana N o 59 Serie B|1952), a disposición de los interesados — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario

20) $4.320.00 15|pub. 23200 Oct.19-v.nov.9

ARIEL D. PINTADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "José B Míguez c| LABORATORIO GLEY S A." (L o 53, F.o 360) el 7 de Noviembre próximo, hora 16, en Juan L. Cuestas 1468, se rematarán, con la base de los 2|3 de su tasación, los bienes embargados en autos.

20) $320.00 10|pub. 23138 Oct.19-v.nov.1.o

ARIEL D. PINTADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: "Barrere e Hipos S A. c|A. MENDARO" (A|2174) el 7 de Noviembre próximo, hora 15 en Juan L. Cuestas 1468 se rematará un televisor "Panoramic" con la base de $ 4.000.00.

20) 320.00 10|pub. 23137 Oct.19-v.nov.1.o

HAROLDO GOMENSORO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Lestrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno: dictada en autos: "Ruano Fournier de Bertelli, María Elena contra Testamentaría de ELSA MARIA BERTELLI FIGOLI. Cesación de Condominio. F. 789|1964" se hace saber: Que el próximo día 27 de Octubre de 1966, a las 15 horas, en el Hall del Juzgado, (Cerrito 586), el Martillero Haroldo Gomensoro, asistido del Alguacil por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial, al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de la tasación de autos (la tasación ascendió a $ 250 000 00, los dos tercios son pesos 166.666.67), del siguiente bien: Un terreno con edificio y demás mejoras existentes y las que se incorporen, situado en la décimo-cuarta sección judicial de Montevideo, padrón número 54 553, que según plano del Agrimensor Manuel B. Avilés de Setiembre de 1906 y Febrero de 1907, tiene una superficie de 340 metros 28 decímetros con 11 metros 80 centímetros de frente al Nord-Este a la calle Agraciada Nos. 2737 y 2739.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada su oferta y en efectivo: II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, y todos los impuestos y obligaciones que la ley pone preceptivamente de su cargo, así como la comisión del 2 o|o co-

rrespondiente al rematador en el acto del remate; III) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 22 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $2.640.00 15|pub. 21771 Oct.5-v.oct.26.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: Banco Mercantil c|. EMPRESA BRENES y otros. Cobro ejecutivo de pesos, (5.686 - 64), el 3 de Noviembre próximo, a las 14 y 30 horas, en Cerro Largo 1560, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 5 contadores de agua.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1: de Octubre de 1966.
20) $480.00 10|pub. 22920 Oct.17-v.oct.28.

RUBEN BENECH

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: Felicia Di Paolo de Di Paolo contra RUBEN A. BONSIGNORE y AMANDA CLARK MAINERO Ejecución de hipoteca, (Ficha C. 428, año 1964), se hace saber que el día 9 de Noviembre de 1966 a las 15 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores sita en la calle Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero señor Rubén Benech, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Dos solares de terreno con el edificio y mejoras ubicado en la Décimo Tercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronados en conjunto con el N.o 24.086, siendo la superficie de cada uno de los terrenos de 182 metros 5.375 mm. cuadrados dando el frente de los mismos a la calle Vizcaya

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523, piso primero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 22 de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
20) $2.160.00 15|pub. 22914 Oct.17-v.nov.7.

HAROLDO GOMENSORO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, Dr. Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: María Josefa Ares Etchevest contra EXEQUIEL PANZARDI y LUISA JASON de PANZARDI. Ejecución de hipoteca, (Ficha C. 294, año 1966), se hace saber que el día 10 de Noviembre de 1966, comenzando a las 15 horas con el primer bien y acto continuo, los siguientes, en el local de la calle Piedras 318 se procederá por el martillero señor Haroldo Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes:

1.o) Hora 15: Una fracción de terreno con su edificio y demás accesiones ubicada en la manzana catastral N.o 19 del primer Cuartel de la Ciudad de San José, Primera Sección Judicial del Departamento de San José, identificada con el padrón N.o 22, que tiene una superficie de 137 metros 65 decímetros, cuadrados dando su frente a calle Pública. (hoy Bentancor), entre las de Figueroa y P. Montagne;

2.o) Acto continuo: Una fracción de terreno con su edificio y demás accesiones, ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de San José, identificada con el padrón N.o 4.560, con una superficie de 900 metros cuadrados dando su frente sobre "Prolongación de la calle Treinta y Tres", lindando por el N. O.; N. E. y S. E. con inmueble de Teresa Argencia de Franco; y 3.o) Acto continuo: Una fracción de campo, con todas sus accesiones, ubicada en el Paraje "Laurel", Séptima Sección Judicial del Departamento de San José, identificada con el padrón N.o 10.609 con una superficie de 27 Hás., 3.166 metros, teniendo 361 metros 90 centímetros de frente sobre la Ruta N.o 11.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura y comisión del rematador; 3.o) Que los gravámenes por contribución inmobiliaria y cualquier otro que soporte el inmueble serán de cargo del comprador; 4.o) Que los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 Mayo 523, piso primero, donde pueden ser examinados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 22 de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
20) $5.760.00 20|pub. 20667 Set.30-v.oct.28.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Once Turno, dictada en los autos: "Janet Ancell de Estol y otro contra CONRADO ESTOL ANGELL". Cece condominio (L.o 64. F.o 247). se hace saber que en próximo 15 de Noviembre a las 14 y 30 horas en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero José Rodríguez Freire, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario a la venta en pública subasta y sobre, la base de las 2|3 partes de su tasación o sea $ 187.500 del siguiente bien inmueble: Ubicado en la 5.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 8727, consistente en terreno y edificio, con frente sobre las calles Soriano y Yí por ser esquina, con frente a la calle Soriano por donde su puerta lleva el número 1252.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada. II) Son de cargo del comprador la comisión del rematador y demás gastos que se orignen. III) Los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en el Banco Hipotecario Carpeta N.o 1688 Serie B, año 1952. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 7 de 1966. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.
20) $2.160.00 15|pub. 23217 Oct.19-v.nov.9

DARIO MARCORA
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Jesús Pardiñas Facal y Gladys Malvina Bossio, contra RAMON VARELA RABUÑAL y CELIA VAZQUEZ RODRIGUEZ de RABUÑAL, (F.o 561|965). Ejecución de Hipoteca se hace saber al público que el día 26 de Octubre de 1966, a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala N.o 1328, se procederá con intervención del martillero don Darío Marcora, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público al mejor postor sin base alguna y en un solo lote del siguiente inmueble: Los edificios y demás mejoras anexadas, existentes en los padrones "novecientos cincuenta y dos" y "novecientos cincuenta y tres" antes "setenta y uno" sitos en "Villa Margarita" décima sexta sección judicial del departamento de Canelones, los citados solares que son contiguos tienen una superficie de conjunto de un mil cincuenta metros c., que delimitan figura regular con treinta metros de ancho que al Sud-Oeste con frente a la Ruta Nacional "setenta y cuatro" (Camino a Joaquín Suárez) por treinta y cinco metros de largo o fondo en lados paralelos que limitan al Nord Oeste con el solar "diez" al Nord Este con solares "dieciocho" y "diecinueve" y al Sud Este con solar "siete".

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada la misma, y la comisión del martillero, y estarán a su cargo los gastos de la escrituración y expedición de certificados, impuestos municipales y a los remates; 2) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523 4.o piso. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 16 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
20) $3.536.00 17|pub. 21177 Set.30-v.oct.25.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, dictada en autos: "Santucci Rosa con PARADA GUALBERTO y Otra. Ejecución de hipoteca" (L.o 60, F.o 160), se hace saber que el día 24 de noviembre a las 15 horas en la Asoc. Nal. de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el Martillero José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil a la venta en remate público. sin base y al mejor postor del siguiente bien: a) Los edificios y mejoras que contiene y acceden en un solar situado en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 113.448 señalado con el N.o 28 en plano del Agr. Fco. Lazala de octubre de 1925, con un área de 1.000 metros 33 dc. y 12 mts. 68 frente a Marcos Salcedo 5435. b) Los derechos que sobre dicho solar corresponden en carácter de promitente comprador al señor Gualberto Parada en virtud de la promesa de enajenación a plazos que hicieran los esposos Emilio A. Barrera y Ana María Di Mattia.

Se previene: A) Que el mejor postor consignará el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. B) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, los gastos y derechos de escrituración y certificados, así como lo que pudiera adeudarse por contribución inmobiliaria y adicionales, impuestos municipales, pavimento, cordón, vereda, colector, conexión, medianera, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originare. C) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, 5.o piso, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 10 de 1966. — José Curi Zaria, Actuario.
20) $ 2.640.00 15|pub. 23216 Oct.19-v.nov.9.

MIGUEL CETRANGOLO E HIJOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Barcelona Scayola, Julio César y otro con SEVERIANO PEREZ MARAN y otra. El de hipoteca" (1.o|1), se hace público que el día 3 del próximo mes de Noviembre, a la hora 15 y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala N.o 1328, se procederá con intervención del martillero, don José Cetrángolo, asistido del Oficial-Alguacil del Juzgado, a la venta, en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en el Balneario San Luis, 8.a sección judicial de Canelones, empadronado con el N.o 4.105, se compone de una superficie de 372 metros 72 decímetros, y dá frente, en 12 metros, a la calle General Simón Bolívar entre las calles El Salvador y Democracia.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 20 o|o del precio de venta, en garantía de su oferta y en dinero efectivo, y; 2.o) Que los antecedentes relacionados con la ejecución se encuentran, con los títulos dominiales, a disposición de los interesados, en la oficina actuaria de dicho Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523: 6.o piso. — Montevideo, Setiembre 26 de 1966. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
20) $2.448.00 17|pub. 21221 Oct.3-v.oct.26

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Berta de Molinari, Ercilia Josefina contra OLGA GARCIA PAYTA. Ejecución de hipoteca" (L.o 1, F.o 356), se hace público que el día 9 del próximo mes de noviembre a la hora 15 y en la Sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala 1328, se procederá con intervención del martillero, Alberto Vanoli, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta, en remate público y al mejor postor, sin base alguna del siguiente inmueble: un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la 7.a Sección Judicial de Canelones, Balneario "Pinamar", padrón N.o 1.617, se compone de una superficie de 676 metros 96 decímetros, teniendo 16 metros 53 cmts. de frente a la calle N.o 13.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o|o del precio de venta, en garantía de su oferta y en dinero efectivo; 2) Que la comisión del rematador, así como los gastos de certificados, impuestos, honorarios y demás que origine la escritura, serán de cargo del comprador, y 3) Que los antecedentes relacionados con la ejecución se encuentran, con los títulos dominiales, a disposición de los interesados para su exámen, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, calle 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 26 de 1966. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
20) $ 2.720.00 17|pub. 22094 Oct.7-v.nov.1.o

R. MARIO CASALAS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Tem S. A. con FILCO S. A.", se hace saber que el 10 de noviembre próximo, a la hora 14.30 y en el local de la calle La Paz 1974-78, se procederá por el martillero R. Mario Casalas, al remate sobre los 2|3 de su tasación, de máquinas de coser, cocinas a gas, termofones, primus, extractores de aire, enceradora Philips, aparadores, ventilar, escritorio y archivo de hierro juego de loza, mesas, sillones, sillas, banquetas, lámparas de pie y de mesa, portátiles, artefactos pantallas planchas, linternas, lamparillas y artículos eléctricos, thermos, artículos de aluminio, de platina y de cobre, y demás bienes embargados que pertenecen al negocio de la firma demandada que gira en el ramo de bazar y anexos. Garantía 30 o|o. Informes:

Andes 1338, piso 1.o, Esc. 3, teléfono 97741. Comisión a cargo del comprador. — Montevideo. Octubre 10 de 1966.
20) $ 960.00 10|pub. 22766 Oct.14-v.oct.27.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "Rial Fernández, Elida con ANTONIO RIAL FERNANDEZ. Cesación de condominio" (Ficha C-97|66), se hace saber que el próximo día 31 de octubre de 1966 a las 15 horas, en el Hall del Juzgado (Cerrito 586), el Martillero José Rodríguez Freire, asistido del Alguacil por ante un Actuario, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de dos inmuebles a saber: 1) Padrón N.o 83.679, ubicado en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, con sus construcciones y mejoras existentes con una superficie de 412 metros 71 decímetros, con un frente de 9 metros 98 cmts. a la calle Vilardebó, puerta No 1579|81. 2) Padrón N.o 83.680, lindando con el anterior, con sus construcciones y mejoras existentes, con una superficie de 426 mts. 68 decímetros, con un frente de 10 metros 1 cmt. a la calle Vilardebó, puerta N.o 1585.

Se previene: I) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, y todos los impuestos y obligaciones que la ley pone preceptivamente de su cargo, así como la comisión del rematador en el acto del remate. II) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma. III) Que la escritura deberá realizarse en el plazo de 60 días a contar de la fecha de aprobación del remate. IV) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria. — Montevideo, Octubre 3 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $ 2.640.00 15|pub. 22146 Oct.7-v.oct.28.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno: en autos: Distribuidora Platense Ltda. contra MANFREDO NEUMAN. Cobro ejecutivo de pesos. (2.445), el 3 de Noviembre próximo, a las 14 y 30 horas en Cerro Largo 1560, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:

Dos chaquetas de nutria.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Octubre de 1966.
20) $480.00 10|pub. 22919 Oct.17-v.oct 28.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Segunda Sección Judicial de Montevideo, Dra. Sofía Margarita Pelgrano de Caula, en autos: "Coates Hnos. con ALDO GUIDOBONO. Ejecución de Prenda" (L.o 19, F.o 62), se hace saber que el próximo 26 de octubre a las 15 horas, se procederá por el Martillero Francisco L. Tambasco, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: un compresor modelo 1324, con motor eléctrico de 1|4 H.P. — Montevideo, Octubre 3 de 1966. — Asise Lavagnini, Actuaria.
20) $ 480.00 10|pub. 21986 Oct.7-v.oct.21.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Segunda Sección Judicial de Montevideo, Dra. Sofía Margarita Pelgrano de Caula, en autos: "Domingo Cafiete Silva con TAUB HNOS. Cobro diferencia de salarios" (L.o 15, F.o 6), se hace saber que el próximo 26 de octubre a las 15 horas, en Yaro 1121, se procederá por el Rematador Francisco L. Tambasco, sin base y al mejor postor del siguiente bien: 7 guardarropas y dos juegos de dormitorio en blanco. — Montevideo, Marzo 7 de 1966. — Asise Lavagnini, Actuaria.
20) $ 640.00 10|pub. 21985 Oct.7-v.oct.21.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Cuarta Sección de la Capital, en autos: "INES PAJON de CANET Hallazgo de un reloj" (L.o 18, F.o 447), se procederá por el Martillero Francisco L. Tambasco, asistido del señor Alguacil del Juzgado, al remate de un reloj para dama con malla, al mejor postor, el próximo 26 de octubre a las 17 y 30 horas, en Yaro 1121, debiendo el mejor postor consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Octubre 3 de 1966. — Myica Bolla de Di Landro, Actuaria.
20) $ 640.00 10|pub. 21982 Oct.7-v.oct.21.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décima Cuarta Sección de la Capital, en autos Manuel Guelfi y Cía S. A. c|FRANCISCO JETTAR, (L.o 8, F.o 168), Ejecución de prenda, se rematará el próximo 26 de Octubre a las 16.30 horas, en Yaro 1121, una lavadora Maguel N.o 50041, al mejor postor. Seña: 20 o|o. Informes: teléfono 40 19 35.
20) $ 480.00 10|pub. 22370 Oct.11-v.oct.25.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Cuarta Sección de la Capital, en autos: "Coates Hnos. S. A. con ALBERTO GUTIERREZ. Ejecución de Prenda" (L.o 17, F.o 421), se procederá por el Martillero Francisco L. Tambasco, asistido del señor Alguacil del Juzgado, al remate de un calentador eléctrico, automático, para baño, de 50 litros marca Calefón N.o 36472, al mejor postor, el próximo 26 de octubre a las 17 y 30 horas, en Yaro 1121, debiendo el mejor postor consignar el 20 o|o de su foreta en el acto de serle aceptada y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Octubre 3 de 1966. — Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
20) $ 800.00 10|pub. 21983 Oct.7-v.oct.21.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez de Paz de la 19.a sección judicial de Montevideo, en autos: "Bremen Caballero c|CARLOS MARENCO. Ejecución de prenda", (24|310) el 3 de Noviembre próximo, a las 14 y 30 horas, en Cerro Largo 1560, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Un televisor Sylvania N.o 64.762.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Octubre de 1966. — Zenaida Luján, Actuaria.
20) $480.00 10|pub. 23111 Oct.18-v.oct.31

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez de Paz de la 22.a sección judicial de Montevideo, en autos: "Nicasio Ademar Cabrera c|RUBEN PORTO. Ejecución de prenda" (6|102), el 3 de Noviembre próximo, a las 14 y 30 horas, en Cerro Largo 1560, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Una heladera Luxor.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Octubre de 1966. — Brunylda Pérez Santana, Actuaria.
20) $480.00 10|pub. 23110 Oct.18-v.oct.31

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez de Paz de la 22.a sección judicial de Montevideo, en autos: "Nicasio Adhemar Cabrera c|MANUEL LARRAUSA. Ejecución de prenda" (5|677), el 3 de Noviembre próximo, a las 14 y 30 horas, en Cerro Largo 1560, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Una cocina a supergas Premier-Volcán N.o 402.206 y 2 garrafas.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Octubre de 1966. — Brunylda Pérez Santana, Actuaria.
20) $480.00 10|pub. 23109 Oct.18-v.oct.31

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez de Paz de la 22.a sección judicial de Montevideo, en autos: "Nicasio Adhemar Cabrera c|HECTOR A. CASTILLO y OTRA. Ejecución de prenda" (6|22), el 3 de Noviembre próximo, a las 14 y 30 horas, en Cerro Largo 1560, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Un televisor Punktal 23" N.o 3344.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Octubre de 1966. — Brunylda Pérez Santana, Actuaria.
20) $480.00 10|pub. 23108 Oct.18-v.oct.31

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez de Paz de la 22.a sección judicial de Montevideo, en autos: "Asa Ltda. c|WASHINGTON SANTANA CANTONET. Ejecución de prenda" (6|136), el 3 de Noviembre próximo, a las 14 y 30 horas, en Cerro Largo 1560, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sin base y al mejor postor: Una heladera G. E.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Octubre de 1966. — Brunhylda Pérez Santana, Actuaria.
20) $480.00 10|pub. 23106 Oct.18-v.oct.31

JUAN ESTEVEZ

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, Departamento de Canelones, en diligencia cometida al suscrito, Juez de Paz de la Quinta Sección de Soriano, en los autos caratulados: "HECTOR PABLO FIGUEROA. Incapacidad", (L.o 8, F.o 44), se hace saber que el día 15 de Noviembre del corriente año, a la hora 9, en la puerta de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de sus tasaciones, por intermedio del Martillero don Juan Estevez, asistido del suscrito Juez de Paz, de los siguientes bienes inmuebles: A) Cuatro solares de terreno con todas las mejoras que contienen, ubicados en esta Sección, planta urbana de Santa Catalina, empadronados en mayor área con el N.o 118 y señalados con los números 6, 7, 8 y 9 en el plano del Agrimensor Mayo S. Martínez, de octubre de 1955, inscripto con el N.o 687, en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, el día 18 de Noviembre de 1955 y aprobado por el Concejo Departamental de Soriano el mismo día, mes y año; áreas: Solar N.o 6: 610 metros cuadrados, 90 centímetros cuadrados; Solar N.o 7: 496 metros cuadrados, 66 centímetros cuadrados; Solar N.o 8: 612 metros cuadrados, 87 centímetros cuadrados y Solar N.o 9: 811 metros cuadrados, 12 centímetros cuadrados; Superficie total: metros cuadrados 2531, centímetros cuadrados 55 y valor de tasación: $ 1.171.55; B) Un solar de terreno y demás accesorios dominiales, ubicado en esta Sección, planta urbana de Santa Catalina, empadronado con el N.o 325 y señalado con el N.o 5 en el plano del Agrimensor Mayo S. Martínez, de Octubre de 1955 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 687, el día 18 de Noviembre de 1955, aprobado por el Concejo Departamental de Soriano el mismo día, mes y año, compuesto de una superficie de 677 metros cuadrados y valor de tasación: $ 1.953.10; C) Una fracción de terreno y mejoras que contiene, compuesto de una superficie de 554 metros cuadrados, ubicado en esta Sección, planta urbana de Santa Catalina, señalada con la letra A en el plano del Agrimensor Joaquín Campelo, de Julio de 1960, empadronado con el N.o 368 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el número 1368, el día 14 de Noviembre de 1960, limitada: al Norte, con Calle N.o 15, al Sur con fracción D del mismo plano, al Este, con calle N.o 20, y, al Oeste, con fracción B del mismo plano y el valor de tasación es: pesos 2.132.80; D) Una fración de terreno y mejora que contiene, compuesta de una superficie de 671 metros cuadrados, ubicada en esta Sección, planta urbana de Santa Catalina, señalada con la letra B en el mismo plano que el anterior, empadronado con el N.o 367, limita: al Norte, con Calle N.o 15, al Sur, con fracción D del mismo plano, al Este, con fracción A del mismo plano y, al Oeste, con fracción del mismo plano y el valor de tasación es de: $ 20.335.90; E) Una fracción de terreno y mejoras que contiene, compuesta de una superficie de 511 metros cuadrados, ubicada en esta Sección, planta urbana de Santa Catalina, señalada con la letra C del mismo plano que la anterior, empadronada con el N.o 366, limita: al Norte, con Calle número 15, al Sur, con fracción D del mismo plano, al Este, con fracción B del mismo plano, y, al Oeste, con Sucesión de Elena Friedrich y el valor de Tasación es de: $ 3.210.00; F) Una fracción de terreno y mejoras que contiene, ubicada en esta Sección, planta urbana de Santa Catalina, señalada con la letra D en el mismo plano que el anterior, empadronada con el N.o 369, compuesta de una superficie de 741 metros cuadrados, limita: al Norte, con las fracciones A, B y C del mismo plano, al Sur, con la fracción E del mismo plano, al Este, con calle N.o 20, y al Oeste, con sucesión de Elena de Friedrich, y el valor de tasación es de: $ 406.25; y, G) Una fracción de terreno y mejoras que contiene, ubicada en esta Sección, planta urbana de Santa Catalina, compuesta de una superficie de 3752 metros cuadrados, señalada con la letra E del mismo plano que el anterior, empadronada con el N.o 117, limita: al Norte, con fracción D del mismo plano, al Sur, con Oscar Lemos y Otros, al Este, con calle N.o 20, y, al Oeste, con Sucesión de Elena Friedrich y el valor de tasación es de: $ 3.179.65.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta (Art. 919, C. P. C.); 2.o Que la comisión del Rematador, impuestos nacionales que correspondan, impuesto municipal a los remates y gastos de escrituración serán de cargo del comprador y 3.o Que los títulos de Propiedad de los inmuebles se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, Departamento de Canelones, a disposición de los interesados para ser examinados. — Santa Catalina, 7 de

Setiembre de 1966. — Ruben Cardoso Núñez, Juez de Paz de la Quinta Sección de Soriano.
20) $13.600.00 25|pub. 21278 Oct.3-v.nov.8.

MANUEL BATISTA ALONSO
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 8.a sección de Canelones, comisionado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7.o Turno de Montevideo, en autos: "Banco Pan de Azúcar contra SUCESORES DE DELFIN BARRIOS. Ejecución de hipoteca, L.o 52, F.o 354, N.o 3092". Se hace saber al público que el día 16 de noviembre de 1966 a las 14 horas, se procederá en las puertas de este Juzgado, por el martillero Manuel Batista Alonso, asistido del Actuario Ad-hoc Escribano Pablo Rivera, a la venta en remate público y al mejor postor, sin base y en un solo lote de dos fracciones de campo y sus mejoras, empadronadas en mayor área con el N.o 6007 (antes padrón 28373 m|a) de la 8.a Sección de Canelones, Solís Grande, señaladas con los números uno y dos en el plano de fraccionamiento del agrimensor Abraham Drachman, de marzo 10 de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 9978 el 6 de Mayo de 1958, compuesta respectivamente de 3 hás. 0000 m.c. 3057 cm. y 3 hás 9346 m.c. 9457 cm., lindando: al norte, servidumbre de paso por medio con padrón 8849; al este, con camino vecinal a ruta 9; al oeste con padrón 8670; y al sur con la fracción tres del plano antes citado. Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma (Art. 919 C.P.C.); b) Que los gastos de escritura, certificados y demás que la ley pone a su cargo serán de cuenta del comprador así como la comisión del rematador; y c) Que los títulos y demás antecedentes del juicio están a disposición de los interesados en la sede de este Juzgado. — Soca, Setiembre 23 de 1966. — Ruben Rodríguez Estévez, Juez de Paz.
20) $2.880.00 15|pub. 23015 Oct.18-v.nov.8.

ALVARO BEYHAUT

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c|RUFINO LERETE. Juicio Ejecutivo" (L.o 4, F.o 37) se hace saber que el día 16 de Noviembre próximo, a las 15 hs., en las puertas de este Juzgado y por el martillero señor Alvaro Beyhaut, se procederá a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien inmueble, propiedad de don Rufino Lerete: fracción de chacra, sita en la 6.a sección judicial de Canelones, paraje Costa de Pando, padrón N.o 18.788, con una superficie de 10 Hás. 1231 mts.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y que son de su cargo los gastos de escrituración y demás prestaciones legales. — Pando, Octubre 10 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
20) $1.440.00 15 pub. 23016 Oct.18-v.nov.8

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Pando, en autos: "Rosenblatt Friedel c|JAIME ALEMAN. Juicio ejecutivo" (2| 49), el 3 de Noviembre próximo, a las 14 y 30 horas, en Cerro Largo 1560, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Artículos sanitarios de diversos tipos y calidades.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Octubre de 1966. —
20) $528.00 10|pub. 23104 Oct.19-v.nov.1.o.

ALVARO BEYHAUT

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: "RIERA de RODRIGUEZ, PETRONA. Incapacidad" (L.o 3, F.o 217) se hace saber que el día 8 de Noviembre próximo, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado y por el martillero señor Alvaro Beyhaut se procederá al remate al mejor postor de la octava parte indivisa que corresponde a la incapaz Petrona Riera de Rodríguez en los siguientes bienes inmuebles sitos en la 14.a sección judicial de Canelones: Fracción de campo y mejoras sita en Paraje "Puntas del Descarnado", zona rural, Padrón N.o 12.806, con una superficie de 3 Hás. 3335 mts. 45 dms. y terreno y mejoras, sito en Villa San Jacinto, Padrón N.o 87 con un área de 461 mts. 28 cms.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y 2.o) Que son de su cargo los gastos de escrituración y demás prestaciones legales. — Pando, Octubre 6 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
20) $1.680.00 15|pub. 22489 Oct.13-v.nov.3

ROMULO J. BONAVOGLIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "Ema Antunez contra SIMON JURI. Divorcio (sola voluntad)" (L.o 30 F.o 600), se hace saber que el día 11 de noviembre de 1966 a las 16 horas en el barrio Arpi de esta ciudad, calle Gral. Prim casi Carretera a Centurión, se procederá por el martillero señor Rómulo J. Bonavoglia, a la venta en remate público y al mejor postor y con la base de $ 26.500.00 el siguiente inmueble: Padrón N.o 3675 manzana N.o 319.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Octubre 10 de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
20) $ 1.440.00 15|pub. 23146 Oct.19-v.nov.9.

NESTOR AVONDET

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Banco Regional contra FREY PERA ALFREDO JOSE. Juicio ejecutivo" (L.o 40, F.o 620), se hace saber que el día 4 de Noviembre próximo a la hora 16, el rematador Néstor Avondet procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea $ 300.666.66, en el local del Taller "Frey", Rivadavia esq. Rivera, ciudad de Colonia, de los siguientes bienes: Un torno "Nauser", con todos sus accesorios y un equipo compresor de aire, completo.

Se hace constar que la venta es al contado. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Colonia, 4 de Octubre de 1966.
20) $800.00 10|pub. 22558 Oct.13-v.oct.26

A. SILVIO ANDREON

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, dictada en los autos caratulados "Caffarel, José Carlos c|CAFFAREL DAVID LORENZO. Cesación de condominio", (L.o 39, F.297), se hace saber que el día 8 de Noviembre de 1966 a las 15 horas a las puertas del Juzgado de Paz de la 4.a sección de Colonia y por el martillero público A. Silvio Andreon se procederá al remate público y por las dos terceras partes de su tasación y al mejor postor los siguientes bienes: I) una fracción de campo de 6 hás. 8851 ms.19, según plano del Agr. Jorge R. Mondón, de Agosto de 1965 registrado con el N.o 4147 en dicho año en la Oficina Departamental de Catastro, empadronada con el N.o 1042 y ubicada en la 4.a sección Judicial del Departamento, lindando al NW con camino vecinal, por el N. E. con José Carlos Caffarel, por el S.W con camino vecinal cerrado y por el S. y SE, con Arroyo Sarandí. II) La mitad indivisa del bien empadronado con el N.o 7146, ubicado en la 4.a sección Judicial de Colonia de una superficie de 2 hás. 9223 ms. 77, señalada con el N.o 2 en el plano del Agr. Jorge R. Mondon, de Agosto de 1960, inscripto en dicho año con el N.o 2604 en la Oficina Departamental de Catastro. Se previene: a) que la tasación del bien P. 1042 asciende a $ 41.190.71 y la del P. 7146 a $ 18.995.45. b) el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. c) los títulos se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Colonia. — Colonia, Setiembre de 1966. — Dr. Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
20) $2.400.00 15|pub. 22429 Oct.11-v.nov.1.o.

SEVERINO R. CAMACHO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "Banco de la República c|NELSON BERNARDO HELLBUSCH y señora. Ejecución de hipoteca, (L.o 41, F.o 172)", el día 28|10|66, a la hora 15.20 minutos, en las puertas del Juzgado Letrado de Colonia, se procederá por el martillero señor Severino R. Camacho, al remate, sin base, de una fracción de campo con una superficie de 36 Hás. 8941 mts. y todas las mejoras que contiene, ubicado en el paraje Riachuelo, Zona Rural de la 1.a Sección Judicial del Depto. de Colonia, empadronado en mayor área con el N.o 2779.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada y la comisión del rematador al contado; B) Que los gastos de la escrituración serán de cargo del comprador; C) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Colonia.
20) $ 1.680.00 15|pub. 21933 Oct.6-v.oct.27.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "Banco de la República c|NELSON BERNARDO HELLBUSCH BARUZZI y señora. Ejecución de prenda, (L.o 41, F.o 174)", el día 28|10.1966, a la hora 15, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia, se procederá por el martillero Severino R. Camacho, al remate, sin base, de un tractor Ford a kerosene de 4 Cilindros N.o 8, NAN - 94.219 con arranque, equipo de luz, toma de fuerza, levante hidráulico, rodado de goma, con arado Ford Dearborn de 2 rejas de 14 para levante hidráulico.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar el total de la cantidad ofertada y la comisión del rematador en el momento de serle aceptada.
20) $ 800.00 10|pub. 21934 Oct.6-v.oct.20.

JUAN CARLOS PUPPO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "Mondon Víctor y Omar, contra JUAN PEDRO JUSTED (Traba de embargo) (L.o 41, F.o 97), se hace saber que el día 16 de Noviembre de 1966, a la hora 15, el rematador Juan Carlos Puppo, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea $ 36.666.66. El remate se realizará en el lugar de ubicación del inmueble o sea en Villa Tarariras, 12 Sección Judicial, calle Lavalleja s|n., padrón número 617 y con superficie del solar de 1380 metros 2. Se hace constar que el comprador deberá consignar el diez por ciento del importe de compra con carácter de seña. — Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. — Colonia, 26 de Setiembre de 1966. — Juan Carlos Puppo.
20) $ 1.440 00 15|pub. 21176 Set.30-v.oct.21.

JUAN CARLOS PUPPO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, y de acuerdo a lo proveído por el suscrito Juez de Paz, de la sexta Sección del mismo Departamento, en autos caratulados: "Rebuffo Dominga Elena contra ROSENDO LEGUISAMO y Otra: Ejecución Hipotecaria", (L.o 39, F.o 692), se hace saber al público que el día 30 de Noviembre del año 1966 a las 14 horas en las puertas de este Juzgado el martillero Juan Carlos Puppo, procederá al remate al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio que contiene ubicado en la sexta sección Judicial del Departamento de Colonia, planta sub-urbana de la ciudad de Carmelo, empadronada con el número cuatrocientos cincuenta y una superficie de trescientos sesenta metros. Cláusula cuarta de la primera copia de escritura agregada.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o: Que los autos se encuentran depositados en este Juzgado a disposición de los interesados. — Carmelo, Setiembre 22 de 1966. — Dr. Francisco Paz, Juez.
20) $ 1.680.00 15|pub. 21175 Set.30-v.oct.21.

JAIME SANDOVAL
REMATE JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la tercera sección de Colonia, en los autos caratulados "LLANO HILDA RENEE, por JOSE RAMON, MARIA ISABEL, MARIA ADELA y MARIA LUCIA MORALES LLANO. Venta judicial". el suscrito martillero Jaime Sandoval rematará en las puertas del Juzgado de Rosario el día 10 de Noviembre próximo a las 15 horas al mejor postor y con la base de $ 2.500.00 de la octava parte indivisa de 2 fracciones de terreno y sus mejoras identificadas a fs. 14 y vuelta de los autos mencionados. Consignación 10 o|o de la oferta y gastos de escrituración, etc. a cargo del comprador. — Rosario. Octubre 7 de 1966.
20) $1.200.00 15|pub. 22496 Oct.13-v.nov.3

CARLOS MARIA RODRIGUEZ

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz (10.a sección de Florida) autos: VIÑA MARCOS VITAL. Sucesión, se hace saber que el día 17 de Noviembre próximo a las 16 horas, se procederá a la venta en subasta pública, en las puertas del Juzgado, por el rematador Carlos María Rodríguez asistido del suscrito Juez, al mejor postor con la base de 2|3 de su aforo, de una finca habitación empadronada con el N.o 637, manzana 75 de esta ciudad, con terreno de 400 m2. de área, lindando: Noreste, calle Rivera; Sureste, Suc. Sabino Morán; Suroeste, Suc. Pedro Sanglar y Noroeste, Javier Celayeta.

Se previene: 1.o) El inmueble está aforado en $ 250.00. 2.o) No se aceptarán ofertas que no superen la base estipulada. 3.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su [illegible]

en el acto de serle aceptada. 4.o) Los gastos de escrituración y designación de Escribano son a cargo del comprador. 5.o) Los antecedentes se encuentran en la Oficina a disposición de los interesados. — Sarandí Grande, Octubre 3 de 1966. — Juan Carlos Figueroa, Juez Encargado.
20) $1.920.00 15|pub. 22989 Oct.18-v.nov.3

TIMOTEO H. BARBOZA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Caja Popular de Sarandí Grande con JORGE ANIBAL AGUIAR. Juicio Ejecutivo" (L.o 35, F.o 540), y de conformidad con lo proveído por el suscrito Juez de Paz comisionado, se hace saber al público que el día 29 del corriente, a las 14 horas, en esta localidad, establecimiento del ejecutado, donde se encuentran depositados, por el Martillero Timoteo H. Barboza, asistido del suscrito Juez de Paz de la 3.a Sección de Florida, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, máquinas, herramientas de carpintería y además el inmueble que ocupa, local y casa habitación, base $ 20.233.33.
Se previene: 1) Que los promitentes compradores deberán abonar el importe de la compra en el momento de serle aceptada su oferta y sobre el inmueble (local y casa habitación) el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma. 2) Que la comisión del señor Rematador, gastos de escrituración serán de cargo del comprador. 3) Que la titulación, detalle de máquinas y herramientas, etc., confeccionado y tasaciones, están agregados a los autos referidos, los que se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado de Paz. — La Cruz, Octubre 2 de 1966. — Guillermo Olivera Icasuriaga, Juez de Paz.
20) $ 2.160.00 15|pub. 21978 Oct.7-v.oct.28.

HUMBERTO ELERGA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, en autos: "Vidal de Vidal, Angela con FELIX VIDAL DIAZ. Dis. y li. soc. conyugal. Remate de bienes" (L.o 35, F.o 342), se hace saber que el día 8 de noviembre del corriente año, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, se procederá por el Martillero Humberto Elorga, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta de los siguientes bienes, sobre la base que se determina a continuación: 1) Fracción de campo, con las sobras y mejoras que contiene, compuesta de 27 hectáreas 2910 mts. ubicadas en la 3.a Sección Judicial de Florida y fracción de campo, con las sobras y mejoras que contiene, compuesta según título de 11 hectáreas 682 mts. 15 dcmts. ubicada también en la 3.a Sección Judicial de este Departamento. Estas dos fracciones de campo, son linderas y se encuentran empadronadas con el N.o 4854. La venta se efectuará en conjunto sobre la base de $ 102 291.24. 2) Fracción de terreno, con sus edificios y demás mejoras que contiene empadronada con el N.o 3987, situada en la manzana 283 de Florida, compuesta según título de 1062 mts 50 dmc. y según plano de 1009 mts. 8 dcm con un frente de 16 mts. 50 cmts. a la calle General Flores. Base de venta $ 30.000.00
Se previene: que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma, siendo de su cargo los honorarios del Rematador así como los gastos de escrituración, que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, Octubre 3 de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
20) $2.992.00 17|pub. 21980 Oct.7-v.nov.1.

ANTONIO CARBONARO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: GIANSERRA y MARIANI DOLAN" Quiebra. (L.o Exhortos: F.o 90, número 309)", se hace saber que el día 15 de Noviembre próximo a las 15 horas, ante las puertas de este Juzgado, el martillero Antonio Carbonaro asistido de los señores Alguacil y Actuario procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de pesos 516.60 de una terreno sito en Balneario "Buenos Aires", 6.a sec. jud. de este Departamento, empadronado en mayor área con el N.o 11.703, señalado con el N.o 16 de la manzana 96 (actualmente manzana Castastral 169), de una superficie de tres mil noventa y nueve metros con cincuenta y cinco decímetros, con frentes a las calles N.os 446 y 49.
Se previene:: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. — Maldonado, 22 de Julio de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi Actuario.
20) $ 1.680.00 15|pub. 21142 Set.30-v.oct.21.

ALFREDO MARTINEZ ARRALDE

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: Virginio o Virginio Mattia o Virginio Matías Moretto. Sucesión, (L.o 24, F.o 670, N.o 903), se hace saber al público que el día 16 de Noviembre de 1966 a las 15 horas y siguientes, y en el Vestíbulo de este Juzgado, (calle Leandro Gómez 955, altos), se procederá por intermedio del rematador Alfredo Martínez Arralde, asistido de los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes:
A) Una fracción de terreno con su edificio y demás mejoras que contiene, padrón N.o 9.832 de la manzana N.o 328 de la planta urbana de esta ciudad, Primera Sección Judicial de Paysandú, con una superficie de 431 metros cuadrados 52 decímetros cuadrados, con 12 metros de frente al Sur sobre la calle Colón;
B) Una fracción de terreno con su edificio y demás mejoras, padrón N.o 10.349, de la manzana N.o 304 de la planta urbana de esta ciudad, Décimo Segunda Sección Judicial de Paysandú, con una superficie de 440 metros cuadrados 2.096 centímetros cuadrados, con 17.14 metros de frente al Norte sobre la calle Florida.
C) Los derechos de promitente comprador a plazos de los siguientes solares: 1.o) Una fracción de terreno, padrón N.o 11.488 (antes en mayor área N.o 2.596), de la manzana N.o 372 de la planta urbana de esta ciudad, Décimo Segunda Sección Judicial de Paysandú, con una superficie de 319 metros cuadrados, 5.600 centímetros cuadrados, con 13.05 metros de frente al Sur sobre la calle Pastor y 24.03 metros al Este sobre la calle Silván Fernández, formando esquina;
2.o) Una fracción de terreno, padrón N.o 10.984 (antes en mayor área N.o 7.124), de la manzana N.o 74 de la planta urbana de esta ciudad, Décimo Segunda Sección Judicial de Paysandú, con una superficie de 573 metros cuadrados, con 15 metros de frente al Sur sobre la calle N.o 4; y con su edificio en el construído;
3.o) Una fracción de terreno, padrón N.o 10.808 (antes en mayor área N.o 2.441), de la manzana N.o 352 de la planta urbana de esta ciudad, Décimo Segunda Sección Judicial de Paysandú, con una superficie de 470 metros cuadrados, 3.356 centímetros cuadrados, con 13.50 metros de frente al Oeste sobre la calle Silván Fernández;
4.o) Una fracción de terreno, padrón N.o 2.441 de la manzana N.o 352 de la planta urbana de esta ciudad, Décimo Segunda Sección Judicial de Paysandú, con una superficie de 540 metros cuadrados, 1.750 centímetros cuadrados, con 15.52 metros de frente al Oeste sobre la calle Silván Fernández, y 34.85 metros de frente al Sur sobre la calle Tacuarembó, formando esquina.
Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o en garantía; B) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley; C) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, Octubre 10 de 1966. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
20) $5.280.00 15|pub. 22878 Oct.17-v.nov.7.

RICARDO PERONI

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: ROSALINDA DE-MICHELIS de SCOTTO, como curadora del incapaz CLAUDINO ESTEBAN SCOTTO. Subasta, (L.o 24, F.o 667, N.o 894), se hace saber al público que el día 14 de Noviembre de 1966 a las 15 horas y siguientes, y en el vestíbulo de este Juzgado (calle Leandro Gómez 955, altos), se procederán por intermedio del rematador don Ricardo Peroni, asistido de los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor y con las bases que se dirán, los siguientes bienes:
Primero: Inmueble empadronado con el N.o 1846 situado en la esquina de las callles Artigas y Montevideo, 1.a ección Judicial de Paysandú, que se venderá fraccionado de la siguiente manera y conforme al plano del Agrimensor Rafael A. Thevenet inscripto con el N.o 3117 el 25 de Julio de 1966, en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú:
Lote N.o 1: De una superficie de 490 metros cuadrados 3313 centímetros cuadrados con 12 metros de frente al Norte sobre la calle Artigas. Base $ 12.666.67.
Lote N.o 2: De una superficie de 334 metros cuadrados 8000 centímetros cuadrados con 12 metros de frente al Norte sobre la calle Artigas. Base: $ 11.333.33.
Lote N.o 3: De una superficie de 332 metros cuadrados 6558 centímetros cuadrados con 24 metros de frente al Norte sobre la calle Artigas, y 14.45 metros de frente al Este sobre la calle Montevideo, formando esquina. Base: $ 13.666.67.
Lote N.o 4: De una superficie de 334 metros cuadrados 9289 centímetros cuadrados con 14.54 metros de frente al Este sobre la calle Montevideo. Base: $ 11.133.33.
Lote N.o 5: De una superficie de 552 metros cuadrados 1762 centímetros cuadrados con 14.54 metros de frente al Este sobre la calle Montevideo. Base $ 12.666.67.
Segundo: Inmueble empadronado con el N.o 782 de la 1.a Sección Judicial de Paysandú, de una superficie de 464 metros cuadrados 3100 centímetros cuadrados con 27.93 metros de frente al Este sobre la calle José Pedro Varela. Base: $ 24.200.00.
Tercero: Inmueble empadronado con el N.o 2045 de la 1.a Sección Judicial de Paysandú, de una superficie de 464 metros cuadrados 31100 centímetros cuadrados con 27.93 metros de frente al Sur sobre la calle 25 de Mayo, y 16.84 metros de frente al Oeste sobre la calle Independencia, formando esquina. Base: $ 12.400.00.
Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o en garantía; B) Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador, así como los gastos de la escrituración y lo que las propiedades pudieran deber por cualquier obligación o gravamen, tales como pavimento, veredas, medianerías, arrimos, etc.; C) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Paysandú, Setiembre 28 de 1966. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
20) $4.560.00 15|pub. 22367 Oct.11-v.nov.1.o.

LIBER GONZALEZ

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección Judicial de Río Negro, en autos: "Sucursal local de Impuestos Directos contra EMILIA BERTAIRY. Cobro de Contribución Inmobiliaria", (L.o 12, F.o 25, N.o 35), se hace saber al público que el día 24 de Octubre del corriente año, a las 14 y 30 horas, en las puertas de este Juzgado Avenida Treinta y Tres N.o 3271, el rematador Líber González, asistido de la Alguacil ad-hoc y el suscrito Juez de Paz, procederá a la venta en remate público y al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (tasación total pesos 15.000.00) del siguiente inmueble: Padrón Urbano N.o 47, ubicado en la manzana N.o 43, de la ciudad de Fray Bentos, 1ra. Sección Judicial de Río Negro, con una superficie de 189 mts. c. 81 dm. c., cuyo frente es de 13 metros 43 decímetros 22 metros 42 y 0.56, a las calles Haedo y Rambla Dr. Angel M. Cuervo, respectivamente y además linda con los Padrones N.o 46 y 52 de la misma manzana.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo el 10 o|o del importe de la misma; 2.o) Que los gastos de escrituración certificados, comisión legal del rematador, impuestos municipales, etc., corresponden al comprador; 3.o) Que los autos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficinna de este Juzgado. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Setiembre 23 de 1966. — Federico Helguera García, Juez de Paz.
20) (G.O.) 15|pub. 32481 Set.30-v.oct.21.

LIBER GONZALEZ

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección Judicial de Río Negro, en autos: "Sucursal local de Impuestos Directos contra AURORA YOUNG de SYMONDS. Cobro de Contribución Inmobiliaria", (L.o 12, F.o 28, N.o 48), se hace saber al público que el día 24 de Octubre del corriente año, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, Avenida Treinta y Tres N.o 3271, el rematador Líber González asistido de la Alguacil ad-hoc y el suscrito Juez de Paz, procederá a la venta en remate público y al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (tasación total $ 75.000.00) del siguiente inmueble: Padrón Urbano N.o 246, ubicado en la manzana N.o 6, de la ciudad de Fray Bentos, 1.a Sección Judicial de Río Negro, con una superficie de 484 metros cuadrados 6296 centímetros cuadrados, cuyo frente es de 10 metros 91 a la Avenida Treinta y Tres y está señalado con el N.o 3183.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo el 10 o|o del importe de la misma: 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión legal del rematador, impuestos municipales, etc., corresponden al com-

prador; 3.o) Que los autos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de este Juzgado. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Fray Bentos, Setiembre 23 de 1966. — Federico Helguera García, Juez de Paz.
20) (C.C) 15|pub. 32482 Set.30-v.oct.21.

DARSI BALSEMAO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la 1.a Sección de Rivera, dictada en autos: "María Ene Castillo y Zulma Ferraz con ROGER S. A. Cobro de pesos por sueldos impagos; diferencia de salarios, promedio de licencia y promedio de aguinaldo (L.o 8, F.o 550) se hace saber que el día 29 del actual a la hora 15 y en la calle Brasil 457 se procederá por el martillero Darsi Balsemao a la venta en remate público y con la base de las 2|3 partes de su tasación de una máquina de coser eléctrica para tejido de lana, marca Yamato. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, Octubre 3 de 1966. — Miguel L. Castillo, Juez Letrado.
20) $800.00 10|pub. 22530 Oct.13-v.oct.26

JULIO CALLORDA FERNANDEZ

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: Cabrera Mussini, Juan Angel y otros contra DABOSIO, JUAN y otros. Juicio ejecutivo, (L.o 18, F.o 303), se hace saber que el día 3 de Noviembre del corriente año, a la hora 15 el rematador don Julio Callorda Fernández, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, procederá a la venta en pública subasta y con la base de $11.458.32, del siguiente inmueble: Una fracción de campo, ubicada en Zanja Honda, Segunda Sección Judicial del Departamento, con una superficie de 11 Hás., 9.532 metros 70 decímetros, con un frente sobre la Ruta Once de 720 metros, padrón N.o 2.582.
Se previene: A) Que son de cuenta del comprador los gastos de escritura y comisión legal del martillero; B) Que los títulos se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados; C) Que el mejor postor deberá consignar el 40 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. — San José, Setiembre 29 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
20) $1.920.00 15|pub. 22241 Oct.10-v.oct.31.

JESUS M. SIERRA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: Dirección General Impositiva c|REGINO HERNANDEZ. Cobro de patente de Giro, (L.o 34, F.o 579), se hace saber: Que el día 28 de Octubre corriente a la hora 16 y en el lugar de su ubicación, domicilio del señor Regino Hernández; en la ciudad de Cardona, el martillero señor Jesús M. Sierra, con asistencia del señor Juez de Paz de la Décima Tercera Sección, procederá al remate con la base de las dos terceras partes de su valor de tasación que fue de $ 25.000.00, de una heladera marca "Frigidaire" de 6 puertas, motor N.o 985.170, eléctrico de 220 voltios. — Mercedes, Octubre 3 de 1966. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
20) $ 800.00 10|pub. 22354 Oct.11-v.oct.25.

21—Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado don LEANDRO RODRIGUEZ MARTINICORENA, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada en Montevideo, el 17 de Setiembre de 1964, por la Escribana Angeles M. Chiesa de Schenone, por la cual, Insur Sociedad Anónima vendió al señor Leandro Rodríguez Martinicorena la unidad 202, padrón individual N.o 217.549, ubicada en el 2.o piso a cota vertical más 6 mts. 10 cmts. la que según plano de fraccionamiento del Agr. Hipólito Zas Recarey de Febrero de 1962 cotejado por la Dirección de Edificación del Concejo Dep'al. de Montevideo, el 24 de Octubre siguiente, inscripto con el N.o 44.695 en la Dirección General de Catastro el 30 de los últimos mes y año, se compone de una superficie de 52 mts. 1267 cmts. y linda al Sur de frente a la calle Luis Piera, lindando con terraza E2; por el Oeste da frente a la calle Juan D. Jackson; por el Norte linda con apartamento 201 y ducto; y por el Este con palier escalera A2 y apartamento 203. Le corresponde la utilización de la terraza E2. Dicha unidad forma parte del edificio construído en el bien ubicado en la 15.a Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz N.o 92.877, con 20 mts 91 cmts. al Sur de frente a la calle Dr. Luis Piera.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, Setiembre 23 de 1966 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
21) $ 1.920.00 10|pub. 21931 Oct.6-v oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: ANTONIA SINISCALCHI de DALESSIO. Expedición de segunda copia. (Lo. 61. Fo. 685), se hace saber que ante este Juzgado compareció Antonia Siniscalchi de Dalessio solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada en la ciudad de San José, por el Esc. Mario Arias, el 12 de Marzo de 1919 y que se refiere al siguiente bien:
Una fracción de terreno sita en la Primera Sección Judicial de San José, padrón N.o 136 con 12 metros 16 de frente al Sur a la calle Ricardo Detomasi.
En consecuencia, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a oposición para que comparezcan ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso segundo, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de procederse como se solicitó. — Montevideo, 5 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
21) $960.00 10|pub. 22332 Oct.13-v.oct.26.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ROBERTO GARCIA QUEVEDO, solicitando la expedición de segundas copias de los siguientes documentos, por haberlos extraviado: I) Escritura de compraventa del terreno padrón N.o 110.470 distinguido con el N.o 4022 de la calle Rafael Hortiguera, autorizada por el Esc. Bernardo Pérez Fourcade el 3 de enero de 1945. El gestionante recibió el inmueble de María Iratcabal, y lo prometió a su vez en venta a Horacio Narciso el 17 de Junio de 1951, ante el Esc. José María Gil, y está ubicado en la 22.a Sección Judicial de Montevideo: II) Escritura de compra-venta entre G. de Armas y Cía. y Roberto García Quevedo, del solar ubicado en el Balneario Santa Ana, Octava Sección de Canelones, padrón N.o 1.100 de 436 metros cuadrados, celebrada el 21 de Junio de 1938, ante el escribano Arturo C. Ribot; III) Compra-venta entre Juan B. Cotelo y Alberto Revello y otros, el 6 de M de 1937 Roberto García Quevedo, compra dos solares del Balneario Biarritz, Octava Sección de Canelones, empadronados en mayor área con el N.o 11.361, padrones actuales N.os 401 y 862; IV) y escritura de compra-venta entre Carlos Ma. Trianón y Catalina Ma. Josefina Reinusso, (vendedoras) y Roberto García Quevedo (comprador) de dos solares ubicados en la Primera Sección Judicial de Maldonado empadronados con N.o 804, autorizada por el Esc. Julio B. Sainz, el 23 de Diciembre.
Y de acuerdo a lo resuelto se cita y emplaza a todos aquellos que por cualquier concepto tengan interés en oponerse a la expedición de las segundas copias solicitadas para que comparezcan ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, cuarto piso, a deducir sus derechos en los respectivos autos, (313 - 66), dentro de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, Setiembre 28 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
21) $1.920.00 10|pub. 22960 .oct.21.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que ha comparecido JOSE BARERA FOCHELU promoviendo gestión para obtener segunda copia de la hijuela que correspondió a Juan o Juan Francisco de los Santos o dos Santos Gómez en la partición extrajudicial de los bienes quedados al fallecimiento de sus padres, los cónyuges Luis Antonio dos Santos e Irene Gómez, otorgada el 30 de Mayo de 1914, ante el Escribano Federico Silva y Ferrer, en la que se adjudicó como único bien una fracción de campo en la Octava Sección Judicial de Durazno, padrón N.o 4 098, con una superficie de 130 Hás., 8.000 metros.
Y de acuerdo a lo resuelto se cita y emplaza a todos aquellos que, por cualquier concepto, tengan interés en oponerse a la expedición de la referida segunda copia, para que comparezcan ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, a deducir sus derechos, dentro de treinta días bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, Octubre 3 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
21) $1.120.00 10|pub. 22309 Oct.10-v.oct 24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, dictada en autos "RINALDI DONATO. Segunda copia de escritura" (L.o 47, F.o 276 N.o 720), se hace saber que ha comparecido Donato Rinaldi promoviendo gestión de segunda copia de escritura autorizada por el Escribano Luis A. Escondeur Baylac el 1 de diciembre de 1958, extendida el día 8 del mismo mes y año, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones con el N.o 1359 al F.o 717v. del L.o 1 y por la cual adquirió de "Bodegas Correale S. A." un solar de terreno ubicado en la manzana N.o 45 de la planta urbana de Santa Lucía, sus construcciones y mejoras, parte de los padrones Nos. 962, 963 y 964, señalado con el N.o 9 en el plano del Agrimensor Carlos A. Novo, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el N.o 2112 el 12 de junio de 1957, con una superficie de quinientos veintinueve metros cuadrados y de frente a la calle Washington Beltrán entre las de General Mitre y 18 de Julio
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Canelones, 5 de Octubre de 1966. — Emma N Barceló de Quagliata, Actuaria.
21) $ 1.600.00 10|pub. 23073 Oct.18-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Las Piedras, dictado en autos: ELEUTERIO SOSA RAMOS y otra, Segunda copia (L.o 8, folio 621 N.o 262), se hace saber que ante este Juzgado han comparecido los señores Eleuterio Sosa Ramos y Eugenia Martínez Caviglia, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa otorgada el 23 de Junio de 1960 ante el Esc. Oscar E. Almada López por la cual los gestionantes adquirieron de los esposos Atilio Piagurina Vivas y María Angélica de Medina, un solar de terreno sin mejoras, ubicado en zona hoy suburbana de la décimo tercera sección de Montevideo, padrón 159 192, señalado con el N.o 96 en el plano del Agr. Félix Logaldo, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 3 de Enero de 1936, compuesto de un área de 900 mts. que da frente al O. en 15 mts. a calle Oficial N.o 1, y linda: al Este en igual medida con el solar 143: al Norte en 60 mts. con el solar 95 y al Sur en la misma medida con el solar 97. En consecuencia se llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención. — Las Piedras, Agosto 30 de 1966 — Hugo Alvez Escribano Actuario.
21) $1.440.00 10|pub. 23029 Oct.18-v.oct 31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: FRANCISCA I. LOPEZ PAGES DE QUAY. Segunda copia de escritura (L.o 35, folio 482, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado doña Francisca Isidora López Pagés de Quay, solicitando expedición de la segunda copia de la escritura por la cual había adquirido a la señora Camila Pagés de López, casada en únicas nupcias con Pablo Filafelfio López por compra a Guillermo Arnaldo Gásperi del bien que se describirá, ante el Escribano Juan José Alfonso García, el 22 de enero de 1927 en la ciudad de Dolores: bien ubicado en la manzana 86 de la ciudad de Dolores 3.a sección Judicial de Soriano, padrón N.o 449, de una superficie de 1 018 mts. según títulos y con frente al Norte a calle Río Negro. En consecuencia se mandó citar y emplazar a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión de expedición de segunda copia de escritura para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Mercedes, Setiembre 20 de 1966. — Horacio A. Cazalá, Escribano Actuario.
21) $1.440.00 10|pub. 22355 Oct.11-v.oct.25.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

MAQUINARIAS AGRICOLAS S. R. Ltda.

Por documento privado de fecha 22 de Agosto de 1966, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 286 al F.o 1.072 del libro N.o 2 de Contratos, los señores Raúl Pisabarro Vega y María de los Dolores Vega de Pisabarro, constituyeron la sociedad Máquinarias Agrícolas Sociedad Responsabilidad Limitada.

Objeto: Fabricación y comercialización de maquinaria agrícola, sus implementos y accesorios, etc.

Domicilio: Cuchilla Grande 5543. Montevideo.

Plazo: cinco años prorogable por igual período.

Capital: $20.000.00 (veinte mil pesos), en partes iguales.

Administración: los dos socios indistintamente. Balance: 30 de Junio de cada año

22) $640.00 10|pub. 22913 Oct.17-v.oct.28.

MONCUR LIMITADA

Por documento privado otorgado el 26 de Setiembre de 1966, ISAAC CURIEL SEGURA y LUIS MONCALVO REPETTO, constituyeron la Sociedad "MONCUR LIMITADA": Capital: $ 200.000.00, aportado por partes iguales. Objeto: Compra, venta, fabricación, importación y exportación de muebles y afines: Administración a cargo del socio señor Isaac Curiel; Domicilio: en Montevideo, pudiendo establecer sucursales en el país o en el exterior; Plazo: tres años prorrogables automáticamente. Inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 310 al F.o 1158 del libro N.o 2 de Contratos.

22) $ 640 00 10|pub. 21893 Oct.6-v.oct.20

I BAMBINI LTDA.

Socios: JORGE KRELL y AGUSTIN GONZALEZ FERREIRA; Objeto: explotación comercial, industrial, ramo de vestir; Domicilio: Montevideo; Plazo: cinco años a partir 30 de Agosto de 1966, prórroga automática período iguales; Administración: Jorge Krell. Inscripción N.o 287, F.o 1077, L.o 2 de Contratos.

22) $ 320.00 10|pub. 21831 Oct 6-v.oct.20.

AGROPECUARIA JUANICO LTDA.

El 27|9|1966, Roberto Sicco, César Melquiades Rosas y Luis Alberto Cabrera, constituyeron la sociedad AGROPECUARIA JUANICO LTDA., según escritura autorizada por la Escribana Reina Gatti, inscripta en el Registro Público de Comercio de Canelones el 4|10|966, con el N.o 69 al F.o 251|259 del L.o de Contratos.

Capital: $206.000.00 integrado por los Socios Sicco y Rosas con $100.000 00 cada uno y por el socio Cabrera con $6.000.00.

Plazo: dos años prorrogable por períodos consecutivos de un año.

Objeto: Ferretería, Venta de toda clase de Productos, Maquinarias e Implementos para el Agro y Anexos.

Domicilio: Paraje Juanicó, Primera Sección Judicial de Canelones.

Administrador: Luis Alberto Cabrera.

22) $800.00 10|pub. 22234 Oct.10-v.oct.24.

TALLERES CORTI LIMITADA

Socios: José Eduardo Corti, Alberto Cesarino y Roberto Gamero. Objeto: taller herrería y obra y actividades metalúrgicas en general. Domicilio: Montevideo. Plazo: tres años. Administración: José Eduardo Corti. Inscripción N.o 315 al F.o 1175. Libro N.o 1 de Contratos.

22) $ 320.00 10|pub 22424 Oct.11-v.oct.25.

"S Th IRELL LIMITADA"
REFORMA DE CONTRATO

El 30 de Diciembre de 1963, con intervención del Esc. Diamantino Méndez se modificó y dio nuevo texto al contrato social. Socios: esposos Segismundo Theodoro Irell, Susana Bloch, Elisabeth Wera Irell y Héctor Mario Monti.

Capital: $ 30.000.00 en cuotas de $ 500.00. 57 cuotas del señor Irell y una cada uno de los demás, totalmente integrado. Gobierno a cargo exclusivo del socio señor Monti.

Balances: 31 Diciembre. Se inscribió en el Registro P. y G. de Comercio el 27 de Setiembre último con el N.o 309 del L. 2. — Montevideo, 7 de Octubre de 1966.

22) $640 00 10|pub. 22531 Oct.13-v.oct.26

Constituída el 12 de Setiembre de 1966 por los señores Santiago Matesanz Fraile, Marcelino García Izquierdo y Francisco Asís Garrido Troncoso. Inscripta en el Registro Público y General de Comercio llevado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado con N.o 46 al F.o 178 al 181 del Tomo N.o 7 del Libro de Contratos.

Capital: $ 1.000.000.00, habiéndose integrado en la constitución la mitad, por partes iguales entre los socios.

Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente por un año más, año a año.

Objeto: en general la explotación hotelera, moteles, restaurantes, heladerías, etc. en cualquier zona de la República y toda actividad anexa a las mismas.

Administración: Santiago Matesanz Fraile y en caso de imposibilidad será suplido por Francisco Asís Garrido Troncoso.

La firma la usará el Administrador, salvo para los casos de adquisición, enajenación y gravamen, a cualquier título de bienes inmuebles de la sociedad, para los que se requerirá la firma de todos los socios.

Domicilio de la Sociedad: Maldonado, La Barra, en la 6.a sección judicial. Balances: Anuales

22) $1.120.00 10|pub. 22483 Oct.13-v.oct.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en los autos caratulados "RODRIGUEZ SANTOS FELIPE. Segunda Copia de Escritura. L.o 27, Folio 337, N.o 518", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Santos Felipe Rodríguez, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el 19 de Junio de 1916 autorizó el escribano Bernardino Real, con el N.o 83 a fojas 138 vta. del protocolo llevado por dicho escribano archivados en este Juzgado referente a una compraventa de Garibaldi Rodríguez a don Silvino Santos Rodríguez, padre del compareciente de una fracción de campo ubicada en la 4.a sección judicial de este departamento compuesta de 135 hectáreas, 4265 mts.2, que linda: al norte con Venancio Marín y Miguel Silvera; al este, con el arroyo Yerbalito: al surceste con sucesión Amaral y al oeste con Miguel Silvera.

De acuerdo a lo dispuesto, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan a deducirlos en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Treinta y Tres, 14 de Setiembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

22) $1.280.00 10|pub. 22520 Oct.13-v oct.26

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 1.o de octubre de 1966 cuyas firmas fueron certificadas por el Escribano Manuel González Alonso, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 330 al F.o 1228 del libro N.o 2 de Contratos, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada "Harmonic Limitada" Socios: Enrique Abal Salvo, Enrique Luis Abal Allu y Pablo Echevarría. Objeto: La explotación del ramo de electricidad, radio, televisión y todo cuanto tenga relación con dichos materiales, importación, exportación, representación y venta o distribución de artículos vinculados a ese objeto. Domicilio: Avenida 18 de Julio 966 local N.o 33 de Galería Uruguay. Capital social: $ 200 000.00 aportado por los socios nombrados, respectivamente, en la siguiente proporción: $ 140.000.00, $ 40.000.00 y $ 20.000.00. Administración y uso de la firma social: Los tres socios actuando conjuntamente dos cualquiera de ellos Plazo: Dos años a partir del 1.o de junio próximo pasado, prorrogables automáticamente por períodos de dos años y así sucesivamente.

22) $ 1.120.00 10|pub. 22736 Oct.14-v.oct.27.

FABRICA DE ESCARBADIANTES S. R. L.

Constituída el 6|9|966 e inscripta N.o 318, F.o 1188, L.o 2 de Contratos. Socios: Rosa Plaza Martínez y Jorge Wagner Rolandi. Capital: $ 500.000.00. Plazo: 30 años. Objeto: industrialización y comercialización de escarbadientes. Balance: anual. Administración: conjunta Domicilio: Montevideo.

22) $ 320.00 10|pub. 23219 Oct.19-v.nov.1.o

PROMOCIONES LIMITADA

Por documento privado otorgado el 1.o de agosto de 1966. Luis Bemposta Casciani, Juan Carlos Fernández Villar y Alfredo Arquímides Ducasse Pan, constituyeron la Sociedad de Responsabilidad Limitada Promociones Limitada. Capital: $ 10 000.00; Bemposta $ 6.000, Fernández Villar y Ducasse $ 2.000 cada uno. Objeto: explotar concesiones publicitarias. Realizar toda clase de propaganda, exhibiciones, promociones, etc. Asesoramiento comercial y publicitario, representaciones, comisiones etc. Administración: a cargo del señor Luis Bemposta Casciani. Domicilio: en Montevideo, pudiendo establecer sucursales. Plazo: dos años, pudiéndose prorrogar indefinidamente por períodos de dos años hasta treinta años. Inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 246 al F.o 933 Libro 3 de Contratos.

22) $ 640.00 10|pub. 23215 Oct.19-v.nov.1.o

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 111.222. — Montevideo, Octubre 5 de 1966., con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Luis Omar Scarone de Montevideo, solicita registrar la marca GOODSON para la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10 pub. 22508 Oct.13-v.oct.26

ACTA N.o 111.092. — Montevideo, Setiembre 28 de 1966, con esta fecha Walter Jones por Canteras y Caleras Unidas S. A. (C.Y.C U. S.A.), de Lavalleja, solicita registrar la marca CRISTAL, para la clase 8 s|d. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 22257 Oct.10-v.oct.24.

ACTA Nº 111.211. — Montevideo, Octubre 4 de 1966. — Con esta fecha Sisex S. A. (Uruguay), solicita la marca "LEDER", para las clases 4, 5, 6, 14, 19 y 24. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub. 21963 Oct.7.-v.oct.21.

ACTA N.o 111.316. — Montevideo, 11 de Octubre de 1966. Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apoderados de Roussel-Uclaf, Societé Anonyme, de Francia, solicita el registro de la marca "OLETRACINE" para distinguir artículos de la clase 9 (s|d.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 23005 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 111.339. — Montevideo, 13 de Octubre de 1966. Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apoderados de Laboratorios Glaxo (Uruguay) S. A., de Montevideo, solicita el registro de la marca "BETNOTEX" para distinguir artículos de la clase 9 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 23008 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 111.337. — Montevideo, 13 de Octubre de 1966. Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apoderados de Fabril Internacional S. A., de Montevideo, solicita el registro de la marca "SCHILLER" para distinguir artículos de la clase 17. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 23009 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 111.327. — Montevideo, Octubre 11 de 1966. Con esta fecha P. Dubourg, por Industrias Torino del Uruguay S. A. (Montevideo) solicita la marca "TORI" para las clases 1, 9, 10, 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 22995 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 111.325. — Montevideo, Octubre 11 de 1966. Con esta fecha P. Dubourg, por Industrias Torino del Uruguay S. A. (Montevideo) solicita la marca "TURIN", para las clases 1, 9, 10, 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 22998 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 111.350. — Montevideo, Octubre 14 de 1966. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Surprise Brassiere Co. Inc. de Nueva York, N.Y. E.U. de América, solicita registrar la marca

'LADY FINGERS'

para distinguir artículos de la clase 4 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 560.00 10|pub. 23147 Oct.19-v.nov.1.o

ACTA N.o 111.323. — Montevideo, Octubre 11 de 1966. — Con esta fecha José Nicolau (Uruguay), solicita la marca "NICOLAU" para la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub. 23181 Oct.19-v.nov.1.o

ACTA N.o 111.334. — Montevideo, Setiembre 30 de 1966. — Con esta fecha Alberto Zulamian (Uruguay), solicita la marca "TETORON" para la clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub. 23182 Oct.19-v.nov.1.o

ACTA Nº 111.216. — Montevideo, Octubre 5 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Valentín Martínez y Cía. S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca

BATACHÓ

para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 640.00 10|pub. 22376 Oct.11.-v.oct.25.

ACTA Nº 111.213. — Montevideo, Octubre 5 de 1966. — Con esta fecha Billy H. Fox por Avco Corporation (EE.UU.A.), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 720.00 10|pub. 22377 Oct.11.-v.oct.25.

ACTA Nº 111.237. — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Evg Entwicklungs, U. Verwertungs, Gesellschaft, m.b.H., (Austria) ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 8 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 720.00 10|pub. 22380 Oct.11.-v.oct.25.

ACTA Nº 111.244. — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Exquisite Form Industries Inc. de New York, N. Y. E. U. de América, san solicitado registrar la marca

Exquisite Form

para distinguir artículos de la clase 4 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 640.00 10|pub. 22384 Oct.11.-v.oct.25.

ACTA Nº 111.243. — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Johnson y Johnson, de E. U. de América ha solicitado registrar lo marca

JELCO

para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 640.00 10|pub. 22385 Oct.11.-v.oct.25.

ACTA Nº 111.242. — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Johnson y Johnson, de E. U. de América ha solicitado registrar lo marca

SERENA

para distinguir artículos de la clase 4 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 640.00 10|pub. 22383 Oct.11.-v.oct.25.

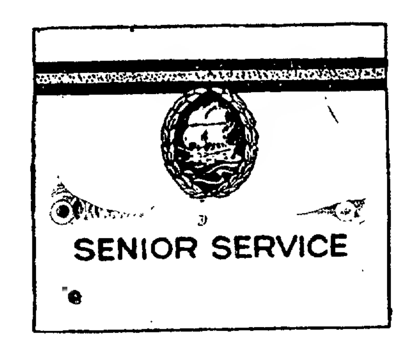
ACTA N.o 111.057. — Montevideo, Setiembre 27 de 1966, con esta fecha, Villaamil y Hernández (Uruguay), solicita la marca



para las clases 6, 17 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 560.00 10|pub. 21964 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 111.271. — Montevideo, Octubre 7 de 1966. — Con esta fecha, Nemesio Cipriano Aguirre Bárcena, ha solicitado el registro de la marca "CLIZEPINA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 22415 Oct.11-v.oct.25.

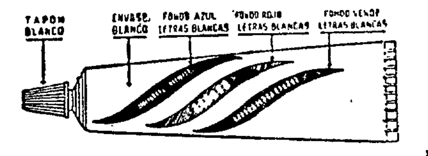
ACTA N.o 111.241. — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — Con esta fecha, el señor Billy H Fox, por J. A. Patreiouex (Overseas) Limited, (Inglaterra), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 22 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.200.00 10|pub. 22378 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 111.210. — Montevideo, Octubre 4 de 1966, con esta fecha P. Dubourg por Bursztyn y Was S. A., Montevideo, solicita la marca "RESTYLEN" para clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 22231 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 111.286. — Montevideo, 10 de Octubre de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Aurora S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca.



para distinguir artículos de las clases 9 y 10 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 22692 Oct.14-v.oct.27.

ACTA N.o 111.304. — Montevideo, 10 de Octubre de 1966. — Con esta fecha Castiglioni Hnos. S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "DEL INFANTE", para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 22689 Oct.14-v.oct.27.

ACTA N.o 111.219. — Montevideo, Octubre 5 de 1966 con esta fecha, José Antonio Draper Casal por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft de Leverkusen, Alemania, solicita registrar la marca BAYCHROM, para los artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 22166 Oct.14-v.oct.27.

ACTA N.o 111.220. — Montevideo, Octubre 5 de 1966 con esta fecha José Antonio Draper Casal por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft de Leverkusen, Alemania, solicita registrar la marca NATRENA, para los artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 22165 Oct.14-v.oct.27.

ACTA N.o 111.221. — Montevideo. Octubre 5 de 1966 con esta fecha José Antonio Draper Casal por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft de Leverkusen, Alemania, solicita registrar la marca STABAXIT, para los artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 22164 Oct.14-v.oct.27.

ACTA N.o 111.265. — Montevideo, Octubre 7 de 1966. Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Química Argentia S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "ZINATOTAL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 23059 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 111.269. — Montevideo, Octubre 7 de 1966. Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Les Parfums Robert Piguet. Soc. Anon. de Francia, solicita registrar la marca

LONGCILS BONCZA

para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $640 00 10|pub. 23004 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 111.263. — Montevideo, Octubre 7 de 1966. Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Hoffmann —La Roche Inc. (EE. UU. A.), solicita el registro de la marca "SARLAXAL" para distinguir artículos de la clase 9 y 10 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 23052 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 111.230. — Montevideo, Octubre 5 de 1966. — Con esta fecha P. Dubourg, por Inés Diez (Montevideo), solicita la marca "TAS". para las clases 6 y 11 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 160.00 10|pub. 23000 Oct.18-v.oct 31.

ACTA N.o 111.231 — Montevideo, Octubre 5 de 1966. — Con esta fecha P. Dubourg, por Inés Diez (Montevideo), solicita la marca "TAS". paar la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 22999 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 111.357. — Montevideo, 14 de Octubre de 1966. — Con esta fecha Horacio Teófilo Duval, de B. Aires, Rep. Argentina, ha solicitado el registro de la marca "KYNALEX", para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 23092 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 111.264. — Montevideo, Octubre 7 de 1966 Con esta fecha. Oscar J. Bacot, por Química Argentia S A., de Montevideo, solicita el registro de la marca "ARGALDIN" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 23053 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 111.266. — Montevideo. Octubre 7 de 1966. Con esta fecha. el señor Oscar J. Bacot, por Química Argentia S. A., de Montevideo, solicita el registro de la marca "GENOZYM" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub 23054 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 111.267. — Montevideo, Octubre 7 de 1966. Con esta fecha. Oscar J. Bacot, por Antuña Yarza Hnos., Ltda. (Montevideo), solicita el registro de la marca "FIORD" para distinguir artículos de la clase 4 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 23055 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 111.283. — Montevideo. Octubre 10 de 1966. Con esta fecha Oscar J. Bacot. por Colgate Palmolive Inc. (Montevideo) solicita el registro de la marca "DON MAGICO" para distinguir artículos de la clase 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 23057 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 111.317. — Montevideo, 11 de Octubre de 1966. Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apoderados de Roussel-Uclaf Societé Anonyme de Francia, solicita el registro de la marca "OGYREL" para distinguir artículos de la clase 9 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 23006 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 111.328. — Montevideo, Octubre 11 de 1966. Con esta fecha. P. Dubourg, por Industrias Torino del Uruguay S. A. (Montevideo) solicita la marca "POM" para las clases 1, 9, 10, 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 22996 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 111.326. — Montevideo, Octubre 11 de 1966. Con esta fecha P. Dubourg, por Industrias Torino del Uruguay S. A. (Montevideo) solicita la marca "TOR" para las clases 1, 9, 10, 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 22997 Oct.18-v.oct.31.

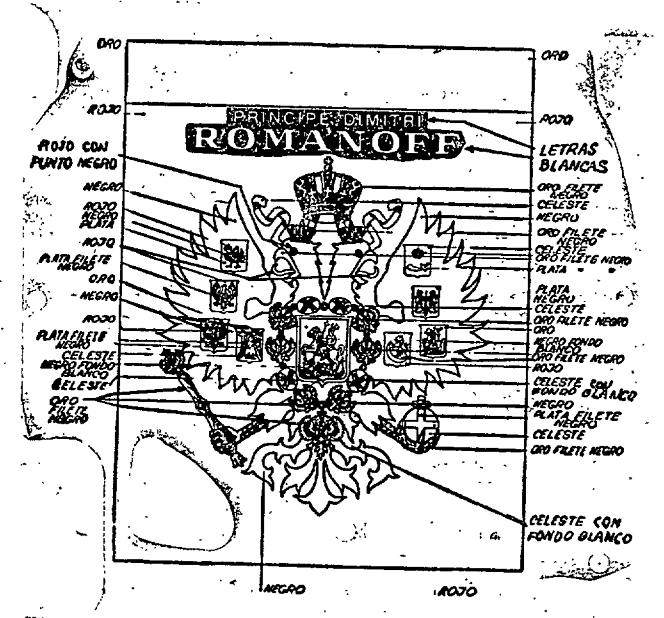
ACTA N.o 1·· 186. — Mo ·video, Octubre 3 de 1966, con esta fecha S. A. U. ·. A., Sociedad Anónima Uruguaya Vermouth y Afines, Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 2 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — L Dirección.

23) $3.840.00 10|pub. 22000 Oct.7-v.c · 21.

ACTA N.o 111.187 — Montevideo, Octubre 3 de 1966, con esta fecha . A. U. V. A., Sociedad Anónima Uruguaya Vermouth y Afines, Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $3.200.00 10|pub. 21999 Oct.7-v.oct.21.

ACTA N.o 111.197. — Montevideo, Octubre 4 de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Quickfood Alimentos Rápidos Sociedad de Responsabilidad Limitada (Argentina) ha solicitado el registro de la marca "PATY" para distinguir artículos de la clase 1 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 21997 Oct.7-v.oct.21.

ACTA N.o 111.198. — Montevideo, Octubre 4 de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Quickfood Alimentos Rápidos Sociedad de Responsabilidad Limitada (Argentina) ha solicitado el registro de la marca "PATTY" para distinguir artículos de la clase 1 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 21998 Oct.7-v.oct.21.

ACTA Nº 111.202. — Montevideo, 4 de Octubre de 1966. — Con esta fecha los señores Parbosa Caravia y Cía., apoderados de Beecham Group Limited, que comercia también como Beecham Research Laboratories, de Inglaterra, han solicitado el registro de la marca "GRAMPEN", para distinguir artículos de la clase 9 (s|d.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 22007 Oct.7-v.oct.21.

ACTA N.o 111.270. — Montevideo, Octubre 7 de 1966. — Con esta fecha, Nemesio Cipriano Aguirre Bárcena, ha solicitado el registro de la marca "THIAMINOSE" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 22413 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 111.142. — Montevideo, Setiembre 29 de 1966. — Con esta fecha Cymer S. A., (Montevideo), solicita la marca, LIDO, para las clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 22228 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 111.124. — Montevideo, Setiembre 29|966. — con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Salvat S. A. de Ediciones, de Pamplona, España, solicita registrar la marca: EL HOMBRE Y SU MUNDO, para distinguir artículos de la clase 15 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 22216 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 111.107 — Montevideo, Setiembre 28 de 1966, con esta fecha Novimport S. A., de Montevideo, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $720.00 10|pub. 22341 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 1·1.185. — Montevideo, Setiembre 30 de 1966, con esta fecha P. Dubourg, por Inés Diez, Montevideo, solicita la marca RINGO WOOD, para las clases 4, 5, 6, 14, 15, 22 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 22232 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 111.145. — Montevideo, Setiembre 29 de 1966, con esta fecha P. Dubourg, por Carlos Manuel Trujillo, Montevideo, solicita la marca



para las clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $640.00 10|pub. 22226 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 111.147. — Montevideo, Setiembre 29 de 1966, con esta fecha P. Dubourg, por Carlos Manuel Trujillo, Montevideo, solicita la marca



para las clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $880.00 10|pub. 22225 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 111.273. — Montevideo, Octubre 7 de 1966, con esta fecha Barbat y Cikato por Walter A. Bullegan de Canelones, han solicitado el registro de la marca WALTER'S NEUMATICOS RECAUCHUTAGE EN FRIO para distinguir artículos de la clase 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 22600 Oct.13-v.oct.26

ACTA N.o 111.224. — Montevideo, Octubre 5 de 1966 — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por INCASA S.A.I. y C. de Argentina, solicita registrar la marca "SUISANSOL" para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 22510 Oct.13-v.oct.26

ACTA N.o 111.223. — Montevideo, Octubre 5 de 1966., con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Luis Omar Scarone de Montevideo, solicita registrar la marca BLACK SWAN para la clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 22509 Oct.13-v.oct.26

ACTA Nº 111.239. — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Esso Standard Oil Co. (Uruguay) S. A. de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "TIGER", para distinguir artículos de las clases 6, 11, 15 y 20. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 22374 Oct.11.-v.oct.25.

ACTA N.o 111.012. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1966. — Con esta fecha, Diego Romano, de Paysandú, ha solicitado el registro de la marca

VEA
TELAS Y PRENDAS
18 de JULIO 1098 y 19 de ABRIL
PAYSANDU

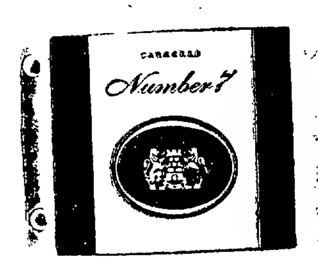
para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 720.00 10|pub. 22344 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 111.240. — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por Gregorio Poradosú, (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 2 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.200.00 10|pub. 22379 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 111.251. — Montevideo, 6 de Octubre de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Carreras Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 22 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.040.00 10|pub. 22418 Oct.11-v.oct.25.

ACTA Nº 111.217. — Montevideo, Octubre 5 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Evg. Entwicklungs U. Verwertungs, Gesellschaft m.b.H. (Austria) ha solicitado el registro de la marca

Acero-bi

para distinguir artículos de la clase 8 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 640.00 10|pub. 22375 Oct.11.-v.oct.25.

ACTA Nº 111.233. — Montevideo, Octubre 6 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Esso Standard Oil Co. (Uruguay) S. A. de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "PONGA UN TIGRE EN SU TANQUE", para distinguir artículos de las clases 6., 11, 15 y 20. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 22373 Oct.11.-v.oct.25.

ACTA N.o 111.209. — Montevideo, Octubre 4 de 1966. — Con esta fecha P. Dubourg, por Inés Diez, (Montevideo), solicita la marca, "MACARELO de COCHOLATA TATIN" para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 22230 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 111.201. — Montevideo, Octubre 4 de 1966. — Con esta fecha Rialco Limitada, (Montevideo), solicita la marca, RIALCO, para clases 6.a y 19.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 22229 Oct.10-v.oct.24.

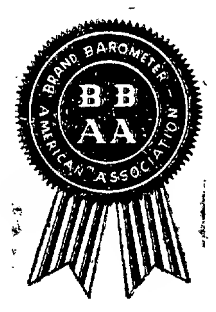
ACTA N.o 111.106. — Montevideo, Setiembre 28 de 1966, con esta fecha Novimport S. A., de Montevideo, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca SUPERAGENTE F. 86, para distinguir artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 2234[illegible] Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 111.091. — Montevideo, Setiembre 28 de 1966, con esta fecha Walter Jones por Canteras y Caleras Unidas S. A. (C.Y.C.U. S.A.), de Lavalleja, solicita registrar la marca MARFIL, para clase 3 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 22256 Oct.10-v.oct 24.

ACTA N.o 111.184. — Montevideo, Setiembre 30 de 1966, con esta fecha P. Dubourg por Inés Diez, Montevideo, solicita la marca VALIANT, para las clases 4, 5, 14 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 22233 Oct.10-v.oct.24.

ACTA Nº 111.203. — Montevideo, 4 de Octubre de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Beecham Group Limited, que comercia también como Beecham Research Laboratories, de Inglaterra, han solicitado el registro de la marca "AMPICLOX", para distinguir artículos de la clase 9. (preparaciones antibióticas). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 22006 Oct.7.-v.oct.21.

ACTA N.o 111.229. — Montevideo, 5 de Octubre de 1966., con esta fecha el señor Rosendo Heller de Montevideo, Uruguay ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.120.00 10|pub. 22598 Oct.13-v.oct.26

ACTA N.o 111.212. — Montevideo, Octubre 7 de 1966. — Con esta fecha, Nemesio Cipriano Aguirre Bárcena, ha solicitado el registro de la marca "FILOGASTER" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 22414 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 111.146. — Montevideo, Setiembre 29 de 1966. con esta fecha P. Dubourg, por Carlos Manuel Trujillo, Montevideo, solicita la marca



para las clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $720.00 10|pub. 22227 Oct.10-v.oct.24.

ACTA Nº 111.212. — Montevideo, Octubre 4 de 1966. — Con esta fecha Sisex S. A. (Uruguay), solicita la marca "CUERSON", para las clases 4, 5, 6, 14, 19 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 21962 Oct.7.-v.oct.21.

ACTA N.o 111.204. — Montevideo, 4 de Octubre de 1966 con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apoderados de Fred Perry Sportswear Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 4, 5 y 14 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 720.00 10|pub. 22005 Oct.7-v.oct.21.

ACTA Nº 111.191. — Montevideo, Octubre 3 de 1966. — Con esta fecha Walter Fernández Ponce, ha solicitado el registro de la marca "ANTENA DE ORO", para distinguir artículos de las clases 6, 12 y 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 22012 Oct.7.-v.oct.21.

ACTA N.o 111.161. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1966 — Con esta fecha los señores Druker Hermanos, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca FILATO 70 para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 21704 Oct.7-v.oct.21.

ACTA Nº 111.190. — Montevideo, Octubre 3 de 1966. — Con esta fecha Enrique Tato, por Establecimiento Modelo Terrabusi S. A. de Industria y Comercio de Argentina, solicita la marca "PIN UP", para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 21961 Oct.7.-v.oct.21.

ACTA Nº 111.188. — Montevideo, Octubre 3 de 1966. — Con esta fecha Enrique Tato, por Casa Dellepiane y Cía. Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, de Argentina, solicita la marca "AMERICAN CLUB", para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 21959 Oct.7.-v.oct.21.

ACTA Nº 111.189. — Montevideo, Octubre 3 de 1966 — Con esta fecha Enrique Tato, por Establecimiento Modelo Terrabusi S. A. de Industria y Comercio de Argentina, solicita la marca "ALEXANDER", para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 21960 Oct.7.-v.oct.21.

ACTA N.o 111.218. — Montevideo, Octubre [illegible] de 1966. con esta fecha Jones y Cía., [illegible] A.. por Urcap S. A.. de Montevideo solicita la marca DANS LE VENT, para distinguir artículos de la clase 10 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 2226[illegible] Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 111.287. — Montevideo, 10 de Octubre de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía. apoderados de Izeta - López S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "ILSAGAS" para distinguir artículos de la clase 6 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub 22691 Oct.14-v oct 27.

ACTA N.o 111.288. — Montevideo, 10 de Octubre de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Izeta - López S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "ILSA" para distinguir artículos de la clase 6 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 320 00 10|pub. 22690 Oct.14-v.oct.27.

ACTA N.o 111 302. — Montevideo, 10 de Octubre de 1966. — Con esta fecha Castiglioni Hnos. S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "CARAVELLE", para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 22688 Oct.14-v.oct 27.

ACTA N.o 111.303. — Montevideo, 10 de Octubre de 1966. — Con esta fecha Castiglioni Hnos. S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "CATALUÑA" para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 22687 Oct.14-v.oct.27.

ACTA N.o 111.245. — Montevideo, 6 de Octubre de 1966. — Con esta fecha Francisco Bing de Uruguay, ha solicitado el registro de la marca

SOS

para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 960.00 10|pub. 23186 Oct.19-v.nov.1.o

ACTA N.o 111.285. — Montevideo, Octubre 10 de 1966. — Con esta fecha Industrias Químicas Walter E. Baethgen S. A. (Montevideo), solicita la marca



para las clases 2 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 480.00 10|pub. 23179 Oct.19-v.nov.1.o

ACTA N.o 111.308. — Montevideo, Octubre 11 de 1966. — Con esta fecha Villamil y Hernández (Uruguay), solicita la marca



para la clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 480.00 10|pub. 23180 Oct.19-v.nov.1.o

ACTA N.o 111.349. — Montevideo, Octubre 14 de 1966. — Con esta fechá Jones y Cía. S. A. por Edouard Dubied y Cie. S. A. de Suiza, solicita registrar la marca

DUBIED

para distinguir artículos de las clases 11 y 12 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 640.00 10|pub. 23148 Oct.19-v.nov.1.o

ACTA N.o 111.351. — Montevideo, 14 de Octubre de 1966. — Con esta fecha los señores Saint Hnos. del Uruguay S. A. de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "COLIBRI", para distinguir artículos de la clase 9 (menos anilinas). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 23149 Oct.19-v.nov.1.o

ACTA N.o 111.353. — Montevideo, 14 de Octubre de 1966. — Con esta fecha Societe D'Etudes Scientifiques et Industrielles de L'Ile de France, de Francia, ha solicitado el registro de la marca "DOGMATYL", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 23151 Oct.19-v.nov.1.o

ACTA N.o 111.352. — Montevideo, 14 de Octubre de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Parfums Christian Dior Société á responsabilité limitée, de Francia, ha solicitado el registro de la marca "EAU SAUVAGE", para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub 23150 Oct.19-v.nov.1.o

ACTA N.o 111.354. — Montevideo, 14 de Octubre de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Affiliated Distillers Brands Corp., de E. U. de América, ha solicitado el registro de la marca "SHEPHEARDS", para distinguir artículos de la clase 2 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 23152 Oct.19-v.nov.1.o

ACTA N.o 111.335. — Montevideo, Octubre 13 de 1966. — Con esta fecha Enrique Tato, por Plastecnia S. A. (Uruguay), solicita la marca "THOMPSON", para la clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 23183 Oct.19-v.nov.1.o

ACTA N.o 111.274. — Montevideo, Octubre 7 de 1966. Con esta fecha el señor Francisco Juan Garayalde (Montevideo) solicita el registro de la marca



para distinguir artículos de clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.120.00 10|pub. 23056 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 111.368. — Montevideo, 17 de Octubre de 1966. — Con esta fecha la firma Papelería Liventa S. R. L. de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "LIVENTA" para distinguir artículos de las clases 15 y 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 23166 Oct.19-v.nov.1.o

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.095. — Montevideo, Octubre 11 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Bruning, de Rep. Federal Alemana, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para quitar las estructuras añejas que contienen queratina de cueros y pieles de animales" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 22850 Oct.17-v.oct.28.

ACTA N.o 16.086. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — Con esta fecha, los señores Arquitectos Alberto Brizolara Corrales y José Miguel Arostegui, de Melo, R. O. U., han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Bóveda pre-fabricada de ladrillo armado" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 21909 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 16.087. — Montevideo, Octubre 3 de 1966. — Con esta fecha, el señor Osvaldo Luis D'Andrea, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en grifos para gases y vapores o lo similar" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 21860 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 1.067. — Montevideo, Octubre 3 de 1966. — Con esta fecha, los señores Angélica Flores de Durante y Dr. Albino Julio Durante, de Montevideo, han solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Leche condensada líquida azucarada" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 960.00 20|pub. 21859 Oct.6-v.nov.4.

ACTA Nº 15.820. — Montevideo, Abril 15 de 1966. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft, (Suiza), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la preparación de derivados de Piridazina", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 21995 Oct.7.-v.oct.21.

ACTA Nº 15.821 — Montevideo, Abril 15 de 1966. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Merck y Co., Inc. (EE.UU.A.), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la preparación de Nitroimidazoles", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 21996 Oct.7.-v.oct.21.

ACTA Nº 16.088. — Montevideo, Octubre 3 de 1966. — Con esta fecha, Walter Fernández Ponce, de Montevideo, solicita patente de invención por quince años para "Nueva antena interior para recepción de televisión y frecuencia modulada" y de acuerdo a la ley número 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 320.00 10|pub. 22011 Oct.7.-v.oct.21.

ACTA Nº 16.089. — Montevideo, Octubre 4 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Construcciones Metálicas Ligeras S. A., de España, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras introducidas en la construcción de viviendas prefabricadas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 22008 Oct.7.-v.oct.21

ACTA N.o 15.880. — Montevideo, Junio 2 de 1966. — Con esta fecha P. Dubourg por Mitsui Kagaku Kogyo Kabushiki Kaisha de Japón solicita patente de invención por 15 años para: "Nuevos 2-Styryloxazoles y Procedimiento de Preparación", y de acuerdo a la Ley 10 089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado Secretaria
24) $480.00 10|pub. 22224 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 16.082. — Montevideo, Setiembre 29 de 1966. — Con esta fecha, Marcelino Ron, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Válvula para regular a voluntad la presión en sistemas de super-gas o lo similar" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 22265 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 15.966. — Montevideo, Julio 26 de 1966. — Con esta fecha Alfredo Cotugno, de Montevideo, solicita patente de invención por 15 años, para: "Mejoras en Procedimiento de Fabricación de Artículos Sanitarios", y de acuerdo a la Ley 10.89, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 22223 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 16.094. — Montevideo, Octubre 7 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Biochemie Kundl Gesellschaft m.b.H. (Austria), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la preparación de nuevos esteres de ácidos cicloalcanonacarboxílicos sustituidos básicos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 23058 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 16.097. — Montevideo, 14 de Octubre de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Luis Carlos Martins Monaco y José Augusto de Carvalho, de Brasil ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nueva composición para recubrimiento y pulimento de superficies de madera y similares", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria
24) $ 480.00 10|pub. 23153 Oct.19-v.nov.1.o

25-Ventas de Comercio

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a Herminio Moccia Taller de compostura de calzado "Zapatería Italiana" calle Yaro 1268.
Acreedores con justificativos créditos en Esc. Nelson Cesar Baldassari Colonia 1181 Esc. 106 de 17 a 20 horas. — HOMERO QUERCIA. — DEOLINDA CARMELA MUSSACCHIO.
25) $ 640.00 20|pub. 21915 Oct.6-v.nov.4.

Interviniendo Ofilco S. A. (Río Negro 1354 piso 3, escritorio 14) hemos prometido en venta al señor Martín Roberto Sánchez, nuestro comercio sito en Magariños Cervantes N.o 1928 bis que gira en el ramo de Almacén de Comestibles, Frutas, Verduras. Acreedores presentarse en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, 22 de Junio de 1966. — TERESA SANDOVAL DEL RIO DE VARELA — ALFREDO VARELA SILVERA.
25) $ 960.00 20|pub. 22039 Oct.7.-v.nov.7.

Interveniendo Oficina de Balances José María Pérez (La Paz 1046 prometí en venta a los señores José Piñeiro y Omar Santos Café y Bar sito en Vázquez 1352.
Ley 26|9|1904. — Montevideo, 1.o de Setiembre de 1966. — NORBERTO MAGADAN.
25) $ 640.00 20|pub. 21878 Oct.6-v.nov.4.

Interviniendo Antonio M. Blanco, Mercedes 1338, prometí vender a Eliseo Figueiras, Almacén y Bar calle León Pérez 3845. Acreedores al comercio. Ley 26|9|904. — Montevideo, 1.o de Octubre de 1966. — LAURENTINO RODRIGUEZ.
25) $. 320.00 20|pub. 21827 Oct.6-v.nov.4.

Interviniendo Antonio M. Blanco, Mercedes 1338, prometí vender a Alberto Mendez, la Provisión calle Carreras Nacionales 4200. Acreedores al comercio. Ley 26|9|904. — Montevideo, 10 de Junio de 1966. — JOSE MARIA POSE.
25) $ 320.00 20|pub. 21821 Oct.6-v.nov.4.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Andrés Musiani, prometió vender a Lanzaro Hnos., el negocio de herrería, sito en Arropide 671.
Acreedores presentarse en el mismo
25) $320.00 20|pub. 21275 Oct.3-v.oct.31.

El 6 de octubre de 1966, prometimos vender a Mariano Napias, el comercio de productos de granja y bebidas fermentadas "Guaraní", ubicado en la calle Ramón Masini 3340, capital. Acreedores Ley 26|9|904, en el mismo. — GUILLERMO JORGE EVERS. — FIDELINA RUBIRA de EVERS.
25) $ 640.00 20|pub. 23099 Oct.18-v.nov.15.

Prometimos vender a Francisco Díaz y Angel Camerosano la Sociedad Anónima Rogrenweiss con sede en Andes 1187. Acreedores: Ejido 1415, Esc. 101. — FERNANDO ROSEN. — RAQUEL BROWORSKY de ROSEN. — OSIAS WEISBRAUN. — Ley 27 de Setiembre de 1904.
25) $ 320.00 20|pub 23081 Oct.18-v.nov.15.

Proyectando vender el Activo y Pasivo del Banco de Cerro Largo en liquidación al Banco Español y Territorial —Unión de Bancos del Uruguay— a los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904 se emplaza a todos los acreedores para que presenten los justificativos de sus respectivos créditos dentro del plazo legal de 30 días al Cr. Jorge Edeso, 25 de Mayo 401, Montevideo o señor Milton Martínez en la calle Aparicio Saravia esquina Ituzaingó en la ciudad de Melo.
25) $960.00 20|pub. 22930 Oct.17-v.nov.14.

CESION DE PROMESA

He cedido a Veneranda Rodríguez Núñez la promesa de compraventa otorgada por Héber Mario Rodríguez, de la casa de peinados sita en Río Branco 1239 de esta ciudad. Acreedores: 28 de Febrero 1128 bis.
25) $ 320.00 20|pub. 23140 Oct.19-v.nov.16.

Ley 26|9|904. Prometimos ceder a Ruben Froilan Almirón nuestra cuota parte en la Carnicería Ruben sita en César Mayo Gutiérrez 91, de La Paz, Canelones. Acreedores al comercio. — RUBEN OROSMAN GIMENEZ. — GLADYS GARCIA de GIMENEZ.
25) $ 640.00 20|pub. 23210 Oct.|19-v.nov.16.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la calle Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio de "Almacén de Comestibles, etc." sito en la calle Comercio 2758|60, a la señora Celia Loureiro y José Mariño. Acreedores en Oficina. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Setiembre 30 de 1966. — VIRGINIA VERNET y CLAUDINO TRONCOSO MISA.
25) $ 640.00 20|pub. 22423 Oct.11.-v.nov.9.

La señora AZUCENA GARCIA de ALONSO, comunica que por incumplimiento de contrato a quedado sin efecto la compra-venta, con el señor Elio Ferreira, suscripta el día 29|11|65, correspondiente a mi negocio de la calle 25 de Agosto 556, se llama a acreedores. — Ley 26|9|904. — Montevideo, 29|9|66.
25) $640.00 20|pub. 21262 Oct.3-v oct.31.

J. BENSION E HIJOS

Comunicamos al comercio y al público que hemos resuelto disolver la sociedad colectiva J. Bensión E Hijos, integrada por Jacobo y David Bensión. Acreedores presentarse en Colón 1362. Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $ 320.00 20|pub. 20520 Set.26-v.oct.24.

Prometí vender a Angel Martínez Alvarez y Emilio Fernández González, la Panadería 'Copacabana", sita en esta ciudad, calle Larravide 2857, bis.
Los interesados presentarse al Esc. Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del término de la ley de 26 de Setiembre de 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo, Setiembre 20 de 1966. — JOAQUIN DOMINGUEZ RODRIGUEZ.
25) $640.00 20|pub. 20657 Set.27-v.oct.25.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometimos vender Ciriaco Amoroso Fabiano, el comercio en el ramo de bar y restaurant, ubicado en la calle Sierra 1687.
Acreedores: ley 26|9|904, presentarse en Ituzaingó 1316. — Montevideo, Setiembre de 1966. — JULIO PEREZ REY. — ADELINA VIDAL.
25) $640.00 20|pub. 21428 Oct.3-v.oct.31.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometimos vender a José Raimundo Quintillán, el comercio en el ramo de bar y horno, ubicado en la calle Maldonado 2049, de esta ciudad.
Acreedores: ley 26|9|904, presentarse en Ituzaingó 1316. — Montevideo, Setiembre de 1966. — FRANCISCO PORTEIRO. — JOSEFA GRANDAL. — JOSE BARREIRO. — MIRTA ELIDA LAGO.
25) $640.00 20|pub. 21424 Oct.3-v.oct.31.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). GILBERTO CARVALLO BRAZEIRO, prometió vender a Faustino Valledor Blanco, comercio de Almacén y Provisión, sito en Purificación N.o 3802. Acredores: Colonia 1359.
25) $320.00 20|pub. 21783 Oct.5-v.nov.3.

Interviniendo Antonio M. Blanco, Mercedes 1338, prometí vender a Dionisio Ochando, Provisión calle Industria 3651. Acreedores al comercio. Ley 26|9'904. — Montevideo, 1.o de Octubre de 1966. — TEODORO LAGALA.
25) $ 320.00 20|pub. 21829 Oct.6-v.nov.4.

Prometimos vender a Héctor Mario Palotti y Armando Amelotti, la Estación de Servicios "San Cristóbal", de Bulevar Artigas 3954 esquina Millán Acreedores: Esc. E. Xalambrí, Agraciada 1748, ap. 405, de 10 y 30 a 12. — MANUEL FIGUEIRAS CORRAL. — SABINO LOPEZ PALMEIRO. — NICASIO LOPEZ VAZQUEZ.
25) $640.00 20|pub. 21965 Oct.7-v.nov.7.

Interviniendo Ofilco S. A. (Río Negro 1354 piso 3, escritorio 14) he cedido al señor Juan Roberto Fernández Rodríguez y Mireya Aída Domínguez de Rivero, los derechos y obligaciones emergentes de la promesa de compraventa suscrito con referencia al comercio sito en Magariños Cervantes 1928 bis que gira en el ramo de Almacén. Acreedores presentarse en Oficina Ley 26|9|904. — Montevideo 26 de Setiembre de 1966. — MARTIN ROBERTO SANCHEZ.
25) $ 960.00 20|pub. 22030 Oct.7.-v.nov.7.

Asociación Nacional de Balanceadores, de la Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Avda. Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio de Café y Bar sito en la calle Millán 2450, al señor Francisco García Casais.
Acreedores en oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, Octubre 1.o de 1966. — JOSE VAZQUEZ BREIJO. — ROSA DEL CARMEN BOUZA. — MANUEL VAZQUEZ BREIJO. — CARMEN PEREZ CERDEIRA.
25) $ 960.00 20|pub. 21898 Oct.6-v.nov.4.

Interviniendo Ofilco S. A. (Río Negro 1354 iso 3, escritorio 14) hemos prometido en venta a los señores Máximo Rojer Hernández y Jorge Manuel Landeyra nuestro comercio sito en Angel Salvo 54|56 que gira en el ramo de café y bar. Acreedores presentarse en oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, 15 de Agosto de 1966. — MANUEL RODRIGUEZ ALONSO — CONSUELO MARQUEZ DE RODRIGUEZ.
25) $ 960.00 20|pub. 22033 Oct.7.-v.nov.7.

Interviniendo Ofilco S. A. (Río Negro 1354 piso 3, escritorio 14) hemos prometido en venta los señores Eduardo D'Alesio Taramasco y Eduardo D'Alesio Larraz nuestro comercio sito en Canelones N.o 2152 que gira en el ramo de café y bar. Acreedores presentarse en oficina. Ley 26|9|904, — Montevideo, 9 de Agosto de 1966. — JOSE SOLER LORES — EUGENIO FONTELA MENDEZ.
25) $ 960.00 20|pub. 22034 Oct.7.-v.nov.7.

Interviniendo Ofilco S. A. (Río Negro 1354 piso 3, escritorio 14) hemos prometido en venta al señor Miguel Angel Cuartino o Quartino Da Cunha, nuestro comercio que gira en el ramo de "Almacén, Comestibles, Frutas, Verduras y Fermentadas, Lechería y Quinielas", sito en la calle Manuel Herrera y Obes N.o 4002 de esta ciudad. Acreedores presentarse en oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, 26 de Agosto de 1966. — SARA SUSANA ALVAREZ — FEDERICO CARLOS RECTO CARRIO
25) $ 960.00 20|pub. 22032 Oct.7.-v.nov.7.

Interviniendo "Focal S. A." (Río Negro 1354, Piso 3, Esc. 14), hemos prometido en venta nuestro comercio a los señores Lorenzo Barbosa y Edisón Giró Sanchirico, sito en General Flores N.o 2851, que gira en el ramo de Café y Bar. Acreedores presentarse en oficina. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 12 de Febrero de 1966. — MANUEL PASTINO BALIÑO ALFARO. — GLADYS AMELIA FILIPPINI PASTORINO de BALIÑO. — BRAULIO BALIÑO ALFARO. — GLORIA ITRI de BALIÑO.
25) $960.00 20|pub. 22029 Oct.7-v.nov.7.

Interviniendo "Unión Comercial, García y Ocampo", (Paysandú 913), de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a los señores Manuel Pérez Rodríguez y José Fernández Rodríguez, el comercio en los ramos de Café, Bar y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en la calle Colonia N.o 1301 (Capital), tomando posesión en Montevideo, a 30 de Agosto de 1966. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — ENRIQUE VERDEZ VARELA. — CONSUELO CASTIÑEIRAS. — RAMON TAIBO BASALO. — CLAUDINA BUSTO.
25) $960.00 20|pub. 22085 Oct.7-v.nov.7.

Interviniendo "Unión Comercial, García y Ocampo", (Paysandú 913), de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor Jesús Cancela Rosendo, el Almacén de Comestibles, Frutas y Verduras, sito en Félix Laborde N.o 2452 (Capital), tomando posesión en Montevideo, a 8 de Setiembre de 1966. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — FRANCISCO SOUTO CURRA. — ISABEL MIRANDA.
25) $960.00 20|pub. 22084 Oct.7-v.nov.7.

Interviniendo "Ofilco S. A." (Río Negro 1354 Piso 3, Esc 14), hemos prometido en venta al señor Aleuterio Scavino Pedrino, nuestro comercio sito en Aparicio Saravia Nos. 4851|53, quien gira en el ramo de Bar, Bebidas Alcohólicas y Almacén de Comestibles. Acreedores presentarse en oficina. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 8 de Agosto de 1966. — EDUARDO D'ALESIO TARAMASCO. — LILIA ESTHER LARRAZ de D'ALESIO.
25) $960.00 20|pub. 22038 Oct.7-v.nov.7.

Interviniendo Ofilco S. A. (Río Negro 1354 iso 3, escritorio 14) hemos prometido en venta los señores Guillermo Suárez Lorenzana y Carlos Suárez Vázquez, nuestro comercio que gira en el ramo de café y bar, denominado Aconcagua" sito en la calle Dante 2200 de esta ciudad. Acreedores presentarse en oficina. Le 26|9|904 — Montevideo, 10 de Setiembre de 1966. — MARIA ESPAÑA FELIPE DE FERREYRO — JULIO FERREYRO MENDEZ.
25) $ 960 00 20|pub. 22031 Oct.7.-v.nov.7.

Interviniendo "Focal S. A." (Río Negro 1354, Piso 3, Esc. 14), hemos prometido en venta nuestro comercio a los señores José María Araújo Barral e Isaac Pelta Grinlodz, sito en 8 de Octubre N.o 4145 que gira en el ramo de Café y Bar. Acreedores presentarse en oficina. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 19 de Abril de 1966. — ENRIQUE VAZQUEZ IGLESIAS. — DOLORES PALLAS de LUCIANO VAZQUEZ IGLESIAS. — MARIA DOLORES ECHAVE de VAZQUEZ.
25) $960.00 20|pub. 22028 Oct.7-v.nov.7.

Interviniendo Antonio M. Blanco, Mercedes 1338, prometimos vender a Julián Martínez Pérez, Almacén y Bar calle Carmelo 1478. Acreedores al comercio. Ley 26|9|904. — AQUILINO SANCHEZ. — JOSE VILLAMIL.
25) $ 320.00 20|pub. 21830 Oct.6-v.nov.4.

Interviniendo Oficina de Balances José María Pérez (La Paz 1046) prometimos en venta a los señores Antonio Touriño y Arturo Bello, Bar y Horno Pizza sito en 21 de Setiembre 2496.
Ley 26|9|1904. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1966. — JOSE QUINTELA. — CLAUDINO PARENTE. — NUMA RAPOSO.
25) $ 640.00 20|pub. 21850 Oct.6-v.nov.4.

Interviniendo Oficina de Balances José María Pérez (La Paz 1046) prometí en venta al señor Manuel Santomé, Café y Bar sito en Eduardo Acevedo 1428.
Ley 26|9|1904. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — JESUS MELON.
25) $ 640.00 20|pub. 21882 Oct.6-v.nov.4.

Interviniendo Beltramini, Sánchez y Blanco hemos prometido en venta nuestro comercio de fonda y café y bar sito en Gral. Farías 2799 a Teodoro Diéguez Gómez.
Acreedores Ley 26|IX|1904. Colonia 833 1er. piso. — CELESTINO SUAREZ. — DELMIRO GONZALEZ.
25) $ 640.00 20|pub. 21887 Oct.6-v.nov.4.

JOSE RODRIGUEZ y FELISINDO CASTRO prometieron vender a Hugo Reggio, fábrica de cerámica, sita calle Río Negro 1093, Montevideo. Hugo Reggio cedió su derecho a Norma García.
Acreedores en la misma. Ley 26|9|1904.
25) $ 320.00 20|pub. 21871 Oct.6-v.nov.4.

Prometí vender a Genaro José y Etelvino Peri, el comercio de Panadería denominado Bella Andalucía, sito en Garibaldi 2891.
Acreedores presentarse en el comercio. — MILTON OUTEIRO JUSTO.
25) $ 320.00 20|pub. 21855 Oct.6-v.nov.4.

Interviniendo Beltramini, Sánchez y Blanco, comunicamos la clausura del comercio de cervecería, sito en 8 de Octubre número 3021.
Acreedores: Ley 26|9|1904, Colonia 833, primer piso — GUILLERMO A. BONGOLL. — ALFREDO BONGOLL. — MARIO I. FRAGA SEPARES.
25) $ 640.00 20|pub. 21881 Oct.6-v.nov.4.

Interviniendo Beltramini, Sánchez y Blanco he prometido en venta mi comercio de hotel sito en Julio Herrera y Obes N.o 1130 a José Antonio Villares.
Acreedores: Ley 26|IX|1904, Colonia, 833 1er. piso. — AUGUSTO COSSIA MORENO.
25) $ 640.00 20|pub. 21884 Oct.6-v.nov.4.

Interviniendo Beltramini, Sánchez y Blanco he prometido en venta mi comercio de almacén sito en Duilio N.o 1496 a Ramón Collazo.
Acreedores: Ley 26|IX|1904, Colonia 833 1er. piso. — JORGE JOSE ZABALA ARANGUREN.
25) $ 640.00 20|pub. 21886 Oct.6-v.nov.4.

Interviniendo Beltramini, Sánchez y Blanco he prometido en venta mi comercio de Café y Bar sito en San Martín N.o 2621 a Angel L. Rodríguez y Juan Carlos Vega.
Acreedores: Ley 26|IX|1904, Colonia 833 1er. piso. — RAMON CEA BECERRA.
25) $ 640.00 20|pub. 21883 Oct.6-v.nov.4.

Interviniendo Antonio M. Blanco, Mercedes 1338, prometí vender a Rodrigo Cambra Miguez, Almacén y Bar, calle Mariano Moreno 2349. Acreedores al comercio. Ley 26|9|904. — Montevideo, 9 de Mayo de 1966. — JESUS PAFITA.
25) $ 320.00 20|pub. 21819 Oct.6-v.nov.4.

Interviniendo Antonio M. Blanco, Mercedes 1338, prometí vender a Adoro Misa, la Provisión calle Pedro Trápani 4231. Acreedores al comercio. Ley 26.9|904. — Montevideo, 7 de Mayo de 1966. — ALBERTO MENDEZ.
25) $ 320.00 20|pub. 21820 Oct.6-v.nov.4.

Interviniendo Antonio M. Blanco, Mercedes 1338, prometimos vender a Luis Gurgitano y Feliciano Reyes, Bar calle Cádiz 3269. Acreedores al comercio. Ley 26|9|904. — Motnevideo, 28 de Mayo de 1966. — MARIO, HECTOR y WASHINGTON IRALDE.
25) $ 320.00 20|pub. 21822 Oct.6-v.nov.4.

Interviniendo Antonio M. Blanco, Mercedes 1338, cedí a Raúl y Alcides Fernández Ricobaldi, la parte que me corresponde en la promesa de compra formulada a Arturo López y José Jorge Infanzón, por el Bar calle 25 de Mayo 531. — Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 5 de Mayo de 1966. — HECTOR DELGADO CASTIGLIONI.
25) $ 640.00 20.pub. 21823 Oct.6-v.nov.4.

Interviniendo "Oficina Varela y Cía.", hemos prometido en venta al señor Juan Alfonso Ramírez, el comercio que gira en el ramo de Café y Bar, ubicado en Rambla Costanera esquina Biarritz (Balneario "El Bosque"). Acreedores: Arenal Grande N.o 1532, escritorio 101. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Setiembre 12 de 1966. — JOSE ANTONIO VIDAL. — ENRIQUETA BARREIRO.
25) $640.00 20|pub. 22025 Oct.7-v.nov.7.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Cesario o Cesario García González, prometió vender comercio carnicería Coronel Alegre 1248 a Sara Somoza de Barcon. Acreedores presentarse Misiones 1371, Esc. 21. — CESARIO GARCIA GONZALEZ.
25) $ 320.00 20|pub. 19887 Set.26-v.oct.24.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Gutiérrez Díaz y Cía. prometieron vender al señor Roberto Sagastiberry Torres la farmacia "El León" ubicada en Rivera 2766.
Acreedores: Misiones 1319, Escribano Bonfiglio. — Montevideo, Setiembre de 1966.
25) $ 320.00 20|pub. 20924 Set.29-v.oct.27.

Hemos prometido vender a ARTY S. A. estación nafta Avda. Italia N.o 2905.
Acreedores presentarse en el comercio. Ley 26 de Setiembre 1904. — RUBER SANTA MARIA. — JUAN MIGUEL IRIARTE.
25) $ 320.00 20|pub. 21011 Set.29-v.oct.27.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, prometimos en venta nuestro negocio de "Estación de Servicio" sita en la Avda. Lezica 6422 a los señores Luis Alberto Labandeira Lassallette y Julio Rafael Guiliani los cuales se harán cargo de dicho negocio el día 1.o de Noviembre de 1966.
Acreedores en oficinas, ley 26|9|904. — JOSE CANO PARRA. — MARIA ELIDA SOSA TEJERA. — RAMON ALONSO CANO PARRA. — MIRTA BEATRIZ SUAREZ RABUÑAL.
25) $960.00 20|pub. 21364 Oct.3-v oct.31.

Prometí en venta a José Nelson Arreljenda, la Panadería Cuñapirú, calle Cuñapirú 1920.
Acreedores en el comercio. (Ley 26|9|904). — MARIANO RAMON BRAGUNDE.
25) $320.00 20|pub. 21439 Oct.4-v.nov.1.o

Prometí vender casa de venta de calzado sita en Rivera 2761 a los señores Juan Carlos Cabrera Rivero y Mabel Larrosa de Fitipaldi
Acreedores presentarse en 25 de Mayo 470 piso 1 esc. 6. (Ley 26|9|1904). — ANTONIO CASABONA.
25) $ 640.00 20|pub. 21140 Set.30-v.oct.28.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio de "Almacén de Comestibles, Frutas, Verduras y Fermentadas Embotelladas", sito en la calle Bartolito Mitre 2651, esquina Coronel Alegre, al señor Juan Alberto Roda García.
Acreedores: en oficinas. ley 26|9|904. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1966. — ANDRES MANUEL FERNANDEZ DIEGUEZ. — AURORA PEREIRA SA.
25) $960.00 20|pub. 21365 Oct.3-v.oct.31.

ANDRADE Y GODAY S. C.

Comunica que ha prometido vender el activo y pasivo de la sociedad que se domicilia en la calle Sarandí s|n., de la ciudad de Sarandí del Yí al señor JUAN CARLOS GODAY LOPEZ:
Los acreedores deberán presentarse en el escritorio de la dirección mencionada, dentro del plazo legal.
Esta comunicación se realiza al solo efecto de cumplir las formalidades preceptuadas en las leyes de fechas 26 de Setiembre de 1904 y 5 de Mayo de 1916.
25) $960.00 20|pub. 21276 Oct.3-v.oct.31.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). ENRIQUE LENS y JOSE MANUEL PENA y sus esposas prometieron vender a Manuel Lens y José Turnes, el comercio denominado "Submarino Peral" que en el ramo de Café, Bar, Bebidas Alcohólicas, Horno de Pizza, etc.", está instalado en Avenida Italia N.o 4603 de esta ciudad. Acreedores presentarse Escribanía Ginzo, Misiones 1475, piso 3.
25) $640.00 20|pub. 21630 Oct.5-v.nov.3.

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre de 1904, comunico que he vendido el comercio de mi propiedad que gira en el ramo de Hotel al señor Julio Fernández Baz.
Acreedores presentarse en el local comercial de calle 25 de Mayo 444, Minas. — GUIDO TOMALINO RIVARDO.
25) $320.00 20|pub. 20784 Set.28-v.oct.26.

José Fiorentino González y Olga Buceta de González prometieron vender a José Misa Pérez y José Pérez Alonso, la Carnicería "Mercadito del Abasto, sita en Ramón Márquez 3431. Acreedores presentarse al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 7 de Octubre de 1966. — JOSE FIORENTINO GONZALEZ. — OLGA BUCETA DE GONZALEZ.
25) $ 640.00 20|pub. 22446 Oct.11.-v.nov.9.

Hemos rescindido el compromiso de venta de la carnicería de Eusebio Valdenegro 3351, de esta ciudad. Acreedores: Sarandí 690, piso 3, escritorio 308, de 9 a 12 horas. — JOSE ANDION. — Ma TERESA VIDAL — MANUEL J. BALTAR. — Ma. ESTHER ANDION — NELSON R. YARCA — NORMA BOUZON. — ERNESTO R. OLMEDO. — EMILIA CABALEYRO.
25) $ 640.00 20|pub 20471 Set.26-v.oct.24.

Comunicamos que ha quedado sin efecto la promesa de compra-venta entre los señores José Anca Otero con el señor Eusebio Alvarez, suscripta el día 30|6|66, correspondiente al negocio sito en Juan Paullier 955.
Acreedores de Eusebio Alvarez López en Avda. Uruguay 1023. Ley 26|9|904. — Montevideo, Setiembre 15 de 1966.
25) $ 640.00 20|pub 20139 Set.22 v.oct.20.

Prometimos vender a Laurentino González Costal y Elido Montero Carballo, la fábrica de Pastas y Afines de calle Orinoco 5044, Montevideo. A efectos ley 26|9|904.
Acreedores en 18 de Julio 1082, piso 3, Ap. 305. — CARLOS ANTONIO GONZALEZ CEDEÑOS. — ANGELA MARIA LOPRETTI de GONZALEZ.
25) $640.00 20|pub. 20851 Set.28-v.oct.26.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometimos vender a Elidia Moltrasio de Soto, mi comercio de Hotel, ubicado en San José 808 de esta ciudad.
Acreedores: ley 26|9|904, presentarse en Ituzaingó 1316. — Montevideo, Setiembre de 1966. — SEBASTIAN ALBERTO CARDONNIER. — NATIVIDAD DALMAUD.
25) $640.00 20|pub. 21425 Oct.3-oct.31.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometimos vender a María Elena Olivera de Lassus, mi comercio de Hotel, ubicado en Soriano 1224, de esta ciudad.
Acreedores: ley 26|9|904, presentarse en Ituzaingó 1316. — Montevideo, Setiembre de 1966. — DORA GRISELDA ARRIGONI.
25) $640.00 20|pub. 21420 Oct.3-v.oct.31.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometimos vender a José Dos Santos y Walter Estévez, el comercio, ramo, café y bar, ubicado en la calle Cerro Largo 1651.
Acreedores: ley 26|9|904, presentarse en Ituzaingó 1316. — Montevideo, Setiembre de 1966. — SABATO Y ANGELO CICCARIELLO. — CARMELA CICCARIELLO. — MARISA CANMARDELLA.
25) $640.00 20|pub. 21427 Oct.3-v.oct.31.

Interviniendo Antonio M. Blanco, Mercedes 1338, prometí vender a Jesús Elriz y Gumersindo Vázquez, el Bar calle San Quintín 4302. Acredores al comercio. Ley 26|9|904. — Montevideo, 16 de Julio de 1966. — FRANCISCO GAYOL.
25) $ 320.00 20|pub. 21824 Oct.6-v.nov.4.

Interviniendo Antonio M. Blanco, Mercedes 1338, prometí vender a José Barreiro Portéiro, Provisión calle Tiburcio Gómez 1801. Acreedores al comercio. Ley 26.9|904. — Montevideo, 1.o de Octubre de 1966. — ELISEO FIGUEIRAS.
25) $ 320.00 20|pub. 21825 Oct.6-v.nov.4.

Interviniendo Antonio M. Blanco, Mercedes 1338, prometí vender a Aquilino Sánchez y José Villamil, Almacén Bar calle Vázquez Sagastume 400. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 2 de Octubre de 1966. — JOSE FANTONI.
25) $ 320.00 20|pub. 21826 Oct.6-v.nov.4.

Interviene Oficina Marcelino Martínez. Prometimos vender a los señores Jesús Pérez Burgo y Manuel Braga, nuestro comercio de bar sito en Br. Artigas N.o 1498 con fecha 1.o de Octubre de 1966. Ley 26 de Setiembre de 1904.
Acreedores calle Pablo de María 1447. — JUAN ANTONIO REGO. — RENEE L. CASTRO.
25) $640.00 20|pub. 22602 Oct.13-v.nov.10

Interviene Oficina Marcelino Martínez. Prometimos vender nuestro comercio sito en la calle Cerrito N.o 251 al señor Cesáreo Cancela, con fecha 12 de Setiembre de 1966.
Acreedores calle Pablo de María 1447 Ley 26 de Setiembre de 1904. — ANTONIO CASTRO. — MERCEDES NOYA. — MANUEL CASTRO — FRANCISCA NOYA.
25) $640.00 20|pub. 22603 Oct.13-nov.10

Interviene Oficina Marcelino Martínez. Prometí vender la mitad que me corresponde del comercio sito en la calle Agraciada N.o 2451 al señor Luis Alberto González, con fecha 1.o de Setiembre de 1966.
Acreedores calle Pablo de María 1447. Ley 26 de Setiembre de 1904. — JOSE ALONSO DE CABO.
25) $640.00 20|pub. 22604 Oct.13-v.nov.10

Interviene Oficina Marcelino Martínez. Prometí vender mi comercio sito en la calle Pablo de María 1423 a los señores Jorge Piñeiro, Germán Fernández y José González Alvarez, con fecha 15 de Setiembre de 1966.
Acreedores calle Pablo de María 1423. Ley 26 de Setiembre de 1904. — BALDOMERO PENA CEBEY. — LEONOR LOPEZ GARCIA.
25) $640.00 20 pub. 22605 Oct.13-v.nov.10

Interviene Oficina Marcelino Martínez. Prometí vender mi comercio de café y bar ubicado en la calle Br. España 2496, a los señores Domingo Rey y José Villar, con fecha 3 de Octubre de 1966. Ley 26 de Setiembre de 1904.
Acreedores calle Pablo de María 1447
RAMON GARCIA FREIJEIRO. — CARMEN RODRIGUEZ.
25) $640.00 20|pub. 22606 Oct.13-v.nov.10

Interviene Oficina Marcelino Martínez. Prometimos vender nuestro comercio de almacén de comestibles y bar ubicado en la calle Carapé N.o 2149 a los señores Francisco y Bienvenido Martínez con fecha 30 de Setiembre de 1966. Ley 26 de Setiembre de 1904
Acreedores calle Pablo de María 1447. — BENIGNO FERNANDEZ. — MARIA MERA
25) $640.00 20|pub. 22601 Oct.13-v.nov.10

Samuel Lorenzo vendió a Cano Ltda. la casa de comercio en el ramo de cervecería y pizzería que funciona en Ejido 1372 bis de esta ciudad. De conformidad con la ley del 26 de setiembre de 1904 se cita y emplaza a los acreedores a presentarse en el domicilio indicado con los justificativos de sus créditos.
25) $ 640.00 20|pub. 22718 Oct.14-v.nov 11.

Interviniendo Unión Comercial "García y Docampo, Paysandú 913 de la Asociación Nal. de Balanceadores, hemos resuelto vender a los señores José y Justo Antelo Añón, el comercio en los ramos de almacén de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas, sito en Cerro Largo N.o 1852, capital, tomando posesión en Montevideo, a 8 de Octubre de 1966.
Acreedores al comercio. Ley 26|9 1904. — MARIA RODRIGUEZ GARCIA — PERFECTO MARTINEZ GARCIA — DIADEMA GOFFI — BENITO FERNANDEZ GUERRA.
25) $960 00 20|pub. 22542 Oct.13-v.nov.10

Interviniendo Antonio M. Blanco, Mercedes 1338, prometí vender a Eladio Fernández y Ramón Lorenzo. Bar calle Libertad 2601. Acreedores al comercio Ley 26|9 904. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1966. — BENITO ESMERODE.
25) $ 320.00 20|pub. 21828 Oct.6-v.nov.4.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de Asociación N. Balanceadores, Uruguay 1023: comunico que ha quedado sin efecto la promesa de compraventa del negocio de café, bar y horno de pizza sito en la Av. Rivera N.o 2739 en favor de Alpirio Acosta y Luis Antonio Panuzio, en virtud de la cesión de derechos suscrita por éstos en favor de los señores González Ríos Hnos. — Montevideo, 8 de Octubre de 1966.
Acreedores de Acosta y Panuzio en Oficinas. — Ley 26|9 904. — MANUEL LORENZO RIVEIRA
25) $960.00 20|pub. 22577 Oct.13-v.nov.10

Ley 26 de Setiembre de 1904. Con intervención de Oficinas "Víctor J. Orozco Vanni" Ovaldino Rodríguez Perazza, prometió vender al señor ANTONIO PORTEIRO SANJURJO, el comercio de Almacén de Comestibles. Frutas, Verduras y Bebidas sin Alcohol, embotelladas de la calle Gobernador Viana 2701. Acreedores en Avenida 18 de Julio 1953 piso 3. escritorio 11. — Montevideo, Setiembre 30 de 1966.
25) $ 640.00 20|pub. 22422 Oct.11.-v.nov.9.

He prometido en venta a Antonio Carballal, Bar y Restaurant "El Nuevo Tigre" sito en Av. Pedragosa Sierra, Primera Sección Maldonado. Acreedores presentarse Escribanía Borges, 18 de Julio 779. San Carlos. (Ley 26|9|1904). — MIGUEL VILLALVA.
25) $ 320 00 20 pub. 22168 Oct.10-v.nov.8.

Prometí vender peluquería damas calle Pan de Azúcar 2505, el 30 de Agosto de 1966 a Celia Silva de Montero.
Acreedores: Misiones 1371 Ley 26|9|1904. — FRANCISCA CALERO de ACOSTA
25) $ 320.00 20|pub 20053 Set.22-v.oct.20.

Mara S. A. llama a acreedores vencidos y a vencer según Ley 29 de Setiembre de 1904. Presentarse en 8 de Octubre 4223 — VICTOR SUAREZ. Presidente. — ARTURO SARASOLA, Secretario.
25) $ 320.00 20|pub. 22654 Oct.14-v.nov.11.

Ley 26|9|1904 Enrique Ma Almagro, prometió vender a Norma Olira Brum de los Santos, el comercio en los ramos de artículos para hombres que gira bajo la razón social de Guariglia y Almagro o bajo la firma de Enrique Ma Almagro y la denominación de Gualma, en 18 de Julio 1089
Acreedores: estudio Cr A Bulanti Ríos, Carlos Albo 969 — Paysandú, Setiembre de 1966. — ENRIQUE Ma ALMAGRO.
25) $960 00 20|pub 20771 Set.28-v.oct.26.

Ley 26 de Setiembre de 1904 Por intermedio de Núñez, Cabezas y Cía de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José 1280 escritorio 20 prometí vender el café y bar sito en la calle Ciudadela 1182 de esta ciudad, al señor Manuel Iglesias Barreiro quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy — Montevideo 21 de Setiembre de 1966 — JESUS BOQUETE PEREZ
25) $ 960.00 20|pub 20552 Set 26-v oct.24.

Prometí vender a Antonio López Rodríguez la Panadería "La Fraternidad" sita en esta ciudad, calle Miguelete 1615|19
Los interesados presentarse al Esc Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del término de la ley 26 de Setiembre de 1904 a cuyos efectos se publica — Montevideo Setiembre 22 de 1966 — FERNANDO JUAREZ
25) $640 00 20|pub 20658 Set 27-v.oct.25.

Ley 26 de Setiembre de 1904 Prometimos vender a Ernesto Nery Elvira, la cuota que nos corresponde en el comercio de almacén "Sucesión Ernesto Elvira" sito en Solís y 25 de Mayo de la ciudad de San José
Acreedores al comercio — San José, Julio 1.o de 1966. — ALFREDO ELVIRA MORALES. — ELMIRA CORONEL de ELVIRA
25) $ 640 00 20|pub. 20949 Set.29-v.oct.27.

De acuerdo al compromiso de fecha 13 de Diciembre de 1965 suscrito por los señores Pereiro Hermanos y Jesús Martínez y José Piñeiro del negocio de Bar sito en Carlos María Ramírez número 91, cedemos todos los derechos del mismo al señor José Nogueira, quien toma posesión el 20 de Julio de 1966.
Acreedores en La Paz 1046 Ley 26|9|1904. — Montevideo Julio 20 de 1966. — JESUS MARTINEZ y JOSE PIÑEIRO.
25) $ 960.00 20|pub. 21879 Oct.6-v.nov.4.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a Pedro Rubens Mesa, el comercio de Almacén y Bar, sito en Chamizo. 3.a Sección Judicial de San José, Ruta 3. Km. 112. Acreedores al comercio. — San José, Octubre 3 de 1966. — SILVERIO CASATTI FIERRO. — MARIA DEL C de CASATTI
25) $ 640.00 20|pub. 22240 Oct.10-v.nov.8.

27—Varios

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados Fisco y Manuel García Calvo contra CESAR MENENDEZ BEHETY. Por imputación de infracción aduanera. (L.o 25, F.o 619). se emplaza a César Menéndez Behety para que comparezca a estar a derecho en los autos de la referencia dentro del término de noventa días [illegible] apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 30 de Mayo de 1966. — Esc. Carlos Busch Buero Actuario
27) (C C) 30|pub 32308 Set.12-v oct.24.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: Juan [illegible] García contra sucesores de ISOLINA ZABALA DE VIERA y herederos de CLAUDIO ANSELMO VIERA. Cesación de condominio, (L.o 68 F.o 137), se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de doña Isolina Zabala de Viera, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuarse los procedimientos. — Montevideo, Setiembre 28 de 1966. — Elbio A. Panario. Actua , adjunto.
27) $1 920.00 30|pub. 21977 Oct.6-v nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que el señor Fiscal de lo Civil de Tercer Turno (F A N o 1.161|65), solicitó la nulidad de la partida de nacimiento de doña MARIEL ENRIQUETA PALOU en la cual aparece como hija legítima de Martín Mónico Palou y Alejandrina Martinol, cuando en realidad es hija natural de Raquel Eugenia Aldecoa Martinol. — Montevideo, Setiembre 19 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
27) $720 00 15|pub. 21395 Oct.3-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento de Salto, dictada en los autos: RODOLFO CURUCHAGA Concurso voluntario. (L.o 19 F.o 297), se cita para la Junta de Acreedores, que deberá realizarse en la Sala de Audiencias de este Juzgado, calle Artigas esquina Treinta y Tres, tercer piso, el día 7 de Noviembre de 1966, a las 15 horas.
Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Salto, Octubre 6 de 1966. — Pedro M Lorenzelli, Actuario, adjunto
27) $640 00 10|pub. 22883 Oct.17-v.oct.28

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "POU SANSIBIERO HUMBERTO y PESSOLANO SORIN de POU, BLANCA contra RODRIGUEZ, CRISPINA Pérdida de la Patria Potestad (L o 21, F o 19)" se cita, llama y emplaza a doña Crispina Rodríguez, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (publicación gratuita, Ley del 17 de Diciembre de 1963, N.o 13 209) — Montevideo, Setiembre 14 de 1966 — Esc Ernesto Roland, Actuario
27) (Ley 13 209) 30|pub 32388 St 21-v nv 3.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don ADHEMAR GUERRERO y a doña LUISA ELSA FEIPPE, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Pérez Carlos Avelino y Romero Cruz María c| GUERRERO ADHEMAR y FEIPPE LUISA ELSA. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha B. N.o 462), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. (Este Edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley N.o 13 209 del 17 de Diciembre de 1963) — Montevideo, Noviembre 1.o de 1965. — Rafael Renau, Actuario
27) (Ley 13 209) 10|pub 32562 Oct.7-v.oct.21.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a doña AURORA HERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Corrales Juliár Eusebio y Pampín Lucía Milagro contra HERNANDEZ AURORA". Pérdida de la Patria Potestad, Ficha B N.o 970, dentro del

plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la ley N.o 13.209 de 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, Setiembre 30 de 1966 — Rafael Renau Actuario
27) Ley 13209 30|pub. 32590 Oct.13-v.nov.24.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don Bonifacio Logarte y a doña María Esther Martínez, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Tolosa, Juan Enrique y Acevedo, Elvira contra LOGARTE, BONIFACIO y MARTINEZ, MARIA E. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B N.o 925), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, Setiembre 28 de 1966. — Rafael Renau, Actuario
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32478 Oct.5 v.nov.17.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don José María Aguirre, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "González, Susana contra AGUIRRE, JOSE MARIA. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha B N.o 590), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Mayo 27 de 1966. — Rafael Renau, Actuario.
27) $1 440 00 30|pub. 20167 Set.22-v.nov.4.

EXTRAVIO

Extravié Conforme a la Orden de Juegos de Camas Oasis, por la cantidad de $ 15.000.00 y venciendo dicho Documento el día 15|1|67.
Firmado por el Sr. Jacobo Barach. — Montevideo, 7 de Octubre de 1966.
27) $ 480.00 30|pub. 22471 Oct.11.-v.nov.23.

COOPERATIVA BANCARIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Correspondiente al 34o. Ejercicio de Funcionamiento
Primera Convocatoria

El Consejo Directivo de la Cooperativa Bancaria, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales (Art. 18) convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Octubre de 1966 en el local social, (Sarandí y Zabala, 4.o piso) en la ciudad de Montevideo, a la hora 20 y 30, a fin de considerar la siguiente

Orden del Día:

1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Estudio y consideración del informe del Consejo Directivo y Comisión Fiscal sobre la gestión realizada durante el 34.o Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1966, y consideración del balance respectivo; 3) Informe del Consejo Directivo sobre el resultado de gestión y su distribución de acuerdo a lo establecido en los artículos 15, 16 y 34 (Incisos "J" y "K") de los Estatutos Sociales; 4) Autorización de la asamblea para utilizar en cubrir disminuciones el Fondo Especial de Reserva por ajustes varios; 5) Resultado del acto eleccionario realizado los días 8 y 9 de Setiembre de 1966, y proclamación de los candidatos electos; 6) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — Montevideo, Octubre de 1966. — Agustín I. Giménez, Presidente. — Emilio Fernández, Secretario.

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley número 12.179, los señores asociados, deberán presentar documentos de identidad (Credencial Cívica, Cédula de Identidad, etc.).

Estatutos:

"Artículo 21. Las asambleas ordinarias o extraordinarias, sesionarán válidamente a la hora fijada, y en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios de la Cooperativa. Si no se lograse este quórum, la asamblea se reunirá en segunda convocatoria dentro de los quince días siguientes al de la primera. En este caso los avisos de convocatoria se fijarán y publicarán en la forma establecida en el artículo 19. Sus resoluciones se tomarán por simple mayoría de socios presentes, salvo casos en que se establecen mayorías especiales en estos estatutos".

"Artículo 25. Ningún asociado podrá tener más de un voto, salvo el caso del artículo siguiente".

"Artículo 26. Los socios podrán hacerse representar en las asambleas con las limitaciones del artículo cuarto del decreto 5|3|948: (Los socios podrán particularmente hacerse representar por mandatarios en las asambleas, pero cada mandatario no podrá representar a más de un socio a la vez, esta limitación no rige para los casos de asambleas delegadas, cuyos integrantes son electos conforme a las disposiciones de los repectivos estatutos. Los Directores no podrán ser mandatarios de los socios)".

27) $1.088.00 4|pub. 23169 Oct.19-v.oct.24.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIA o BRAULIA BLANCA PELUA de GATTI (L.o 63, f.o 130) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Octubre de 1966. — Esc. Julio Maia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 23332 Oct.20-v.nov.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIOLETA BLANCA TEJERA de OLMOS (L. 63, f.o 180) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — Esc. Julio Maia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 23333 Oct.20-v.nov.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE GUTIERREZ DIAZ (L.o 63, f.o 188) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Octubre de 1966. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 23363 Oct.20-v.nov.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO MENDEZ o MENDEZ MARQUEZ (L.o 63, f.o 178) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 23364 Oct.20-v.nov.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesiones de JUAN o JUAN JOSE EIRAS CANCELO, ENCARNACION ABUIN, FIDEL EIRAS o EYRAS y MARIA CARMEN o CARMEN EIRAS o EYRAS (84|66) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 23335 Oct.20-v.nov.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL CAMPON MENDILAHARZU citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 23346 Oct.20-v.nov.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE EDUARDO DESCALZI (260|66) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Setiembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 23366 Oct.20-v.nov.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN CABRERA de BAYARRES (63-612), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 17 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 23331 Oct.20-v.nov.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FERMIN PABLO RAINERI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1961. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 23336 Oct.20-v.nov.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME RESNICOVICH o REZNIKAVICIUS OSANSKI o RUSANSKY (L.o 61, f.o 625), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Diciembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 23365 Oct.20-v.nov.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGUENO HILARIO PEREZ o PEREZ GONZALEZ (L.o 1, F.o 647) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 27 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 23272 Oct.20-v.nov.3

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA QUARELLO ROBOTTI de ZAVATTARO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $1.440.00 30|pub. 23292 Oct.20-v.dic.1

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER MARTIN SIERRA (129|66) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Junio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 23334 Oct.20-v.nov.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO JUSTO ZAPPETTINI (265|66) citándose a los herederos,

acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 23367 Oct.20-v.nov.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HERNAN o HERNAN INOCENCIO ARTUCIO (F. 390) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 29 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 23329 Oct.20-v.nov.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN SIXTO ARISCUM de VILLAMARIN o AVISCUM de VILLAMARIN (F. 425) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 19 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 23330 Oct.20-v.nov.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIA SCHIFFINO o SCHIAFFINO NICODEMO de ESPOSITO o SPOSITO (F. 496) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 6 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 23298 Oct.20-v.nov.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA GONZALEZ o GONZALEZ SORONDO de ILLA (A 355|966) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 23370 Oct.20-v.nov.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA GUARDONI de SANCASSANO (A 365|66) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo. ctuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 23369 Oct.20-v.nov.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA o SARA JOSEFINA ERRANDONEA de PRON (A 367|966) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 23368 Oct.20-v.nov.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS MAMERTO RODRIGUEZ NUÑEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Abril de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub 23371 Oct.20-v.nov.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BONIFACIA ITHURBURU de PINTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de Octubre de 1966. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 23399 Oct.20-v.nov.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BASILICIO ATANASILDO PEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de Octubre de 1966. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 23398 Oct.20-v.nov.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MORANDI o JUAN CESAR MORANDI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 6 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 23289 Oct.20-v.nov.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LEON BRAVO CARRIZO o JOSE LEON DIAZ CARRIZO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 7 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 23288 Oct.20-v.mar.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON CEFERINO SOTO MORE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 4 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 23287 Oct.20-v.nov.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MIQUEO GAZTELU o GASTELU citándose a los herederos, acreedores y demás intersados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 23 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 23286 Oct.20-v.nov.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIO ANTONIO FUENTES ABREU citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 23 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 23285 Oct.20-v.nov.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA o MANUELA EBELINA CENDRON o CENDRON IHITZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 23 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 23284 Oct.20-v.nov.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MORENO de MORENO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 1.o de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 23283 Oct.20-v.nov.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CELINA LOPEZ de ALCAIDE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 21 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 23278 Oct.20-v.nov.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARTINEZ de AGUIAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 7 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 23279 Oct.20-v.nov.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ROQUERO o CARMEN MAMERTA ROQUERO OTTONELLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 30 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 23280 Oct.20-v.nov.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDINO o BERNARDINO RAFAEL CACERES NOGUEIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José Setiembre 21 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 23281 Oct.20-v.nov.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FAUSTO ROTTERO URGUIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, Octubre 5 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 23302 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GABRIEL SOLIS CARNEIRO FURTADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 10 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 23299 Oct.20-v.nov.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CALIXTO GREGORIO RIVAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Setiembre 20 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 23301 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ELSA MERLO de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, Setiembre 22 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 23300 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don BRONIUS o BRUNIOS KONSTANTINOVICH o CONSTANTINOVICH, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 20 de Setiembre de 1966. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 23231 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don BRUNO AMARO y la sucesión de doña EUSTAQUIA de LEON de AMARO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 14 de Setiembre de 1966. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 23236 Oct.20-v.nov.3.

3—Convocatorias Comerciales

TABARE S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la asamblea general ordinaria de accionistas que se realizará el día 4 de Noviembre de 1966 a las 18 horas, en el local de la calle Rincón 487, Esc. 207, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

A) Aprobar o reformar la memoria, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Agosto de 1966, y resolver el destino a darse a las utilidades; B) Elegir miembros del Directorio y suplentes y resolver si han de recibir remuneración y, en caso afirmativo, el monto de ésta; C) Designar un asambleísta para que, junto con el Presidente de la Asamblea, apruebe y suscriba el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad con anticipación de por lo menos tres días a la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

3) $ 560.00 5|pub. 23372 Oct.20-v.oct.26.

GALICIA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 21 de octubre de 1966 a las 16 horas en el local de la calle Juncal 1470, piso 5, Oficina 12, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1) Elección de Directorio; 2) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

3) $ 64.00 1|pub. 23384 Oct.20-v.oct.20

METALURGICA Y PISTONES S. A.

Se convoca a los señores accionistas, de Metalúrgica y Pistones S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el próximo 28 de octubre a las 14 y 30 horas en el local social del Camino Cuchilla Grande 3050 para tratar el siguiente orden del día:

1) Reforma de Estatutos; 2) Designación de un asambleísta para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán presentar las acciones o los certificados bancarios con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

3) $ 64.00 1|pub. 23350 Oct.20-v.oct.20.

Se convoca a los señores accionistas de Metalúrgica y Pistones S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el próximo 28 de octubre a las 15 y 30 horas en el local Social del Camino Cuchilla Grande 3050, para tratar el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondientes al 10.o Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1966; 2) Elección de Síndico titular y suplente; 3) Designación de un accionista para firmar el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán presentar las acciones o los certificados bancarios con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

3) $ 80.00 1|pub. 23349 Oct.20-v.oct.20.

RIACHUELO S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de octubre de 1966 a las 16 horas en Plaza Independencia 811, piso 1, Esc. 416, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965; 2) Elección de Directorio; 3) Designar un accionista para firmar el acta.

De conformidad con el Art. 15 de los Estatutos, para tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta una hora antes de iniciarse el acto. — El Directorio.

3) $ 64.00 1|pub. 23307 Oct.20-v.oct.20.

PILMAIN S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 13 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Pilmain S. A., para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 31 de octubre de 1966 a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 444, piso 3.o, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al octavo ejercicio económico de la sociedad finalizado el 30 de junio de 1966 (Art. 15); 2) Elección de los miembros del Directorio a actuar en el Ejercicio 1966|67 (Art. 7); 3) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea (Art. 18).

Se previene a los señores accionistas que para poder asistir al acto, deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios de depósitos en el domicilio indicado, pudiendo hacerlo hasta tres días antes de la fecha de la misma. — El Directorio.

3) $ 112.00 1|pub. 23275 Oct.20-v.oct.20.

VIDPLAN S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de octubre de 1966 a las 10 y 30 horas, en el local social, calle Real 4415 para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de un accionista para verificar el quórum y el escrutinio. Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la memoria, balance general cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1966; 3) Remuneración del Síndico; 4) Elección de Síndico y su suplente para el próximo ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos, deberán presentar para inscribir, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en el Banco de Montevideo (Rincón esq. Misiones) con sus acciones o un certificado bancario de las mismas, a cambio de las cuales se les expedirá un boleto de entrada en el que constará el número de votos que corresponda al accionista. — Montevideo, Octubre 3 de 1966. — El Directorio.

3) $ 640.00 5|pub. 23271 Oct.20-v.oct.26.

MONTE S. A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de octubre de 1966 a las 17 y 15 horas en 18 de Julio 1516, piso 8, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

Reforma de Estatutos.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta Asamblea. — El Directorio.

3) $ 32.00 1|pub. 23229 Oct.20-v.oct.20.

ENCINA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Encina S. A. para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 22 de octubre de 1966 a las 20 horas en la calle Estero Bellaco 2789 a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balances generales y cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios finalizados al 28|2|62, 28|2|63, 28|2|64, 28|2|65 y 28|2|66; 2) Destino de los resultados obtenidos; 3) Elección de Directorio.

Para poder participar en esta Asamblea, los señores accionistas deberán proceder al registro de sus acciones en la forma y plazo previstos por los estatutos sociales.

3) $ 48.00 1|pub. 23257 Oct.20-v.oct.20.

IMPORTADORA SUIZA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Importadora Suiza S. A. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse a las 11 horas del día 30 de octubre de 1966 en el local social de Plaza Zabala 381 para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico; 2) Distribución de utilidades; 3) Aprobación de remuneraciones extraordinarias resueltas por el Directorio (Art. 16) y remuneración al Directorio (Art. 17 de los Estatutos); 4) Constitución del Directorio de tres miembros; 5) Elección de dos Directores para completar el Directorio de acuerdo al punto 4 del orden del día; 6) Designación de Síndico titular y suplente; 7) Designación de un accionista para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 21 de los estatutos que establecen deben depositar sus acciones o recibos bancarios en la sociedad con tres días de anticipación a la Asamblea. — El Directorio.

Se convoca a los señores accionistas de Importadora Suiza S. A. para la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 30 del corriente mes de octubre a las 11 30 horas en el local social de Plaza Zabala 381 a fin de tratar la siguiente orden del día:

1) Reforma de los Estatutos; 2) Aumento de capital; 3) Designación de un accionista para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad con tres días de anticipación a la Asamblea. — El Directorio.

3) $ 160.00 1|pub. 23250 Oct.20-v.oct.20.

LA PLATENSE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores tenedores de acciones ordinarias y|o preferidas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día miércoles nueve de noviembre de 1966 a las 19.30 horas en el local social, Avda. 18 de Julio 991 (entrada por Julio Herrera y Obes 1365) con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria anual, balance, cta. de gananc. y pérdidas, informe del Síndico y resoluciones pertinentes correspondientes al 18 ejercicio finalizado el 30 de junio de 1966; 2) Distribución de utilidades correspondientes al 18 ejercicio; 3) Remuneración del Síndico; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se destaca que conforme al Art. 31 de los Estatutos, los tenedores de acciones preferidas tienen derecho a voto en idénticas condiciones a los tenedores de acciones ordinarias.

Se recuerda a todos los señores accionistas que transcurridos 30 minutos de la hora señalada para la Asamblea esta sesionará válidamente cualquiera sea el número de los asistentes (Art. 30 de los Estatutos).

Los señores accionistas que deseen asistir personalmente o por representación a la Asamblea deberán depositar en la Secretaría sus acciones o el recibo de su depósito bancario por lo menos 48 horas antes de la realización de la Asamblea (Art. 32 de los Estatutos). — Montevideo, Octubre 18 de 1966. — El Directorio.

3) $ 480.00 3|pub. 23241 Oct.20-v.oct.24.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "ELIAS KAPLAN y FRIDA NOEMI SILBERMAN. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-216|966), se hace saber que por resolución del 17 de agosto de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Elías Kaplan y Frida Noemí Silberman, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el art. 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.600.00 20|pub. 23342 Oct.20-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 29 de junio de 1966 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, integrada entre JORGE JUAN LANGDON AGRASAR y OLGA CEFERINA PARADEDA LOPEZ, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 4.o piso a lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de Julio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

5) $ 1.280.00 20|pub. 23341 Oct.20-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "LAUBSCHER HANS WERNER y DIPOLITO NEVES, CRISTINA ANA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F-524|966), se hace saber que con fecha 2 de setiembre de 1966 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hans Werner Laubscher y Cristina Ana Dipolito Neves. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley N.o 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, Setiembre 26 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 23339 Oct.20-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "MOLINARI MARIO ALBERTO y HARO RAFFO, MARIA ELENA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha F-588|966), se hace saber que con fecha 21 de setiembre de 1966

fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Alberto Molinari y María Elena Haro Raffo. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley N.o 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, Setiembre 28 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 23340 Oct.20-v.nov.17.

6—Disoluciones de Sociedades

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Por contrato de 30 de julio de 1966, inscripto en el Registro Público de Comercio con N.o 225 al L.o N.o 2 de Contratos, se disolvió totalmente la Sociedad Colectiva Prinz Hnos. con comercio en Montevideo, calle Colón 1312. Activo y Pasivo: señor Alfredo Prinz. Acreedores: presentarse al Escribano Israel Nemirovsky, calle Ituzaingó 1309, apto. 6. — ALFREDO PRINZ. — HUGO PRINZ. — KARLA PRINZ WEIL.
6) $ 480.00 10|pub. 23392 Oct.20-v.nov.3.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: EDUARDO GIFFONI CURTI, domiciliado en Rincón 430 optando al título de Procurador, solicita se tome declaración sobre su vida y costumbres a Luisa María Dutka y Carlos Weiszman, domiciliados en Armonía 3166 y Colón 1313, respectivamente expidiéndoseme testimonio. — Eduardo Giffoni. — Tranquilino Duarte, Abogado. — Montevideo, Octubre 10 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $ 480.00 10|pub. 23327 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: LUISA MARIA DUTKA, domiciliada en Rincón 430, optando al título de Procurador solicita se tome declaración sobre mi vida y costumbres a Elizabeth Ansuberro de Bentancur y Eduardo Giffoni, domiciliados en Uruguay 1760 e Isla de Gorriti 2138 respectivamente — Luisa M. Dutka. — Tranquilino Duarte, Abogado. — Montevideo, Setiembre 26 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $ 480.00 10|pub. 23328 Oct.20-v.nov.3.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA N.o 1.524

Adquisición de: Manguera de lona.
Apertura: 18 de Noviembre de 1966, a la hora 14.
El pliego de condiciones respectivo podrá ser solicitado en la Secretaría del Departamento Administrativo, Rambla Franklin D. Roosevelt 160, tercer piso.
12) (C.C.) 3|pub. 32681 Oct.20-v.oct.24.

LICITACION PUBLICA N.o 1.523

Adquisición de: Reguladores de tensión.
Apertura: 21 de Noviembre de 1966 a la hora 14.
El pliego de condiciones respectivo podrá ser solicitado en la Secretaría de la Gerencia de Administración, Rambla Franklin D. Roosevelt 160, tecer piso.
12) (C.C.) 3|pub. 32682 Oct.20-v.oct.24.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación N.o 3822

Llámase a licitación pública por segunda y última vez para la adquisición de hierro en varillas, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que los interesados podrán retirar en esta Oficina, calle San José N.o 1390 (planta baja del Palacio Municipal) en horas hábiles.
Recepción y apertura de propuestas: el día 8 de Noviembre del corriente año, a las 15 horas.
Valor del Pliego de Condiciones: $ 5.00.
12) (C.C.) 1|pub. 32687 Oct.20-v.oct.20

Concurso público de precios N.o 27

Llámase a concurso público de precios por primera vez para el arrendamiento de un automóvil y|o camioneta, de acuerdo con el Pliego de Condiciones Generales y la Memoria Descriptiva que los interesados podrán retirar en esta oficina, calle San José N.o 1390 (planta baja del Palacio Municipal) en horas hábiles.
Recepción y apertura de propuestas: el día 9 de Noviembre del corriente año, a las 15 horas.
Valor del Pliego de Condiciones: $ 10.00.
12) (C.C.) 1|pub. 32685 Oct.20-v.oct.20

DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por cuarta vez, para la construcción de 2.000 nichos para dos ataúdes cada uno prefabricados, en el Cementerio del Norte, de acuerdo con los planos, memoria descriptiva, pliegos de condiciones y demás antecedentes que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Construcción y Conservación de Edificios (4.o piso del Palacio Municipal).
Las propuestas serán presentadas y abiertas en la Dirección mencionada el día 24 de octubre del corriente año a la hora 15.
El valor de los recaudos es de ciento dos pesos ($ 102.00).
12) (C. C.) 1|pub. 32686 Oct.20-v.oct.20.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO COMERCIAL
Sección Compras
Prórroga de licitaciones públicas

El Consejo comunica a los interesados que ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de las siguientes licitaciones:

Segundo Llamado

Lic. N.o 94|66. Adq. de fósforos de cera, cuya fecha de apertura estaba fijada para el día 18 de Octubre de 1966, a las 15 horas, se llevará a cabo el día 31 de Octubre de 1966, a las 15 horas.
Lic. N.o 95|66. Adq. de aceite refinado de producción nacional, cuya fecha de apertura estaba fijada para el día 18 de Octubre de 1966, a las 16 horas, se llevará a cabo el día 31 de Octubre de 1966, a las 16 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales podrán ser retirados en la Sección Compras del Consejo, de 8 a 12 y de 13 a 19 horas.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753.
12) (C.C.) 3|pub. 32667 Oct.20-v.oct.24.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO AUXILIAR LIBERTAD
Primer llamado

Llámase a licitación pública para el suministro, durante el ejercicio 1967, de los siguientes artículos: leche, pan y carne.
Los pliegos y demás condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, en la Administración del establecimiento, todos los días hábiles de 8 a 12 horas, hasta el 25 de octubre, hora 10, procediéndose ese día, a la apertura de las propuestas recibidas, a la hora once.
12) (C. C.) 1|pub. 32689 Oct.20-v.oct.20.

CENTRO AUXILIAR DE DOLORES

Se llama a licitación pública por primera vez para el suministro de pan, carne, leche y leña para el período comprendido del 1.o de enero al 31 de diciembre de 1967.
Los proponentes deberán presentar sus propuestas en la Administración de este establecimiento el día 27 de octubre de 1966 a la hora 10.
Dichas propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, en sellado de ley. Conjuntamente con estos la patente de giro y certificado de la Caja de Jubilaciones y Asignaciones Familiares donde consten que están al día con sus aportes.
Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en esta Administración todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
Su apertura se tendrá en cuenta siempre que haya 3 proponentes por los artículos licitados que se mencionan. — Dolores, Octubre 17 de 1966. — La Dirección.
12) (C. C.) 1|pub. 32688 Oct.20-v.oct.20.

HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS
Primer llamado

Llámase a licitación por primera vez, para la provisión a este Hospital y durante el ejercicio 1967, de leche, pan, carne, pastas frescas, leña y verduras.
Las propuestas en duplicado, serán redactadas en un todo de acuerdo al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en las oficinas del establecimiento.
El plazo para la presentación de las propuestas que deben venir en sobre cerrado y lacrado, vence el día 24 del corriente a las 10 horas en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, siempre que se registren por lo menos tres propuestas para cada renglón licitado.
El Ministerio de Salud Pública se reserva el derecho de adquirir total o parcialmente la cantidades de los renglones licitados, como asimismo proceder al rechazo de todas las ofertas, si considerare conveniente a sus intereses. — San Carlos, Octubre de 1966. — Dr. José D. Mautone, Director. — Nivert Chiappara, Administrador.
12) (C. C.) 3|pub. 32670 Oct.20-v.oct.24.

Segundo llamado

Llámase a licitación pública por segunda vez para la provisión a este Hospital y durante el ejercicio 1965, de leche, pan, carne, pastas frescas, leña y verduras.
Las propuestas en duplicado, serán redactadas en un todo de acuerdo al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en las oficinas del establecimiento.
El plazo para la presentación de las propuestas que deben venir en sobre cerrado y lacrado, vence el día 30 del corriente a las 10 horas en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, siempre que se registren por lo menos tres propuestas para cada renglón licitado.
El Ministerio de Salud Pública se reserva el derecho de adquirir total o parcialmente las cantidades de los renglones licitados, como asimismo proceder al rechazo de todas las ofertas, si considerare conveniente a sus intereses. — San Carlos, Noviembre de 1964. — Dr. José T. Ascheri, Director interino. — Nivert Chiappara, Administrador.
12) (C. C.) 3|pub. 32671 Oct.20-v|oct.24.

Tercer llamado

Llámase a licitación pública por tercera y última vez, para la provisión a este Hospital durante el ejercicio 1966, de leche, pan, carne, pastas frescas, leña y verduras.
Las propuestas en duplicado, serán redactadas en un todo de acuerdo al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en las oficinas del establecimiento.
El plazo para la presentación de las propuestas que deben venir en sobre cerrado y lacrado, vence el día 7 de noviembre de 1966 a las 10 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados, cualquiera sea el número de las mismas que se haya registrado.
El Ministerio de Salud Pública se reserva el derecho de adquirir total o parcialmente las cantidades de los renglones licitados, como asimismo proceder al rechazo de todas las ofertas, si considerare conveniente a sus intereses. — San Carlos, Octubre de 1966. — Dr. José D. Mautone, Director. — Nivert Chiappara, Administrador.
12) (C. C.) 3|pub. 32672 Oct.20-v.oct.24.

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:
Martes 6 de diciembre de 1966
Hora 8. Lic. N.o 525: Drogas y productos químicos, medicamentosos y puros para laboratorio. Cif y plaza. Primer llamado.
Hora 9. Lic. N.o 526: Alcaloides. Cif y plaza. Primer llamado.
Hora 10. Lic. N.o 527: Material de hematología. Cif y plaza. Primer llamado.
Hora 11. Lic. N.o 528: Carros termos. Plaza. Primer llamado.
Martes 13 de diciembre de 1966
Hora 8. Lic. N.o 529: Microspocio. Cif y plaza. primer llamado.
Hora 9. Lic. N.o 530: Aparato para irradiación ultravioleta. Cif y plaza. Primer llamado.
Hora 10. Lic. N.o 531: Agujas para coser, elásticos, peinillas, etc. Cif y plaza. Primer llamado.
Martes 20 de diciembre de 1966.
Hora 8. Lic. N.o 532: Impermeables para camas y delantales para cirujano. Cif y plaza. Primer llamado.
Hora 9. Lic. N.o 533: Hilos para coser. Cif y Plaza. Primer llamado.
Pedido de precios del día martes 1.o de noviembre de 1966.
Hora 16 y 30. P. P. N.o 250: Huevos. Periódica. Plaza. Cuarto llamado.
Advertencia: El Ministerio de Salud Pública, publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos nueve diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana.
Para los Pliegos y Propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio 1892 (3er. piso).
12) (C. C.) 2|pub. 32680 Oct.20-v.oct.21.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación N.o 20

Llámase a licitación pública por primera vez, para las obras Escuela N.o 12, Paso de los Toros, Tacuarembó, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de an-

ticipación previo depósito de $200.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 31 de Octubre a las 15 y 30 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 17 de Octubre de 1966. — Secretaría General.

12) (C.C.) 8|pub. 32666 Oct.20-v.oct.31.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
Licitación Pública N.o 4|966
Primer llamado

Llámase a licitación pública para la venta de una máquina de calcular eléctrica (220 volts.), automática, marca Friden, modelo CW N.o CW8-80243A, del Instituto de Matemática y Estadística de esta Facultad, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Administración Delegada de esta Facultad, Julio Herrera y Reissig 565, de la hora 8 a la hora 12.

Las propuestas deberán ser presentadas en papel floreto con tres copias simples y el original, deberá ser acompañado con un timbre de Biblioteca de $ 1.00, las dos primeras hojas escritas, y serán abiertas el día 31 de octubre de 1966, a la hora 9, en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, 17 de Octubre de 1966. — La Administración.

12) (C. C.) 3 pub. 32679 Oct.20-v.oct.24.

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

Se llama a lic. pública para la impresión de los trabajos realizados en la Facultad de Humanidades y Ciencias correspondientes a 1966 de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones (generales y especial) que se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina de 9 a 11 horas todos los días hábiles.

Las propuestas se abrirán el jueves 3 de noviembre de 1966 a las 10 horas en la Secretaría de la Facultad, Juan Lindolfo Cuestas 1525, 2.o piso. — Montevideo, 13 de Octubre de 1966. — La Secretaría.

12) (C. C.) 3|pub. 32673 Oct.20-v.oct.24.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Primer Llamado
Plaza

N o 12. Para la compra de libros científicos. Apertura: Noviembre 10 de 1966, hora 10.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Administración de esta Facultad, Gral. Las Heras 1925, los días hábiles de 9 a 11 horas. — Montevideo, Octubre 17 de 1966. — La Administración.

12) (C.C.) 8|pub. 32668 Oct 20-v.oct.31.

U. T. E.

N.o 5848|66: Materiales destinados a la recuperación de la instalación de protección contra incendio de los tanques de combustible de la Central Térmica "José Batlle y Ordóñez", caños, cuplas, curvas de hierro galvanizado de 6", 4", 3" y 2 1|2", etc.

Ap.: 2 de diciembre de 1966, hora 9. Ap. del segundo llamado: diciembre 7 de 1966, hora nueve.

Precio del ejemplar $ 50.00.

N.o 5824|66: 81.000 kgs. de chapas de acero al carbono laminadas en frío, medida 2.44 x 1.22 m. Nos. 16, 14, 12 y 10; 37.000 kgs. de chapa gruesa medidas 3.00 x 1.20 de (1|8"), (3.16"), (1.4"), (5.16"): 92.000 kilos de flejes de acero al carbono: 40.000 kgs. de hierro redondo en barras diámetro 12.70 mm., 12 000 de 22.22 mm., 1.000 kgs. 25.40 mm., etc.

Ap.: 15 de diciembre de 1966: hora 10. Ap. del segundo llamado; 20 de diciembre de 1966, hora 9.

Precio del ejemplar $ 50.00.

De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2421, planta baja, en el horario de 14 a 17 horas los días hábiles. — Montevideo, 17 de Octubre de 1966. — Departamento Comercial, Sección Licitaciones.

12) (C. C.) 10|pub. 32669 Oct.20-v.nov.3

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Octubre 20 de 1966

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9 906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

1.a Sección

JORGE OSVALDO ARELLANO, 41 años, soltero, jornalero, argentino, domiciliado Cerro Largo 816 y OLIVIA MORENO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cerro Largo 816

4.a Sección

EDUARDO PORZECANSKI, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Soriano 819 piso 5, Apto. 14 y DIANA WYSOKIKAMIEN, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Soriano 819, piso 5, Apto. 14.

6.a Sección

CARLOS MARIA CABRERA, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón 1509 y MARIA MATILDE TORRE, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Yaguarón 1509.

ARTURO RAFAEL SALAS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yi 1632 y MARIA LAURA BERETCHE, 20 años, soltera periodista, oriental, domiciliada Yi 1632.

7.a Sección

BERNARDINO CADENAS, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas 1823 e IDA ELSA MEDERO, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Minas 1823.

10.a Sección

HORACIO JAVIER VILLAR, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sevilla 1954, Apto. 2 y MARIA del CARMEN GLORIA PAEZ, 21 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Sevilla 1954, Apto. 1.

JORGE GUERRA ZAS, 21 años, roltero, empleado oriental, domiciliado Tres Cerros 1863 y ELENA CAPRANI DALL'ORSO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tres Cerros 1863.

FRANCISCO COMPARE, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado M. Cabral 3401 y MARI TERESITA BENTANCORT, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada S. Oribe 2763.

WALTER MORALES, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Industria 2686 y MARIANA SOZA, 38 años, soltera, oriental, domiciliada F. Laborde 2740.

11.a Sección

LUIS ALBERTO LINARES, 27 años, soltero, textil, oriental, domiciliado J. Jiménez de Aréchaga 3005 y ANGELITA GUALBERTA TORRES, 28 años, soltera, textil, oriental, domiciliada J. Jiménez de Aréchaga 3005

RENE OSCAR SILVA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2289 y MIRTA SIMONETTI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 20 de Febrero 2289.

JUAN CARLOS LACRUZ, 23 años, soltero fotógrafo, oriental, domiciliado Casavalle 2891 e IVONNE CANDAL, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Servidumbre 4067

12.a Sección

FRANCISCO IGNACIO SOTO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 2881, Apto. 2 y YOLANDA ESTHER ECHENIQUE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Flores 2881, Apto. 2.

15.a Sección

GLYDEN BORCHES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia 2121. Ap. 4 y ELSA NOELIA CRUZ, 20 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada Galicia 2121, Apto. 4.

VIDMAR LEONEL ALVAREZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chaná 1821 y NUBIA MARY TANCA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Chaná 1821.

JOSE MARCOS GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado E. Acevedo 1486, Apto. 4 y SUSANA ETHEL MAYOL, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada E. Acevedo 1486, Apto. 4.

NELSON JUAN GALLI SANCHEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jackson 1270 y ANA MARIA OLIVENCIA NIETO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jackson 1270.

17.a Sección

RAUL DOMINGO ARDAO, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado C. Mendoza s|n. y BEATRIZ ELENA SALLES, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada C. Mendoza s|n.

CARLOS VELAZQUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. Arena 4447 y OLGA VERA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada D. Arena 4447.

HUGO CASTRO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Franco 4149, bis y MARIA INES CARBALLIDO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 6339.

18.a Sección

ENRIQUE ISMAEL VIERA, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Williman 553 y MARIA TERESA PINTALUBA, 48 años, soltera, oriental, domiciliada Williman 553.

19.a Sección

ANTONIO SOLLA, 23 años, soltero, empleado, español, domiciliado Cerro Largo 1811 y ELMA CABRERA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Inca 2066, Apto. 3.

RICARDO ENRIQUE SCHWENGEL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sancho Panza 3177 y MARIA ANGELICA SAVORNIN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 1933, Apto. 2.

20.a Sección

NELSON PINI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Illescas 5232 y ALMA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Illescas 5232.

KIRKOR BERBERIAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ruperto Pérez Martínez 451 y REINA MARTHA TCHORBADJIAN, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Elbio Fernández 4113.

22.a Sección

RUBEN GUZMAN FIGUEROA, 24 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado A. Centenario 3546, Apto. 2 y LAURA IRAGO GINER, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Centenario 3546, Apto. 1.

ARTIGAS URUGUAY MELGAREJO, 23 años soltero, mecánico, oriental, domiciliado J. Acosta 3761 y CARMEN SILVERIO, 24 años, soltera, empleada, española, domiciliada J. Artigas 3749.

OSCAR GERVACIO BURGOS, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado O. de Zárate 3809 y ALICIA CARMEN REQUENA, 23 años, soltera, peluquera, argentina, domiciliada Hum 3963.

HORQUIDIO IBAÑEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guenoas 3987 y MARTA SONIA SOSA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Guenoas 3973.

23.a Sección

ENRIQUE REBELO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros 2776 y MARIA CRISTINA GUARINO, 17 años soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Caseros 2776.

FRANCISCO MAESO, 52 años, viudo, empleado, español, C. L., domiciliado D. Muñoz 2255 y MARIA ROSA SAN MARTIN, 27 años, soltera, oriental, domiciliada D. Muñoz 2255.

24.a Sección

JORGE JOSE MARTINEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Lamas 3293 y MARIA CELIA FRUSTADRI, 32 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Luis Lamas 3293.

MARIO PEREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alarcón 1498 y ALICIA IRASTORZA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Alarcón 1498.
14) $30.00 3|pub. v.oct.24.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
JOSE GOGLIAN, solicita la inscripción de la marcha titulada "Cuatro Virtudes" de la cual se declara autor. — Montevideo, 17 de Octubre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $160.00 10.pub. 23243 Oct.20-v.nov.3.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado, JOSE RAMON SALAFRANCA y RUFINA TEODOMIRA AGUERRE, solicitando la rectificación de la partida matrimonio, en el sentido de que donde la contrayente figura como, Elvira Aguerre, debe decir: Rufina Teodomira Aguerre, por así corresponder, se hace constar que estos autos tramitan auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 11 de 1966 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
19) R.20|4|55 15|pub. 32683 Oct.20-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado, se han presentado los autos caratulados: "ASDRUBAL EDUARDO NUÑEZ. Rectificación de partida", Ficha D 277.965, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Asdrubal Eduardo Núñez, pues en la misma donde dice: que es hijo legítimo de Asdrubal Muñoz, debe decir: Asdrubal Núñez, por ser como corresponde. — Se hace constar que este trámite tiene auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de Marzo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
19) R.20|4|55 15|pub. 32684 Oct.20-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "PRISONE DE COSTA LETICIA". Segundas Copias (Ficha F-129|966), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Leticia Prisone de Costa, solicitando la expedición de una segunda copia de escritura pública, que autorizó el Esc. Ernesto D. Guerrini, referente a la compraventa por la cual Leticia Prisone de Costa compró a Josefa Cirillo de Martínez y otros el siguiente bien inmueble: Un solar con sus edificios y demás mejoras situado en la Décima Novena Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N.o 18.474, señalado con el N.o 3 en el plano del Agrimensor Jorge Rodríguez Gabard, de Junio de 1950, inscripto en Catastro el 25 del mismo mes y año con el N.o 22778, compuesto de una superficie de 109 metros, y que da frente a la calle Democracia siendo su número 2296.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho para oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, Setiembre 21 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
21) $1.120.00 10|pub. 23338 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ ALVARADO, JOSE VITERBO. Rectificación de Partida", (Ficha F 422|1966), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de José Viterbo Hernández Alvarado y Rosaura Irma Almanza, b) de nacimiento de Nelly Beatriz Hernández Almanza, c) de nacimiento de María del Carmen Hernández Almanza; pues en todas ellas donde dice: "José Viterbo Alvarado", debe decir: "José Viterbo Hernández Alvarado", por así corresponder. — Montevideo, Agosto 29 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $960.00 15|pub. 23337 Oct.20-v.nov.10.

20—Remates

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Pando, en autos: "Rosenblatt Friedel c|JAIME ALEMAN. Juicio ejecutivo" (2|49), el 3 de Noviembre próximo, a las 14 y 30 horas, en Cerro Largo 1560, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Artículos sanitarios de diversos tipos y calidades.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Octubre de 1966. —
20) $528.00 10|pub. 23105 Oct.20-v.nov.3.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

PIELES RENACIMIENTO LIMITADA
Por documento privado, otorgado el 28 de Setiembre de 1966, JUAN BILLER, CARLOS ALBERTO BILLER y FRIDA BILLER, constituyeron "Pieles Renacimiento Limitada". Objeto: Importación, exportación, compra, venta y fabricación de mercaderías en general, por cuenta propia o ajena. Importación, fabricación, reformas, exportación, compra y venta de pieles y afines. Fundar, adquirir y tomar participación y asociación en establecimientos comerciales e industrias. Plazo: dos años prorrogable sucesivamente por períodos de dos años. Capital: $ 800.000.00; aportados: pesos 400.000.00 por Juan Biller y $ 200.000.00 por cada uno de los restantes socios. Administración: a cargo de dos socios cualesquiera actuando conjuntamente. Las ganancias, previa deducciones, y pérdidas, son proporcionales a los aportes. Domicilio: Montevideo. Inscripción: Octubre 3 de 1966 con el N.o 327, F.o 1221, L.o 2 de Contratos.
22) $800.00 10|pub.23324 Oct.20-v.nov.3.

RECORTERA MALLARINI LIMITADA
Por documento privado del día 10 de Mayo de 1966, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 367, al F.o 1359, del L.o 2 de Contratos, se constituye la Sociedad de responsabilidad limitada mencionada.
Domicilio: Será en esta ciudad sin perjuicio de poder establecer sucursales en cualquier punto del país.
Objeto: Explotación comercial de la compra y venta de papeles y cartones en desuso, así como todas las operaciones comerciales, industriales y financieras e inmobiliarias que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.
Socios: Pedro Miguel Schlosser Guenther, Selmar Hugo Schlosser Pinkus y Jorge Enrique Mallarini Figueredo.
Capital: Será de $ 225.000.00, aportado en la siguiente forma: Señor Hugo Schlosser pesos 110.000.00; Señor Jorge Mallarini pesos 75.000.00 (en este acto solo $ 40.000.00 y el resto en cuotas de $ 6.000.00 c|u hasta cubrir la suma adeudada): Señor Pedro Schlosser $ 40.000.00; total $ 225.000.00.
Administración: A cargo de los socios Hugo y Pedro Schlosser conjunta o indistintamente, sin perjuicio de que otorguen poder a un tercero o al otro socio a esos efectos.
Plazos: Será de diez años, prorrogables automáticamente, por tres períodos de cinco años cada uno.
22) $1.280.00 10|pub.23249 Oct.20-v.nov.3.

BARRACA RIO URUGUAY LIMITADA
El 3 de Octubre de 1966, se constituyó la sociedad de responsabilidad Limitada "Barraca Río Uruguay Limitada", por documento privado cuyas firmas certificó el Escribano César W. Guerra Rozados, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el día 4 de Octubre de 1966, con el N.o 333 al F.o 1240 del Libro N.o 2 de Contratos. Socios: Alberto Monreal y Bernardo Piepsch. Capital: pesos 100.000.00. Aportes: $ 50.000.00 cada socio, 50 o|o en el acto de la firma y 50 o|o dentro de los 60 días. Plazo: cinco años prorrogables automáticamente en períodos de dos años salvo denuncia previa. Administración y uso de la firma social: a) los socios separada, conjunta o alternativamente en los aspectos de mero trámite, así sea ante Oficinas Públicas, Cajas o Entes Públicos en general: b) los socios conjuntamente en todo acto que contenga resolución de disposición de bienes y|o derechos de la sociedad. Balances Anuales: 30 de Setiembre. Pérdidas y Ganancias: en proporción a los aportes sociales. Objeto: industrialización y comercialización, importación y exportación de maderas, artículos para la construcción y afines y máquinas y herramientas: constituir sociedades o celebrar contratos afines con dichos objetos: celebrar contratos respecto a bienes de toda clase: y cualquier clase de negocios tendientes a mejorar el desarrollo de las actividades de la sociedad. Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales y agencias en la República o en el exterior.
22) $1.440.00 10|pub.23258 Oct.20-v.nov.3.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ACTA N.o 111.359. — Montevideo, Octubre 14 de 1966. — Con esta fecha Schering Uruguaya Limitada por Schering Aktiengesellschaft de Berlín, Alemania, solicita registrar la marca, "PROGYNOVA", para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 23260 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 111.360. — Montevideo, Octubre 14 de 1966. — Con esta fecha Juan Guyer, por Brandt Laboratorios del Uruguay S. A., de Montevideo, solicita la marca, "SERO", para clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 23291 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 111.361. — Montevideo, Octubre 14 de 1966. — Con esta fecha Juan Guyer, por C. H. Boehringer Sohn, Alemania, solicita la marca, "NUTROBOL", para clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 23290 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 111.336. — Montevideo, Octubre 13 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Adalbetro E. Roth Petrakovics, de Montevideo, solicita registrar la marca, "B.E.C.A.", "Bombones Elaborados con Almendra", para la clase 1.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 23277 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 111.358. — Montevideo, Octubre 14 de 1966. — Con esta fecha Schering Uruguaya Limitada por Schering Aktiengesellschaft de Berlín, Alemania, solicita registrar la marca, "PRIMOVLAR", para los artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 23261 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 111.318. — Montevideo, 11 de Octubre de 1966. Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apoderados de THE Steel Company of Canada Limited, de Canadá, solicita el registro de la marca "STELCO" para distinguir artículos de la clase 6 y 8 (s|d) — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 23007 Oct.20-v.nov.3.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ACTA N.o 15.830. — Montevideo, 22 de Abril de 1966. — Con esta fecha el señor Emilio M. Portela, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para. "Obturador y procedimiento de Obstrucción", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 23237 Oct.20-v.nov.3.

25—Ventas de Comercio

Ley 26|9|904. Prometimos transferir a ENRIQUE PLATZMAN y SARA BLOCH de PLATZMAN el total de la cuota de "Valmy Limitada" ubicada en 18 de Julio 923. Acreedores en la misma. — HENRI (o ENRI) NEFOUSSI. — RENEE SAIAS de NEFOUSSI.
25) $640.00 20|pub. 23393 Oct.20-v.nov.17.

Prometimos vender a MANUEL ALONSO y MANUEL RUMBO, la Panadería sita en Industria 2771. Acreedores: Ley 26|9|904, Rincón 433 escritorio 1, de 10 a 12 horas. — JESUS COLLAZO. — JOSE MISA. — MARIA JESUS SALANUEVA. — CARMEN PELAEZ.
25) $320.00 20|pub. 23325 Oct.20-v.nov.17.

Interviniendo el Escribano Francisco Montoro Elizaurdia, prometimos vender a WALTER NEME BELHOT y SONIA ETHEL NEME BELHOT, el comercio ubicado en 18 de Julio 2040 bis, acreedores, presentarse en comercio plazo legal. — Ley 26 Setiembre 1904. — MARCONI HEGUERTE y ELIZENDA RAMOS de HEGUERTE.
25) $640.00 20|pub. 23326 Oct.20-v.nov.17.

Pongo en conocimiento que he prometido vender el comercio que en el ramo de Café y Baar Solís, tengo instalado en la esquina de las calles 25 de Mayo y Solís, en esta ciudad, al señor AMERICO ALEJANDRO CLARA. Acreedores presentarse en la Escribanía Menéndez, calle Becerro de Bengoa N.o 575. — San José, 10 de Octubre de 1966. — RAMON WALTER RODRIGUEZ TRIAS. — AMERICO CLARA.
25) $960.00 20|pub. 23282 Oct.20-v.nov.17.

27—Varios

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña BLANCA CELINA PEREYRA DA SILVA, para ejercer la profesión de Escribano Público, en todo el territorio de la República. — Montevideo, 17 de Octubre de 1966. — Manuel T. Rivero, Secretario.
27) $48.00 1|pub. 23251 Oct.20-v.oct.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Concursos de Méritos

Por resolución del Consejo de la Facultad de fecha 13|10|1966 (Exp. 662855). Llámase a Concurso de Méritos, para la provisión titular de dos cargos de:

2 Asistentes Clínicos del Departamento de Física Médica.

Cargos Números 1294 y 1295 — R. 1 — Esc. 3 24 horas $ 7.200.00.

Las inscripciones se recibirán en papel florete y dos timbres de biblioteca de $ 0.50 c|u. acompañados de relación de méritos y nómina de trabajos adjuntados (en formularios que facilita la Sección Concursos) y todos los comprobantes respectivos.

Se hará constar: Nombre, domicilio, teléfono, carnet de identidad, credencial cívica, registro de título y ciudadanía. Además los aspirantes deberán presentar una constancia expedida por la Biblioteca de la Facultad, que acredite que están al día con la misma.

Plazo de inscripción: Hasta las diecisiete horas del día jueves 17 de Noviembre de 1966. — Montevideo, 17 de Octubre de 1966.
27) (C.C.) 1|pub. 32678 Oct.20-v.oct.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Aviso

Se notifica al Br. Julio César Varela, de la siguiente resolución del Consejo de Facultad, dictada en sesión de fecha 29|9|66:

"Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el Llamado a Aspirantes para dos Ayudantes de Clase de Parasitología, designar a los Bres. Jorge Guisantes y Eva Faget, para ocupar los cargos de referencia, con carácter de contratados, por el término de dos meses". — Montevideo, 17 de Octubre de 1966.
27) (C.C.) 1|pub. 32677 Oct.20-v.oct.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Aviso

Se notifica al Dr. Albrecht Meerhoff, de la siguiente resolución del Consejo de Facultad, dictada en sesión de fecha 29|9|66: "Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el Concurso de Méritos para Asistente Clínico de Clínica Oftalmológica y en consecuencia designar al Dr. Albrecht Meerhoff, para ocupar el cargo de referencia, con carácter de titular, y por un período reglamentario y a partir del 1.o de Marzo de 1967". — Montevideo 17 de Octubre de 1966.
27) (C.C.) 1|pub. 32676 Oct.20-v.oct.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Aviso

Se notifica al Br. Hugo L. Liguori, Señora Ivonne Vázquez de Ackermann, Doctora Carmen Riveiro, y al Doctor Gonzalo Cáceres, de la siguiente resolución del Consejo de Facultad, dictada en sesión de fecha 29|9|66: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el Llamado a Aspirantes para Ayudante de Clínica Psiquiátrica (Ayudante de Laboratorio), designar a la Doctora Carmen Riveiro para ocupar dicho cargo, con carácter interino, hasta la provisión titular y no más allá del año escolar". — Montevideo, 17 de Octubre de 1964.
27) (C.C.) 1|pub. 32675 Oct.20-v.oct.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Aviso

Se notifica al Doctor Carlos González de Rebolledo, de lo siguiente: fallo del Tribunal que entendió en su Tésis de Doctorado, titulada "Aspectos anatomoclínicos de la cirugía prostática": "El Tribunal delibera sobre el valor de la Tésis presentada, y luego de un amplio cambio de ideas, se resuelve calificarla con la nota de Bueno por Mayoría, constituyendo la minoría el Profesor Doctor Juan Cendán Alfonzo. — Montevideo, 17 de Octubre de 1966.
27) (C.C.) 1|pub. 32674 Oct.20-v.oct.20.

COOPERATIVA DE CONSUMOS ADUANA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segundo y último llamado

Conforme a lo dispuesto por el artículo 27 de los estatutos sociales, se convoca a los señores asociados que tengan una antigüedad no menor de tres años para la asamblea general ordinaria, que se efectuará el día lunes 31 de Octubre a la hora 19 en el local social (Costado Este del Edificio Aduanero), para tratar la siguiente orden del día:

1.o Memoria anual, inventario y balance al 30 de Junio del presente año, 2.o Aprobación de las elecciones del 12 de Setiembre y proclamación de los candidatos electos; 3.o Designación de dos socios asistentes para firmar el acta de esta asamblea.

Nota: Artículo 31. — La asamblea se considerará con quórum con la asistencia de la mitad más uno de los socios en actividad a la hora señalada en la publicación de la primera convocatoria. Si no se lograra asistencia se hará una segunda convocatoria dentro de quince días siguientes y se realizará con el número de socios que concurran. — Montevideo, 19 de Octubre de 1966. — El Consejo Directivo.
27) $560.00 5|pub. 23358 Oct.20-v.oct.26.

COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

El Consejo Directivo y la Comisión Electoral, han fijado la fecha del 31 de Octubre de 1966, para realizar el acto eleccionario, dispuesto por los estatutos sociales, en tres mesas instaladas en la siguiente forma, dos en la planta Indutrial del Frigorífico Nacional, dentro del horario de 7 a 17 horas y una en nuestra casa central sita en República Argentina N.o 1675, en el horario de 13 a 19 horas.

Nota: El acto eleccionario aludido se refiere a renovación parcial de autoridades 4 titulares y 4 suplentes al Consejo Directivo.

Otra: Los socios para participar de este acto, deberán presentar el Carnet Social o documento de Identidad.
27) $400.00 5|pub. 23293 Oct.20-v.oct.26.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

DORACOR S. A.

Ejido 1415, Esc. 504

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — **Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, Dr. Eduardo Bolani, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado DORACOR S. A., solicitando la inscripción de sus estatutos los que se transcriben a continuación.**

Acta

Reunidos los firmantes en Ejido 1415, Esc. 504, aprueban el siguiente estatuto.

Nombre, objeto, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese una sociedad anónima denominada DORACOR S. A.

Art. 2.o Su objeto será: A) Industrialización y comercialización en todas sus formas, de mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación artículos para el hogar en general y para oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juegos públicos, juguetería, librería, orfebrería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Actividades agropecuarias en todas sus formas; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Préstamos; F) Inversión o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

Art. 3.o El plazo será de cien años desde la fecha.

Art. 4.o Tendrá su domicilio en Montevideo, y podrá establecer otros domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Capital

Artículo 5.o El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000.00 (mil pesos) cada una, será de $ 100.000.00 (cien mil pesos).

Art. 6.o La simple posesión de acciones implica la aceptación de los presentes estatutos y de las resoluciones, que dentro de sus facultades, adopten la asamblea y el directorio.

Directorio

Artículo 7.o El directorio tendrá hasta nueve miembros; personas físicas o jurídicas, accionistas o no, elegidos cada año por la asamblea; podrán ser siempre reelectos y ejercerán hasta la toma de posesión por sus sucesores. Toda remuneración que perciban de la sociedad, deberá ratificarla la asamblea.

Art. 8.o El directorio se convocará por el presidente o vicepresidente o por dos de sus miembros; sesionará con cualquier asistencia, y resolverá por mayoría de presentes.

Art. 9.o Los directores podrán ser representados en las sesiones, por otro director o un tercero, mediante carta poder o telegrama colacionado.

Art. 10. El directorio tendrá los más amplios poderes para la administración de la sociedad y para la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos en las condiciones que estime conveniente, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Aceptar u otorgar garantías personales o reales; D) Dar poderes generales o especiales a personas físicas o jurídicas; E) Actuar en juicio con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o modificar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales y reglamentarias; H) Realizar toda operación civil, comercial o de administración, reputada útil al objeto social.

Art. 11. El presidente o el vicepresidente indistintamente, o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Art. 12. El directorio por unanimidad podrá: A) Designar nuevos miembros hasta nueve; B) Proveer sus vacantes; C) Modificar la forma de representación de la sociedad.

Asambleas

Artículo 13. La asamblea ordinaria se convocará para realizarse dentro de los seis meses siguientes al balance anual y su orden del día deberá incluir la memoria y el balance presentados por el directorio, resolviendo el destino de los resultados obtenidos.

Art. 14. La asamblea extraordinaria se convocará por el directorio o el síndico, o a petición de accionistas que representen como mínimo, la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de los diez días de la solicitud; si el directorio no convocara en plazo, podrán hacerlo los peticionantes.

Art. 15. Las asambleas se convocarán por un aviso en el "Diario Oficial" con antelación mínima de tres días; si reúnen todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales y reglamentarias.

Art. 16. El registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados de

bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por simple carta poder.

Art. 17. La asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrando este quórum y pasada la media hora, sesionará con los concurrentes. Sólo se tratará la orden del día, salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado.

Art. 18. Se resolverá por mayoría de votos presentes; cada cinco acciones darán derecho a voto, con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3545, la mayoría de votos deberá representar más de la mitad del capital integrado.

Art. 19. La asamblea podrá: A) Modificar o reglamentar las atribuciones del directorio y la forma de convocatoria, de sesionar y adoptar resoluciones del mismo; B) Crear y reglamentar la sindicatura.

Transitorio

Artículo 20. Los fundadores conjunta o separadamente, podrán nombrar el primer directorio y síndico; hasta que aquel entre en funciones, los fundadores indistintamente, tendrá las facultades del mismo.

Art. 21. Para obtener la aprobación del estatuto, con facultad para modificarlo e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Graciela Burgueño. Y a los efectos legales se firma la presente en Montevideo, a quince de Abril de mil novecientos sesenta y tres. — Miguel Rozemblum. — Jaime Sasson.

Certifico que: Las firmas que anteceden son auténticas por haber sido puestas en mi presencia por Miguel Rozemblum y Jaime Sasson, uruguayos, mayores de edad, soltero y casado y domiciliados en Ejido 1415, de esta ciudad; personas de mi conocimiento. — En fe de ello y a solicitud de los interesados expido la presente que sello, signo y firmo en Montevideo el quince de Abril de mil novecientos sesenta y tres. — Wolf Strawczynski Brajtman, Escribano.

Copia: — "Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 2 de Junio de 1966. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha, se aprobó el estatuto de DORACOR S. A. con las modificaciones efectuadas a Fs. 6 y 9, fijando su capital autorizado en la suma de quinientos mil pesos ($ 500.000.00) estableciéndose un plazo de ciento veinte días para el cumplimiento de los artículos 3.o y 4.o de la Ley N.o 2.230 de 2 de Junio de 1893. — Comuníquese, notifíquese y archívese. — Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General Interino".

Fojas 6 y 9. — Señor Ministro de Hacienda. — Presente: Miguel Rosemblum, por DORACOR S. A., Exp. 840|63 a efectos de adecuar los estatutos a las nuevas disposiciones legales en vigencia, comunica: 1.o) Se deja sin efecto el inciso B) del artículo 2.o de los estatutos; 2.o) El artículo 5.o queda redactado así: "El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000.00 (mil pesos) cada una, será de $ 500.000.00 (quinientos mil pesos). Saluda muy atte. — Miguel Rozemblum. 640.535.

Señor Ministro de Hacienda. — Presente: Miguel Rozemblum, por DORACOR S. A. expediente 840|63 a efectos de adecuar los estatutos a las nuevas disposiciones legales en vigencia, comunica: Que se deja sin efecto los incisos E) y F) del artículo 2.o de los estatutos. Saluda muy atte. — Miguel Rozemblum. 640.535

Es copia fiel. — Montevideo, 16 de Junio de 1966. — F. Gargaglioni, Director de Secciones.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. — Miguel Rozemblum y Jaime Sassón, con domicilio a efectos de esta gestión en la calle Ejido 1415, escritorio 504 al señor Juez decimos que en virtud de la autorización que nos acuerda el artículo 21 del estatuto de DORACOR S. A. y de conformidad con los artículos 32 y 407 del Código de Comercio al señor Juez venimos a solicitar: A) La inscripción en el Registro Público y General de Comercio del referido estatuto; B) La inscripción en la Matrícula de Comerciantes; C) Se autoricen las publicaciones de ley. A los efectos de la matriculación manifestamos: a) La sociedad se denomina DORACOR S. A.; b) La sociedad no tiene gerente ni factor alguno; c) El giro de la sociedad está establecido en el artículo 2; d) El domicilio de la sociedad es en la calle Ejido 1415, escritorio 504; D) Se agreguen las publicaciones sin necesidad de nuevo escrito; E) Se expedia testimonio de lo actuado a efectos de su presentación ante la Inspección General de Hacienda; F) Otrosí pedimos: que una vez cumplido con lo solicitado se desglosen y devuelvan recaudos. Quiera el señor Juez cumplir con lo solicitado. Será justicia. — Miguel Rozembium, Contador Público. — Jaime Sassón.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Visto N.o 3222. — Señor Juez: puede usted ordenar las inscripciones solicitadas. — Montevideo, 19 de Agosto de 1966. — Carlos Sienra Castellanos.

N.o 5765. — Montevideo, Agosto 29 de 1966. — Vistos: Por lo que resulta de autos, lo dictaminado por el Ministerio Público, concédense las inscripciones solicitadas, remitiéndose a ese efecto al Registro Público y General de Comercio. Previa liquidación y reposición de tributos, a cuyos efectos se estiman en $ 1.000.00 los honorarios profesionales, háganse las publicaciones legales y desgloses pertinentes y archívese. — Eduardo Bolani. — Julio Maia.

Registro Público y General de Comercio — (Montevideo). — Montevideo, 2 de Setiembre de 1966. — Con esta fecha y con el N.o 250 al folio 1078 del Lo. 2 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, nueve de Setiembre de mil novecientos sesenta y seis. — Luis E. Fontana, Actuario.

$2.593.00 1|pub. 23093.

COMPAÑIA HERCULES SOCIEDAD ANONIMA

Martín C. Martínez 2525-bis

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado: COMPAÑIA HERCULES SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación e inscripción de las reformas introducidas en sus estatutos, lo que se transcribe a continuación.

Luis Alberto Pelufo, escribano; Certifico: Que he tenido de manifiesto, perteneciente a la entidad jurídica COMPAÑIA HERCULES SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en la calle Martín C Martínez 2525-bis, el libro de actas, anotado en el Registro Público y General de Comercio con fecha 26 de Junio de 1963 con el No 4871 al Fo. 385 del Lo. 12, en el que a folios siete a nueve luce el acta N.o 237 de la asamblea general extraordinaria realizada el 14 de Agosto de 1964, de la que resulta: Que se registraron doscientas acciones con derecho a treinta y cinco votos, representando la totalidad del capital integrado de doscientos mil pesos; asistiendo a la asamblea diez accionistas, siete por sí y tres por poder; no concurriendo el Inspector de Gobierno.

Estando cubierto el quórum reglamentario, se dió por abierto el acto, actuando en la presidencia el señor Angel Caldas.

Aprobada el acta anterior y luego de algunas consideraciones sobre la necesidad de reformar los estatutos sociales, fueron aprobadas por unanimidad, las siguientes modificaciones:

A) Sustituir el artículo 6.o por el siguiente: "Artículo 6.o. El capital de la sociedad será de $ 2:000.000.00 (dos millones de pesos) representado por 2.000 (dos mil) acciones de $ 1.000.00 (un mil pesos) cada una".

B) Sustituir el artículo 7.o por el siguiente: "Artículo 7.o. Las acciones serán al portador y se emitirán en títulos de una o más acciones que llevarán la firma de dos Directores, debiendo ser uno de ellos el Presidente".

C) Sustituir el artículo 8.o por el siguiente. "Artículo 8.o. Mientras las acciones no se integren totalmente, o no se encuentren impresas, harán sus veces certificados provisorios".

D(Sustituir el artículo 9.o por el siguiente: "Artículo 9.o. La suscripción de una acción implica la aceptación del presente estatuto. Cada título representativo de acciones es indivisible respecto a la sociedad".

E) Sustituir el artículo 19 por el siguiente. "Artículo 19. Las asambleas serán convocadas mediante un aviso publicado en el "Diario Oficial", con una anticipación no menor de tres días; cuando reúnan la totalidad del capital integrado no será necesaria la publicación, debiéndose cumplir con el Decreto de 20 de Setiembre de 1955".

Igualmente, por unanimidad, se acordó facultar al señor Romualdo Eduardo Gard. o quién lo sustituya en el cargo de Secretario de la sociedad, para gestionar la aprobación de las reformas, aceptar las modificaciones que sugiera el Poder Ejecutivo y para inscribir dichas reformas en el Registro Público de Comercio. — En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a veintisiete de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Luis A. Pelufo, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. — Angel Caldas, Romualdo Eduardo Gard. Walter Garmendia, David Iglesias y Héctor Gard constituyendo domicilio a los efectos de esta gestión en Plaza Independencia 717, y por COMPAÑIA HERCULES SOCIEDAD ANONIMA, al señor Juez decimos: I) Que el 14 de Agosto de 1964, la sociedad que representamos, resolvió, reunida en asamblea general extraordinaria, modificar sus estatutos sociales; según surge del testimonio adjunto; II) Que nuestra representación surge del artículo 10 (reformado) de los estatutos (fojas 14 vuelto de los estatutos originales, que acompañan este escrito). En virtud de lo precedentemente expuesto al señor Juez, pedimos: que, previa vista de la Inspección General de Hacienda y del señor Fiscal de lo Civil, se sirva autorizar la mencionada reforma de estatutos, ordenando oportunamente su inscripción en el Registro Público y General de Comercio, expidiendo testimonio del auto que apruebe dicha reforma. Todo previa liquidación y pago de tributos. Será justicia. — Angel Caldas. — Romualdo Eduardo Gard. — Walter Garmendia. — David Iglesias. — Héctor Gard. — Carlos Alberto Roca, Abogado.

Walter I. Urtiaga Patrón, escribano, Certifico que: Las firmas que anteceden, corresponden a los señores Angel Caldas, Romualdo Eduardo Gard, Walter Garmendia, David Iglesias y Héctor Gard, integrantes del Directorio de la COMPAÑIA HERCULES SOCIEDAD ANONIMA según consta en el libro de actas de Directorio certificado con fecha veintiséis de Junio de mil novecientos sesenta y tres, número cuatro mil ochocientos setenta y uno, los cuales están ampliamente facultados para representar a la sociedad según consta en dicho libro, que he tenido a la vista, quienes firman por ante mí el documento que antecede. — En fe de ello y a pedido de parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el quince de Agosto de mil novecientos sesenta y seis. — Walter I. Urtiaga Patrón, Escribano.

Exp. 1002|66. — Primer Turno. — Inspección General de Hacienda (División Sociedades Anónimas). — Montevideo, 31 de Agosto de 1966. — Señor Juez: Puede usted autorizar la proyectada reforma estatutaria de COMPAÑIA HERCULES SOCIEDAD ANONIMA, resuelta en asamblea general extraordinaria celebrada al 14|8|64, documentada en certificado notarial de Fs. 17. — Eduardo Chavarría, Ayudante de Asesor. — Cr. Carlos Zarazola, Asesor. — Vo. Bo.: Cr. Alfredo Fernández, Inspector General de Hacienda Interino.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. — N.o 3738. — Señor Juez: El Ministerio Público no tiene observaciones que formular a la gestión en trámite. — Montevideo, Setiembre 12 de 1966. — Federico Capurro Calamet, Fiscal de lo Civil.

N.o 5550. — Montevideo, Setiembre 21 de 1966. — Vistos: Con el señor Fiscal de lo Civil y por lo que resuelta de autos, se resuelve: Aprobar la reforma estatutaria de COMPAÑIA HERCULES SOCIEDAD ANONIMA fijando su capital en la suma de $ 2:000.000.00 previa la inscripción pertinente en el Registro Público de Comercio y las publicaciones legales. Justificadas éstas ofíciese a la Inspección General de Hacienda (artículo 405 del Código de Comercio). Liquidado y repuesto el sellado, devuélvanse recaudos, expídase testimonio y archívese. Honorario $ 500.00. impuesto $ 15.00. — Frigerio. — María Emilia Gleiss.

Registro Público y General de Comercio. — (Montevideo). — Montevideo, 5 de Octubre de 1966. — Con esta fecha y con el N.o 304 al folio 1293 del Lo. 2 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones: — Montevideo, Octubre trece de mil novecientos sesenta y seis. — Luis A. Campodónico, Actuario.

$2.222.00 1|pub. 23222.

FREGACITO S. A.

ZAPICAN 2779

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno

Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace público que

por ante este Juzgado se ha presentado FREGACITO S. A., solicitando la aprobación e inscripción de la reforma introducida en sus Estatutos, lo que se transcribe a continuación:

Testimonio

Acta de Asamblea General Extraordinaria

FREGACITO S. A.

En Montevideo, a los treinta días del mes de Diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, reunidos en el local de la calle Zapicán 2779 a las 11 y 30 horas los accionistas de FREGACITO S. A., en Asamblea General Extraordinaria, de acuerdo al siguiente detalle de asistencia: Accionistas, Capital, Votos. Nilo A. Lombardero, 460.000.00 6; Juan Suburú Graña, 460.000.00, 6; Juan José Galmés, 230.000.00, 6: Juan José Pareja, 230.000.00, 6; 1:380.000.00, 24. según consta en el libro suscripción de acciones a folios 4, certificado el 15 de Noviembre de 1962. No asiste delegado de la Inspección General de Hacienda. Se trata la siguiente orden del día: 1) Aumento de Capital; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Tratado el primer punto se resuelve por unanimidad aumentar el capital social a la suma de $6:000.000.00, quedando por lo tanto el artículo 3.o de los estatutos sociales redactado de la siguiente forma.

Art. 3.o El capital autorizado será de seis millones de pesos ($6:000.000.00), representado por acciones al portador de mil pesos cada una. Podrán emitirse títulos de una o varias acciones. "Se designan para firmar el acta a los señores Nilo A. Lombardero y Juan José Pareja, resolviéndose también por unanimidad designar al señor Juan José Pareja y Francisca Noli, o la persona que cualquiera de ellos designe por mandato privado, para que conjunta, separada o alternativamente, gestionen la aprobación de la presente reforma, con facultades para modificar su texto e inscribirla en las Oficinas Públicas que corresponda. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas. Nilo Lombardero. Juan José Pareja.

Concuerda lo testimoniado con el original que luce a fojas cinco y seis del libro Actas de Asambleas de FREGACITO S. A.

En fe de ello, y a solicitud de FREGACITO S. A., expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día 20 de Abril de 1966. Néstor Walter Sosa. Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno. Juan José Galmés, y Juan José Pareja, por FREGACITO S. A., constituyendo domicilio a los efectos de esta gestión en Ituzaingó 1312, escritorio 504, y en sus caracteres de integrantes del Directorio de FREGACITO S. A., al señor Juez decimos: Que según se desprende del testimonio adjunto, la sociedad FREGACITO S. A., por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de Diciembre de 1965, resolvió aumentar el capital social, elevándolo a la suma de $6:000.000.00 (seis millones de pesos).

En virtud de lo expuesto, al señor Juez pedimos que, previo informe de la Inspección General de Hacienda y del Ministerio Público, se sirva autorizar dicho aumento de capital y ordenar la pertinente inscripción en el Registro Público y General de Comercio. Fecho, se efectúen las publicaciones legales, y se expida testimonio de lo actuado, todo, previa liquidación y pago de tributos.

Otrosí, decimos: Facultamos al señor Milton Sans, para notificarse, y para retirar edictos y desgloses pertinentes. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. Juan José Galmés. Juan José Pareja. Humberto Salerno. Contador Público. Néstor Walter Sosa. Escribano.

Certifico: Que las firmas que anteceden corresponden a Juan José Galmés y Juan José Pareja, integrantes del directorio de FREGACITO S. A., según consta en el libro Actas de Directorio, certificado con fecha 15 de Noviembre de 1962, los cuales están ampliamente facultados para representar a la sociedad según consta en dicho libro que he tenido a la vista, quienes firman por ante mí el documento que antecede.

En fe de ello, y a solicitud de los interesados, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día 12 de Agosto de 1966. Néstor Walter Sosa. Escribano. Exp. 1.004|66. Décimo Cuarto Turno.

Inspección General de Hacienda. — División Soc. Anónimas — Montevideo, 1.o de Setiembre de 1966. Señor Juez: Puede usted aprobar la proyectada reforma estatutaria de FREGACITO S. A., resuelta en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30|12|65, documentada en testimonio notarial de fs. 9. Ayud. de Asesor, Eduardo Chavarría. Asesor, Cr. Carlos Zarazola. V.o, B.o, Inspección General de Hacienda (I), Cr. Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. N.o 3.880. Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo, Setiembre 8 de 1966. Carlos Sienra Castellanos. Fiscal. 11.543. — Montevideo, Setiembre 12 de 1966.

Vistos: Atento a lo que resulta de autos y a lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público: Apruébase la reforma estatutaria de la sociedad FREGACITO S. A. Decrétanse las inscripciones solicitadas en el escrito de fs. 20. Háganse las publicaciones del caso, comuníquese a la Inspección General de Hacienda y remítanse al Registro Público de Comercio. Y estimados y satisfechos los tributos, háganse los desgloses del caso, expídase testimonio y archívese. J. José Silva Delgado. José Curi Zagia.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1966. Con esta fecha y con el N.o 383 al folio 1.705 del L.o 1 de Estatutos, se efectuó la inscripción ordenada. María Y. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Octubre de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.

$2.814.00 — 1|pub. — 23225.

ALGERIA INVESTMENT S. A.

18 de Julio 948

Balance general al 30 de octubre de 1965

Activo —

Caja	U$S	5.837.46
Acciones a emitir	"	29.000.00
Aportes en otras sociedades	"	64.775.43
Utilidades a cobrar por préstamos en otras sociedades	"	14.681.93
Gastos de constitución	"	71.63
	U$S	114.366.45

Pasivo —

Capital autorizado	U$S	29.000.00
Capital integrado	"	71.000.00
Cuentas a pagar	"	33.84
Utilidad del ejercicio	"	14.332.61
	U$S	114.366.45

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de octubre de 1965

Pérdidas —

Gastos generales	U$S	10.02
Impuestos	"	185.48
Amortización	"	71.62
Pérdidas y ganancias	"	4.989.78
	U$S	5.176.90

Ganancias —

Utilidades ejercicios 63|64	U$S	4.827.58
Utilidades por participación en otras sociedades	"	14.631.93
	U$S	19.589.51

Los presentes estados han sido aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 28 de febrero de 1966.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 6 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de febrero de 1963 y queda anotado con el N.o 1277 al f.o 293 del libro respectivo N.o 12.

$ 672.00. — 1|pub. — 14948.

ASERRADERO SARANDI - MARMOLES S. A.

Juan Jacobo Rousseau 4762

Estado de Situación al 30 de setiembre de 1960

Activo —

Caja y Bancos	$	20.247.23
Títulos y acciones	"	500.00
Muebles y útiles	"	2.059.00
Maquinarias y herramientas	"	241.351.66
Terrenos y construcciones	"	181.103.33
Materiales	"	3.233.70
Créditos a cobrar	"	106.443.85
Gastos de constitución	"	6.545.95
Intereses a vencer	"	3.500.00
Acciones a emitir	"	240.000.00
	$	804.984.72

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	24.435.00
Obligaciones a pagar	"	132.500.00
Leyes sociales	"	26.702.23
Fondo de amortización y reserva	"	47.813.12
Capital autorizado	"	240.000.00
Capital realizado	"	240.000.00
Utilidades del ejercicio	"	93.534.37
	$	804.984.72

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1960

Ganancias —

Aserrajes	$	228.911.36
	$	228.911.36

Pérdidas —

Gastos generales	$	78.072.55
Seguros	"	3.389.67
Intereses	"	23.203.80
Amortizaciones	"	16.584.47
Leyes sociales	"	14.126.50
Utilidades del ejercicio	"	93.534.37
	$	228.911.36

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 20 de enero de 1961.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 83 y 84 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de junio de 1957 con el N.o 3164 al fo. 28 del libro N.o 7.

$ 816.00. — 1|pub. — 14949.

OTEGUI HNOS. S. A.

Rondeau 2298

Balance General al 31 de julio de 1962

Activo —

Corriente:

Caja y Bancos	$	50.926.53
Cuentas corrientes ..	"	2:448.259.17
Otros deudores	"	115.221.81
Documentos a cobrar.	"	384.750.00
Deudores en moneda extranjera	"	115.183.02
Exist. frutos del país	"	13:098.334.40
Exist. otras mercader.	"	14.684.52
Muebles y útiles ...	"	1.00
Deuda pública en garantía	"	11.878.75
Imp., seguros y gastos anticipados	"	114.617.52
	$	16:635.670.72

Cuentas de Orden:

Accio. depositadas en garantía Directores.	"	100.000.00
Lanas depositadas de terceros	"	1.00
	$	16:735.671.72

Pasivo —

Corriente:

Bancos	$	1:796.317.96
Cuentas corrientes ..	"	1:902.985.19
Documentos a pagar.	"	6:195.000.00
Ctas. Ctes., especiales	"	1:200.000.00
Acreedores en moneda extranjera	"	758.894.62
Provisión para imp. y gastos a pagar ..	"	1:479.226.36
Capital realizado ..	"	3:000.000.00
Pérdidas y Ganancias (Saldo a distribuir)	"	302.746.59
	$	16:635.670.72

Cuentas de Orden:

Directores por acciones en garantía ...	"	100.000 00
Terceros por lanas depositadas	"	1.00
	$	16:735.671.72

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de julio de 1962

Pérdidas —

Sueldos	$	393.063.75
Aportes por leyes sociales	"	136.826.43
Otros impuestos	"	257.323.30
Amortizaciones	"	92.382.15
Seguros varios	"	101.741.65
Alquileres	"	196.800.00
Fletes varios	"	1:305.254.63
Derechos de exportac.	"	3:032.033.82
Gastos s/embarques .	"	471.464.13
Legales, auditores y representac. varias.	"	91.648.63
Gastos generales ...	"	130.197.34
Com., bonific., etc. ..	"	550.707.44
Intereses y comisiones bancarias, etc.	"	1:912.808.17
Dedeucciones fiscales (Detrac. s/exportac.)	"	12:702.596.00
Pérdidas y Ganancias Utilidad del Ejercicio a distribuir) ..	"	302.746.59
	$	21:677.594.03

Ganancias —

Saldo anterior	$	97.88
Ventas frutos del país	"	21:199.133.01
Ventas otras mercad.	"	427.500.00
Otras entradas	"	50.863.14
	$	21:677.594.03

Distribución de Utilidades

Dividendos	$	240.000.00
Directorio	"	30.264.87
Gratific. al personal.	"	30.000.00
Saldo a cuenta nueva	"	2.841.72
	$	302.746.59

Los presentes estados fueron aprobados en asamblea de 30 de noviembre de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Balances, N.o 1, en folio 38, el que se encuentra certificado ante el Registro Público de Comercio con fecha 28 de marzo de 1951.

$ 3.120.00 — 1|pub. — 14931.

OTEGUI HNOS. S. A.

Rondeau 2298

Balance General al 31 de julio de 1963

Activo —

Corriente:

Caja y Bancos	$	25.541.47
Cuentas corrientes .	"	6:038.032.60
Otros deudores	"	10.074.51
Documentos a cobrar	"	256.500.00
Deudores en moneda extranjera	"	514.441.33
Exist. frutos del país	"	8:740.196.00
Exist. otras mercad.	"	122.743.15
Muebles y útiles ...	"	1.00
Vehículos	"	199.331.85
Deuda pública en garantía	"	11.878.75
Imp., seguros y gastos anticipados ...	"	261.642.95
	$	16:180.383.61

Cuentas de Orden:

Accio. depositadas en garantía Directores.	"	100.000.00
Lanas depositadas de terceros	"	1.00
	$	16:280.384.61

Pasivo —

Corriente:

Bancos	$	1:925.788.18
Cuentas corrientes ..	"	2:924.020.60
Documentos a pagar.	"	2:725.000.00
Ctas. Ctes., especiales	"	1:200.000.00
Acreedores en moneda extranjera	"	1:841.052.65
Prov. para imuestos y gastos a pagar ..	"	1:440.802.81
Dif. de cot. a realizar	"	96.120.69
Capital realizado ..	"	3:120.000.00
Pérdidas y Ganancias (saldo a distribuir)	"	907.598.68
	$	16:180.383.61

Cuentas de Orden:

Directores por acciones en garantía ...	"	100.000.00
Terceros por lanas depositadas	"	1.00
	$	16:280.384.61

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de julio de 1963

Pérdidas —

Sueldos	$	445.211.20
Aportes por leyes sociales	"	148.331.18
Otros impuestos	"	229.663.00
Amortizaciones	"	114.827.15
Seguros varios	"	195.404.36
Alquileres	"	196.800.00
Fletes varios	"	1:882.705.67
Derechos de exportac.	"	5:781.247.85
Gastos s/embarques .	"	769.074.27
Legales, auditores y representac. varias .	"	140.104.05
Gastos generales ...	"	146.678.36
Com., bonificac. etc.	"	755.817.90
Intereses y comisiones bancarias, etc. .	"	2:680.960.13
Deducciones fiscales (detrac. s/exportac.)	"	23:201.739.48
Pérdidas y Ganancias (Utilidad del Ejercicio a distribuir) .	"	907.598.68
	$	37:596.163.28

Ganancias —

Saldo anterior	$	2.481.72
Vtas. frutos del país	"	36:772.180.57
Otras entradas	"	821.500.99
	$	37:596.163.28

Distribución de Utilidades

Dividendos	$	748.800.00
Directorio	"	90.511.70
Gratifica. al personal	"	65.000.00
Saldo a cuenta nueva	"	3.286.98
	$	907.598.68

Los presentes estados fueron aprobados en asamblea de 30 de noviembre de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los

presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Balances, N.o 1, en folio 39, el que se encuentra certificado ante el Registro Público de Comercio con fecha 28 de marzo de 1951.

$ 3.072.00 — 1|pub. — 14928.

ASERRADERO SARANDI - MARMOLES SOCIEDAD ANONIMA

Juan Jacobo Rousseau 4762

Estado de situación al 30 de setiembre de 1961

Activo —

Caja y bancos	$	19.537.46
Títulos y acciones ...	"	500.00
Muebles y útiles ...	"	2.059.00
Maquinarias y herramientas	"	242.892.46
Terrenos y construcciones	"	181.103.33
Materiales	"	12.173.80
Créditos a cobrar	"	191.334.23
Gastos de constitución	"	1.309.19
Intereses a vencer ...	"	3.126.02
Acciones a emitir	"	240.000.00
	$	894.035.49

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	43.480.41
Obligaciones a pagar ..	"	116.500.00
Leyes sociales	"	20.203.00
Fondo de amortizaciones y res.	"	65.214.19
Capital autorizado ...	"	240.000.00
Capital realizado	"	240.000.00
Utilidades ejerc. anteriores	"	87.561.77
Utilidades del ejercicio	"	81.076.12
	$	894.035.49

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1961

Ganancias —

Aserrajes	$	264.760.26

Pérdidas —

Gastos generales	$	120.584.89
Seguros	"	3.997.58
Intereses	"	28.225.51
Amortizaciones	"	16.665.23
Impuestos	"	14.210.93
Utilidades del ejercicio	"	81.076.12
	$	264.760.26

Las utilidades se autorizan a pagar en efectivo.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 30 de diciembre de 1961.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 85 y 86 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de junio de 1957 con el No. 3164 al Fo. 28 del libro No. 7.

$ 816.00. — 1|pub. — 14950.

ASERRADERO SARANDI - MARMOLES SOCIEDAD ANONIMA

Juan Jacobo Rousseau 4762

Estado de situación al 30 de setiembre de 1962

Activo —

Caja y Bancos	$	3.478.03
Títulos y Acciones ...	"	500.00
Muebles y útiles	"	2.059.00
Maquinarias y herramientas	"	246.769.00
Terrenos y construcciones	"	181.103.33
Materiales	"	46.154.51
Créditos a cobrar ...	"	137.289.56
Intereses a vencer ...	"	2.720.03
Acciones a emitir ...	"	240.000.00
	$	860.073.46

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	44.094.71
Obligaciones a pagar .	"	80.000.00
Leyes Sociales	"	39.373.85
Fondo de amortizaciones y Res.	"	80.647.28
Capital autorizado ..	"	240.000.00
Capital realizado	"	240.000.00
Utilidades ejercicios anteriores	"	68.124.80
Utilidades del Ejercicio	"	67.832.82
	$	860.073.46

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1962

Ganancias —

Aserrajes	$	272.671.03
	$	272.671.03

Pérdidas —

Gastos generales	$	109.297.70
Seguros	"	3.914.28
Intereses	"	32.634.74
Leyes Sociales	"	31.050.00
Impuestos	"	11.199.21
Amortizaciones	"	16.742.28
Utilidades del ejercicio.	"	67.832.82
	$	272.671.03

Las Utilidades se autorizan a pagar en efectivo.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 31 de diciembre de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 87 y 88 del Libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29|6|957 con el N.o 3164 al fo. 28 del Libro N.o 7.

$ 816.00 — 1|pub. — 14951.

OTEGUI HNOS. S. A.

Rondeau 2298

Balance General al 31 de julio de 1964

Activo —

Corriente:

Caja y Bancos	$	186.607.34
Cuentas corrientes ..	"	6:368.181.40
Documentos a cobrar	"	128.250.00
Deuda en moneda extranjera	"	9:405.844.38
Exist. frutos del país	"	23:812.143.35
Exist. otras mercad.	"	266.278.65
Muebles y útiles ...	"	1.00
Vehículos	"	358.733.04
Dda. pública en gtía.	"	11.878.75
Imp. y gastos anticip.	"	252.734.30
Partidas en suspenso	"	383.01
	$	40:791.035.22

Cuentas de Orden:

Accio. depositadas en garantía Directores.	"	100.000.00
Lanas depositadas de terceros	"	1.00
	$	40:891.036.22

Pasivo —

Corriente:

Bancos	$	568.629.81
Cuentas corrientes ..	"	6:438.002.82
Documentos a pagar.	"	7:480.000.00
Acreedores en moneda extranjera	"	20:365.983.70
Cuentas, impuestos y gastos a pagar	"	1:761.434.58
Capital autorizado ...	"	3:620.000.00
Pérdidas y Ganancias (Saldo del Ejercicio a distribuir)	"	556.984.31
	$	40:791.035.22

Cuentas de Orden:

Directores por acciones en garantía ...	"	100.000.00
Terceros por lanas depositadas	"	1.00
	$	40:891.036.22

Estado de Pérdidas Ganancias al 31 de julio de 1964

Pérdidas —

Sueldos	$	558.059.48
Aportes por leyes sociales	"	209.913.11
Otros impuestos	"	469.840.40
Amortizaciones	"	112.098.81
Seguros varios	"	128.591.27
Alquileres	"	196.800.00
Fletes varios	"	327.643.02
Derechos de exportac.	"	3:234.714.27
Gastos s|embarques .	"	236.571.76
Legales, auditores y represent. varias ..	"	270 618.66
Gastos generales ...	"	374.338.17
Comis., bonific., etc.	"	222.102.27
Intereses y comisiones bancarias etc..	"	4:716.914.75
Deducciones fiscales (Detrac. s'export.)	"	15:948.188.79
Pérdidas y Ganancias (Utilidad del Ejercicio a distribuir) .	"	556 984.31
	$	27:563.379.07

Ganancias —

Saldo anterior	$	3.286.98
Ventas frutos del país	"	25:645.039.82
Otras entradas	"	1:915.052.27
	$	27:563.379.07

Distribución de Utilidades

Dividendos	$	434.400.00
Directorio	"	55.698.43
Gratific. al personal.	"	50.370.00
Saldo a cuenta nueva	"	16.515.88
	$	556.984.31

Los presentes estados fueron aprobados en asamblea del 30 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Balances, N.o 1, en folio 40, el que se encuentra certificado ante el Registro Público de Comercio con fecha 28 de marzo de 1951.

$ 3.072.00 — 1|pub. — 14929.

FINANCIERA LIVERPOOL S. A.

18 de Julio 948

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	U$S	370.06
Deudores varios	"	375.500.00
Pérdidas y Ganancias.	"	1.445.06
	U$S	377.315.12

Pasivo —

Capital integrado ...	U$S	100.000.00
Acreedores varios ...	"	276.000.00
Cuentas Corrientes ..	"	1:315.12
	U$S	377.315.12

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1965.

Pérdidas —

Impuestos	U$S	64.40
Gastos generales	"	2.91
	U$S	67.31

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 30 de junio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a 10 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de octubre de 1961 y anotado con el N.o 9316 al fo. 609 del libro respectivo N.o 10.

$ 528.00 — 1|pub. — 14955.

ASERRADERO SARANDI - MARMOLES S. A.

Juan Jacobo Rousseau 4762

Estado de Situación al 30 de setiembre de 1963

Activo —

Caja y Bancos	$	21.321.72
Títulos y acciones ...	"	500.00
Muebles y útiles	"	2.359.00
Maquinarias y herramientas	"	274.548.00
Terrenos y construcciones	"	189.639.33
Materiales	"	15.852.99
Rodados	"	90.518.46
Créditos a cobrar	"	136.486.84
Caja de Jubilaciones .	"	2.310.64
Acciones a emitir ...	"	240.000.00
	$	973.536.98

Pasivo —

Cuentas a pagar ...	$	93.048.21
Obligaciones a pagar .	"	150.633.70
Leyes sociales	"	1.153.88
Fondo de amortizaciones y res.	"	96.279.19
Capital autorizado ..	"	240.000.00
Capital realizado ...	"	240.000.00
Utilidades ejercicios anteriores	"	67.832.82
Utilidades del ejercicio.	"	84.589.18
	$	973.536.98

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1963

Ganancias —

Aserrajes	$	299.111.07
	$	299.111.07

Pérdidas —

Gastos generales	$	118.072.27
Seguros	"	3.817.80
Intereses	"	38.369.71
Leyes sociales	"	31.050.00
Impuestos	"	7.580.20
Amortizaciones	"	15.631.91
Utilidades del ejercicio	"	84.589.18
	$	299.111.07

Las utilidades se autorizan a pagar: $ 80.000.00 en acciones y el resto en efectivo.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 28 de diciembre de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 89 y 90 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de junio de 1957 con el N.o 3164 al folio 28 del libro N.o 7.

$ 864.00. — 1|pub. — 14952.

ASERRADERO SARANDI - MARMOLES S. A.

Juan Jacobo Rousseau 4762

Estado de Situación al 30 de setiembre de 1964

Activo —

Caja y Bancos	$	15.872.30
Títulos y acciones	"	500.00
Muebles y útiles	"	2.359.00
Maquinarias y herramientas	"	300.469.62
Terrenos y construcciones	"	189.639.33
Rodados	"	90.518.46
Créditos a cobrar	"	147.447.31
Materiales	"	38.030.91
Acciones a emitir	"	160.000.00
	$	944.836.93

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	85.404.32
Obligaciones a pagar ..	"	146.238.42
Leyes sociales	"	11.370.97
Fondo de amortizaciones y res.	"	122 552.62
Capital autorizado	"	160.000.00
Capital realizado	"	320.000.00
Utilidades ejercicio anteriores	"	11.422.00
Utilidades del ejercicio	"	87.848.60
	$	944.836.93

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1964

Ganancias—

Aserrajes	$	313 196.48
	$	313.196.48

Pérdidas —

Gastos generales	$	133.946.56
Seguros	"	5.459.05
Intereses	"	47.028.14
Impuetsos	"	12.640.70
Amortizaciones	"	26.273.43
Utilidades del ejercicio	"	87.848.60
	$	313.196.48

Las Utilidades se autorizan a pagar en efectivo.

Los presentes Estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 26 de diciembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 91 y 92 del libro Copiador, certificado por el Registro P. y General de Comercio el 29 de junio de 1957 con el N.o 3164 al Folio 28 del libro N.o 7.

$ 816.00 1|pub. — 14953.

OTEGUI HNOS. S. A.

Rondeau 2298

Balance General al 31 de julio de 1965

Activo —

Corriente:

Caja y Bancos	$	80.005.32
Cuentas corrientes	"	30:778.919.69
Documentos a cobrar	"	128.250.00
Deudores en moneda extranjera	"	11:681.577.73
Exist. fruto del país.	"	20:411.892.00
Exist. otras mercad.	"	138.612.82
Muebles y útiles	"	1.00
Vehículos	"	824.398.73
Deuda pública en garantía	"	11.878.75
Imp. y otros gastos anticipados	"	108.586.89
	$	64:164.122.93

Cuentas de Orden:

Accio. depositadas en garantía, Directores	"	100.000.00
Lanas depositadas de terceros	"	1.00
	$	64:264.123.93

Pasivo —

Corriente:

Bancos	$	6:406.104.79
Cuentas corrientes	"	30:666.799.31
Documentos a pagar	"	9:673.000.00
Acreedores en moneda extranjera	"	5:259.958.11
Cuentas, impuestos y gastos a pagar	"	5:605.271.31
Capital realizado	"	3:620.000.00
Pérdidas y Ganancias (Saldo del Ejercicio a distribuir)	"	2:932.989.41
	$	64:164.122.93

Cuentas de Orden:

Directores por acciones en garantía	"	100.000.00
Terceros por lanas depositadas	"	1.00
	$	64:264.123.93

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de julio de 1965

Pérdidas —

Sueldos	$	861.116.03
Aportes por leyes sociales	"	271.995.49
Otros impuestos	"	463.661.36
Amortizaciones	"	222.113.78
Seguros varios	"	169.531.94
Alquileres	"	299.816.00
Fletes varios	"	1:782.732.71
Derechos de exportac.	"	5:191.336.52
Gastos s/embarques	"	429.646.07
Legales, auditores, representaciones, etc.	"	342.503.84
Gastos generales	"	1:213.966.28
Comisiones y bonificaciones varias	"	972.100.26
Intereses y comisiones bancarias, etc.	"	7:164.197.66
Deducciones fiscales (Detrac. s/exporta.)	"	16:650.712.98
Pérdidas y Ganancias (Utilidad del Ejercicio a distribuir)	"	2:392.520.98
	$	38:427.951.90

Ganancias —

Saldo anterior	$	16.515.88
Ventas frutos del país	"	34:330.509.31
Otras entradas	"	2:697.738.41
Facturación servicios a terceros	"	1:383.188.30
	$	38:427.951.90

Distribución de Utilidades

Dividendos	$	1:086.000.00
Directorio	"	237.600.51
Gratific. al personal	"	150.000.00
Fondo de reserva	"	900.000.00
A Cuenta nueva	"	19.249.17
	$	2:392.849.68

Los presentes estados fueron aprobados en asamblea del 30 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Balances, N.o 1, en folio 41, el que se encuentra certificado ante el Registro Público de Comercio con fecha 28 de marzo de 1951.

$ 3.120.00 — 1|pub. — 14930.

"GREENLAND INVESTMENT'S S. A."

18 de Julio 948

Balance General al 30 de noviembre de 1965

Activo —

Caja	U$S	405.40
Accionistas	"	3.000.00
Acciones y valores	"	900.00
Gastos de constitución	"	136.57
Pérdidas	"	58.03
Acciones a emitir	"	15.500.00
	U$S	20.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	U$S	15.500.00
Capital suscripto	"	3.000.00
Capital integrado	"	1.500.00
	U$S	20.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de noviembre de 1965

Pérdidas —

Impuestos	U$S	1.00
Gastos generales	"	10.00
Amortización gastos de constitución	"	47.03
Pérdidas del ejercicio	U$S	58.03

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas, realizada el 29 de junio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 4 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de setiembre de 1964 y anotado con el N.o 6269 al folio 292 del libro respectivo N.o 14.

$ 560.00 — 1|pub. — 14936.

FRANCE INVESTMENT

18 de Julio 948, Piso 9, Ap. 17

Balance General al 28 de febrero de 1965

Activo —

Caja	U$S	50.000.00
Accionistas	"	7.500.00
Acciones a emitir	"	40.000.00
Gastos de constitución	"	180.53
Pérdidas y ganancias	"	404.96
	U$S	50.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	U$S	40.000.00
Capital suscripto	"	7.500.00
Capital integrado	"	2.500.00
	U$S	50.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 28 de febrero de 1965

Pérdidas—

Gastos generales	U$S	24.01
Impuestos	"	6.92
Amortización	"	180.52
	U$S	211.45

Los presentes Estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 31 de agosto de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copiados a folios 10 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de setiembre de 1962, y anotado con el N.° 8604 al folio 121 del libro respectivo N.o 13.

$ 544.00 1|pub. — 14958.

LIA S. A. FINANCIERA

Paraguay 1319 - Piso 7o.

Balance General al 28 de febrero de 1966

Activo —

Préstamos	$	795.600.00
Importes a recibir	"	22.011.60
Accionistas	"	1.000.00
Fondos disponibles	"	242.711.11
Gastos de constitución	"	2.096.11
	$	1:063.418.82

Pasivo —

Capital integrado	$	334.000.00
Pérdidas y ganancias ejerc. anterior	"	14.782.24
Pérdidas y ganancias del ejercicio	"	704.063.58
Capital suscripto	"	1.000.00
Acreedores varios	"	4.205.00
Gastos a pagar	"	5.368.00
	$	1.063.418.82

Cuenta de Pérdidas y Ganancias períodos 1|3|65 a 28|2|66

Debe —

Honorarios	$	8.100.00
Impuesto ley 11.073 artículo 7o.	"	368.00
Gastos generales	"	1.155.37
Pérdidas y ganancias del ejercicio	"	704.063.58
	$	713.686.95

Haber —

Intereses recibidos ...	$	117.682.50
Diferencia de cambio .	"	596.004.45
	$	713.686.95

Proyecto de Distribución de Utilidades

Dividendo 72 o|o s|pesos 334.000.00	$	240.480.00
A cuenta nueva	"	463.583.58
	$	704.063.58

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fo. 6 del libro copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de febrero de 1964 y anotado con el No. 661 al Fo. 122 del libro No. 15.

$ 800.00. — 1|pub. — 14934.

FRANCE INVESTMENT S. A.

18 de Julio 943

Balance General al 28 de febrero de 1966

Activo —

Caja	U$S	1.903.76
Accionistas	"	7.500.00
Acciones a emitir	"	40.000.00
Pérdidas y ganancias ..	"	596.24
	U$S	50.000.00

Pasivo —

Capital autorizado ...	U$S	40.000.00
Capital suscrito	"	7.500.00
Capital integrado	"	2.500.00
	U$S	50.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 28 de febrero de 1966

Pérdidas —

Gastos generales	U$S	3.75
Impuestos	"	7.00
Amortización	"	180.53
	U$S	191.28

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 19 de julio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 8 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de setiembre de 1962 y anotado con el número 8604 al Fo. 121 del libro respectiva No. 13.

$ 544.00. — 1|pub. — 14957.

LAGUNA DEL SAUCE S. A.

Misiones 1371 - Esc 41

Estado de situación al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Cuentas corrientes ..	$	31.603.97
Inmuebles	"	263.771.58
Gastos de constitución.	"	10.723.20
	$	306.098.75

Pasivo —

Acreedores	$	13.200.00
Impuestos a pagar ...	"	13.708.00
Capital integrado ...	"	268.000.00
Pérdidas y Ganancias.	"	11.190.75
	$	306.098.75

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos de administración	$	13.761.20
Gastos de constitución	"	2.680.80
Impuestos	"	13.708.00
Comisiones	"	3.017.50
	$	33.167.50

Ganancias —

Arrendamientos	$	23.850.00
Pérdida del ejercicio..	"	9.317.50
	$	33.167.50

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 11 de julio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio N.o 3 del Libro "Copiador de Cartas y Balances" certificado por el Actuario del Juzgado de Primera Instancia de Maldonado, el 28 de mayo de 1965.

$ 609.00 — 1|pub. — 14960.

URADIA SOCIEDAD ANONIMA

18 de Julio 948

Balance General al 31 de marzo de 1966

Activo —

Caja	$	15.94
Acciones a emitir ...	"	22.000.00
Inmuebles	"	23.738.28
Pérdidas y Ganancias.	"	6.242.17
	$	51.996.39

Pasivo —

Capital autorizado ..	$	22.000.00
Capital integrado ...	"	28.000.00
Banco Hipotecario ...	"	1.346 39
Cuentas a pagar	"	650.00
	$	51.996.39

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de marzo de 1966

Pérdidas —

Impuestos	$	1.872.97
Gastos generales	"	425.20
Intereses hipotecarios	"	61.02
Intereses	"	16.15
Amortización	"	246.71
	$	2.622.05

Ganancias —

Alquileres	$	2.400.00
Pérdidas del ejercicio..	"	22.05
	$	2.622.05

Vo. Bo. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado fue presentado hoy 27 de junio de 1966.

$ 672.00 — 1|pub. — 14959.

SUDESTE S. A.

Misiones 1371 Esc. 41

Estado de Situación al 31 de marzo de 1966

Activo —

Caja	$	36.273.01
Bancos	"	22.351.49
Ctas. ctes. deudoras ..	"	136.579.90
Stock	"	44.305.00
Inmuebles y mejoras .	"	428.476.09
Equipos	"	233.435.38
Plantaciones	"	884.775.50
Cuentas a liquidar ..	"	12.500.00
Gtos. de constitución .	"	14.038.30
	$	1.812.734.67

Pasivo —

Ctas. ctes. acreedoras	$	1.026.901.87
Obligaciones bancarias	"	42.300.00
Cuentas a pagar	"	49.764.00
Efectos a pagar	"	169.750.65
Acreedores hipotecarios	"	80.000.00
Caja de Jubilaciones .	"	30.378.45
Caja de Asignaciones .	"	13.639.70
Capital integrado ...	"	400.000.00
	$	1.812.734.67

Detalle de gastos diferidos al 31 de marzo de 1966

Gastos diferidos realizados desde el comienzo de la explotación al 31 de marzo de 1965	$	407.227.08
Gastos diferidos al 31|3|66:		
Gastos de explotación	"	186.391.63
Gastos generales ...	"	17.647.27
Sueldos y jornales ..	"	78.023.00
Cargas sociales	"	14.614.28
Honorarios profesionales	"	8.400.00
Intereses y gastos financieros	"	1.723.00
	$	714.026.26

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 24 de mayo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios N.os 19 y 20 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de mayo de 1962.

$ 992.00. — 1|pub. — 14961.

"FINANCIERA LUXEMBURGO S. A."

18 de Julio N.o 948, P. 9.o, Ap. 17

Balance General al 30 de noviembre de 1965

Activo —

Caja	U$S	2.887.66
Acciones a emitir ..	"	13.000.00
Gastos de constitución	"	71.58
Inmuebles	"	33.415.45
Pérdidas de ejercicios anteriores ..	"	625.31
	U$S	50.000.00

Pasivo —

Capital integrado ..	U$S	37.000.00
Capital autorizado .	"	13.000.00
	U$S	50.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de noviembre de 1965

Pérdidas —

Impuestos	U$S	375.42
Gastos generales	"	211.36
Gastos comunes	"	1.409.63
Amortización	"	71.58
Pérdidas del ejercicio	"	132.01
	U$S	2.200.00

Ganancias —

Alquileres	U$S	2.200.00
	U$S	2.200.00

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas, realizada el 28 de febrero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11 y 12 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de diciembre de 1959 y anotado con el número 8032 al folio 120 del libro respectivo N.o 10.

$ 656.00. — 1|pub. — 14964.

SAIL S. A.

Avda. 18 de Julio 948, Piso 9, Ap.17

Balance General al 30 de Setiembre de 1965

Activo —

Caja	$	3.645.64
Bancos	"	12.663.06
Gastos comunes a cobrar	"	31.339.20
Inmuebles	"	618.748.03
Diferencia de cotización	"	50.556.50
	$	716.952.43

Pasivo —

Capital integrado	$	425.000.00
Fondo en garantía para gastos comunes	"	17.828.70
Banco Hipotecario ...	"	252.782.51
Caja de Jubilaciones .	"	4.708.22
Caja de Asignaciones .	"	448.00
Impuestos a pagar	"	16.185.00
	$	716.952.43

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de Setiembre de 1965

Pérdidas —

Sueldos	$	25.185.20
Aportes y leyes sociales	"	6.809.11
Impuestos	"	88.972.78
Diferencia de cotización	"	100.256.77
	$	223.303.20

Ganancias —

Gastos comunes percibidos	$	223.303.20
	$	223.303.20

Los presentes Estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 28 de febrero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a Folios 12 y 13 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de agosto de 1961 y anotado con el N.o 7184 al Fo. 532 del libro respectivo N.o 11.

$ 704.00 — 1|pub. — 14963.

ORPHI S. A.

Avda. Gral. Rondeau 1921

Estado de Situación al 31 de Diciembre de 1962

Activo —

Caja	$	20.06
Deudores varios	"	157.370.01
Títulos y acciones	"	400.000.00
Depósitos en garantía .	"	1.828.50
Inmuebles	"	792.500.00
Muebles y útiles	"	961.87
Gastos de constitución	"	10.823.25
Intereses a vencer	"	13.511.94
Pérdidas del ejercicio .	"	3.708.71
	$	1.380.724.34

Pasivo —

Banco La Caja Obrera	$	13.280.13
Banco Mercantil (Cuenta Especial)	"	55.775.91
Acreedores varios	"	256.459.03
Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio	"	1.204.00
Caja de Asignaciones Familiares	"	191.09
Documentos a pagar a la vista	"	57.778.60
Banco Hipotecario del Uruguay	"	127.035.58
Capital integrado	"	869.000.00
	$	1.380.724.34

Cuenta de Resultados

Pérdidas —

Cargos bancarios	$	7.217.08
Comisiones	"	7.743.39
Gastos de radicación .	"	9.100.00
Gastos generales	"	172.63
Impuestos	"	7.601.94
Intereses	"	43.038.58
Leyes sociales	"	1.395.09
Sueldos y jornales ..	"	3.440.00
	$	79.708.71

Ganancias —

Alquileres	$	76.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	3.708.71
	$	79.708.71

Los Estados precedentes fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de junio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados en el Folio 2 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con el número 6780 al Fo. 35 del Libro número 14 de fecha 9 de setiembre de 1963.

$ 848.00 — 1|pub. — 14966.

ORPHI S. A.

Rondeau 1221

Estado de situación al 31|12|963

Activo —

Deudores varios	$	162.073.50
Depósitos en garantía	"	1.828.50
Títulos y acciones	"	400.000.00
Muebles y útiles	"	865.68
Intereses a vencer	"	3.974.10
Gastos de constitución	"	8.658.60
Pérdidas ejercicio anterior	"	3.708.71
Inmuebles	"	792.500.00
Pérdidas del ejercicio	"	18.239.74
	$	1.391.848.83

Pasivo —

Banco La Caja Obrera	$	1.333.57
Banco Mercantil cta. especial	"	382.52
Acreedores varios	"	337.653.23
Documentos a pagar a la vista	"	57.778.60
Banco Hipotecario del Uruguay	"	124.607.82
Caja de Compensaciones No. 19	"	191.09
Caja de Jubilaciones	"	902.00
Capital integrado	"	869.000.00
	$	1.391.848.83

Cuenta de Resultados

Pérdidas —

Amortizaciones	$	2.260.84
Cargos bancarios	"	8.055.00
Comisiones	"	12.891.99
Gastos de radicación	"	20.600.00
Gastos generales	"	275.32
Impuestos	"	14.596.16
Intereses	"	57.516.57
Seguros	"	267.20
Sueldos y jornales	"	6.276.66
	$	122.739.74

Ganancias —

Alquileres	$	104.500.00
Pérdidas del ejercicio	"	18.239.74
	$	122.739.74

Los estados precedentes fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 8 de junio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 3 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con el número 6780 al Fo. 35 del Libro número 14 de fecha 9 de setiembre de 1963.

$ 832.00. — 1|pub. — 14967.

FINSU S. A.

Sarandí 700

Balance al 31 de marzo de 1966

Activo —

Banco de Montevideo	$	500.00
Bank of América cuenta corriente	"	91.730.00
Bank of América plazo fijo	"	200.000.00
Panameris (Panamá) S. A. plazo fijo	"	400.000.00
City Bank Caja de Ahorros	"	200.000 00
Deudores varios	"	628.998.00
Acciones y valores	"	77.270.00
	$	1.598.498.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	1.588.498.00
Capital integrado	"	10.000.00
	$	1.598.498.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	13.344.60

Ganancias —

Dividendos	$	8.590.00
Resultado ejercicios anteriores	"	4.754.60
	$	13.344.60

La cuenta de pérdidas y ganancias queda cancelada por este ejercicio.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 29 de julio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 10 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de setiembre de 1959 con el número 5770 a folio 46 del libro 2.

$ 800.00. — 1|pub. — 14974.

ORPHI S. A.

Rondeau 1921

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Deudores varios	$	188.397.19
Depósitos en garantía	"	1.828.50
Títulos y acciones	"	400.000.00
Inmuebles	"	792..500.00
Muebles y útiles	"	769.49
Gastos de constitución	"	6.493 49
Intereses a vencer	"	3.974.10
Pagos anticipados	"	923.91
Pérdidas ejercicios anteriores	"	21.948.45
Pérdidas del ejercicio	"	2.214 99
	$	1 419.050.58

Pasivo —

Banco La Caja Obrera	$	20.582.51
Acreedores varios	"	351.116.76
Caja de Compensación N.o 19	"	191 09
Caja de Jubilaciones	"	69.00
Documentos a pagar a la vista	"	57.778 60
Banco Hipotecario	"	120.312.62
Capital integrado	"	869.000.00
	$	1.419.050.58

Cuenta de Resultados

Pérdidas —

Amortizaciones	$	2 260 84
Gastos generales	"	11.446 00
Leyes sociales	"	2.559 00
Cargos bancarios	"	1 350 64
Comisiones	"	6 026.92
Impuestos	"	22 375 73
Intereses	"	33 886 67
Seguros	"	435 19
Sueldos y jornales	"	7.124.00
	$	87.664.99

Ganancias —

Alquileres	$	85.450 00
Pérdidas del ejercicio	"	2 214 99
	$	87.664 99

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de junio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 4 del libro Copiador de Cartas certificado por

el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 6780 al folio 35 del libro N.o 14 de fecha 9 de setiembre de 1963.

$ 832.00 1|pub. — 14968.

ORPHI S. A.

Rondeau 1921

Estado de situación al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Deudores varios	$	243.272.27
Alquileres a cobrar ..	"	12.000.00
Títulos y acciones	"	400.000.00
Muebles y útiles	"	673.30
Inmuebles	"	792.500.00
Gastos de constitución.	"	4.329.50
Pagos anticipados	"	20.355.21
Pérdidas ejercicios anteriores	"	24.163.44
Pérdidas del ejercicio.	"	128.350.63
	$	1:625.644.35

Pasivo —

Banco de Cobranzas ..	$	53.109.35
Banco La Caja Obrera	"	20.247.70
Acreedores varios	"	457.380.68
Documentos a pagar ..	"	25.000.00
Documentos a pagar a la Vista	"	57.778.60
Banco Hipotecario del Uruguay	"	116.145.11
Impuestos a pagar ...	"	22.804.00
Caja de Jubilaciones .	"	2.711.00
Caja de Compensación N.o 23	"	1.467.91
Capital integrado	"	869.000.00
	$	1:625.644.35

Cuenta de Resultados

Amortizaciones	$	2.260.64
Cargos Bancarios ...	"	4.761.58
Comisiones	"	12.094.20
Gastos de radicación ..	"	43.900.00
Gastos generales	"	35.00
Impuestos	"	24.266.00
Intereses	"	131.645.12
Leyes Sociales	"	6.377.82
Seguros	"	262.60
Sueldos y jornales ...	"	10.469.00
	$	236.071.96

Ganancias —

Alquileres	$	107.721.33
Pérdidas del ejercicio.	"	128.350.63
	$	236.071.96

Los estados precedentes fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de junio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados precedentes se hallan piados en el folio 5 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 6780 al fo. 35 del Libro N.o 14 de fecha 9 de setiembre de 1963.

$ 896.00 — 1|pub. — 14969.

MELILLA S. en C.

Rondeau 1921

Estado de Situación al 30|6|1962

Activo —

Caja	$	2.980.57
Deudores varios	"	4.471.98
Inmuebles	"	179.200.00
	$	186.652.55

Pasivo —

Banco de Cobranzas ..	$	50.444.81
Documentos a pagar ..	"	50.000.00
Banco Hipotecario del Uruguay	"	36.808.00
Capital colectivo	"	3.000.00
Capital comanditario ..	"	42.000.00
Utilidad del ejercicio .	"	4.399.74
	$	186.652.55

Balance de Resultados

Pérdidas —

Cargos bancarios	"	1.083.52
Gastos generales	"	3.75
Impuestos	"	75.93
Intereses	"	437.06
Utilidad del ejercicio .	"	4.399.74
	$	6.000.00

Ganancias —

Alquileres	$	6.000.00
	$	6.000.00

Distribución de Utilidades

Dividendo, 10 o/o s/pesos 42.000.00	$	4.200.00
A cuenta nueva	"	199.74
	$	4.399.74

De acuerdo al contrato social este balance no precisa ser aprobado por Asamblea.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados precedentes se hallan copiados en el folio 2 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con el número 6764 al Fo. 35 del libro N.o 14 de fecha 9 de setiembre de 1963.

$ 720.00. — 1|pub. — 14970.

BOYCUA S. A.

Roncón 487, Esc. 204

Balance al 31 de marzo de 1966

Activo —

Caja Argentinos	$	14.271.94
Cuentas corrientes, moneda extranjera	"	1.512.073.31
	$	1:526.345.25

Pasivo —

Cuentas corrientes ...	$	17.596.59
Cuentas corrientes, moneda extranjera ...	"	1.482.210.62
Capital integrado	"	26.300.00
Pérdidas y ganancias .	"	238.04
	$	1.526.345.25

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	5.886.82
Utilidad del ejercicio .	"	1.613.18
	$	7.500.00

Ganancias —

Comisiones y corretajes	$	7.500.00
	$	7.500.00

La Utilidad se mantuvo en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. Se deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 22 del libro Copiador de Balance rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de mayo de 1953 y anotado con el N.o 4803 a folio 98 del libro N.o 2.

$ 768.00 1|pub. — 14976.

PUNTA LARGA S. A.

Sarandí 700 (Entrepiso)

Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de marzo de 1966

Activo —

French American Banking Co.	$	18.440.00
Inmuebles	"	774.510.00
Deudores en Moneda Extranjera	"	235.180.00
	$	1:028.130.00

Pasivo —

Capital integrado	$	10.000.00
Acreedores en Moneda Extranjera	"	965.560.00
Reserva para gastos..	"	4.290.00
Pérdidas y Ganancias	"	48.280.00
	$	1:028.130.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de marzo de 1966

Pérdidas —

Reserva para gastos..	$	20.000.00
Resultado ejercicio anterior	"	7.332.25
Pérdidas y Ganancias.	"	48.280.00
	$	75.612.25

Ganancias —

Venta de Inmuebles ..	$	75.612.25
	$	75.612.25

La ganancia del ejercicio se mantiene en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 15 del Libro Copiador rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de junio de mil novecientos cincuenta y dos y anotado con el N.o 2471 a folio 71.

$ 816.00 — 1|pub. — 14975.

MELILLA S. en C.

Rondeau 1921

Estado de Situación al 30 de junio de 1963

Activo —

Caja	$	2.980.57
Alquileres a cobrar ...	"	6.000.00
Inmuebles	"	179.200.00
Gastos de constitución	"	3.374.50
Pagos anticipados	"	5.704.44
	$	197.259.51

Pasivo —

Banco de Cobranzas ..	$	53.428.58
Acreedores varios	"	4.482.00
Documentos a pagar ..	"	50.000.00
Dividendos a pagar ...	"	4.200.00
B. Hipotecario lel Uruguay	"	35.968.92
Capital colectivo	"	3.000.00
Capital comanditario ..	"	42.000.00
Utilidad del ejercicio .	"	4.180.01
	$	197.259.51

Balance de Resultados

Pérdidas —

Cargos bancarios	$	4.132.14
Comisiones	"	7.433.28
Gastos generales	"	106.00
Impuestos	"	2.127.38
Intereses	"	17.946.13
Seguros	"	274.80
Utilidad del ejercicio .	"	4.180.01
	$	36.199.74

Ganancias —

Alquileres	$	36.000.00
Pérdidas y ganancias ..	"	199.74
	$	36.199.74

Distribución de Utilidades

Dividendo, 9 o|o sobre $ 42.000.00	$	3.780.00
A cuenta nueva	"	400.01
	$	4.180.01

De acuerdo al contrato social este balance no precisa ser aprobado por Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 6764 al folio 35 del libro N.o 14 de fecha 9 de setiembre de 1963.

$ 800.00 1pub. — 14971.

MELILLA S. en C.

Rondeau 1921

Estado de Situación al 30 de junio de 1964

Activo —

Caja	$	2.980.57
Alquileres a cobrar ...	"	6.000.00
Inmuebles	"	179.200.00
Gastos de constitución	"	3.393.60
Pérdidas del ejercicio .	"	5.264.43
	$	196.838.60

Pasivo —

Banco de Cobranzas ..	$	50.794.45
Acreedores varios ...	"	17.985.41
Documentos a cobrar .	"	40.000.00
Dividendos a pagar ..	"	7.980.00
Banco Hipotecario del Uruguay	"	35.078.74
Capital colectivo	"	3.000.00
Capital comanditario ..	"	42.000.00
	$	196.838.60

Balance de Resultados

Pérdidas —

Amortizaciones	$	674.90
Cargos bancarios	"	12.916.24
Comisiones	"	3.600.00
Gastos generales	"	117.00
Impuestos	"	4.353.03
Intereses	"	18.528.95
Leyes sociales	"	754.00
Seguros	"	720.32
	$	41.664.44

Ganancias —

Alquileres	$	36.000.00
Pérdidas y ganancias	"	400.01
Pérdidas del ejercicio .	"	5.264.43
	$	41.664.44

De acuerdo al contrato social este balance no precisa ser aprobado por Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados precedentes se hallan copiados en el folio 4 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con el número 6764 al folio 35 del libro número 14 de fecha 9 de setiembre de 1963.

$ 720.00. — 1|pub. — 14972.

MELILLA S. en C.

Avda. Gral. Rondeau 1921

Estado de Situación al 30 de Junio de 1965

Activo —

Caja	$	2.919.85
Alquileres a cobrar ..	"	3.000.00
Inmuebles	"	179.200.00
Gastos de constitución	"	2.579.90
Pagos anticipados	"	10.945.00
Pérdidas Ejercicio 1963-1964	"	5.264.43
	$	203.909.18

Pasivo —

Banco de Cobranzas ..	$	54.275.40
Acreedores varios	"	23.982.55
Dividendos a pagar ..	"	7.980.00
Documentos a pagar ..	"	30.000.00
Banco Hipotecario del Uruguay	"	34.134.35
Capital colectivo	"	3.000.00
Capital comanditario .	"	42.000.00
Utilidad del ejercicio .	"	8.536.88
	$	203.909.18

Balance de Resultados

Pérdidas —

Cargos bancarios	$	9.629.62
Gastos generales	"	265.59
Impuestos	"	4.293.06
Intereses	"	9.424.85
Leyes sociales	"	2.412.00
Seguros	"	624.30
Amortizaciones	"	813.70
Utilidad del ejercicio ..	"	8.536.88
	$	36.000.00

Ganancias —

Alquileres	$	36.000.00
	$	36.000.00

Distribución de Utilidades

Fondo de reserva	$	8.536.88
	$	8.536.88

De acuerdo al contrato social este balance no precisa ser aprobado por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados en los Fs. 5 del Lo. Co-

piador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 8764 al Fo. 35 del libro número 14 de fecha 9 de setiembre de 1963.

$ 720.00 — 1|pub. — 14973.

URBAFIN S. A.

Rincón 487

Balance General al 31 de diciembre de 1961

Activo —

Banco de Montevideo	$	606.68
Banco de Montevideo, moneda extranjera	"	120.476.48
Banco La Caja Obrera	"	21.20
Deudores varios	"	60.797.32
Intereses a cobrar	"	3.852.22
Gastos de constitución	"	13.270.00
Pérdidas y ganancias	"	60.592.55
	$	259.616.45

Pasivo —

Acreedores varios	$	616.45
Gastos a pagar	"	1.000.00
Capital integrado	"	258.000.00
	$	259.616.45

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	1.506.41
Honorarios	"	1.100.00
Impuestos	"	1.045.63
	$	3.652.04

Ganancias —

Intereses	"	3.852.22
Utilidad del ejercicio	$	200.18
Pérdidas ejercicios anteriores	"	60.792.73
Pérdida total	$	60.592.55

Aprobados por la Asamblea Ordinaria, realizada el 8 de mayo de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fs. 9 del libro Copiador de Cartas, certificado el 2 de julio de 1954 con el número 2948, folio 418 libro 1.

$ 688.00. — 1|pub. — 14982.

URBAFIN S. A.

Rincón 487

Balance General al 31 de Diciembre de 1962

Activo —

Banco de Montevideo	$	186.76
Banco de Montevideo, moneda extranjera)	"	10.477.21
Banco La Caja Obrera	"	21.20
Deudores varios	"	118.974.53
Gastos de constitución	"	13.270.00
Pérdidas y ganancias	"	118.496.45
	$	261.426.15

Pasivo —

Banco Uruguayo	$	2.426.15
Gastos a pagar	"	1.000.00
Capital integrado	"	258.000.00
	$	261.426.15

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Amortizaciones	$	50.000.00
Gastos generales	"	9.546.80
Honorarios	"	400.00
Impuestos	"	15.00
	$	59.961.80

Ganancias —

Intereses	$	2.057.90
Pérdidas del ejercicio	$	57.903.90
Pérdidas ejercicio anterior	"	60.592.55
Pérdida total	$	118.496.45

Aprobado por la Asamblea Ordinaria realizada el 8|5 964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan transcriptos a Fs. 10 del libro Copiador de Cartas, certificado el 2|7|954 con el N.o 2948, Fo. 418, Lo. 1.

$ 688.00 — 1|pub. — 14983.

SUPER DIKE S. A.

Avda. Italia 3175

Balance al 31 de Octubre de 1964

Activo —

Caja y Bancos	$	5.940.36
Documentos a cobrar	"	2.300.00
Deudores varios	"	14.094.27
Depósitos en garantía	"	234.30
Mercaderías	"	110.710.33
Muebles, instalaciones y herramientas	"	24.497.21
Gastos de constitución	"	5.440.00
	$	163.216.47

Pasivo —

Acreedores varios	$	12.276.61
Asignaciones familiares	"	868.40
Caja de Jubilaciones	"	10.207.55
Cuentas corrientes	"	1.087.85
Documentos a pagar	"	13.859.00
Cuentas a pagar	"	2.550.00
Impuestos a pagar	"	4.274.78
Capital integrado	"	116.000.00
Pérdidas y ganancias	"	2.092.28
	$	163.216.47

Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1964

Pérdidas —

Alquileres	$	10.090.00
Fletes	"	12.586.90
Gastos de administración	"	2.000.00
Gastos financieros	"	1.068.28
Gastos generales	"	9.417.01
Propaganda	"	8.296.15
Sueldos	"	7.842.23
Leyes sociales	"	6.639.24
Impuestos	"	4.274.78
Amort. muebles, instalaciones y herramientas	"	2.721.91
Amort. gastos de constitución	"	1.360.00
Pérdidas y ganancias	"	12.311.41
	$	78.607.91

Ganancias —

Mercaderías	$	78.607.91
	$	78.607.91

Proyecto de Destino de las Utilidades del Segundo Ejercicio cerrado el 31 10|1964

Utilidades del ejercicio 1963|64	$	12.311.41
Pérdidas del ejercicio anterior	"	10.219.13
Utilidad que se mantiene en la cuenta de Pérdidas y Ganancias	$	2.092.28

Estos Balances fueron aprobados por unanimidad en Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de junio de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a Fojas 21 y 22 del libro Inventario debidamente certificado en fecha Marzo 13 de 1963.

$ 1.024.00 — 1 pub. — 14978.

COMPAÑIA OMNIBUSERA DEL ESTE SOCIEDAD ANONIMA

Rocha 791

(San Carlos)

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo —

C. y Bancos	$	379.274.54
Rep. Cám. y Cubts.	"	818.600.69
Varios C. Deud.	"	155.918.03
Inmuebles	"	215.685.02
Máq. y herramientas	"	45.037.84
Muebles y útiles	"	6.955.20
Mat. Rodante	"	1:103.391.25
Déficit Ejerc. 1964|65	"	- 191.043.34
Cargos Diferidos	"	45.245.99
	$	2:961.151.90
Acciones a emitir	"	292.000.00
Total Activo	$	3:253.151.90

Pasivo —

Bancos c|v.	$	207.875.00
Acreedoras c|varias	"	546.102.73
Bancos c|c.	"	8.790.00
Caja de Jub. Ind. y Com.	"	1:305.494.78
Caja Comp. N.o 8 (facl.)	"	94.305.51
Cargas sociales	"	71.390.94
Doc. a pagar	"	147.468.43
Cuentas a pagar	"	210.124.73
Capital y Ctas. Drvdas.	"	369.599.78
	$	2:961.151.90
Capital autorizado	"	292.000.00
Total Pasivo	$	3:253.151.90

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos de explotación	$	2:083.640.17
Gastos de taller	"	779.068.01
Gastos de administrac.	"	453.687.82
Amortizaciones	"	171.882.94
Intereses y descuentos	"	111.073.33
Cargas sociales	"	395.016.18
Arrendamientos	"	375.553.73
	$	4:369.922.18

Ganancias —

Recaudaciones	$	4:210.353.54
Ventas repuestos	"	23.449.96
Subsidio Concejo Departamental de Maldonado	"	80.000.00
Indemnizaciones	"	25.225.00
	$	4:339.028.50
Déficit	"	30.893.68
	$	4:369.922.18

El presente Balance ha sido aprobado en la asamblea general ordinaria del día 26 de marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas a fojas 32, 33 y 34, y se halla inscripto en el Registro Público y General de Comercio N.o 6, Fs. 34 de fecha 6 de junio de 1957.

$ 1.200.00 — 1|pub. — 14981.

URBAFIN S. A.

Rincón 487

Balance General al 31 de diciembre de 1963

Activo —

Banco de Montevideo.	$	186.76
Banco de Montevideo, moneda extranjera.	"	10.902.67
Banco La Caja Obrera	"	21.20
Deudores varios	"	113.277.21
Gastos de constitución	"	13.270.00
Pérdidas y Ganancias.	"	124.302.82
	$	261.960.66

Pasivo —

Gastos a pagar	$	3.960.66
Capital integrado	"	258.000.00
	$	261.960.66

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	825.85
Impuestos	"	2.905.98
Honorarios	"	2.500.00
	$	6.231.83

Ganancias —

Intereses	$	425.46
Pérdida del Ejercicio	$	5.806.37
Pérdidas Ejerc. anter.	"	118.496.45
Pérdida total	$	124.302.82

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea ordinaria, realizada el 8 de mayo de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiado a fs. 11 del libro Copiador de Cartas, certificado el 2 julio de 1954, con el N.o 2984 Fo. 148, Lo. 1.

$ 640.00 — 1|pub. — 14984.

FRIBRO MADERA S. A.

Colonia 2104

Estado de Situación al 31 de agosto de 1961

Activo —

Caja y Bancos	$	13.244.63
Deudores y documentos a cobrar	"	249.126.32
Materia prima, productos elaborados, etc.	"	45.993.81
Inmuebles, maq., instalaciones, muebles	"	976.801 26
Marcas	"	120.00
Pagos anticipados y gastos adelantados	"	46.460.47
	$	1:331.746.49

Pasivo —

Acreedores varios, bancos y Dtos. a pagar	$	682.281.51
Amortizaciones varias.	"	8.350.00
Pérdidas y Ganancias.	"	12.653.83
Capital integrado	"	629.461.15
	$	1:331.746.49

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1961

Debe —

Gastos administración, fábrica y ventas	$	132.116.25
Gastos financieros	"	26.639.84
Resultados venta Activo Fijo	"	90.000.00
	$	248.756.09

Haber —

Ventas	$	223.262.69
Otros resultados	"	5.586.82
Pérdidas del Ejercicio	"	19.906.58
	$	248.756.09

Los presentes estados han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 24 de octubre de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 25 del libro Copiador de Cartas, rubricado el 23 de junio de 1960 y anotado con el N.o 4081 al folio 232 del libro N.o 11.

$ 736.00 — 1|pub. — 15006.

URBAFIN S. A.

Rincón 487

Balance General al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Banco de Montevideo.	$	186.76
Banco de Montevideo. moneda extranjera.	"	11.588.80
Deudores varios	"	113.277.21
Gastos de constitución	"	13.270.00
Pérdidas y Ganancias	"	126.240.89
	$	264.563.66

Pasivo —

Gastos a pagar	$	6.563.66
Capital integrado	"	258.000.00
	$	264.563.66

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	21.20
Impuestos	"	2.603.00
	$	2.624.20

Ganancias —

Intereses	"	686.13
Pérdidas del Ejercicio	$	1.938.07
Pérdidas anteriores	"	124.302.82
Pérdida total	$	126.240.89

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea ordinaria, realizada el 27 de junio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 12 del libro Copiador de Cartas, certificado el 2 de julio de 1954, con el número 2948, Fo. 418, Lo. 1.

$ 624.00 — 1|pub. — 14985.

URBAFIN S. A.

Rincón 487

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Banco de Montevideo	$	1.158.66
Banco de Montevideo, moneda extranjera.	"	3.777.25
Deudores varios	"	113.277.21
Gastos de constitución	"	13.270.00
Pérdidas y Ganancias	"	130.016.88
	$	261.500.00

Pasivo —

Gastos a pagar	$	3.500.00
Capital integrado	"	258.000.00
	$	261.500.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	140.00
Impuestos	"	4.956.14
	$	5.096.14

Ganancias —

Intereses	"	1.320.15
Pérdidas del Ejercicio	$	3.775.99
Pérdidas Ejerc. anter.	"	126.240.89
Pérdida total	$	130.016.88

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea ordinaria, realizada el 27 de junio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 13 del libro Copiador de Cartas, certificado el 2 de julio de 1954 con el número 2948, Fo. 418, Lo. 1.

$ 640.00 — 1|pub. — 14986.

MONWAS S. A.

Rincón 487

Estado de Situación al 30 de junio de 1964

Activo —

Banco Comercial	$	5.060.69
The National City Bank, N. York	"	78.861.10
Deudores varios	"	4.427.32
Swan Culbertson y Fritz S. A.	"	618.64
Swan Culbertson y Fritz Accs. y valor.	"	37.500.00
Acciones y valores depositados	"	1:449.558.26
Acciones a emitir	"	580.800.00
	$	2:156.826.01

Pasivo —

Capital autorizado ..	$	580.800.00
Capital integrado	"	1:419.200.00
Reserva p/fluctuaciones de Activo	"	94.552.45
Pérdidas y Ganancias	"	62.273.56
	$	2:156.826.01

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Haber —

Dividendos cobrados .	$	47.004.82
Benef. en colocaciones	"	53.141.98
	$	100.146.80

Debe —

Gastos generales	$	4.420.38
Impuestos	"	23.445.57
Honorarios	"	2.566.56
Quebrantos en colocac.	"	7.972.85
Utilidad del Ejercicio	$	61.741.44

Distribución de Utilidades

Dividendo 4.35 o|o ..	$	61.735.20
Saldo que pasa a cuenta nueva	"	538.36
	$	62.273.56

Los presentes estados han sido aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 9 de noviembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 17 del libro Copiador de Cartas, certificado el 30 de diciembre de 1950 y anotado con el N.o 6181 al fo. 285 del libro respectivo.

$ 816.00 — 1|pub. — 14987.

MONWAS S. A.

Rincón 487

Balance General al 30 de junio de 1965

Activo —

Banco Comercial	$	9.718.26
Swan Culbertson Fritz S. A.	"	3.557.43
The National C. Bank	"	26.089.85
Acciones y valores ...	"	1:559.698.93
Acciones a emitir ...	"	601.500.00
	$	2:200.564.47

Pasivo —

Capital autorizado ..	$	601.500.00
Capital integrado ...	"	1:398.500.00
Reserva fluctuaciones Activo	"	122.861.37
Pérdidas y Ganancias.	"	77.703.10
	$	2:200.564.47

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1965

Haber —

Dividendos cobrados .	$	49.385.28
Benef. en colocaciones	"	65.805.64
	$	115.190.92

Debe —

Impuestos	$	27.833.24
Honorarios	"	3.070.98
Quebrantos en colocaciones	"	865.23
Gastos generales	"	6.256.73
Utilidad Ejercicio ...	"	77.164.74
	$	115.190.92

Distribución de Utilidades

Dividendo 5.5 o|o ...	$	76.917.50
A cuenta nueva	"	785.60
	$	77.703.10

Los presentes estados han sido aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 20 de octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 18 del libro Copiador de Cartas, certificado el 30 de diciembre de 1950 y anotado con el N.o 6181 al Fo. 285 del libro respectivo.

$ 704.00 — 1|pub. — 14988.

BRITISH OVERSEAS AIRWAYS CORPORATION

Juncal 1486, Asc. 3

Estado de Situación al 31 de marzo de 1964

Activo —

Casa Matriz, Cta. Cte.	$	10.941.42
Caja y Bancos	"	16.265.12
Deudores varios	"	349.841.08
Valores al cobro en garantía	"	756.281.15
Depósitos en garantía	"	2.825.50
Pagos adelantados ..	"	8.814.25
Edificios	"	490.876.46
Equipos	"	11.456.00
Vehículos	"	41.883.79
Muebles e instalacion.	"	132.619.18
Materiales varios	"	6.208.37
Total Activo	$	1:827.612.92

Pasivo —

Gastos devengados a pagar	$	26.831.12
Acreedores varios ...	"	590.741.92
Bancos	"	622.140.81
Capital asignado	"	150.000.00
Casa Matriz, Cta. Cte.	"	437.899.07
	$	1:827.612.92

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de marzo de 1964

Ganancias —

Rentas de fuente uruguaya		—
Pérdidas —		
Pérdidas de fuente uruguaya	$	324.189.00
	$	324.189.00

No se realiza asamblea por ser sucursal de empresa extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fo. 44 del libro Copiador, rubricado el 8 de marzo de 1950.

$ 640.00 — 1|pub. — 14992.

BRITISH OVERSEAS AIRWAYS CORPORATION

Juncal 1486, Esc. 3

Estado de Situación al 31 de marzo de 1965

Activo —

Casa Matriz, Cta. Cte.	$	36.909.96
Caja y Bancos	"	106.909.54
Deudores varios	"	41.077.88
Valores al cobro en garantía	"	70.080.36
Depósitos en garantía	"	2.825.50
Edificios	"	484.515.22
Equipos	"	10.440.50
Vehículos	"	25.237.50
Muebles e instalac. ..	"	64.480.68
Total Activo	$	842.477.14

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	530.152.76
Prev. para intereses..	"	162.324.38
Capital asignado	"	150.000.00
Total Pasivo	$	842.477.14

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de marzo de 1965

Ganancias —

Rentas de fuente uruguaya (a Casa Matriz)	$	147.816.00
	$	147.816.00

No realiza asamblea por ser sucursal de empresa extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fo. 45 del libro Copiador, rubricado el 8 de marzo de 1950.

$ 560.0 — 1|pub. — 14993.

BRITISH OVERSEAS AIRWAYS CORPORATION

Juncal 1486 esc. 3

Estado de situación al 31|3|66

Activo —

Muebles e instalaciones	$	17.806.50
Edificios	"	508.900.00
Casa Matriz	"	36.309.96
Banco de Londres cta. 1	"	1.575.25
Banco de Londres cta. 2	"	117.23
Banco de Londres cta. dólares	"	13.613.13
Total activo	$	578.922.07

Pasivo —

Depreciación muebles e instalaciones	$	5.219.04
Depreciación de edificios	"	24.384.78
Caja de Jubilaciones .	"	228.096.85
Casa Matriz cta. a ..	"	8.244.37
Casa Matriz cta. b ..	"	162.977.03
Capital asignado	"	150.000.00
Total pasivo	$	578.922.07

La empresa no practica estado de pérdidas y ganancias por no haber realizado actividad durante el ejercicio.

La empresa no realiza asamblea por ser sucursal de empresa extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 46 del libro Copiador rubricado el 8 de marzo de 1950.

$ 512.00. — 1|pub. — 14994.

FIBRO-MADERA S. A.

Colonia 2104

Estado de situación al 31 de agosto de 1962

Activo —

Caja y bancos	$	26.341.07
Deudores varios y documentos a cobrar ...	"	331.112.96
Materia prima, productos elaborados, etc. .	"	78.768.47
Inmuebles, maquinarias, instalaciones, herram.	"	1:704.471.86
Marcas	"	992.00
Pagos anticipados y gts. instalac. fábrica ...	"	53.681.93
	$	2:195.368.29

Pasivo —

Acreedores varios y bancos	$	1:340.255.53
Reserva de revaluación y previsión gastos .	"	24.461.15
Fondos de amortizac.	"	14.550.00
Pérdidas y ganancias .	"	91.101.61
Capital integrado ...	"	725.000.00
	$	2:195.368.29

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31|8|1962

Debe —

Gastos de administrac., fábrica y ventas ..	$	1:177.346.95
Previsión de gastos ..	"	20.000.00
Ganancias del ejercicio	"	78.447.78
	$	1:275.794.73

Haber —

Ventas	$	1:270.869.84
Resultados varios ...	"	4.924.89
	$	1:275.794.73

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Los presentes estados han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 21 de febrero de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 28 del libro Copiador de Cartas rubricado el 23 de junio de 1960 y anotado con el N.o 4081 al folio 232 del libro N.o 11.

$ 736.00. — 1|pub. — 15007.

MARINA S. A.

Maciel 1396

Balance General practicado al 30 de mayo de 1963

Activo —

Gastos de organización	$	25.000.00
Accionistas	"	75.000.00
	$	100.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	25.000.00
Capital suscrito	"	75.000.00
	$	100.000.00

No hubo actividades.

Los presentes Estados aún no han sido aprobados por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado se halla copiado a folio 3 del libro Inventarios, certificado por el Registro Público y Gral. de Comercio el 29 de marzo de 1963 y anotado con el N.o 1661 al folio 283 del libro N.o 13.

$ 464.00 1|pub. — 15022.

FIBRO-MADERA S. A.

Colonia 2104

Estado de situación al 31 de agosto de 1963

Activo —

Caja y bancos	$	35.389.81
Deudores y documentos a cobrar	"	512.203.19
Materia prima, productos elaborados, etc. .	"	146.250.84
Inmuebles, equipos, instalaciones, muebles .	"	3:381.245.59
Marcas	"	793.64
Gastos constitución y organización	"	32.390.81
Pagos anticipados y gastos inst. fábrica ..	"	331.025.45
	$	4:439.299.33

Pasivo —

Acreedores varios, bancos y dtos. a pagar.	$	3:589.044.19
Fondo de amortizac. .	"	13.189.38
Pérdidas y ganancias..	"	92.454.61
Capital integrado y reservas	"	744.611.15
	$	4:439.299.33

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31|8|1963

Debe —

Gastos administración, fábrica y ventas ..	$	1:387.820.35
Amortizaciones, etc. .	"	6.701.67
Utilidad del ejercicio .	"	1.353.00
	$	1:395.875.02

Haber —

Ventas	$	1.386.308.51
Resultados varios ...	"	9.566.51
	$	1.395.875.02

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 31 de marzo de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 34 del libro Copiador de Cartas, rubricado el 23 de junio de 1960 y anotado con el N.o 4081 al folio 232 del libro N.o 11.

$ 752.00. — 1|pub. — 15008.

OCTONA S. A.

25 de Mayo 477, Esc. 20

Estado de Situación al 31 de marzo de 1966

Activo —

Caja	$	252.80
Inmueble	"	449.755.86
Gastos de constitución	"	11.000.00
Pérdidas y ganancias: Saldo	"	1.023.75
	$	462.032.41

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	158.129.61
Capital integrado ...	"	300.000.00
Utilidad ejercicio ...	"	3.902.80
	$	462.032.41

Balance de Resultados al 31 de marzo de 1966

Ganancias —

Alquileres	$	16.500.00
	$	16.500.00

Pérdidas —

Impuestos	$	10.317.20
Gastos generales	"	2.280.00
Utilidad ejercicio ...	"	3.902.80
	$	16.500.00

Distribución de utilidades

A fondo de reserva especial y legal	$	3.902.80
	$	3.902.80

Estados aprobados por Asamblea de 7 de julio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 4 del libro de Inventarios, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 865 folio 259 libro 13 el 20 de febrero de 1963.

$ 608.00. — 1|pub. — 15017.

FIBRO - MADERA S. A.

Colonia 2104

Estado de Situación al 31 de agosto de 1964

Activo —

Caja y Bancos	$	22.329.33
Deudores y documentos a cobrar	"	618.062.72
Materia prima, productos elaborados, etc. .	"	240.997.40
Inmuebles, equipos, instalaciones, muebles .	"	4.651.178.09
Pagos anticipados y gastos adelantados	"	264.820.37
Gastos de constitución y organización	"	32.390.81
	$	5.829.778.72

Pasivo —

Acreedores varios y Bancos	$	4.437.822.47
Fondo amortizaciones .	"	49.810.81
Pérdidas y ganancias ..	"	42.145.44
Capital integrado	"	1.300.000.00
	$	5.829.778.72

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1964

Debe —

Gastos de administración, fábrica y ventas	$	2.503.924.65
Intereses y descuentos pagados	"	79.956.01
Amortizaciones	"	95.365.56
	$	2.679.246.22

Haber —

Ventas	$	2.595.267.43
Intereses y descuentos percibidos..........	"	1.528.16
Beneficios varios	"	32.141.46
Pérdidas del ejercicio .	"	50.309.17
	$	2.679.246.22

Los presentes Estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 20 de abril de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 35 del libro Copiador de Cartas, rubricado el 23 de junio de 1960 y anotado con el N.o 4081 al folio 232 del libro N.o 11.

$ 784.00 1|pub. — 15009.

"FIBRO MADERA"

Colonia 2104

Estado de situación al 31 de agosto de 1965

Activo —

Caja, bancos y valores	$	234.195.28
Deudores y documentos a cobrar	"	1.118.821.93
Materia prima, productos elaborados, etc. .	"	546.236.92
Inmuebles, equipos, instalaciones, muebles .	"	9.931.137.00
Pagos anticipados	"	165.033.65
Gastos constitución y organización	"	177.302.25
	$	12.172.727.03

Pasivo —

Acreedores varios	$	10.411.202.43
Fondo amortizaciones .	"	397.915.05
Pérdidas y ganancias .	"	63.609.55
Capital integrado	"	1.300.000.00
	$	12.172.727.03

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1965

Debe —

Gastos de administración, fábrica y ventas	$	4.855.977.79
Resultados varios	"	53.208.48
Pérdidas y ganancias .	"	21.464.11
	$	4.930.650.38

Haber —

Ventas	$	4.930.650.38
	$	4.930.650.38

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 20 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a fojas 37 del libro Copiador de Cartas rubricado el 23 de junio de 1960 y anotado con el No 4081 al folio 232 del libro No. 11.

$ 704.00. — 1|pub. — 15010.

MARINA S. A.

Maciel 1396

Balance General practicado al 30 de mayo de 1965

Activo —

Caja	$	16.484.00
Oficina de Impuesto a la Renta	"	1.920.00
Muebles y útiles	"	53.800.00
Inmuebles	"	95.325.00
Gastos de organización	"	15.000.00
Pérdidas anteriores	"	8.628.00
Pérdidas del ejercicio	"	8.843.00
	$	200.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	200.000.00
	$	200.000.00

Pérdidas y Ganancias

Debe —

Gastos de organización	$	5.000.00
Impuestos	"	1.770.00
Gastos generales	"	2.073.00
	$	8.843.00

Haber —

Pérdidas del ejercicio	$	8.843.00
	$	8.843.00

Los presentes Estados aún no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 10 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de marzo de 1963 y anotado con el No. 1661 al folio 283 del Libro No. 13.

$ 624.00. — 1|pub. — 15023.

HALTEX INVESTMENT S. A.

Plaza Independencia 811

Estado de Situacin al 31 de diciembre de 1963

Activo —

Acciones extranjeras	U$S	23.623.00
Deudores en exterior	"	60.000.00
Caja y bancos	"	49.02
Disponibilidades en el exterior	"	4.479.04
	U$S	89.833.00

Pasivo —

Acreedores exterior	U$S	60.020.00
Cuentas a pagar	"	313.00
Capital integrado	"	29.500 00
	U$S	89.823.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1963

Pérdidas —

Saldo anterior	U$S	1.372.48
Gastos administración	"	379.46
	U$S	1.751.94

Ganancias —

Venta acc. exterior	U$S	70.00
Saldo del rubro	"	1.681.94
	U$S	1.751.94

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 6 de mayo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 2 del libro Copiador de Cartas de la Sociedad, certificado el 5 de enero de 1962.

$ 592.00 1|pub. — 15043.

COMPAÑIA COMERCIAL DE MENDOZA S. A.

(COCOMEN S. A.)

Mendoza Chico - Dpto. de Florida

Estado de situación al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja y Bancos	$	47.878.76
Mercaderías Generales	"	1:371.130.19
Deudores varios	"	1:927.019.60
Deudores en garantía	"	1.104.40
Inmuebles	"	836.225.57
Maquinaria, Instalaciones, muebles y útiles	"	1:439.435.90
	$	5:622.794.42

Pasivo —

Acreedores varios	$	2:195.726.37
Acreedores transitorios	"	61.930.08
Capital integrado	"	1:000.000.00
Capital integr. en trámite	"	1:000.000.00
Reservas estatutarias	"	52.606.13
Reserva reavalúo legal	"	850.278.66
Remanente de gestión.	"	9.084.74
Utilidad XVII Ejercicio	"	453.168.44
	$	5:622.794.42

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1965

Utilidad bruta —

Mercaderías generales	$	4:516.602.56
	$	4:516.602.56

Pérdidas, gastos y cargos:

Sueldos y leyes sociales	$	1:461.076.70
Gastos generales	"	779.853.92
Contribuciones e impuestos	"	361.823.11
Intereses y descuentos	"	520.217.74
Gastos industriales	"	819.245.22
Envases, varios, etc.	"	1.702.03
Amortizaciones	"	119.515.40
	$	4:063.434.12
Utilidad neta ej.|1965.	"	453.168.44
	$	4:516.602.56

Distribución de Utilidades ejercicio 1965

Remanente de gestión anterior	$	9.084.74
Utilidad del ejercicio 1965	"	433.168.44
	$	462.253.18

Distribución:

Fondo reserva legal 5%|453.168.44	$	22.658.42
Directorio 15% sobre 453.168.44	"	67.975.27
Presidente 2% sobre 453.168.44	"	9.063.37
Dividendo 18%	"	360.000.00
Remanente de gestión.	"	2.556.12
	$	462.253.18

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea Ordinaria realizada el 4 de junio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 59 del Libro Copiador rubricado el 6 de marzo de 1951.

$ 1.056.00 — 1|pub. — 15011.

CONSTRUCCIONES S. A.

CONSSA

Avda. Italia 4833

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Inmobiliario y Fijo:

Amoblamiento	$	12.625.27
Instalaciones	"	1.608.00
Costo Salón Lamas ..	"	417.862.60
Costo unidad 203	"	107.070.00
Costo Villa Trulla ...	"	8.580.00
Costo Zorrilla	"	83.650.06
Costo Trocadero	"	234.808.20
Costo Tropicana 801 .	"	75.248.30
Costo Tropicana 901 .	"	75.248.30
Costo Local Tropicana	"	91.792.01
Disponible:		
Caja	"	33.450.31
Exigible:		
Documentos a cobrar ..	"	22.100.00
Cuenta de Orden:		
Promitentes compradores	"	150.000.00
	$	1.314.043.05

Pasivo —

Exigible:

Acreedores varios	$	60.000.00
Cuentas a pagar	"	71.500.00
Banco Popular	"	5.848.92
Cuotas promitentes compradores	"	150.000.00
E.B.C.S.A.	"	61.853.91
Elbio Rúben Barabino	"	106.085.51
Intereses a pagar	"	3.359.22
Ctas. Regularización Activo:		
Amortiz. amoblamiento	"	2.441.48
Amortiz. instalaciones .	"	643.20
Amortiz. local Tropic.	"	5.226.09
Amortiz. Trocadero	"	9.794.62
Amortiz. Unidad 801 ..	"	4.284.18
Amortiz. Zorrilla	"	3.245.62
Amortiz. Local Lamas .	"	6.409.80
No Exigible:		
Capital integrado	"	200.000.00
Integración anticipada .	"	300.000.00
Fondo de reserva	"	8.000.00
Cuenta nueva	"	358.38
Utilidad del ejercicio .	"	164.992.12
Cuenta de Orden:		
Inmueb. promet. venta	"	150.000.00
	$	1.314.043.05

Cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Amortizaciones varias .	$	15.818.77
Gastos administración	"	40.125.00
Gastos generales	"	103.868.74
Gastos publicidad y propaganda	"	13.875.00
Intereses y descuentos	"	58.745.55
Pérdidas y ganancias .	"	164.992.12
	$	397.425.18

Ganancias —

Alquileres	$	64.145.60
Ventas edif. Lamas ...	"	333.279.58
	$	397.425.18

Distribución de Utilidades

Utilidad del presente ejercicio	$	164.992.12
Utilidad del ejercicio anterior	"	358.38
A distribuir	$	165.350.50
A fondo de reserva ..	$	92.000.00
A cuenta nueva	"	73.350.50
Distribuído	$	165.350.50

Aprobados por la Asamblea de Accionistas de fecha 16 de julio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 5 de mayo de 1960, con el No. 2161 al folio 204 del Libro No. 10, en sus folios 43 al 52.

$ 1.312.00. — 1|pub. — 15024.

JULIO BOLOGNINI S. A.

25 de Mayo 477, Oficina 20

Situación febrero 28 de 1966

Activo —

Caja, Bancos, y títulos hipotecarios	$	289.588.54
Mercaderías generales .	"	503.538.97
Máquinas, muebles y útiles, llave y marca registrada	"	59.380.64
Deudores varios	"	186.305.36
Inmuebles	"	201.234.12
Acciones a emitir	"	223.200.00
	$	1.463.247.63

Pasivo —

Acreedores varios	$	310.193.98
Julio Bolognini S.A. autorizado	"	223.200.00
Julio Bolognini S.A., integrado	"	776.800.00
Fondo reservas varias .	"	59.105.79
Utilidad ejercicio	"	93.947.86
	$	1.463.247.63

Resultados febrero 28 de 1966

Ganancias —

Mercaderías generales .	$	1.285.768.98
Alquileres	"	8.289.42
	$	1.294.058.40

Pérdidas —

Impuestos	$	112.136.98
Sueldos y jornales	"	705.683.31
Ap. jubilatorios	"	125.740.92
Intereses y descuentos .	"	6.159.27
Gastos generales	"	250.390.06
Utilidad ejercicio	"	93.947.86
	$	1.294.058.40

Distribución

A fondo de reserva legal y de capital	$	93.947.86

Estados aprobados por la Asamblea de Julio 15 de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario, a folios 174, del Registro Público y General de Comercio, número 1235, folio 408, el 24 de febrero de 1961.

$ 800.00 1|pub. — 15018.

HALTEX INVESTMENT S. A.

Plaza Independencia 811

Estado de situación al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja y Bancos	U$S	84.26
Disponibilidades en el Exterior	"	3.999.52
Deudores en el exterior	"	160.051.75
Acciones extranjeras ..	"	5.229.83
Pérdidas y Ganancias.	"	1.813.22
	U$S	171.178.58

Pasivo —

Acreedores en el Exterior	U$S	114.375.58
Capital integrado ...	"	56.803.00
	U$S	171.178.58

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1964

Pérdidas —

Saldo del ejercicio anterior	U$S	1.681.94
Gastos de Administración	"	131.28
	U$S	1.813.22

Los presentes estados, fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de accionistas de 6 de mayo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados a fs. 5 del Copiador de Cartas de la Sociedad certificado el 5 de enero de 1962.

$ 528.00 — 1|pub. — 15044.

PERNIGOTTI S. A.

Américo Vespucio 1343

Balance General al 31 de diciembre de 1961

Activo —

Inmuebles, máquinas, instalaciones, muebles y útiles, automóviles, marcas, patentes, dibujos y clisés.	$ 1:659.985.48
Caja y Bancos en cuenta corriente	" 110.764.15
Varios deudores	" 1:882.476.28
Productos terminados, en proceso y materiales	" 1:478.929.66
Pagos anticipados ...	" 98.345.23
Cuentas de Orden ...	" 31.638.98
	$ 5:262.139.88

Pasivo —

Capital Integrado y Reservas	$ 1:783.600.54
Varios acreedores ...	" 3:099.593.97
Previsiones varias ..	" 217.940.82
Utilidades a distribuir.	" 129.365.57
Cuentas de Orden ..	" 31.638.98
	$ 5:262.139.88

Estado de Pérdidas y Ganancias 1961

Debe —

Gastos de administración y ventas	$ 170.491.72
Sueldos, jornales, comisiones, honorarios .	" 1:063.488.49
Intereses, descuentos, impuestos y amortizaciones	" 1:264.656.09
Gastos generales	" 92.354.60
Pérdidas y ganancias varias - Saldo	" 11.434.15
Utilidad del ejercicio..	" 129.365.57
	$ 2:731.790.62

Haber —

Utilidad bruta industrial	$ 2:731.790.62
	$ 2:731.790.62

Distribución de Utilidades

A reserva facultativa..	$ 129.365.57
	$ 129.365.57

Estos estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria efectuada el 30 de junio de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a fo. 8 del Libro Inventario certificado el 18 de marzo de 1965 y anotado con el N.o 1387 al fo. 371 del Libro N.o 15.

$ 848.00 — 1|pub. — 15025.

HALTEX INVESTMENT S. A.

Plaza Independencia 811

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja y Bancos	U$S 84.26
Disponibilidades en el exterior	" 3.790.00
Deudores en el exterior	" 160.051.75
Acciones extranjeras ..	" 5.229.83
Pérdidas y ganancias .	" 2.022.74
	U$S 171.178.58

Pasivo —

Acreedores en el exterior	U$S 112.770.58
Capital integrado	" 58.408.00
	U$S 171.178.58

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1965

Pérdidas —

Saldo del ejercicio anterior	U$S 1.813.22
Gastos de administración	" 209.52
	U$S 2.022.74

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de 6 de mayo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 6 del libro Copiador de Cartas de la Sociedad, certificado el 5 de enero de 1962.

$ 528.00 1|pub. — 15045.

Pernigotti S. A.

Américo Vespucio 1343

Balance General al 31 de diciembre de 1962

Activo —

Inmuebles, máquinas, instalaciones, muebles y útiles, automóviles, marcas, patentes, dibujos y clisés	$ 1.762.161.16
Caja y bancos en cuenta corriente	" 103.981.10
Varios deudores	" 2.466.444.98
Productos terminados, en proceso y materiales	" 2.067.706.73
Pagos anticipados	" 182.693.05
Cuentas de orden	" 33.202.01
	$ 6.636.189.03

Pasivo —

Capital integrado y reservas	$ 1.923.289.01
Varios acreedores	" 3.609.653.58
Previsiones varias	" 294.600.32
Utilidades a distribuir	" 775.444.11
Cuentas de orden	" 33.202.01
	$ 6.636.189.03

Estado de Pérdidas y Ganancias 1962

Debe —

Gastos de administración y ventas	$ 176.495.83
Sueldos, jornales, comisiones, honorarios ..	" 1.665.334.75
Intereses, descuentos, impuestos, amortizaciones	" 1.660.645.75
Gastos generales	" 114.011.64
Pérdidas y ganancias varias, saldo	" 6.367.77
Utilidad del ejercicio "	775.444.11
	$ 4.398.299.85

Haber —

Utilidad bruta industrial	$ 4.398.299.85
	$ 4.398.299.85

Distribuición de Utilidades

A reserva facultativa ..	$ 167.544.11
A reserva por reinversiones	" 322.500.00
A dividendo en acciones	" 285.400.00
	$ 775.444.11

Estos Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria efectuada el 26 de agosto de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 9 del libro Inventario certificado el. 18 de marzo de 1965 y anotado con el N.o 1387 al fo. 371 del libro N.o 15.

$ 896.00 1|pub. — 15026.

PERNIGOTTI S. A.

Américo Vespucio 1343

Balance General al 31 de agosto de 1963

Activo —

Inmuebles, máq., instalaciones, muebles y útiles, automóviles, marcas, patentes, dibujos y clisés	$ 2.260.007.00
Caja y bancos en cuenta corriente	" 88.080.38
Varios deudores	" 1.765.768.65
Productos terminados, en proceso y materiales	" 2.616.768.72
Pagos anticipados	" 178.938.97
Cuentas de orden	" 128.575.75
	$ 7.038.139.47

Pasivo —

Capital integrado y reservas	$ 3.154.604.09
Varios acreedores	" 3.034.660.14
Previsiones varias ...	" 476.035.41
Utilidades a distribuir	" 244.264.08
Cuentas de orden	" 128.575.75
	$ 7.038.139.47

Estado de Pérdidas y Ganancias 1|1|63 — 31|8|63

Debe —

Gastos de adm. y ventas	$ 304.492.12
Sueldos, jornales, comisiones, honorarios .	" 1.177.147.47
Int., descuentos, impuestos, amortiz. ...	" 1.333.625.41
Gastos generales	" 134.780.09
Utilidad del ejercicio .	" 244.264.08
	$ 3.194.309.17

Haber —

Utilidad bruta industrial	$ 3.182.181.87
Pérdidas y ganancias varias - saldo	" 12.127.30
	$ 3.194.309.17

Distribución de Utilidades

A Reserva por reinversiones	$ 131.338.00
" Dividendo en acciones	" 112.900.00
" Cuenta nueva	" 26.08
	$ 244.264.08

Estos estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria efectuada el 15 de mayo de 1964.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a fo. 10 del Libro Inventario, certificado el 18 de marzo de 1965 y anotado con el No. 1387 al fo. 371 del Lo. 15.

$ 912.00. — 1|pub. — 15027.

PERNIGOTTI S. A.

Américo Vespucio 1343

Balance General al 31 de agosto de 1964

Activo —

Inmuebles, máq. instalaciones, muebles y útiles, automóviles, marcas, patentes, dibujos y clisés	$ 2.294.489.03
Caja y Bancos en cuenta corriente	" 322.617.78
Varios deudores	" 2.627.322.25
Productos terminados, en proceso y materiales	" 2.354.486.01
Pagos anticipados ...	" 246.994.80
Cuentas de orden ...	" 168.987.59
	$ 8.015.257.46

Pasivo —

Capital integrado y reservas	$ 3.400.897.98
Varios acreedores ...	" 2.981.777.94
Previsiones varias ...	" 658.555.35
Utilidades a distribuir	" 805.038.60
Cuentas de orden ...	" 168.987.59
	$ 8.015.257.46

Estado de Pérdidas y Ganancias 1963|64

Debe —

Gastos de administración y ventas	$ 514.504.57
Sueldos, jornales, comisiones, honorarios	" 2.190.455.60
Intereses, descuentos, impuestos, amortizaciones	" 2.907.516.94
Gastos generales	" 166.582.44
Utilidad del ejercicio	" 905.012.52
	$ 6.584.072.07

Haber —

Utilidad bruta industrial	$ 6.504.058.07
Pérdidas y ganancias varias, saldo	" 80.014.00
	$ 6.584.072.07

Distribución de Utilidades

A reserva por reinversiones	$ 187.013.41
A dividendo en acciones	" 618.000.00
A cuenta nueva	" 25.19
	$ 803.038.60

Estos estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria efectuada el 30 de marzo de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a folio 11 del libro Inventario, certificado el 18 de marzo de 1965 y anotado con el número 1387 al folio 371 del libro 15.

$ 912.00. — 1|pub. — 15028.

MARATEA S. A.

8 de Octubre 3452

Situación al 31 de diciembre de 1962

Activo —

Caja	$ 217.14
Deudores varios	" 2.288.00
Inmueble	" 178.580.75
Gastos de constitución	" 3.400.00
Pérdidas y ganancias .	" 794.32
	$ 185.340.16

Pasivo —

Acreedores varios	$ 135.340.16
Capital integrado	" 50.000.00
	$ 185.340.16

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Intereses y comis.	$ 23.368.67
Impuestos	" 4.885.25
Gastos generales	" 2.672.40
	$ 30.926.32

Ganancias —

Arrendamientos	$ 30.132.00
Pérdidas	" 794.32
	$ 30.926.32

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de diciembre de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos al Inventario a Fo. 4, rubricado el 27 de setiembre de 1963 con el número 7557, Fo. 55, Libro 14.

$ 576.00. — 1|pub. — 15048.

MARATEA S. A.

Avenida 8 de Octubre 3452

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1963

Activo —

Caja	$ 238.86
Deudores varios	" 2.288.00
Inmueble	" 178.580.75
Gastos de constitución	" 2.768.00
Pérdidas y ganancias	" 1.464.55
	$ 185.340.16

Pasivo —

Acreedores varios ..	$ 135.340.16
Capital	" 50.000.00
	$ 185.340.16

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Intereses y comisiones	$ 14.826.31
Impuestos	" 2.651.97
Gastos generales	" 5.000.00
Gastos de constitución	" 692.00
	$ 23.170.28

Ganancias —

Arrendamientos	$ 22.500.00
Pérdidas	" 670.28
	$ 23.170.28

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 31 de diciembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 7, del libro Inventario, rubricado el 27 de setiembre de 1963 con el número 7557, folio 55, libro 14.

$ 592.00. — 1|pub. — 15049.

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

Departamento Contable — Sección Contabilidad

BALANCE DE SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 1965

Banco de la República	$ 487.150.43	
Fondo fijo	" 2.000.00	
Deudores varios	" 48.511.31	
Deudores oficiales	" 8.280.408.83	
Inventario de stock	" 691.599.75	
Gastos diferidos (Inmuebles)	" 4.852.97	
Muebles y útiles de oficina	" 713.819.07	
Utiles y equipos de dispensarios móviles	" 876.352.53	
Vehículos	" 66.217.19	
Herramientas	" 10.077.69	
Fondo nacional permanente (Títulos)	" 9.845.165.73	
Tesorería General de la Nación (1 o|o)		$ 12.088.25
Acreedores varios		" 272.168.71
Aporte jubilatorio funcionarios		" 168.036.79
Aporte patronal		" 138.324.12
Beneficio especial de retiro		" 4.560.00
Retenciones sobre sueldos		" 23.342.34
Servicio de pensiones, 1 o|o		" 8.649.56
Fondo de amortizaciones		" 1.407.442.00
Fondo para obras hospitalarias, viviendas y erogaciones extraordinarias		" 367.130 67
Reserva para diferencia venta de acciones		" 9.360 40
Erogaciones en formalización — Corrientes		" 553.559.55
Reserva para adquisición de vehículos		" 333.000 00
Servicio de pensiones — Timbres		" 8.854.83
Partida para propaganda, profilaxis, vacunación e investig. antituberculosa		" 6.903.054.29
Patrimonio neto Corriente		" 12.278.106 32
Recaudaciones		" 2.979.115.16
Intereses de títulos		" 266.082 40
Servicio de pensiones — Reintegros		" 14.785.26
Donaciones		" 1.100 00
Entradas varias		" 4.897.173.37
Servicio de pensiones	" 4.570.163.40	
Remuneraciones personales	" 3.564.440.09	
Asignaciones familiares	" 89.609.00	
Aporte patronal	" 612.827.58	
Prima por matrimonio	" 1.000.00	
Prima por nacimiento	" 2.000.00	
Prima por hogar constituído	" 87.040.00	
Beneficio especial de retiro	" 31.960.00	
Gastos de oficina y gestión	" 676.669.01	
Honorarios	" 7.250.12	
Comisión cobranza de cupones	" 2.663.34	
Movimiento de stock		" 26.283.52
Aumentos y disminuciones	" 439.50	
	$ 30.672.217.54	$ 30.672.217 54
Inversiones bajo jurisdicción de otros organismos	" 4.033.031.68	
Inversiones puestas bajo jurisdicción de otros organismos		" 4.033.031.68
Totales	$ 34.705.249.22	$ 34.705.249.22

El presente estado ha sido aprobado por el Tribunal de Cuentas de la República, con fecha 16 de agosto de 1966.

Dr. Víctor Armand Ugón, Presidente. — Dr. José A. Gallinal, Secretario. — Farm. Armando S. Pascual, Tesorero. — Cr. Santos E. Ferreira, Contador.

(Cta. Cte.). — 1|pub. — 32649.

BALVANERA S. A.

Cerrito 440 P. 3 Esc. 7

ESTADO DE SITUACION AL 31 DICIEMBRE DE 1965

ACTIVO		PASIVO	
Caja	$ 56.85	Acreedores varios	$ 98.255 59
Dividendos a cobrar	" 1.029.721.79	Aportes a capitalizar	" 3.142 20
Acciones otras empresas	" 7.042.246.00	Capital integrado	" 4.758.000.00
Inversiones otras empresas	" 11.875.00	Reserva para dif. cotiz. moneda extranj.	" 1.197.535.87
Gastos de constitución	" 10.359.56	Reserva para revaluación Ateneo Bs. As.	" 1.172.326.26
		Saldo utilidad 1964	" 180.48
		Utilidad ejercicio 1965	" 864.818.80
	$ 8.094.259.20		$ 8.094.259.20

CUADRO DE RESULTADOS

Dividendos		$ 902.210.02
Gastos generales	$ 11.595.20	
Impuesto ley 11.073	" 22.343.00	
Amortizaciones del ejercicio	" 3.453.02	" 37.391.22
Utilidad neta		$ 864.818.80

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas de fecha 29 de junio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas, certificado con fecha 6 de noviembre de 1963 por el Registro Público y General de Comercio, a folio N.o 7.

$ 1.104.00. — 1|pub. — 14730.

BANCO DE PANDO

General Artigas 1001

PANDO

BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL 30 DE SETIEMBRE DE 1966

ACTIVO

Disponible:		
Caja	$ 5.654.297.12	
Banco República (Cuentas Corrientes)	" 4.179.188.83	
Bancos	" 3.207.612.30	$ 13.041.098.84
Realizable:		
Deuda Pública		" 264.367.00
Suma total del Encaje		$ 13.305.465.84
Cheques en Trámite de Cobro		" 360.776.74
Inmuebles para la venta	$ 109.394.23	
Acciones y valores	" 25.284.00	
Banco República, Ley 4|7|1963	" 303.166.39	" 437.844.62
Exigible:		
Cuentas Corrientes	$ 1.873.279.86	
Valores descontados	" 27.817.667.11	
Créditos a cobrar	" 1.159.104.36	
Deudores en gestión y mora (49 ctas.)	" 49.00	
Otras colocaciones	" 501.294.13	" 31.351.394.46
Fijo:		
Edificios sociales	$ 1.545.469.65	
Muebles, instalaciones y equipos mecánicos	" 356.442.30	
Alcancías	" 3.849.60	" 1.905.761.55
Transitorio:		
Intereses vencidos	$ 163.554.11	
Obligaciones diferidas	" 15.011.06	" 178.565.17
Suma del Activo		$ 57.539.807.88
Cuentas de Orden:		
Varias cuentas deudoras	$ 39.624.001.12	
Valores depositados	" 5.718.280.88	45.342.282.00
		$ 92.882.089.88

PASIVO

Exigible a la Vista:		
Cuentas Corrientes	$ 8.111.988.88	
Otros depósitos	" 844.337.06	$ 8.956.325.94
Exigible a Plazo:		
Caja de Ahorros	$ 11.462.372.61	
Depósitos a plazo fijo	" 16.805.393.41	$ 28.267.766.02
Total de depósitos		$ 37.224.091.96
Exigible:		
Impuestos a pagar	$ 768.952.67	
Varios acreedores	" 747.638.02	
Banco República, redescuentos	" 975.000.00	" 2.491.590.49
Transitorio:		
Utilidades a realizar		" 2.093.795.47
Patrimonial:		
Capital y Reservas:		
Capital realizado	$ 4.613.000.00	
Reserva general	" 449.492.91	
Fondo de previsión	" 209.625.67	
Fondo de amortizaciones preventivas	" 103.590.70	
Reserva ley 12.804 y decreto 9|8|62	" 300.786.08	" 4.676.495.36
Ganancias y Pérdidas:		
Utilidades a distribuir		" 1.053.834.40
Suma del Pasivo		$ 47.539.807.88
Cuentas de Orden:		
Varias cuentas acreedoras	$ 39.624.001.12	
Depositantes de valores	" 5.718.280.88	" 45.342.282.00
		$ 92.882.089.88

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Período: 1o. de Octubre 1965 — 30 de Setiembre 1966

CREDITO

Intereses, descuentos, comisiones, alquileres, etc.	$ 6.214.428.22
Retroversión de castigos anteriores	" 50.757.80
	$ 6.265.186.02

DEBITO

Gastos de administración	$ 3.649.949.34
Cargas Sociales	" 874.467.56
Impuestos Fiscales	" 517.324.46
Amortizaciones y Castigos	" 169.610.26
Utilidades a Distribuir	" 1.053.834.40
	$ 6.265.186.02

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

84 o|o	Para los Accionistas:		
	a) Dividendo 18 o|o proporcional a la fecha de integración de sus acciones	$ 642.558.00	
	b) Fondos de Reservas y Previsión	" 242.662.90	$ 885.220.90
13,5 o|o	al Presidente, Directorio y Síndico		" 142.267.64
2 o|o	A Instituciones Benéficas y Sociales		" 21.076.69
0,5 o|o	A la Unión Económica del Uruguay		" 5.269.17
100 o|o			$ 1.053.834.40

A considerar por la Asamblea de Accionistas del 10 de Noviembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 180, 181, 182 y 183 del Libro Copiador, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en Canelones, a los seis días de Diciembre de 1950.

José Molinari, Presidente. — José Zolesio (h), Secretario. — Mario J. Alberti, Gerente. — Cr. Carlos A. Praderio Pedranzini, Síndico.

$ 4.368.00. — 1|pub. — 22346.

EUREKA URUGUAYA S. A.

Duvimioso Terra 1720

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE AGOSTO DE 1965

ACTIVO —

Caja		$ 17.087.50
Deudores varios		" 441.465.77
Poster Panels	$ 890.716.00	
Amortización	" 139.200.00	" 751.516.00
Máquinas, instalaciones y equipo oficina	$ 66.087.64	
Amortización	" 2.400.00	" 63.687.64
Gastos implantación	$ 127.140.70	
Amortización	" 25.800.00	" 101.340.70
Cargos diferidos		" 65.490 48
Materiales diversos		" 59.797.10
Documentos descontados		" 12.750.00
Documentos a cobrar		" 40.800.00
		$ 1.553.935.19

PASIVO —

Banco Comercial	$ 47.759.31
Acreedores varios	" 814.564.20
Previsiones varias	" 33.079.01
Banco Comercial — Cuenta documentos descontados	" 12.750.00
Capital integrado	" 500.000.00
Pérdidas y ganancias:	
Saldo al 31|8|964	" 371.60
1|9|964 - 31|8|965	" 145.411.07
	$ 1.553.935.19

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE AGOSTO DE 1965

GANANCIAS —

Ventas publicidad	$ 1.572.127.67
	$ 1.572.127.67

PERDIDAS —

Costo Poster Panels	$ 755.863.04
Sueldos generales	" 42.842.74
Comisiones agencias	" 153.100.00
Comisiones vendedores	" 157.960.35
Honorarios profesionales	" 14.000.00
Aguinaldo y licencia	" 15.733.25
Contribuciones sociales	" 32.402.68
Impuestos generales	" 16.826.80
Amortizaciones inversiones	" 178.969.25
Gastos generales de oficina	" 59.018.49
Utilidad del período	" 145.411.07
	$ 1.572.127.67

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES POR EL EJERCICIO 1964|65

Beneficios acumulados	$ 145.411.07
	$ 145.411.07
Previsión para impuestos	$ 25.000.00
Retribuciones extraordinarias	" 20.000.00
Dividendos	" 100.000.00
Cuenta nueva	" 411.07
	$ 145.411.07

Aprobados por la Asamblea del 21 de enero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados al folio 3 del libro Copiador de Balances, certificado el 5 de julio de 1963.

$ 2.016.00. — 1|pub. — 14676.

THE COCA-COLA EXPORT CORPORATION

Sucursal Uruguaya

José Mazzini 2957

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1964

ACTIVO —			PASIVO —		
Muebles, maquinarias, autos	$	1.190.458.94	Capital asignado a la Sucursal	$	30.000.00
Inmuebles	"	3.261.213.79	Acreedores varios	"	3.694.188.20
Productos elaborados y materiales	"	6.871.196.55	Impuestos y gastos a pagar	"	2.536.405.78
Caja y Bancos	"	6.223.838.46	Reserva revaluación de Activo (Leyes 12595 y 12804)	"	1 040.919.93
Deudores en cuenta corriente	"	323.763.47	The Coca-Cola Export Corporation — Casa Matriz	"	10.733.113.58
Seguros e impuestos pagados por adelantado	"	164.156.28			
	$	18.034.627.49		$	188.034.627.49

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1964

DEBE —

Amortizaciones	$	167.303.40
Cargos bancarios e intereses	"	329.740.64
Diferencia de cambio	"	892.375.16
Gastos prorrateados — Casa Matriz y Ofic. Area	"	2.148.721.88
Sueldos	"	1.792.686.25
Impuestos y cargas sociales	"	5.415.620.29
Gastos de promoción	"	4.191.081.03
Mantenimiento automóvil	"	74.058.00
Servicios profesionales	"	267.427.83
Gastos de movilización	"	274.643.29
Donaciones	"	9.955.00
Utiles diversos, mantenimiento, fletes	"	331.002.49
Electricidad, combustible, etc.	"	176.717.90
Alquileres, asociaciones, etc.	"	112.790.78
Saldo ejercicio transferido a Casa Matriz	"	1.625.967.15
	$	17.810.091.09

HABER —

Mercaderías	$	17.605.172.72
Ganancia venta Activo Fijo	"	1.085.73
Descuentos e intereses	"	203.832.64
	$	17.810.091.09

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

No realiza Asamblea por ser Sucursal de empresa extranjera.

Transferidas a Casa Matriz.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado se halla copiado a folios 178 y 179 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General del Comercio el 12 de Agosto de 1963 y anotado con el N.o N.o 5571 al folio 4 del Libro N.o 14.

$ 2.352.00 — 1|pub. — 14692.

THE COCA-COLA EXPORT CORPORATION

Sucursal Uruguaya

José Mazzini 2957

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1965

ACTIVO —			PASIVO —		
Muebles, maquinarias, autos	$	1.065.833.48	Capital asignado a la Sucursal	$	30.000.00
Inmuebles	"	3.211.302.15	Acreedores varios	"	4.822.671.84
Depósitos en garantía	"	74.043.72	Impuestos y gastos a pagar	"	5.556.417.28
Productos elaborados y materiales	"	16.399.799.49	Reserva, revaluación de Activo (leyes 12595 y 12804)	"	1.040.919.93
Caja y Bancos	"	2.520.940.03	The Coca—Cola Export Corporation — Casa Matriz	"	12.095.383.42
Deudores en cuenta corriente	"	53.237.69			
Seguros, intereses e impuestos pagados por adelantado	"	220.235.91			
Total Activo	$	23.545.392.47	Total Pasivo	$	23.545.392.47

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1965

PERDIDAS —

Amortizaciones	$	192.365.00
Cargos bancarios e intereses	"	550.847.24
Pérdida de cambio	"	4.368.790.23
Alquileres	"	157.439.00
Gastos prorrateados — Casa Matriz y Ofic. Area	"	3.383.277.39
Sueldos	"	3.289.478.04
Impuestos y cargas sociales	"	8.218.244.80
Gastos de promoción	"	4.903.866.57
Mantenimiento automóvil	"	240.774.80
Servicios profesionales	"	167.907.27
Donaciones	"	36.800.00
Gastos de movilización	"	505.702.35
Utiles usados, mantenimiento y fletes	"	553.109.06
Electricidad, combustible, agua, etc.	"	100.389.32
Teléfono, telégrafo y franqueo	"	194.356.67
Varios	"	90.263.86
Saldo del ejercicio anterior	"	138.943.00
Saldo del ejercicio	"	386.441.91
	$	27.478.996.51

GANANCIAS —

Mercaderías	$	27.248.786.90
Descuentos (decreto Abril 13 de 1963)	"	230.209.61
	$	27.478.996.51

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

No realiza Asamblea por ser Sucursal de empresa extranjera.

Transferidas a Casa Matriz.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado se halla copiado a folios 311 y 312 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General del Comercio el 12 de Agosto de 1963 y anotado con el N.o 5571 al folio 4 del Libro N.o 14.

$ 2.496.00. — 1|pub. — 14693.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74 Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13 241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".

Impreso en los talleres de la IMPRENTA NACIONAL